

**SERIE SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE,
DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VOLUMEN SEIS**



**DEPORTE, PODER, CIUDAD, DELITO,
MEDIO AMBIENTE Y GLOBALIZACIÓN.
América Latina y El Caribe: Eje de pensamiento en
Sociología Política del Deporte**

ELOY ALTUVE MEJIA

**DEPORTE, PODER, CIUDAD, DELITO, MEDIO
AMBIENTE Y GLOBALIZACIÓN. América
Latina y El Caribe: Eje de pensamiento en
Sociología Política del Deporte**

ELOY ALTUVE MEJÍA

**CENTRO EXPERIMENTAL DE ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS “DR. GASTÓN PARRA LUZARDO”
UNIVERSIDAD DEL ZULIA
MARACAIBO-VENEZUELA**

MARACAIBO, 2023

Esta publicación es auspiciada por el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo”, de la Universidad del Zulia (CEELA de LUZ). Maracaibo-Venezuela



Editor: Eloy Altuve Mejía

Prohibida cualquier reproducción, adaptación, representación o edición sin la debida autorización

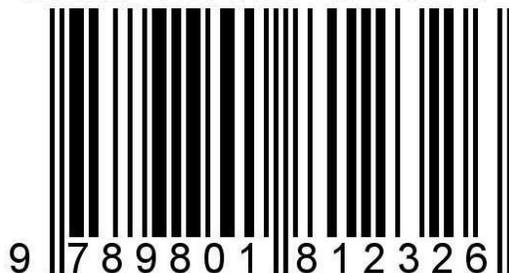
Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe.

Volumen Seis

Número de Depósito Legal: ZU2020000116

ISBN: 978-980-18-1232-6

ISBN: 978-980-18-1232-6



**DEPORTE, PODER, CIUDAD, DELITO, MEDIO AMBIENTE
Y GLOBALIZACIÓN. América Latina y El Caribe: Eje de pensamiento
en Sociología Política del Deporte**

Número de Depósito Legal: ZU2023000209

ISBN: 978-980-18-3578-3

ISBN: 978-980-18-3578-3



Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos,
“Dr. Gastón Parra Luzardo” (CEELA de LUZ).

Universidad del Zulia

Directora: Nebis Acosta

Redes sociales:

comunicacion.public.ceela@gmail.com;
Ceela@ceela.luz.edu.ve; @luzceela

Diseño y Montaje:

Ediliana Carrion

Portada:

Alexy Fernández, Eloy Altuve y Ediliana Carrion

EDICIÓN DIGITAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO UNO. FRANCIA: EJE DE PENSAMIENTO SOBRE SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE EN EL SIGLO XXI Y LUGAR DONDE SE PRODUJO SU NACIMIENTO EN 1976	19
Antecedentes.....	21
Jean-Marie Brohm: Creador en 1976 de la Sociología Política del Deporte, en Francia	21
Conclusión.....	24
Muestra de la producción editorial de Jean-Marie Brohm, de otros investigador@s y de la colección de la Revista ¿Qué Deporte?, dirigida por Fabien Ollier: Núcleo del pensamiento francés sobre Sociología Política del Deporte, en el siglo XXI.....	24
I.-Libros.....	25
II.-Revista ¿Qué Deporte?. QS? Ediciones. (2007-2021). París. N. 1-36.....	27
III.- Cuadernos de Investigación: ¿Qué Deporte?. QS?Ediciones. París. (2017).....	27
CAPÍTULO DOS. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EJE DE PENSAMIENTO SOBRE SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE, EN EL SIGLO XXI	29
Parte Uno. Concepción Crítico-Analítica-Totalizadora.....	31
Reconoce a Jean-Marie Brohm como antecedente importante y valoriza su pensamiento, discrepando en temas fundamentales sobre el deporte y el poder.....	31
Fundamentos Teórico-Conceptuales básicos.....	32
Registro de la producción editorial fundamental en la evolución de la concepción Crítico-Analítica-Totalizadora, creadora de la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe.....	33
I.- Génesis: Mediados de la década del 80-Mediados de la década del 90, siglo XX....	33
II.- Nacimiento y desarrollo: Final de los 90-2015.....	33
III.- Consolidación y configuración definitiva: 2016-2023.....	34
Creada en Venezuela, la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, se amplía, enriquece, profundiza, dotándose de fortaleza, vitalidad, frescura y diversidad teórico-conceptual.....	35

BRASIL.....	36
I.- Celi Taffarel y Grupo LEPEL Línea de Estudio e Investigación en Educación Física, Deporte y Ocio- Línea de Educación, Cultura Corporal y Ocio del Programa de Estudio en Educación. Facultad de Educación-Universidad Federal de Bahía.....	36
II.- Alexandre Fernández Vaz y Grupo de la Universidad Federal de Santa Catarina- Florianópolis (UFSC).....	38
III.- Marcelo Paula de Melo y Grupo de Pesquisa Coletivo de Estudos de Políticas de Esportes, Lazer e Educação Física (GEPOLÉS), de la Universidad Federal de Río de Janeiro(UFRJ).....	40
IV.- Grupo AVANTE-Facultad de Educación Física de la Universidad de Brasilia (FEF/UnB). Encabezado por Pedro Athayde, Lino Castellani, Marcelo Húngaro y Fernando Mascarenhas.....	42
V.- Marcelo Moraes e Silva y Grupo de la Universidad Federal de Paraná.....	44
VI.- Otro (a)s Investigadore(a)s: Erminia Maricato, Carlos Vainer , Heloisa Reis, Felipe Paes Lopes y Mariana Martins.....	45
MÉXICO.....	46
León Felipe Téllez Contreras: UNAM y CIESAS-México. Departamento de Estudios y Planificación Urbanos de la Universidad de Sheffield.....	46
URUGUAY.....	47
Grupos de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte; Cuerpo, Educación y Enseñanza. Instituto Superior de Educación Física-Universidad de la República.....	47
CHILE.....	49
Integrantes chileno@s del Grupo de Trabajo Deporte, Cultura y Sociedad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).....	49
VENEZUELA.....	50

Investigadores de la Universidad Central de Venezuela y Universidad Adventista de Chile (UNACH)-Chillán-Chile.....	50
ARGENTINA.....	52
Verónica Moreira, miembro del Equipo Coordinador del Grupo de Trabajo Deporte, Cultura y Sociedad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).....	52
ECUADOR.....	53
Investigador@s de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).....	53
CAPÍTULO TRES. SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE: DESCONOCIDA Y DESVALORIZADA POR LAS CIENCIAS SOCIALES, PARTICULARMENTE LA SOCIOLOGÍA Y LAS CIENCIAS POLÍTICAS.....	55
Parte Uno. Sociología Política del Deporte: Invisible en importantes y recientes eventos de Ciencias Sociales.....	57
9ª. Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. (2022). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). México. Junio.....	57
XXX Congreso Latinoamericano de Sociología. (2022). Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). México. Agosto.....	57
Congreso Mundial de Sociología del Deporte. (2021). Asociación Internacional de Sociología del Deporte (ISSA), Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte (ALESDE) y CLACSO. Chile. Noviembre.....	59
Congreso-Conferencia Anual de la Asociación Europea de Sociología del Deporte (EASS) (2021). España. Septiembre.....	60
Ausencia total del deporte en los Programas y Celebraciones del natalicio de Carlos Marx, realizados en Alemania, España y América Latina y El Caribe, en 2018.....	61
Ausencia total del deporte en el Congreso Brasileño de Sociología 2023.....	62
Parte Dos. Sociología Política del Deporte: Invisible en publicaciones de Ciencias Sociales, realizadas por instituciones reconocidas académica y socialmente.....	63
Ningún trabajo publicado hasta 2022- 2023.....	63
I.- Revistas.....	63
II.- Libros.....	63

Muy pocos trabajos publicados hasta 2022- 2023.....	63
I.- Revistas.....	63
II.- Libros.....	64
CAPÍTULO CUATRO. REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE CREADA EN 2020: NO NOMBRA A LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA, AUN CUANDO TIENE UNA PRESENCIA IMPORTANTE EN SU CONTENIDO.....	65
Revista de Sociología del Deporte, de España: Propósito.....	66
Identificación y cantidad de artículos cuyos contenidos involucran a la Sociología Política del Deporte.....	66
Conclusión.....	73
CAPÍTULO CINCO. SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE: DE UN PRIMER Y ÚNICO RECONOCIMIENTO EN 2020 A SER TOTALMENTE INVISIBILIZADA, DESCONOCIDA Y DESVALORIZADA POR LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE LATINOAMERICANA.....	75
Parte Uno. 2020: Primero y único reconocimiento a la Sociología Política por parte de la Sociología del Deporte Latinoamericana.....	77
Parte Dos. Pablo Alabarces, protagonista de la Sociología del Deporte, en 2014 reconoció -sin nombrarla- la importancia de la Sociología Política. Mientras que la ignora, desconoce y desvaloriza en 2021, cuando realizó un inventario de los Estudios Sociales del Deporte en América Latina.....	80
Conformación de la Sociología del Deporte en América Latina.....	80
2021: Balance de los Estudios Sociales del Deporte, según Pablo Alabarces.....	82
Pablo Alabarces en 2021 invisibiliza, no reconoce ni valora la existencia y desarrollo de la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe.....	84
I.- Primer planteamiento de Pablo Alabarces.....	84
I.- Refutación del primer planteamiento de Pablo Alabarces.....	84
II.- Segundo planteamiento de Pablo Alabarces.....	86
II.- Refutación del segundo planteamiento de Pablo Alabarces.....	87
III.- Tercer planteamiento de Pablo Alabarces.....	93
III.- Refutación del tercer planteamiento de Pablo Alabarces.....	93

CAPÍTULO SEIS. SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE ENRIQUECIDA, AMPLIADA, CON EL ANÁLISIS DE LA DINÁMICA URBANA EN LOS PAÍSES SEDE DE LOS MEGAEVENTOS: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PIONERA EN LA INCORPORACIÓN DEL ESTUDIO DE LA CIUDAD COMO ESCENARIO DE PODER EN LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS MUNDIALES DE FÚTBOL Y JJ.OO.....	97
Parte Uno. Fundamentación Teórico-Conceptual: Concepción Crítico-Analítico-Totalizadora.....	99
Parte Dos. Poder y reestructuración de las ciudades sede de los megaeventos deportivos. En la globalización neoliberal: 1) Se adelantan simultáneamente e interrelacionados la reestructuración urbana y transformación del deporte en Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE), productora de macroeventos. 2) En los megaeventos deportivos (Mundial de Fútbol y JJ.OO.) los cambios urbanos que se operan tienen como particularidad ser decididos, dirigidos y supervisados por sus organizadores-gestores, FIFA y COI, respectivamente. Mientras el Estado sede no toma decisiones principales sobre los mismos y tampoco en la consiguiente reorganización de las ciudades que demanda su realización exitosa.....	102
Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE).....	102
Reestructuración urbana a propósito de los megaeventos deportivos producidos por la EDTEE.....	108
I.- México constituyó el predecesor del modelo ideal de Ciudad Neoliberal-Empresa-Mercado como sede del Mundial de Fútbol 1986, antecedente de los primeros megaeventos deportivos.....	108
II.- Barcelona-España como sede de los JJ.OO. 1992, inauguró el “Modelo Ideal de Ciudad Neoliberal-Empresa-Mercado, donde se realizó un megaevento deportivo vinculado a una profunda transformación de la forma y el concepto de lo urbano, de la ciudad”. Consolidado plenamente en los JJ.OO. Atlanta 1996.....	111

III.- Brasil con la realización consecutiva de los megaeventos sociales más importantes del mundo, adoptó y asumió la ciudad Neoliberal-Empresa-Mercado (formando parte de la conducta total del Estado) y adelantó la renovación urbanística sintetizada en la desocupación, despeje y reajuste del espacio necesario requerido para la infraestructura (construcción-reconstrucción de estadios, grandes vías de comunicación, estacionamientos, etc.) del Mundial de Fútbol 2014 y JJ.OO. 2016. Esto evidenció los intereses sociales favorecidos, contribuyendo con las profundas repercusiones sociales y políticas que se produjeron, cuyo punto más álgido fue el proceso de suspensión-destitución de la presidenta Dilma Rouseff sumergido en la etapa final de preparación y en plena realización de los JJ.OO, a pocos días de su clausura fue destituida..... 112

CAPÍTULO SIETE. SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE ENRIQUECIDA, AMPLIADA, CON EL ANÁLISIS DEL DELITO: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PIONERA EN EL ESTUDIO DE LA CONDUCTA PROPIA DE LA MAFIA NATURALIZADA EN EL DEPORTE E INCORPORADA A SU DINÁMICA DEL PODER INTERNAMENTE Y EN LA RELACIÓN CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES SOCIALES..... 125

Parte Uno. La mafia según los especialistas..... 127

¿Qué es la mafia?..... 127

Relación deporte-mafia..... 130

Parte Dos. Definición y características de la mafia. Naturaleza y esencia de su conducta, principios, valores, normativa, operatividad y dinámica de funcionamiento: Concepción Crítico-Analítico-Totalizadora..... 134

¿Qué es la mafia, según la concepción Crítico-Analítica-Totalizadora?..... 134

Comparación mafia-deporte en la globalización desde la concepción Crítico-Analítico-Totalizadora..... 136

Conclusiones..... 140

Parte Tres. “Lobby”, soborno, corrupción y conflicto de intereses, signan fundacionalmente al deporte en la globalización: Presentes en su gestación, surgimiento, constitución y consolidación como Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE)..... 142

Papel del “Lobby”-soborno-corrupción-conflicto de intereses en la relación Organización Mundial del Deporte (ODM)-Adidas, durante la génesis, surgimiento y constitución de la EDTEE en 1968-1982.....	142
“Lobby”-soborno-corrupción-conflicto de intereses en la relación Organización Mundial del Deporte (ODM) o gobierno del deporte-Adidas-Estado: Soporte del avance institucional y consolidación en 1982-1996 de la EDTEE.....	146
Extorsión, tráfico de influencia, fraude, lavado de dinero, evasión fiscal, blanqueo de capital, delitos administrativos, abuso de poder, “lobby”, soborno y corrupción, combinados con desvergüenza, complicidad, arbitrariedad y autoritarismo, evidenciados en los antecedentes del FIFA GATE 2015: Conducta propia de la mafia...	149
FIFA GATE 2015: Producto del trípede dirigentes mundiales de la FIFA-empresas intermediarias-empresas de marketing o patrocinio, entre 1991-mayo 2015.....	152
FIFA GATE 2015, punta del iceberg, catalizador para descubrir el alcance y dimensión de la profunda red de la mafia en el fútbol mundial.....	155
Conducta propia de la mafia es extensiva a los demás componentes de la EDTEE: Clubes profesionales, agencias deportivas y deportistas-competidores.....	160
Parte Cuatro. Doping, “lobby”, chantaje, soborno, corrupción, tráfico de influencia, conflicto de intereses y abuso de poder, evidenciado en la macro trampa 2014-2015 en el atletismo: Conducta propia de la mafia.....	170
Una introducción necesaria.....	170
Antecedentes de la macro trampa 2014-2015 en el atletismo.....	173
Dimensión y descubrimiento de la macro trampa 2014-2015 en el atletismo.....	175
CAPÍTULO OCHO. SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PIONERA EN EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DEPORTE-PODER-MEDIO AMBIENTE.....	181
Parte Uno. Medio Ambiente: Escenario de poder en la sociedad.....	183
1972: Ingreso del medio ambiente a la agenda política mundial. Propósito y objetivos...	183
2023: Muy poco alcanzado por el ambiente desde su ingreso a la agenda política mundial hace 51 años.....	183
Deporte, invisible en la crisis ambiental y gran contaminador no reconocido como tal: Mundiales de Fútbol 2014 y 2022, JJ.OO. 2016.....	185

Contaminación del Mundial de Fútbol Brasil 2014.....	185
Contaminación de los JJ.OO. Brasil 2016.....	187
Contaminación de Brasil: Alarmante, con recesión económica durante la etapa final de preparación-organización y realización del Mundial 2014 y JJ.OO. 2016.....	188
Mundial de Fútbol Qatar 2022: El más contaminante de la historia y con muy poca atención mediática.....	189
EPILOGO	195
BIBLIOGRAFÍA	199
ANEXO. América Latina y El Caribe: Silencio e indiferencia académica, política y social, ante el reajuste del poder en el fútbol por la irrupción de China, Superliga europea y Mundiales con nuevo formato	217

INTRODUCCIÓN

El Volumen Seis de la Serie Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe no estaba previsto ser elaborado y presentado este año. Varios factores conjugados aceleraron su elaboración y edición.

En primer lugar, fue decisivo el ejercicio de la Coordinación del Dossier *Fútbol, poder y superligas* convocado por la Revista Central de Sociología, de la carrera de Sociología de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile, con el apoyo y promoción de la Asociación Venezolana de Sociología y el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” de la Universidad del Zulia-Maracaibo-Venezuela. Luego, conocer e intercambiar información sobre la realización del Congreso Brasileño de Ciencias del Deporte (CONBRACE 2023) examinando las posibilidades de tener algún tipo de participación. Y el impulso final fue la ratificación una vez más en 2021, del desconocimiento y desvalorización de la Sociología Política del Deporte realizado por parte de la Sociología del Deporte Latinoamericana.

El propósito del texto es demostrar que América Latina y El Caribe es un Eje de Pensamiento en Sociología Política del Deporte, por realizar inéditos, diversos y profundos análisis desde la perspectiva del poder sobre la dinámica interna del fenómeno deportivo y con respecto a las relaciones que establece con el resto del entramado social; el otro Eje es Francia -donde surgió la Sociología Política del Deporte en 1976- con Jean Marie Brohm e investigador@s que mantienen una significativa producción editorial en el siglo XXI, con libros y artículos en la Revista *¿Qué Deporte?* (2007-2021. N. 1-36) y Cuadernos de Investigación (2017), QS? París Ediciones, publicaciones dirigidas por Fabien Ollier. Tiene como objetivos: **1)** Demostrar la vigencia y valor de la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, con el análisis de las relaciones deporte-poder-ciudad, deporte-poder-delito, deporte-poder-medio ambiente. **2)** Evidenciar el desconocimiento y desvalorización de la Sociología Política del Deporte por parte de las Ciencias Sociales, particularmente la Sociología y las Ciencias Políticas. **3)** Demostrar que la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe nace en Venezuela con la concepción Crítico-Analítico-Totalizadora y continentalmente se ha enriquecido y profundizado, caracterizándose por ser rigurosa, porfiada, irreverente, diversa y dialógica. **4)** Proponer en las Escuelas y Facultades de Sociología y Ciencias Políticas, la incorporación de la

Sociología Política del Deporte en la investigación, en la formación de sociólogo@s y politólogo@s y en los estudios de postgrado.

En el **Capítulo Uno** se evidencia que Jean Marie Brohm creó la Sociología Política del Deporte en 1976, estudiando el deporte como fenómeno estructuralmente político y demostró que tiene un carácter de clase y forma parte de las relaciones de dominación y poder en la sociedad capitalista.

Concluye precisando que Francia se mantiene como Eje de pensamiento en Sociología Política del Deporte con el mismo Brohm y otro@s investigador@s que participan en la *Revista ¿Qué deporte?* dirigida por Fabien Ollier.

Desde la concepción Crítico-Analítico-Totalizadora que crea en Venezuela a la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, en el **Capítulo Dos** se: 1) Reconoce como antecedente y valoriza el pensamiento de Brohm, discrepando en temas fundamentales sobre el deporte y el poder. 2) Exponen sus fundamentos teórico-conceptuales básicos. 3) Ubica su génesis a mediados de la década de los 80, registrando los saltos cualitativos que evidencian su nacimiento y desarrollo finalizando el siglo XX hasta su consolidación en la segunda década e inicio de la tercera en el siglo XXI. Demostrando, además, que es un Eje de pensamiento en Sociología Política del Deporte, profundizada continentalmente y dotada de fortaleza, vitalidad, frescura y diversidad teórico-conceptual.

Con la revisión y análisis de la agenda de los principales y más recientes eventos de Sociología y Ciencias Sociales, de publicaciones realizadas por reconocidas instituciones académicas y de las programaciones-celebraciones del bicentenario del nacimiento de Carlos Marx en 2018, en el **Capítulo Tres** se demuestra el desconocimiento y desvalorización de la Sociología Política del Deporte por parte de las Ciencias Sociales (en especial por la Sociología y las Ciencias Políticas), incluyendo el pensamiento marxista más icónico y (re)conocido.

En el **Capítulo Cuatro** se examina el contenido de la española Revista de Sociología del Deporte, creada en 2020, demostrando que NO se menciona la expresión “Sociología Política del Deporte” a pesar de que una cantidad importante de artículos están enmarcados en la disciplina.

En el **Capítulo Cinco** se demuestra que la Sociología del Deporte Latinoamericana en 2021 reiteró, ratificó, la histórica invisibilización, desconocimiento y desvalorización de la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe.

Finaliza refutando los argumentos de la Sociología del Deporte Latinoamericana para hacer invisible, desconocer, desvalorizar y no reconocer la existencia de la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe

En el **Capítulo Seis**, la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe incorpora el análisis de la dinámica urbana, el estudio de la ciudad como escenario de poder en la preparación y realización de los megaeventos deportivos. Específicamente, se analizan las relaciones de poder en la reestructuración de las ciudades sede de los Mundiales de Fútbol México 1986 / Brasil 2014 y JJ.OO. Brasil 2016.

La Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, **en el Capítulo Siete** estudia la naturaleza y características del delito en el deporte, incorporado a su dinámica del poder internamente y en las relaciones que establece con todo el entramado social. Demostrando que el fenómeno deportivo en la globalización adquiere y naturaliza la conducta propia de la mafia, que se incorpora a su funcionamiento ordinario, regular, en lo interno y en la inter-acción con las demás instituciones sociales.

Partiendo de considerar el medio ambiente como un escenario de poder como cualquier otro en la sociedad, **en el Capítulo Ocho** la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe demuestra que el deporte No es considerado como fuente de contaminación, a pesar de ser un gran contaminador evidenciado en los Mundiales de Fútbol 2014 y 2022 y los JJ.OO. 2016.

Concluye precisando que el proceso de contaminación del deporte está inserto y forma parte de la dinámica del poder en su interior y en la relación que establece con el resto de la sociedad.

En el **Epílogo** se:

1) Precisa que el estudio de la relación deporte-poder-ciudad, deporte-poder-delito y deporte-poder-medio ambiente por la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, la hace merecedora de ser (RE)Conocida y debatida por las Ciencias Sociales.

2) Propone como forma inmediata y en el mediano-largo plazo de reconocimiento y debate de la Sociología Política del Deporte por parte de la Sociología y las Ciencias Políticas, su incorporación a:

- La investigación sociológica y política.
- La formación de sociólogo@s y politólogo@s.
- Los estudios de postgrado.

3) Puntualiza -como soporte de las dos propuestas anteriores- que se dispone en América Latina y El Caribe de recursos humanos con suficiente experiencia y calidad expresada en una vasta y reconocida producción editorial, que al menos comprende las siguientes temáticas: Deporte-poder-procesos sociopolíticos / Deporte-poder-ciudad / Deporte-poder-delito / Deporte-poder-medio ambiente / Deporte-poder-género / Deporte-poder-políticas públicas / Deporte-poder-educación física/ Deporte-poder-cuerpo, ciencia y tecnología / Deporte-poder-economía política/ etc.....

Finalmente, queremos agradecer a muy grandes y buen@s amigos, compañer@s investigador@s, militantes de la esperanza y de la construcción de un mundo mejor para tod@s, cuya influencia, apoyo e impulso fueron decisivos para elaborar y editar este trabajo en 2023, evidentemente mucho de lo positivo se lo debo a ell@s y lo no tan bueno y hasta negativo es de mi exclusiva responsabilidad. Me refiero a: Celi Taffarel y Lino Castellani de Brasil, Marcos Griffa y Julián E. Bernaule de Argentina y Nicolás Gómez Núñez y demás integrantes del Comité Editorial de Revista Central de Sociología, de la carrera de Sociología de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile.

CAPÍTULO UNO

**FRANCIA: EJE DE PENSAMIENTO SOBRE
SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE
EN EL SIGLO XXI Y LUGAR DONDE SE PRODUJO
SU NACIMIENTO EN 1976¹**

¹ Altuve 2021a: 135-160.

Se presentan brevemente los antecedentes de Jean-Marie Brohm para crear la Sociología Política del Deporte, con la publicación del libro *Sociología Política del Deporte* en 1976 (1982: versión en español).

Para exponer sintéticamente los fundamentos del pensamiento de Brohm en *Sociología Política del Deporte* (1976)

Finalizando con el registro de los textos más recientes de Brohm y de otros investigadores, así como también de la colección de números de la Revista *¿Qué deporte?* dirigida por Fabien Ollier. Esto evidencia que Francia se mantiene como Eje del pensamiento sobre Sociología Política del Deporte, en el siglo XXI.

ANTECEDENTES

“De acuerdo con Pablo Alabarcés, parece ser la tradición marxista la fundadora de los estudios sobre el deporte en la Sociología, cuando Teodoro Adorno supervisó...el trabajo...de Heinz Reisse titulado *Soziologie des Sportes* (Sociología de los deportes) en 1921” (Orellana: 2018).

En la séptima década del siglo XX florecen los estudios de base marxista sobre deporte. Los textos *Deporte y trabajo* de Bero Rigauer (1969) y *Partisans* (1972), obra de sociólogos franceses, entre quienes destaca Jean-Marie Brohm. *Vinnai* (1970) afirma que “La especializada división del trabajo, obliga al atleta a ejecutar repetidamente restringidos movimientos, más que a desenvolverse con creatividad”. *Hoch* (1972) concibe el deporte como una “herramienta o instrumento ideológico del Estado y la burguesía que refleja la división de clases”. Para *Aronowitz* (1973) “el espectador deportivo retiene el carácter alienante del trabajo creando la ilusión de la participación como observador de estos espectáculos de entretenimiento. Ambos, atleta y espectador, piensan que se liberan de otro tipo de industria del trabajo, cuando en realidad cierran la reja de su propia reja”. *Jameson* (1979) “consideró que el deporte en la cultura de masas, efectivamente provoca emociones y deseos legítimos, no hallados necesaria y mecánicamente bajo relaciones capitalistas opresivas, pero que sí requieren espacios de desahogo” (Ídem).

En la revista *El Viejo Topo Extra N.5 Crítica de la vida cotidiana* (1979), se hizo un debate sobre el deporte desde posiciones denominadas marxistas.

JEAN-MARIE BROHM: CREADOR EN 1976 DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE, EN FRANCIA

En el contexto de los severos cuestionamientos sociales y académicos al fenómeno deportivo, Brohm los sintetiza y reelabora en el texto *Sociología Política del Deporte* (1976) (en español: 1982). Sitúa o ubica su trabajo en el marco de la realidad del deporte, cuya imagen impoluta, intangible, inalcanzable para la crítica, venía siendo sistemáticamente atacada desde fines de los 60'-principios de los 70'. Considera que atravesaba una crisis ideológica grave (ilustrada en cierta medida por los trágicos acontecimientos de los JJ.OO.

Múnich en 1972), generalizada, de confianza, manifestada en encuentros públicos, publicaciones y hasta movilizaciones, que pueden sintetizarse en:

- **Abril 1966:** La revista *Partisans* identifica el rendimiento deportivo con el industrial. **1969:** *Deporte y Trabajo de Bero Rigauer*. **21-01-1971:** El Partido Comunista dijo en L'Humanité: “«la crisis en la educación física y el deporte se hace más profunda»”. **1972:** Cercanos los JJ.OO. “Se crearon en Europa comités «anti-olímpicos»...simbólicos, que cuestionaron la institución olímpica”. Especialmente Francia y Alemania hicieron “un replanteamiento del sistema deportivo”, sus valores, ideología”. **04-09-1972:** “Les Informations, N. 1.425...decía «¡Basta ya de deporte!... denuncian...espíritu de equipo, voluntad de vencer, disciplina en el entrenamiento, que...son...valores” del capitalismo. **19-05-1973:** Le Monde reseña un coloquio en la Casa de la Cultura de Amiens, donde “la mayoría de participantes estuvieron...contra la robotización deportiva”. **23-06-1973:** En Le Monde, J. Paulhac denunció el rendimiento en los clubes, “principio que estructura...el sistema deportivo...utilitarismo y...selección...Detectar los talentos..., conservar...a los más dotados,...entrenamiento robotizado, utilizarlos para dar renombre”. **01-12-1973:** Le Monde reseña el Congreso del año 75 de la Federación Deportiva y Cultural de Francia, donde el Secretario de Estado para la Juventud y los Deportes, Mazeau, dijo que: “los teóricos denuncian una alienación del hombre...Haría del atleta un esclavo” con “la obligación de ganar”, en un “sistema deportivo...regimentado, principalmente por el Estado que busca campeones representativos...El deporte es un reflejo del capitalismo industrial. La publicidad” y los “espectadores...lo demuestra” (Brohm 1982: 5-7).

Brohm considera que su trabajo se inserta y es producto del momento histórico donde existe “una... crisis ideológica de los valores deportivos,...favorable a los interrogantes y al análisis...la sociología es hija de la...crisis general producto de la Revolución francesa, y en los momentos de crisis es cuando aparecen con mayor claridad las estructuras sociales veladas e inconscientes”. Las críticas al deporte muestran “que el deporte es política. ¿No lo será porque está inserto en un sistema social dado: el modo de producción capitalista de Estado (o burocrático de Estado)? El deporte es un sector particular, específico, de la política

y, como tal, deudor de la sociología política” (Brohm 1982: 7). Oportunamente cita a Duverger:

“la iniciación a la sociología de la política no es separable de una iniciación sociológica general, porque la política no constituye un campo separado de la sociedad. La sociología de la familia, la sociología de la sexualidad, la sociología de la empresa, la sociología del trabajo, la sociología del deporte, etc., forman ramas particulares bastante fáciles de distinguir. Por el contrario, la sociología política es un aspecto de este tronco y de muchas de sus ramas. Todo, o casi todo, es parcialmente política, y nada, o casi nada, es totalmente política” (Ídem).

Puntualizando su criterio:

“Nuestro punto de vista político es sencillo. Nos situamos, en tanto que educadores especializados en el campo de la educación física y deportiva, junto a las luchas de emancipación realizadas por las fuerzas obreras y progresistas contra las formas opresivas del sistema capitalista”. No debe “confundirse objetividad con imparcialidad. Se puede perfectamente describir objetivamente un fenómeno y luego tomar partido a su favor o en contra” (Ídem).

Decide y asume que su trabajo “es un ensayo de sociología política del deporte. Quien dice sociología política dice también política...Es evidente que hemos escrito este trabajo partiendo de un punto de vista político en su sentido más amplio”. El *objetivo* “es esencialmente comprender las estructuras y el funcionamiento internos de la institución deportiva como «hecho social total»...nuestro análisis se refiere exclusivamente al deporte entendido como institución de la competición física reglamentada”. La *hipótesis central* supone que: “el sistema deportivo en vías de mundialización es el reflejo de la universalización y de la extensión a todas las formaciones sociales del globo del modo de producción capitalista (era del imperialismo)” (Brohm 1982: 5/8/22-23).

Tratará de demostrar que “no hay más que un deporte. El deporte «socialista» es idéntico al «capitalista»”. Considera que “El análisis del deporte necesitaba conceptos que permitiese pensar teóricamente”. En el concepto “proceso de producción deportiva”, subsume “el sistema deportivo -y todos sus fenómenos observables- para significar que depende de un modo de producción económico dado (capitalista) y...produce mercancías muy particulares: campeones, espectáculos, records y competencias”. Por ser el deporte una institución social original, “hemos utilizado abundantemente el análisis institucional”, considerándolo como “la institución de la competencia física que refleja la competencia económica e industrial”. El “deporte, la moda, los artefactos, el automóvil, el ocio” son utilizados por la “gigantesca empresa de despolitización” que enmascara “las contradicciones y los conflictos” sociales; han “sido siempre...medios esenciales para mantener el orden establecido” (Ibíd.: 7-9).

Considera fundamental diferenciar entre el deporte y una actividad física cualquiera, que suelen denominarse igual, acudiendo a G. Hébert:

“Un cartero rural, un guardia al efectuar su ronda, un hombre caminando y conservando siempre el mismo paso, etc.; están sencillamente andando. Por el contrario, si un señor trata de disminuir el tiempo empleado en hacer un mismo recorrido o emula con un compañero, entonces hace deporte: un nadador que va y vuelve en una piscina por el solo placer de pasarlo bien, simplemente practica la natación. Otro nadador que mida la duración de sus recorridos, zambullidas, con idea de mejorarlas, o bien compite con un amigo..., hace deporte. Un jinete que recorra un trayecto...con la sola idea de tomar el aire practica la equitación. Otro jinete que trata de franquear obstáculos cada vez más difíciles, o compite en velocidad con otros, hace deporte” (Brohm 1982: 8).

Para precisar que su “ análisis se refiere exclusivamente al deporte entendido como institución de la competición física reglamentada” (Ídem).

CONCLUSIÓN

Con *Sociología Política del Deporte* (1976) de Jean Marie Brohm se: **1)** Produce el surgimiento de la Sociología Política del Deporte como disciplina, al abordar desde la óptica política, del poder, el estudio del deporte disponiendo de un instrumental teórico-conceptual, creando un grupo de categorías y analizando la realidad concreta. **2)** Demuestra que el deporte tiene un carácter de clase y forma parte de las relaciones de dominación y poder en la sociedad capitalista. **3)** Expone por primera vez la forma más acabada, completa, del pensamiento marxista sobre el deporte. Puede decirse que Brohm:

“Sentó las bases de una deconstrucción radical del deporte en el marco del sistema capitalista ligado a la competición y al rendimiento. Este enfoque acentuaba el carácter del deporte como espectáculo que enmascara la realidad social en el capitalismo. El deporte juega así un papel de opio del pueblo que oculta o dulcifica toda una gama de usos y prácticas llevadas a cabo por las instituciones deportivas. Desde la corrupción a gran escala, hasta el dopaje o la violencia del nacionalismo deportivo” (Moldes y Sánchez, 2019: 426-427).

MUESTRA DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DE JEAN-MARIE BROHM, DE OTROS INVESTIGADOR@S Y DE LA COLECCIÓN DE LA REVISTA ¿QUÉ DEPORTE?, DIRIGIDA POR FABIEN OLLIER: NÚCLEO DEL PENSAMIENTO FRANCÉS SOBRE SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE, EN EL SIGLO XXI

I.- Libros

BROHM, Jean-Marie. (2017). **Teoría crítica del deporte. Ensayos sobre una diversión política.** París: QS? Ediciones.

La Teoría Crítica del Deporte “se constituye históricamente en una praxis-proceso político y epistemológico de desmitificación de los *valores e ideales* idolatrados por” los... entusiastas de la *cultura* deportiva y la *competencia meritocrática*, las personas son su eje central. Es una deconstrucción radical del sistema deportivo capitalista y sus fundamentos, la ideología de la competencia y el principio del retorno. La saturación del espacio público por el imperialismo a través del espectáculo deportivo, constituye...un desvío social masivo...también oculta la realidad efectiva de la institución deportiva...: dopaje organizado; violencia de los hinchas; a gran escala corrupción, connivencia con regímenes totalitarios y regímenes militar-policiales; absoluto control del capitalismo multinacional financiero” (Resumen).

BROHM Jean-Marie y PERELMAN Marc. (2018). **El fútbol: Una peste emocional.** Madrid: A. Machado Libros.

Definen la peste emocional como “alteración profunda de la estructura del carácter de las masas debido a la frustración sexual, alienación social y reacción ideológica...Es una biopatía de la estructura psíquica..., una distorsión grave de los valores de la vida, que reviste la forma de síntomas endémicos...de epidemias agudas”, y distingue al sujeto que ataca ‘por una actividad social más o menos destructiva, cuyo pensamiento está perturbado’ por conceptos y emociones irracionales. Para afirmar que en la pasión por el fútbol están presentes las características principales de la peste emocional: a) Intoxicación ideológica reaccionaria. b) Poder de contaminación. c) El odio de la vida, culto a la potencia mortífera: “La peste emocional...reviste... cada vez más la forma de una epidemia abierta o insidiosa, de violencia odiosa, de xenofobia, de racismo y antisemitismo” (Pp. 30/36-37/39/41)

BROHM, Jean-Marie. (2019). **Violencia deportiva. Alienación de masas.** París: QS? Ediciones.

La Teoría Crítica del Deporte “se ha propuesto la tarea de demoler la ideología de la dominación deportiva. Sus intervenciones militantes contra la deportivización del mundo, sus campañas políticas contra los ataques deliberados de los organismos deportivos a los derechos humanos, ayudan a dilucidar la naturaleza profundamente reaccionaria y tiránica del deporte competitivo de espectadores. El deporte entendido como ciencia experimental del desempeño corporal y como modo de producción de cuerpos armados por y para la competencia de todos contra todos, generará constantemente efectos violentos, destructivos y autodestructivos. La apología mortífera de la superación indefinida de los límites, las diversas mitologías del superhombre, la permanente incitación a las carreras, los desafíos, las proezas, los records suicidas y la espectacularización capitalista de los *héroes* del estadio engendra la alienación masiva y consolida los poderes existentes” (Resumen).

BROHM Jean-Marie y OLLIER Fabien. (2019). **El deporte como arma de distracción masiva.** Revista Española de Sociología, V. 28-N. 3. Madrid.

Describen “desde la perspectiva de la Teoría crítica del deporte, aspectos sociales de diferentes prácticas...contemporáneas como la carrera, la marcha o determinados usos del ciclismo. Se revisan algunos valores positivos atribuidos al deporte, como son su supuesto carácter integrador, pacificador o de superación personal y se critican estos planteamientos esencialistas ofreciendo una lectura en negativo de la práctica deportiva. Se critica la mercantilización del deporte, su utilización política y su papel de amortiguador de la crítica y el compromiso social” (Resumen).

BROHM, Jean-Marie. (2020). **Deporte competitivo para espectadores: la esclavitud consentida**. París: QS? Ediciones.

“Desde su génesis en el siglo XIX en Inglaterra, el sistema deportivo no ha dejado de incrementar su *poder de masificación* a escala planetaria. Con el apoyo de las multinacionales capitalistas, los aparatos estatales y las redes mediáticas transnacionales, funciona como una de las maquinarias esenciales para la colonización ideológica del espacio público. A través de la multiplicación de los espectáculos deportivos, con sus campeones patrocinados, regimentados y anabólicos, sus mitologías primarias, sus fantasías infantiles, el sistema deportivo globalizado ha impuesto una insidiosa propaganda a favor de una visión del mundo de la competencia de todos contra todos, legitima la Esclavitud *consentida generalizada*. La rabia por vencer al adversario, el sadomasoquismo de la incesante coacción por superarse a uno mismo y a los demás, la frenética carrera por los records, los violentos enfrentamientos hinchas dentro y fuera de los estadios, las movilizaciones identitarias, nacionalistas y xenófobas engendran el individualismo narcisista de la lucha *por la vida*, las identificaciones colectivas con los ídolos de las actuaciones cotizadas y finalmente la mentalidad arcaica propia de las masas deportivas suscritas al vacío cultural. La alienación *deportiva -el opio deportivo-* es precisamente el conjunto de todas estas regresiones que es necesario analizar y combatir” (Contraportada).

BROHM, Jean-Marie. (2021). **El mito olímpico. Coubertin y la religión atlética**. París: QS? Ediciones.

“En cada Olimpiada, el coro de ideólogos del deporte -de derecha y de izquierda- celebra el *día mundial de la juventud, hermandad entre los pueblos, humanismo olímpico*, mientras que los Juegos han sido... la vergonzosa coartada de la complicidad criminal con regímenes totalitarios (Berlín 1936, Moscú 1980, Beijing 2008, Sochi 2014). El expansionismo del Imperio de los Anillos y sus consejos impulsado por el chantaje financiero de las multinacionales capitalistas es el soporte de la propaganda mediática que ensalza la *religión atlética* de Pierre de Coubertin, mientras oscurece el dopaje pandémico, corrupción de muchas federaciones deportivas, violaciones de los derechos humanos en los países organizadores, contaminación y el daño ambiental de los sitios olímpicos. El análisis crítico del *ideal olímpico* y sus mitologías, la desmitificación de los Juegos de la antigua Grecia implican también el cuestionamiento de las ideas reaccionarias de Pierre de Coubertin, fanático colonial, sexista, racista, opositor de la igualdad social y del socialismo revolucionario, admirador del Olimpismo de Hitler” (Resumen).

BERGER, Eden. (2021). **Imperialismo del fútbol. Una idolatría de la sumisión**. París: QS? Ediciones.

“Con el apoyo de las grandes empresas capitalistas, grupos mediáticos y aparatos estatales, el fútbol ha colonizado el mundo al imponerse como el producto estrella de la sociedad del espectáculo. La FIFA, convertida en una empresa multinacional y opaca, comprometida con regímenes autoritarios, difunde constantemente su cínica ideología de guerra con campeones. En la jungla de los traspasos definitivos, futbolistas mercenarios cotizados tienen un palmarés precioso que alimenta el parasitismo económico. Esta evolución del fútbol ha exacerbado los problemas financieros y de identidad, y consecuentemente múltiples géneros de violencia por jugadores, aficionados, entrenadores y directores. El Mundial de Qatar regido por la sharia, después del organizado en Rusia por el autócrata Putin, ilustra que el fútbol extiende su dominio desafiando los principios democráticos, libertades fundamentales y derechos humanos. La crítica al fútbol aclara su sistema mafioso, así como sus funciones políticas de adicción a los partidos, diversión social y aclamación del orden establecido” (Resumen).

II.- Revista ¿Qué Deporte?. QS? Ediciones. (2007-2021). París. N. 1-36

- I.- ¡Boicot a los Juegos Olímpicos de Pekín! / II-III.- Rugby: El Mundial de matones y tarados / IV-V.- Beijing 2008: Boicot a los Juegos de la vergüenza / VI-VII.- La maquinaria olímpica / VIII-IX.- Monstruosidades deportivas / X-XI.- Deporte: Una antropometría totalitaria / XII-XIII.- Fútbol: Alienación planetaria / XIV-XV.- El deporte: Una mistificación de masas / XVI-XVII.- Pocilga deportiva: Crianza-Alimentación forzada-Dopaje / XVIII-XIX.- Tontos del fútbol / XX.- La crítica radical del deporte capitalista. Resistencia al imperialismo deportivo contra la capitulación, la deserción, el derrotismo / XXI-XXII.- Los buitres del deporte / XXIII-XXIV.- Infamia Olímpica / XXV-XXVI.- El fútbol, la colonización del mundo / XXVII.- Juegos Olímpicos de París 2024: Contra la estafa olímpica / XXVIII-XXIX.- El inconsciente político del cuerpo / XXX-XXXI.- El fútbol, una servidumbre voluntaria / XXXII.- Dominio deportivo: Disidencia o participación / XXXIII-XXXIV.- Fútbol total: Un arma de distracción masiva / XXXV-XXXVI.- El reinado de los deportes.

III.- Cuadernos de Investigación: ¿Qué Deporte?. QS? Ediciones. París. (2017)

- I.- La globalización del deporte. ¡ Corrupción, citius, altius, fortius ¡ . II.- Olimpiadas a marcha forzada, propaganda estatal. un orden mundial.

CAPÍTULO DOS

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EJE DE

PENSAMIENTO SOBRE SOCIOLOGÍA POLÍTICA

DEL DEPORTE, EN EL SIGLO XXI

Desde la concepción Crítico-Analítico-Totalizadora que crea la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, se:

- Reconoce a Jean-Marie Brohm como antecedente importante y valoriza su pensamiento, discrepando en temas fundamentales sobre el deporte y el poder.
- Presentan sus elementos teórico-conceptuales básicos.
- Ubica su génesis a mediados de la década de los 80, registrando los saltos cualitativos que evidencian su nacimiento y desarrollo finalizando el siglo XX hasta su consolidación y completa configuración en la segunda década e inicio de la tercera en el siglo XXI.

Demostrándose, además, que la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe ha sido continentalmente ampliada, enriquecida, profundizándose y dotándose de fortaleza, vitalidad, frescura y diversidad teórico-conceptual, convirtiéndose en un Eje de Pensamiento sobre Sociología Política del Deporte en el siglo XXI.

PARTE UNO

CONCEPCIÓN CRÍTICO-ANALÍTICA-TOTALIZADORA

RECONOCE A JEAN-MARIE BROHM COMO ANTECEDENTE IMPORTANTE Y VALORIZA SU PENSAMIENTO, DISCREPANDO EN TEMAS FUNDAMENTALES SOBRE EL DEPORTE Y EL PODER

Reconocemos el productivo trabajo intelectual de Brohm, al que ha dedicado y dedica su vida, es digno de respeto y admiración. A cuarenta y siete años (2023) de su obra insigne “Sociología Política del Deporte” (1976), hemos consultado sus trabajos más recientes (revisados en detalles los publicados en español; en francés conocemos los títulos, índices y resúmenes), los de sus colaborador@s e investigador@s sobre los que ejerce -de una u otra manera- influencia, para considerar:

I.- Opinión de Brohm sobre su trabajo, su visión del deporte actualmente

“La Teoría Crítica del Deporte se constituye históricamente en una praxis-proceso político y epistemológico de desmitificación de los *valores e ideales* idolatrados por las manadas de entusiastas de la *cultura* deportiva y la *competencia meritocrática*, las personas son su eje central. Es una deconstrucción radical del sistema deportivo capitalista y sus fundamentos, la ideología de la competencia y el principio del retorno...Se ha propuesto la tarea de demoler la ideología de la dominación deportiva. Sus intervenciones militantes contra la deportivización..., sus campañas políticas contra los ataques deliberados de los organismos deportivos a los derechos humanos, ayudan a dilucidar la naturaleza profundamente reaccionaria y tiránica del deporte competitivo de espectadores. El deporte entendido como ciencia experimental del desempeño corporal y como modo de producción de cuerpos armados por y para la competencia de todos contra todos, generará constantemente efectos violentos, destructivos y autodestructivos. La apología mortífera de la superación indefinida de los límites, las diversas mitologías del superhombre, la permanente incitación a las carreras, los desafíos, las proezas, los records suicidas y la espectacularización capitalista de los *héroes* del estadio engendra la alienación masiva y consolida los poderes existentes” (Brohm 2017 y 2019: Resúmenes).

II.- Opinión de Brohm con otro autor aplicando su concepción al análisis concreto

Describen “desde la perspectiva de la Teoría Crítica...aspectos sociales de diferentes prácticas deportivas...como la carrera, marcha o determinados usos del ciclismo. Se revisan algunos valores positivos atribuidos al deporte, como...su...carácter integrador, pacificador o de superación personal y se critican estos planteamientos esencialistas ofreciendo una lectura en negativo de la práctica deportiva. Se critica la mercantilización del deporte, su utilización política y su papel de amortiguador de la crítica y el compromiso social” (Brohm y Ollier, 2019: Resumen).

III.- Opinión de un tercero sobre la trayectoria completa de Brohm

“Si consideramos que avanzó las bases de su Teoría Crítica en...torno a 1968, ...son ya cincuenta años” profundizando “en las tendencias de mercantilización, espectacularización del deporte y relaciones entre deporte, cuerpo y poder” (Moldes y Sánchez 2019: 426-427).

IV.- Opinión desde la concepción Crítico-Analítico-Totalizadora

El trabajo de Brohm está centrado en el aspecto o dimensión ideológica del deporte, descubriéndola y explicando cómo consolida los poderes existentes, cuestiona la mercantilización del deporte, su utilización política y papel amortiguador de la crítica y el compromiso social. Reconociendo su ardua y permanente reflexión junto al equipo con el que interactúa y comparte, siendo muy valioso lo que hacen, es importante puntualizar que han profundizado poco en el estudio estructural de la dinámica del poder a lo interno del deporte en la globalización y en la relación que establece con las demás instituciones sociales, particularmente con la política. No abordan el papel del deporte en procesos socio-políticos concretos y tampoco estudian la política pública deportiva desde la perspectiva del poder.

FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES BÁSICOS

La Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, se sustenta en la concepción Crítico-Analítica-Totalizadora que:

- Parte de concebir el deporte como:
 - “1) Un fenómeno histórico y social que nace, crece, desaparece y resurge con otros contenidos. Ha existido en momentos y sociedades diferentes: del 884 A. de C al 393 D. de C. en el esclavismo y desde 1896 hasta hoy en el capitalismo. En ambos casos es una competencia cuyo objetivo es designar un campeón o ganador, pero, en el capitalismo, alcanzar o implantar una marca o récord es tanto o más importante que la designación del campeón, más que ganar lo que interesa es con cuánto se gana; también es muy diferente la significación social y la institucionalidad. La sociedad funcionó sin deporte hasta la irrupción del deporte antiguo, que tuvo una duración máxima de 1.277 años; luego, tuvo 1.503 años sin deporte y hoy tiene 123 años de deporte moderno. 2) Gestado, creado y conformado en un momento del desarrollo de la sociedad, está en permanente interacción con los demás fenómenos sociales, transformándose al mismo ritmo que lo hace la sociedad a través de la historia, formando parte e incidiendo en ese proceso general de transformación, alimentando y alimentándose en ese proceso de cambio. Responde a intereses sociales específicos, cumple determinadas funciones en los distintos momentos históricos y, por lo tanto, ha tenido y tiene relaciones e implicaciones políticas, económicas, sociales, culturales, etc... **Es una esfera de poder y como tal debe asumirse**” (Altuve 2009: 8-9).
- Considera el deporte como fenómeno intrínseco y estructuralmente político, una esfera de poder.
- Estudia el poder internamente en el deporte y en las relaciones que establece con el resto de la sociedad, analiza la dinámica del ejercicio del poder a lo interno del fenómeno deportivo y en su relación con todo el entramado social.

REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL FUNDAMENTAL EN LA EVOLUCIÓN DE LA CONCEPCIÓN CRÍTICO-ANALÍTICA-TOTALIZADORA, CREADORA DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

I.- Génesis: Mediados de la década del 80-Mediados de la década del 90, siglo XX

- **1985.** *Hacia la construcción de una Educación Física liberadora.* Seminario Interdisciplinario sobre la Liberación. Instituto de Criminología, Maracaibo-Venezuela: Facultad de Derecho y Vicerectorado Académico-Universidad del Zulia (LUZ). / **1992.** *Educación, Educación Física y Juegos Tradicionales.* LUZ. Maracaibo: Ediciones Astrodata. Pp.128. / **1993.** *La actuación de Venezuela en los Juegos Olímpicos: Crónica de un fracaso anunciado o la suma geométrica de frustraciones acumuladas históricamente.* Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. V.1-N. 2. Maracaibo: LUZ. Pp. 145-153. / **1993.** *La crisis del deporte venezolano.* SIC, Centro Gumilla, N. 552. Caracas. Pp.85-88. / **1994.** *Hacia una comprensión de la dinámica deportiva olímpica.* Kinésis de Deporte y Educación Física N.30. Colombia: Editorial Kinésis. Pp. 8-22. / **1995.** *Educación Física, Deporte y Recreación.* Colección Procesos Educativos. N.9. Caracas: Fe y Alegría. Pp. 48.

II.- Nacimiento y desarrollo: Final de los 90-2015

- **1997.** *Una proposición de análisis socio-histórico para el juego y el deporte en América Latina.* Cuadernos Latinoamericanos N.15. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). Maracaibo: EdiLUZ. Pp.7-39. / **1997.** *Juego, historia, deporte y sociedad en América Latina.* CEELA-LUZ. Maracaibo: EdiLUZ. Pp.150. / **2002.** *Deporte: Modelo perfecto de globalización.* CEELA-LUZ. Maracaibo: Imprenta Internacional. Pp.263. / **2007.** *Deporte y Revolución en América Latina. Propuestas para una nueva lógica.* Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de LUZ. Pp. 302. / **2007.** *Deporte, poder y globalización.* CEELA-LUZ. Maracaibo: EB Nueva Venezuela de Fe y Alegría. / **2010.** *Mitos y verdades del deporte.* Cuadernos

Latinoamericanos, Año 21-N. 37, CEELA-LUZ. Pp. 95-113. / **2011.** *Metodología y análisis de la política pública. Caso deporte. Venezuela 1999-2010.* Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de LUZ. Pp. 120. / **2011.** *COI y FIFA: los amos del deporte en la globalización.* Ciencia, Deporte y Cultura Física, 2ª Época-N.3. Universidades de Colima e Iberoamericana, Instituto de Altos Estudios en Deporte, Cultura y Sociedad y la Red de Investigadores Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación. México. Pp. 27-38. / **2015.** *Delitos y amos del deporte en la globalización.* Motricidad y Persona N.16. Escuela de Pedagogía en Educación Física-Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad Central de Chile. Pp.11-26.

III.- Consolidación y configuración definitiva: 2016-2023

- **2016.** *Deporte, globalización y política.* Medellín: Editorial Kinèsis. Pp.273. / **2017.** *Sociología del Deporte, poder y globalización.* Tendencias en los últimos 25 años. En 25 años de Sociología. Panorámica 1991-2016. Fondo Editorial Serbiluz-Universidad del Zulia (LUZ). Pp.294-309. / **2018.** *Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal.* Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). Quito: CIED. Pp.623. / **2020.** *Deporte, Sociología, ideología, política, poder y globalización.* Maracaibo: CEELA-LUZ y Lima: Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT). Pp.81. / **2020.** *Deporte, poder, globalización y Sociología Política.* Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe (SSPALC)-V. Uno. CEELA-LUZ y APJDAT. Pp.233. / **2020.** *Deporte en la globalización: Atípica mafia post moderna, "legal" y considerada unánimemente positiva.* SSPALC-V.Dos. CEELA-LUZ y APJDAT. Pp.285. / **2021.** *Fútbol y terremoto por el poder en pandemia.* SSPALC-V.Tres. CEELA-LUZ. Pp.95. / **2021.** *Marxismo, deporte, poder y globalización.* SSPALC-V.Cuatro. CEELA-LUZ. Pp.513. / **2021.** *Covid 19, deporte, política y poder.* Revista Acción Motriz N. 28.. Asociación Científico-Cultural en Actividad Física y Deporte. Las Palmas de Gran Canaria-España. Pp. 70-86. / **2022.** *Juego, deporte, poder, Estado, política pública y globalización.* SSPALC-V.Cinco. CEELA-LUZ. Pp.247. / **2022.** *Deporte, salud,*

globalización, ocio y recreación desde la perspectiva del poder. En Ocio, crisis y futuro: ideas para mejorar la sociedad. Quindío: Editorial Kinesis. Pp. 19-26. / **2023.** *Deporte, poder, ciudad, medio ambiente, corrupción y globalización.* SaDe-Revista de Ciencias de la Salud y el Deporte Año VI-N.3. Universidad Nacional de José C. Paz. Buenos Aires: EDUNPAZ, Editorial Universitaria. Pp. 15-28.

CREADA EN VENEZUELA, LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, SE AMPLÍA, ENRIQUECE, PROFUNDIZA, DOTÁNDOSE DE FORTALEZA, VITALIDAD, FRESCURA Y DIVERSIDAD TEÓRICO-CONCEPTUAL

Partiendo desde Venezuela la Sociología Política del Deporte ha sido enriquecida, ampliada y profundizada con el aporte de compañer@s de América Latina y El Caribe e inclusive de otros lugares del mundo.

Se ha convertido y es una auténtica Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe:

1) Caracterizada por ser:

- **Porfiada y atrevida:** Fue y es capaz de surgir y desarrollarse en medio del rechazo y ser ignorada por las Ciencias Sociales.
- **Diversa y dialógica:** Es inexistente un pensamiento único, coexisten diversos puntos de vista con coincidencias y diferencias que mantienen un intercambio permanente signado por el diálogo respetuoso.
- **Rigurosa científicamente:** Los productos de las investigaciones son del más alto nivel y exigencia, intentando elevar constantemente los niveles de excelencia y profundidad teórico-conceptual y concreta.

2) Que -junto a Francia- se erige como Ejes teórico-conceptuales y productores de conocimiento aplicado.

Puede afirmarse con propiedad que existe un fresco, innovador y rico pensamiento latinoamericano y caribeño sobre Sociología Política del Deporte. Inmediatamente se presenta el resumen de una muestra representativa, alertando que es posible la existencia de otr@s investigador@s, grupos, etc. que hasta ahora no conocemos, pero, deseamos conocer y establecer relaciones de intercambio.

BRASIL (Altuve, Mora y Benítez 2021: 173-200)

I.- Celi Taffarel y Grupo LEPEL Línea de Estudio e Investigación en Educación Física, Deporte y Ocio- Línea de Educación, Cultura Corporal y Ocio del Programa de Estudio en Educación. Facultad de Educación-Universidad Federal de Bahía

TAFFAREL, CELI Y SANTOS JUNIOR, CLÁUDIO. (2007). *Cómo engañar al pueblo con el deporte público.*

“Trata de la política deportiva...las iniciativas del gobierno de Lula. En su... mandato 2002-2006 con gestos simbólicos” como “la instalación del Ministerio del Deporte, celebración de dos Congresos Nacionales, delimitación de la Política Nacional del Deporte y el Ocio y configuración del Sistema Nacional del Deporte y el Ocio, atendió las demandas del pueblo..., que tropezaron con contradicciones, prácticas políticas oscuras y engañosas...El único avance visible en el deporte se debe a la presión de movimientos de masas que exigen...avances hacia transformaciones sociales expresadas en la atención de las demandas del pueblo en deporte y ocio, articuladas con una perspectiva de sociedad que tiene como parámetro al ser humano, lo que exige superar la lógica deshumanizadora del capital” (Resumen).

TAFFAREL, Celi. (2008). *Proyecto Integrado de Investigación continuidad del Plan de Trabajo 2009-2012: Problemas...del trabajo pedagógico, producción de conocimiento, políticas públicas y formación de profesores de EF y Deporte.*

“Elaboración de la teoría pedagógica de la EF como categorías de la práctica, a partir de estudios de las contradicciones y posibilidades del proceso de organización del trabajo...en la producción del conocimiento, formación académica, acción profesional y elaboración de propuestas de política pública, articulando...: 1. Lectura crítica de la realidad-Characterización de la Práctica Pedagógica... 2. Producción de conocimiento... 3. Ordenamiento Jurídico y expresión de los intereses de la sociedad...en torno a la EF, el Deporte... 4. Propuestas de superación expresadas en planes de acción estratégicos...,en la perspectiva de las reconceptualizaciones curriculares” (Pp. 23-24).

TAFFAREL, Celi. (2009). *Deporte en la escuela y deporte de rendimiento: Reafirmando el marxismo contra las ilusiones e imposturas intelectuales.*

“Centrar el debate en la base teórica de la relación *deporte (D) en la escuela-deporte de rendimiento*, defendiendo la tesis del *D* más allá del capital y reafirmando el marxismo para explicarla...El *D* en la escuela...puede ser analizado...,en el contexto de la visión materialista de la Pedagogía como ciencia práctica aplicada *desde y para la educación*, que estudia el proceso educativo en su totalidad y especificidad cualitativa...Entre los *principales problemas* de la EF y...de los contenidos deportivos se encuentran: *a)* Persistencia de la mente como base científico-teórica de la EF que...da lugar a un aparato conceptual desprovisto de contenido real, entre ellos el concepto ahistórico del deporte...*b)* Banalización del conocimiento de la cultura corporal, especialmente de los juegos y otras actividades deportivas...*c)* Restricción del conocimiento ofrecido a los estudiantes...*d)* Reducción del tiempo dedicado a la EF en la práctica escolar y al tratamiento científico de los contenidos deportivos. *e)* Uso de pruebas estandarizadas para evaluar...*Abordarlos* demanda...: *a)* Realizar análisis más rigurosos y radicales de la realidad social...en la escuela y elaborar una teoría pedagógica ...que reconoce la cultura corporal como objeto de estudio de la EF y de su contenido deportivo. Incorporando los objetivos relacionados con la formación corporal y física, colocados en el contexto de la vida real...*b)* Avanzar en una teoría que defiende la historicidad de la cultura y la necesidad de su preservación a través de la participación- acción colectiva del pueblo en su producción y evolución, en el marco de

un proyecto histórico movimiento anticapitalista...Y que reconoce la participación de la clase obrera en la producción de cultura...Sólo así la EF -y sus contenidos deportivos como- enseñanza y aprendizaje de contenidos estará cumpliendo con su responsabilidad social, justifican su razón de ser y estar en la escuela. c) Abordar y asumir la construcción de cimientos teóricos-conceptuales para la EF y el tratamiento de contenidos deportivos como empresa colectiva...d) Rescatar el sentido pedagógico de las clases de EF y el tratamiento de los contenidos deportivos” (Resumen: 4-10).

TAFFAREL, Celi; SANTOS JUNIOR, Cláudio y COLAVOLPE, Carlos. (2009). *Trabajo pedagógico y formación de docentes/activistas culturales: Construcción de políticas públicas de Educación Física, Deporte y Ocio*.

“Tiene cinco características...:1) Concibe la producción de conocimiento como trabajo socialmente útil, colectivo, histórica e institucionalmente situado... ..2)...unifica...las necesidades vitales, traducidas en problemas, científicamente abordadas, con el... método materialista histórico dialéctico...para conocer y actuar de acuerdo con las necesidades ...para la transformación social....3) Está sujeto a las leyes del desarrollo histórico...4) Se presenta...como...síntesis de múltiples determinaciones: ubicado en el marco del choque reformas-contrarreformas, revolución-contrarrevolución...5) Acompañamos, como científicos, educadores, docentes y activistas culturales, a los grupos y clases sociales que actúan de manera revolucionaria...Pretendemos ser útiles con los conocimientos científicos aquí presentados sobre la educación, la EF, el deporte y el ocio y con nuestra implicación política, con la revolución, que es permanente” (Presentación: 13-15).

TAFFAREL, Celi. (2010). *Sobre el sistema complejo hombre-deporte-salud: reflexiones a partir de aportes de Alemania*.

Aborda la actividad deportiva en la construcción del ser humano y caracteriza el deporte en el actual orden económico. Analiza la relación deporte-salud, plantea superar el reduccionismo de que "el deporte es salud" y en el marco de la lucha por alcanzar condiciones dignas para la existencia humana, propone posibilidades emancipatorias que implican:

“Una responsabilidad directa a la materia escolar EF y dos requisitos... para los profesores: realizar análisis más radicales de la realidad social... de la destrucción de las fuerzas productivas -naturaleza, trabajador y cultura- y analizar el aporte del deporte en la construcción del ser humano:...;... elaborar una teoría pedagógica más Avanzada, ...científica que reconoce el campo de la Cultura Corporal como objeto de estudio de la EF...Avanzada porque: 1) Supera el paradigma de la *patogénesis* para orientar el trabajo en todas las áreas y campos hacia la *salutogénesis*. 2) Defiende la historicidad de la cultura y necesidad de preservarla a través de la participación colectiva en su producción...3) Reconoce la participación de la clase trabajadora en la producción de una cultura que preserve la memoria nacional y promueva el desarrollo omnilateral...Por tanto, una posibilidad en el marco de la emancipación/desalineación es la organización del trabajo pedagógico a través del *sistema de complejos*... exige que este sistema de complejos *hombre-deporte-salud* sea tratado pedagógicamente en la escuela... Se destaca la organización del plan escolar por sistemas complejos -particularmente el sistema *hombre-deporte-salud*- y la autoorganización de los alumnos a partir del trabajo socialmente útil en la escuela...Una tarea de la EF escolar es abordar el complejo sistema *hombre-deporte-salud* desde edades tempranas” (Pp. 160-167/177-181).

TAFFAREL, Celi; MUSSINO, Antônio y OLIVEIRA, Ailton. (2013). *II “Diagnóstico del Deporte y el Ocio”: saber gobernar un sistema deportivo.*

Abarcó las variables practicantes de deportes, legislación, financiamiento, administración y gestión deportiva.

TAFFAREL, Celi; SANTOS JUNIOR, Cláudio y SILVA, Welington A. (2014). *Megaeventos deportivos: determinaciones de la economía política, implicaciones didáctico-pedagógicas y rumbos de la formación humana en las clases de Educación Física.*

“Se conceptualiza el megaevento y el deporte considerando sus determinaciones históricas en términos de economía política y un cuestionamiento sobre la escuela y el trabajo pedagógico frente a los rumbos de formación humana impresos en las clases de Educación Física. Se plantea la hipótesis de que es en la organización del trabajo pedagógico que se presentan los mejores elementos mediadores para cambiar significados y sentidos hegemónicos sobre el deporte y los megaeventos..., disputando así los rumbos de la formación, del proyecto político-pedagógico de la escuela y el proyecto histórico, desde las clases de Educación Física” (Resumen).

TAFFAREL, Celi. (2019). *Los desafíos de los movimientos sociales: las luchas por los derechos a la salud, la educación, el deporte y el ocio.*

Presenta un balance de la coyuntura y sus determinaciones históricas, y los vínculos y relaciones entre la lucha de la clase obrera organizada en movimientos sociales, sindicatos y partidos y la posibilidad de avances en las políticas de salud y educación.

II.- Alexandre Fernández Vaz y Grupo de la Universidad Federal de Santa Catarina-Florianópolis (UFSC)

FERNÁNDEZ VAZ, Alexandre. (2005). *Dopaje, deporte, rendimiento: notas sobre los “límites” del cuerpo.*

“Analizo el...dopaje a partir de tres episodios recientes que involucran a los atletas Javier Sotomayor, Carl Lewis y Maurren Maggi. Utilizo...como referencias, un conjunto de discursos de prensa...Intento entender la relación entre consumo de drogas y búsqueda de ingresos como un complejo expresado por el deporte, pero presente en otros ámbitos sociales. También observo que el dopaje, asociado a la maquinaria del entrenamiento corporal, acaba siendo un problema técnico para el deporte” (Resumen).

FERNÁNDEZ VAZ, Alexandre y SERÉ QUINTERO, Cecilia. (2016). *Democracia en Uruguay: Educación del Cuerpo y Tiempo Libre en el “Nuevo modelo de Educación Física” (1985-1990).*

“Analiza las propuestas de EF en el proceso de reorganización democrática luego de... la última dictadura (1973-1985). Se indaga en el ‘Nuevo modelo de EF’ propuesto por la Comisión Nacional de EF en 1986, analizando las intersecciones entre el cuerpo y la política moderna. A partir del análisis de las propuestas de recreación elaboradas entre 1985 y 1990 se observa que el tiempo libre se afirma como elemento organizado a favor de la recuperación del trabajador. El dispositivo estatal que procuró administrar el tiempo libre de la población se orientó por un interés en la educación para el tiempo libre y por la promoción de hobbies como formas útiles de ocupar el tiempo de no trabajo” (Resumen).

FERNÁNDEZ VAZ, Alexandre. (2016). *Deporte: encuentro entre cuerpo, técnica. y tecnología.*

“Presenta un conjunto de reflexiones sobre la relación entre cuerpo, técnica y tecnología, teniendo en cuenta, en particular, el deporte y lo que expresa en la sociedad contemporánea. En la primera parte se aborda el tema de la técnica como elemento fundamental de la condición humana, y luego, en la segunda, se aborda la relación entre cuerpo y tecnología en el deporte. Concluye con la defensa de hacer nuevas apuestas ético-políticas por el deporte” (Resumen).

FERNÁNDEZ VAZ, A. (2016). *Cuerpo, deporte, tecnología: ideas para pensar.*

“La técnica parte de la condición humana...La conformación del cuerpo hacia una motricidad muy refinada, en consonancia con el desarrollo de un cerebro capaz de operaciones altamente complejas, permitió al ser humano ser consciente de sí mismo, lo que...le ofreció la posibilidad de operar con su cuerpo, haciéndolo el primer instrumento técnico conocido. Si bien el cuerpo no es solo un instrumento..., debo recordar su dimensión técnica construida en el enfrentamiento con las dificultades que impone la naturaleza..., a través de la técnica una acción deliberada sobre un objeto hacia su dominio y eventual transformación que...la especie se mantuvo viva en la Tierra y logró convertirla en un lugar habitable, resultando también en la producción de obras que ofrecen una durabilidad más allá de la vida ordinaria ...como en el caso de las artes y también del deporte” (Resumen).

PIRIZ, Rodrigo y FERNÁNDEZ VAAZ, Alexandre. (2019). *Educación del cuerpo y biopolítica en el Uruguay posdictadura (1985- 1990).*

“Ofrece un análisis discursivo de los...programas curriculares de la Comisión Nacional de Educación Física...de 1988,...documentos fundamentales de las políticas en EF del primer quinquenio post-dictatorial en 1985-1990. Describimos las condiciones para el desarrollo potencial de una EF caracterizada por su calidad lúdica, explorando las frecuentes referencias a la recreación en las políticas de EF como estrategia de gobierno orientada a la regulación de la población. Luego, analizamos la relación entre la política y la educación del cuerpo, a la luz de las políticas post dictadura donde los políticos intentan distanciarse de las propuestas desarrolladas en el período dictatorial”(1973-1985),que “exaltaban las demostraciones gimnásticas y los eventos deportivos. En el retorno a la democracia, las políticas de EF tomaron una forma más lúdica, aunque mantuvieron el mismo espíritu: el gobierno de la población y el cuerpo productivo” (Resumen).

FERNÁNDEZ VAAZ, Alexandre. (2020). *Deportes e investigación en Humanidades: Enfoques, temas, posibles ideas.*

“Presenta reflexiones sobre...el deporte...critica el particularismo que aísla al deporte de la sociedad y de la experiencia histórica, defendiendo el análisis de tal fenómeno como expresión de procesos más amplios y densos, pero que no se diluye en ellos....Aborda cuatro grandes temas en torno al deporte...: su relación con el tiempo, la producción de entrenamiento y dolor corporal, su papel como modelo para la sociedad, el lugar de las drogas y otros productos en su construcción. Al final, defiende el estudio de lo transgresor y lo particular” (Resumen).

FERNÁNDEZ VAAZ, Alexandre; GALAK Eduardo y CARREIRÃO GONÇALVES, Michelle (2021). *Carácter estético del deporte.*

“Analiza...textos del argentino Jorge Romero Brest, publicados en la Revista de la Educación Física” (EF) “entre 1928 y 1930, como educación, filosofía, arte y...EF. Con...su formación como profesor de esta disciplina y...crítico de arte, presenta una lectura singular del fenómeno deportivo..., mostrando su potencial estético, tanto en la forma como en el sentido de la producción de emociones” (Resumen).

FERNÁNDEZ VAAZ, Alexandre. (2021). *Teoría crítica del deporte: orígenes, controversias, actualidad*.

“El objetivo...fue analizar” la Teoría Crítica del Deporte. “Repasó los orígenes y tesis ...críticas que se le hicieron y su posible actualidad. Los críticos aciertan en parte al señalar su maniqueísmo..., pero desconocen los avances que proporciona, fundamentales para la comprensión del deporte-espectáculo. La posible relevancia de la teoría se puede encontrar con nuevos enfoques metodológicos y temáticos, en la apertura al diálogo con otras perspectivas y en la articulación entre la reflexión crítica y la investigación empírica” (Resumen).

III.- Marcelo Paula de Melo y Grupo de Pesquisa Coletivo de Estudos de Políticas de Esportes, Lazer e Educação Física (GEPOLES), de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ)

DE MELO, Marcelo Paula. (2005). *Villa Olímpica de Maré (VOM) y las políticas públicas deportivas en Río de Janeiro: un debate sobre la relación entre ocio, deporte y escuela*.

“A partir del debate sobre la dimensión educativa en las experiencias de ocio cultural,...busca discutir cómo fue la interacción entre la VOM y las escuelas...en” la implementación de la política pública de deporte y ocio del Ayuntamiento de Río de Janeiro. ¿Cómo se desarrolló la relación entre Escuelas y VOM? ¿Qué concepciones de educación, deporte y ocio estuvieron presentes...? ¿Cuál es la dimensión político-pedagógica de estos encuentros?” (Resumen).

DE MELO, Marcelo Paula. (2007). *Ocio, Deporte y Ciudadanía: debatiendo la nueva moda del momento*.

“Busca discutir críticamente las posibles relaciones entre las nuevas configuraciones de las políticas deportivas y la llamada promoción de la ciudadanía. ¿Quién promueve estas políticas deportivas? ¿Qué proyectos deportivos están presentes en estas acciones? ¿Qué se entiende por ciudadanía? ¿Cuáles son las relaciones entre el acceso a las políticas deportivas y una concepción ampliada de ciudadanía? ¿Cuál es la implicación de esto para el campo de la EF?” (Resumen).

DE MELO, Marcelo Paula. (2012). *Políticas sociales de deporte y ocio, sociedad civil y teoría del Estado: La defensa de la radicalidad gramsciana*.

“Este texto busca debatir algunos elementos de la teoría de Estado extendido de Gramsci, en su inseparabilidad con el concepto de sociedad civil, abordando sus indicaciones para CONTRAPONER los supuestos conceptos de *proyectos sociales y del tercer sector*” (Resumen).

DE MELO, Marcelo Paula. (2015). *Inicios del deporte en el sistema ONU: I MINEPS (1976) y Carta Internacional de Educación Física (1978)*.

“El objetivo” es “analizar los documentos y hechos centrales en los inicios de la relación entre el Sistema de Naciones Unidas y sus indicaciones para políticas deportivas, Educación Física y prácticas corporales.” (Resumen).

DE MELO, Marcelo Paula; HUNGARO, Edson Marcelo y ATHAYDE, Pedro. (2015). *Mandato de gobierno de Lula da Silva / PT 2003-2006 y políticas deportivas: profundización del proyecto neoliberal*

“2003-2006...es...un momento de disputas internas sobre la dirección del gobierno y las expectativas de que el PT en el poder podría representar una perspectiva de enfrentamiento a la lógica burguesa. Mostraremos que estas expectativas no se han cumplido y que la adhesión programática al proyecto neoliberal, estuvo presente en los programas y pronunciamientos de sus líderes, tales como: la incorporación de acciones basadas en la responsabilidad social, protegiendo el desempeño de las organizaciones de la sociedad civil a través de políticas de alianzas y defendiendo la exención tributaria por transferencias de recursos públicos a dichas entidades, el uso voluntario de propuesta autoriza tales reclamos” (Resumen).

DE MELO, Marcelo Paula; MARTINS DE ANDRADE, Gustavo y BOECHAT DA CUNHA, Marina. (2016). *Las villas olímpicas de la ciudad de Río de Janeiro y las llamadas organizaciones sociales: neoliberalismo en el campo.*

“El objetivo...es discutir las políticas deportivas municipales de Río de Janeiro, a partir de la aprobación de la Ley de Organizaciones Sociales (OS) en 2009...Este mecanismo de acción estatal es parte de las recomendaciones de los organismos internacionales dominantes para las políticas sociales, siendo un rasgo llamativo de la privatización de estas políticas” (Resumen).

CANDAL BORGES, Emanuel y DE MELO, Marcelo Paula. (2020). *Planes de gobierno, educación física y elecciones municipales 2016 en Río de Janeiro.*

“Tiene como objetivo analizar las indicaciones de las políticas de EF en los planes de gobierno presentados por las candidaturas al Ayuntamiento de Río de Janeiro...en las elecciones de 2016” (Resumen).

SILVA CARNEIRO, Fernando Henrique.; DE MELO, Marcelo Paula; SANTANA REIS, Nadson y MASCARENHAS, Fernando (2020). *La disputa por financiación pública en financiamiento y gastos con el deporte en los gobiernos de Lula y Dilma.*

“Objetivo: Comprender la disputa por los fondos públicos en el... financiamiento y gasto deportivo en los gobiernos de Lula y Dilma... Los datos muestran que la financiación y el gasto en deportes en los Gobiernos de Lula y Dilma involucraron diferentes intereses económicos, sociales y políticos que, a su vez, estuvieron vinculados a diferentes fuentes de financiación-gasto presupuestario, extrapresupuestario y fiscal - e influyeron en la dirección el gasto” (Resumen).

IV.- Grupo AVANTE-Facultad de Educación Física de la Universidad de Brasilia (FEF/UnB). Encabezado por Pedro Athayde, Lino Castellani, Marcelo Húngaro y Fernando Mascarenhas

MASCARENHAS Fernando, AVALONE Pedro, RIBEIRO Mariângela y NASCIMENTO Natalia. (2012). *El Bloque Olímpico: Estado, organización deportiva y mercado en la configuración de la agenda Río 2016*.

“Buscamos evaluar las relaciones hegemónicas que permean la candidatura de Río de Janeiro a albergar los JJ.OO. y Paralímpicos”. Se pudo "caracterizar el bloque olímpico, es decir, el bloque de poder inherente a los Juegos Río 2016” (Resumen)

CASTELLANI FILHO. Lino. (2014). *Megaeventos deportivos en Brasil: de la expresión de la política deportiva brasileña a la concepción neodesarrollista de la planificación urbana*

“Pretendemos...hacer consideraciones sobre los megaeventos deportivos...como expresión mayor de una cierta lógica de desarrollo urbano y menos de una política deportiva propiamente dicha, prestando atención a sus impactos en América del Sur. Particularmente nos centraremos en la paradoja actual que rodea al discurso oficial centrado en el reconocimiento del Deporte como Derecho Social, frente a una práctica comprometida con la concepción neodesarrollista del urbanismo, ratificando su aprehensión como un producto mercantilizable con alto atractivo en el campo de los negocios” (Resumen).

BARBOSA, Wagner; ATHAYDE, Pedro; HÚNGARO, Edson Marcelo y MASCARENHAS, Fernando. (2015). *Ley de Incentivos Tributarios y NO derecho al deporte en Brasil*.

“Aborda la aplicación presupuestaria de la Ley de Incentivos al Deporte ...Se identificó la incompatibilidad de la citada Ley y la garantía del acceso al deporte como derecho social” (Resumen)

CASTELLANI FILHO, Lino. (2015). *Reflexiones sobre cultura, educación, deporte y entretenimiento bajo la óptica de la educación física brasileña*.

“Se reflexiona sobre cómo, parte contrahegemónica de la reciente... área académica denominada EF, se está apropiando de estas prácticas sociales. Ya sea para efecto de estudios, investigaciones y formación profesional/académica, sea para la configuración de políticas públicas educacionales, deportivas y de ocio que se contrapongan a los intereses de los sectores conservadores..., consciente de que lo que aquí pasa refleja...el proceso impuesto a los países sudamericanos sometidos a los impactos de la globalización...neoliberal” (Resumen).

HENRIQUE, Fernando; AVALONE, Pedro; HUNGARO, Edson Marcelo y MASCARENHAS, Fernando. (2016). *Política del deporte en el Distrito Federal ...: Análisis de su configuración, alcance y gasto público entre 2008 y 2014*.

“Se presenta un análisis de la política deportiva del Distrito Federal en...2008 a 2014...Resultados y conclusión: Se identificaron los límites para el acceso al derecho al deporte...: enfoque de los gastos esperados en el deporte de ingreso, dualidad entre la vigencia efectiva del derecho al deporte y la realización de grandes eventos..., enfoque en la realización de eventos descontinuada, la política deportiva se centró en la juventud pobre y la mayor parte del gasto público ha sido en gestión. Hubo avances: masificación de la población en los programas continuos de deporte y priorización del gasto público en la dimensión deporte-participación” (Resumen).

ATHAYDE, Pedro; BARBOZA, Felipe y HUNGARO, Edson Marcelo. (2017). "*Tema social*" en la realidad brasileña. Reflexiones sobre las políticas sociales deportivas actuales.

“El objetivo...es identificar y problematizar los límites de las políticas sociales deportivas frente a las expresiones de la ‘cuestión social’...Nuestro análisis mostró que las políticas deportivas terminan contribuyendo a la conformación de la figura del ciudadano consumidor, al mismo tiempo que se alejan de la socialización del acceso a un deporte popular y democrático, en sintonía con las necesidades humano-sociales...Estas políticas están lejos de una supuesta emancipación política y una emancipación humana” (Resumen)

RIBEIRO, Mariângela; SANTANA, Nadson; BARBOSA Wagner; ATHAYDE, Pedro; HÚNGARO, Edson Marcelo y MASCARENHAS Fernando. (2017). *La agenda de fútbol en el gobierno de Lula: acciones hacia la Copa Mundial de la FIFA 2014.*

“Discute los temas que impregnan la agenda del fútbol en el gobierno Lula (2003-2010)...resultó en la identificación de... cuatro ejes temáticos...: gestión de clubes; financiación; seguridad del estadio; y la Copa Mundial de la FIFA 2014. La discusión apunta a un proceso de modernización (conservadora) que asume la adecuación de la modalidad a la lógica de construcción de megaeventos y, *pari passu* , a las pautas de privatización/mercantilización” (Resumen)

SILVA Fernando; LIMA DO NASCIMENTO, Edriane; ALMEIDA DOS SANTOS, Samir; AVALONE, Pedro; HÚNGARO. Edson Marcelo y MASCARENHAS Fernando. (2018). *Los Centros Olímpicos del Distrito Federal: Un Caso de Co-responsabilidad del Estado y Descentralización de las Políticas de Deporte y Ocio hacia el “Tercer Sector”.*

“Tiene como objetivo comprender la política de los Centros Olímpicos...Se identificó que...atienden al 30% de las regiones administrativas..., se concentran en la población pobre, existe dificultad para ejecutar los recursos planificados; la mayor parte de los recursos se dirigen al ‘tercer sector’;...y hay una instancia de control social que no es consustancial con la democracia” (Resumen).

SILVA CARNEIRO, Fernando Henrique; CATARINO PEREIRA, Cláudia; RESENDE TEIXEIRA, Marcelo; HÚNGARO, Edson Marcelo y MASCARENHAS, Fernando. (2019). *Presupuesto deportivo en el gobierno de Dilma: primacía de intereses económicos y ley enajenada*.

"El objetivo...fue identificar la configuración del gasto presupuestario ...Identificamos que hubo límites a la efectividad de los gastos planificados y se privilegió el gasto en grandes eventos e infraestructura en detrimento de los...directamente relacionados con la práctica deportiva" (Resumen).

V.- Marcelo Moraes e Silva y Grupo de la Universidad Federal de Paraná

MELLO FIGUÊROA, Katiúscia; SEVEGNANI, Palmira; MARINHO MEZZADRI, Fernando y MORAES E SILVA Marcelo. (2014). *Planificación, actuaciones y financiación del deporte en tiempos de megaeventos*.

"El objetivo...es realizar un análisis, considerando la planificación, metas y financiamiento del Gobierno Federal para...el deporte, pensando principalmente en su relación con las propuestas incluidas en el Dossier de Candidatura y en los Libros de los JJ.OO. y Juegos Paralímpicos de 2016...Se concluyó que...se está dando prioridad a las promesas de entrega de infraestructura para la realización de los Juegos y para el desarrollo del deporte de alto rendimiento" (Resumen).

MARINHO MEZZADRI, Fernando; MORAES E SILVA, Marcelo y MELLO FIGUÊROA, Katiúscia (2015). *Desarrollo de un método para la investigación de políticas públicas sobre el deporte...: un enfoque de investigación mixto*.

"Presenta un método de investigación mixto para el estudio de las políticas públicas deportivas...Expone un modelo conceptual para el análisis cualitativo...: trata sobre la construcción de un marco teórico para la interpretación del estudio sobre políticas públicas y demuestra un aporte conceptual metodológico basado en la sociología de Pierre Bourdieu...Desarrolla un análisis cuantitativo cuyo objetivo es interpretar los datos recogidos en la parte empírica de la investigación" (Resumen).

MARINHO MEZZADRI, Fernando; MORAES E SILVA Marcelo; MELLO FIGUÊROA Katiúscia y STAREPRAVO, Fernando Augusto. (2015). *Políticas deportivas en Brasil*.

"Ofrece una descripción general de las políticas deportivas...Como conclusión,...la política deportiva...se alejó de un modelo de organización centrado únicamente en el Estado. Sin embargo, a pesar de la mayor autonomía de las entidades deportivas, es la financiación pública la que mantiene la estructura deportiva en el país" (Resumen).

ROJO, Jeferson Roberto; MARINHO MEZZADRI, Fernando y MORAES E SILVA Marcelo. (2019). *La producción de conocimiento sobre políticas públicas para el deporte y el ocio...: un análisis de investigadores e institutos*.

“El objetivo...fue mapear la producción de conocimiento sobre Políticas Públicas para el Deporte y el Ocio...en revistas brasileñas, entre...2013 a 2016...Como conclusión, se señala que la producción sobre el tema tuvo un salto tanto cuantitativo como cualitativo, considerando los medios de evaluación brasileños, si se compara con períodos anteriores” (Resumen).

MORAES E SILVA, Marcelo y LOUDCHER, Jean-François. (2020). *Juegos Olímpicos en Brasil y el gobierno federal brasileño: dilemas entre tener o ser*.

“busca reflexionar sobre las razones por las cuales el deporte no se ha consolidado como un derecho social...A modo de conclusión, se indica que la organización de los Juegos Olímpicos fue una oportunidad perdida por parte del gobierno federal...para implementar los ideales previstos en la constitución ..., ya que el país optó...ser sede de las competencias y no buscó...transformarse en una nación deportiva, donde su práctica fuera accesible a la mayoría de su población” (Resumen)

VI.- Otro (a)s Investigadore(a)s: Erminia Maricato, Carlos Vainer, Heloisa Reis, Felipe Paes Lopes y Mariana Martins

MARICATO, Erminia: Universidad de Sao Paulo. Laboratorio de Habitats y Asentamientos Humanos. (2014). *Copa del Mundo en Brasil: un tsunami de capitales que profundizan las desigualdades urbanas*.

“Analiza la renovación urbanística operada...para realizar el Mundial 2014 y JJ.O.O. 2016” e identifica los intereses sociales que favorece dicho proceso. Y demuestra que: 1) La FIFA y el COI hacen exigencias y realizan imposiciones a los Estados sedes, “que impactan...los contextos: jurídico, económico, social y urbano..., definen los patrones para proyectos y obras, contratos comerciales para la vinculación de las imágenes, productos que serán vendidos (de acuerdo con sus patrocinadores), exigen el monopolio de ventas en los alrededores de los estadios...A los grandes capitales internacionales..., se suman los capitales nacionales y locales ...de construcción, mercado inmobiliario, turismo, gastronomía, hotelería.... Políticos de turno integran esta *máquina de crecimiento*...apostando a la visibilidad de sus iniciativas para el apoyo económico de sus...campañas electorales... 2) El despilfarro del fondo público, siguiendo leyes casuísticas y apresuradas, o proyectos incompletos, se da bajo el argumento de que el *legado*, después del megaevento, quedará en beneficio de toda la población... Mientras tanto, la experiencia muestra que la construcción de este escenario tiende a contrariar las necesidades locales y a sobrar como un conjunto de *elefantes blancos*...Algo semejante sucede con las obras de movilidad o de vivienda: el interés social es excusa para mover cuantías millonarias en construcciones que ignoran las verdaderas necesidades populares. Una tendencia general es expulsar los pobres de la ciudad. Esta es la marca de la estética del espectáculo -o lo que sucede la mayoría de las veces. La valorización inmobiliaria se vincula a la distinción de clases en las ciudades” (Pp.116-117/132).

VAINER, Carlos. Universidad Federal de Río de Janeiro. Instituto de Pesquisa de Planeamiento Urbano y Regional. (2014). *Cuando la ciudad sale a la calle: megaeventos, meganegocios, megaprotestas en Brasil, 2013.*

“De junio a agosto de 2013, de 10 a 15 millones de personas salieron a las calles en más de 500 ciudades en diferentes regiones...Por la rapidez con que se expandieron multitudinarias movilizaciones, por la diversidad de temas y problemas puestos, las manifestaciones ofrecieron a la sociedad...uno de esos raros momentos en la historia en que algunos cambios y rupturas se imponen a la agenda política...y que en algunos casos acaban haciendo posibles algunas transformaciones sociales y políticas que parecerían inalcanzables e inimaginables pocos días antes. Para intentar entender este movimiento, es necesario considerar...la multiplicidad de insatisfacciones y luchas fragmentarias que antecedieron y que constituyen...su propio fundamento”, y “entender las características de la coyuntura marcada por la apertura del siglo de megaeventos deportivos. Si los megaeventos por sí no explican la exposición social y política,...no sería difícil imaginar la oposición fuera de contexto marcados por el derroche del dinero público y la entrega de nuestras ciudades a las corporaciones empresariales y carteles organizados en torno a la FIFA” y el “COI. Megaeventos, meganegocios, megaprotestas” (Resumen).

REIS Heloisa: Universidad Estadual de Campinas. Facultad de Educación Física. Departamento de Ciencias del Deporte. PAES LOPES Felipe: Universidad de Sorocaba. Programa de Post-Grado en Comunicación y Cultura. MARTINS Mariana: Universidad Federal de Espírito Santo, Centro de Educación Física y Deportes. (2014). *Situación brasileña en evidencia.*

“Desde 2007, cuando fue otorgado a Brasil el derecho a organizar la Copa del Mundo, hay un discurso sobre el *legado* que...podría traer a la población...La supuesta herencia iba a traer obras de movilidad urbana, reforma de la infraestructura interna..., grandes inversiones económicas, creación de empleo, turismo, además de legislaciones y proyectos sociales relacionados con el deporte. Sin embargo, se acerca la fecha de finalización del evento y poco se ha visto sobre esta supuesta herencia social. Por el contrario, es más claro que el mayor beneficiario de la Copa...será el sector privado, clubes, la FIFA, sus socios empresarios y algunos políticos. La población se quedará rezagada con algunos trabajos precarizados y...violaciones de derechos humanos, antes y durante la Copa del mundo, como el turismo sexual, represión de manifestaciones, entre otras. No es por azar la aparición de una serie de protestas en el país que apunta a la FIFA como el principal enemigo de la soberanía del país ahora” (Resumen).

MÉXICO (Altuve, Mora y Benítez 2021: 211-214)

TÉLLEZ CONTRERAS, León Felipe: UNAM y CIESAS-México. Departamento de Estudios y Planificación Urbanos de la Universidad de Sheffield (Research Gate: 2023). (2014). *México 86: el fútbol en medio de la crisis.*

“Analizar algunas aristas de la representación del campeonato Mundial de Fútbol México 86”, sobre el que “se desató una intensa polémica acerca de la conveniencia de su realización, dadas las crisis económica y urbana que atravesaban el país y la ciudad capital. Hasta el momento, México 86 es el penúltimo mundial celebrado en un país latinoamericano, por lo que es un referente inmediato para pensar el tipo de reacciones ciudadanas a los eventos deportivos mundiales cuando se realizan en contextos de crisis política, económica y social” (Téllez 2014: Resumen).

URUGUAY (Altuve, Mora y Benítez 2021: 200-206)

Grupos: De Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte; Cuerpo, Educación y Enseñanza. Instituto Superior de Educación Física-Universidad de la República

BAYCE, Rafael y MORA PEREYRA, Bruno. (Coordinadores). (2017). *Violencia en el Deporte. Discursos, debates y políticas en Uruguay.*

“Parte del proyecto de investigación *Análisis de las discursividades en torno a la violencia en el deporte*” (Presentación).

RODRÍGUEZ, Raumar. (2017). *Reseña de Seré Quintero, Cecilia: Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: El retorno a la democracia en Uruguay.*

“La investigación ayuda a...avanzar en la posibilidad de decir que, así como toda educación es educación del cuerpo, toda política toca en la cuestión del cuerpo. Contribuye a releer el concepto de política...toda política es política del cuerpo... ...permitiría arriesgar una hipótesis: la cuestión política...de la modernidad... es la del cuerpo, porque...se enfrenta...al problema de la multiplicidad de lo viviente ...

Hay un elemento...fundamental: la reubicación de la educación del cuerpo en función del giro ideológico que supuso el retorno a la democracia, el mentado ‘cambio en paz’ de cara a la ‘pacificación de la sociedad’ por la vía de la superación del pasado, hacia un futuro en el que se disolverían las divergencias en...las posiciones políticas...., el enemigo ya no es el otro político, el extranjero, sino la pobreza: se trata de un enemigo interno. De esta manera, con la educación del cuerpo, dentro de lo cual se ubica a la educación física, pasamos de corregir el cuerpo, disciplinarlo, castigarlo, torturarlo, a retomar por una vía renovada...: en la recuperación de la democracia, se propone que la pobreza va de la mano de la ignorancia” (Rodríguez 2017).

RODRÍGUEZ, Raumar y SERÉ, Cecilia. (2019). *Deporte de alto rendimiento, política y Estado: notas para un debate.*

"Se pone a consideración...reflexiones en torno a la relación entre deporte y política, especialmente respecto a lo que...se denomina deporte de alto rendimiento. Dentro de su relación con la política, nos interesa destacar el deporte como ámbito de indistinción entre posiciones de derecha e izquierda, indistinción agudizada cuando se trata de capitalismo tardío. En la medida en que la principal forma de organización de una población dentro de un territorio es la forma Estado, nuestra reflexión aborda la cuestión del apoyo estatal al deporte. En toda esta problemática, a su vez, hay un aspecto específico cuyo análisis es políticamente minimizado: se trata del cuerpo, y de la posible distinción entre cuerpo y organismo, distinción fundamental que se articula tempranamente en la configuración moderna de la política. El deporte se vale hoy, de una forma inédita, de la ideología. Si durante el ascenso del nazismo, el fascismo y la guerra fría fue un elemento ideológico clave, como también lo fue en para los regímenes más o menos próximos al comunismo, en las últimas décadas el deporte se ha caracterizado por la negación ideológica de la ideología, es decir, por la hegemonía cultural del pragmatismo, cuyo parámetro fundamental es, en última instancia, el rendimiento (económico)." (Pp. 261).

MORA P., Bruno. (2019). *El polo V. La opinión de los vecinos en el proyecto de Extensión-investigación «Análisis de las discursividades en torno a la violencia en el deporte».*

Se propone hacer un resumen de “voces no escuchadas en los medios masivos de comunicación que surgieron en los debates territoriales; las voces de los vecinos” (Pp.9-10).

BENÍTEZ, Liber. (2020). *El derecho es y debe ser de la niñez: apuntes para la reflexión sobre la configuración del deporte como derecho humano*.

“Propone problematizar, a partir del caso concreto del fútbol infantil..., los riesgos de la naturalización y neutralización que supone pensar el deporte como derecho humano fundamental” (Resumen).

RODRÍGUEZ, Raumar y SERÉ, Cecilia. (2020). *Deporte y política: la actualización neoliberal del citius, altius, fortius*.

“analiza el deporte de alto rendimiento en sus solidaridades con el pensamiento económico-político del neoliberalismo. Se problematizan los ideales sobre los cuales se sostiene la locución citius, altius, fortius y su funcionamiento en una sociedad organizada bajo los principios de la competencia. El culto al cuerpo y su espectáculo forman parte del desprecio al pensamiento y oculta la continuidad que se establece con las formas de dominio que rigen las relaciones de los seres humanos. El elogio al deporte parece evidenciar las condiciones para que los terrores de los totalitarismos modernos retornen...Por eso la distinción se torna necesaria, distinguir y juzgar, estableciendo las distancias entre la ciencia y la ideología, entre los enunciados teóricos y las decisiones éticas y políticas” (Resumen).

BENÍTEZ, Liber y QUITZAU, Evelise Amgarten. (2021). *La formación de futbolistas entre el amateurismo, el profesionalismo y el sistema deportivo global: un estudio a partir del fútbol infantil en Uruguay*.

“Partimos del fútbol infantil...como política de Estado que regula el deporte y acaba con la formación deportiva de los niños y su relación tanto en el fútbol profesional como semillero, ciertos riesgos y posibles escapes. Proponemos reflexionar sobre ¿Qué formación se configura para la infancia desde los fundamentos del enter rector del fútbol infantil y con qué? Esta organización capta más de la cuarta parte de la niñez entre 6 y 13 años creada en 1968 como Comisión Nacional del Baby Fútbol (CNBF 1968-2000), actualmente denominada Organización Nacional del Fútbol Infantil (ONFI desde el año 2001)” (Resumen).

SERÉ, Cecilia; ELZAURDIA, Macarena. (2021). *Entre deportistas, empresarias y propietarias. Una mirada a la configuración del cuerpo en el deporte contemporáneo*.

“Presenta elementos para problematizar la relación que el individuo establece con su propio cuerpo tomando como objeto de análisis aspectos del fenómeno deportivo contemporáneo...se evidencia la producción de deportistas que operan como empresarias-de-sí, y muestran el funcionamiento de prácticas de administración de la vida solidarias con la formulación neoliberal de capital humano” (Resumen).

BENÍTEZ, Liber y QUITZAU, E. (2021). *Fútbol infantil, historia cultural y política social*.

"Permite pensar al fútbol infantil como fenómeno educativo, social, cultural, y lo coloca en el centro de la reflexión para...pensarlo como una política deportiva de y para la infancia con sus tensiones, fortalezas y desafío." (Presentación).

CHILE (Altuve, Mora y Benítez 2021: 2006-211)

Integrantes chileno@s del Grupo de Trabajo Deporte, Cultura y Sociedad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

SOTO LAGOS, Rodrigo. (2016). *Sedentarismo, deporte y la presión biopolítica de vivir saludable: análisis del discurso del sistema elige vivir sano en Chile*.

"Bajo un marco de referencia de la biopolítica y de la gubernamentalidad,...se realiza un análisis de discurso a...documentos oficiales de la Ley Elige Vivir Sano (EVS), ...Los resultados muestran que la construcción discursiva de EVS promueve una individualización del cuidado de la salud junto con la promoción del deporte y la actividad física acordes a la ideología neoliberal. Asimismo, se discute respecto al tiempo libre y a las condiciones materiales que permiten o no llevar una vida sana" (Resumen).

SOTO LAGOS, Rodrigo y FERNÁNDEZ VERGARA, Omar. (Compiladores). (2017). *¿QUIÉN RAYA LA CANCHA?. Visiones, tensiones y nuevas perspectivas en los Estudios Socioculturales del deporte en Latinoamérica*.

"La primera voz...es la de Pablo Alabarces, líder en los estudios socioculturales del deporte en Latinoamérica...Le siguen...otras voces respecto a la seguridad en los eventos..., especialmente en el fútbol. Hablan los hinchas..... Hablan también los y las académicas...Habla también gente del mundo político, quienes están encargados de implementar las Políticas Públicas en seguridad" (Presentación: Pp. 21).

SOTO LAGOS, Rodrigo. (2018). *Deporte, Prácticas Corporales, vida saludable y buen vivir: Análisis crítico para una nueva praxis*.

"se desarrollaron los conceptos de prácticas corporales, vida sana y buen vivir para relacionarlos en el contexto de la promoción del deporte y la actividad física como objetos sanitarios. Luego, se realiza una comparación entre las nociones de vida sana y buen vivir para criticar la visión individual del cuidado de la salud, la asociación entre la vida y la muerte, las visiones positivas y negativas de la salud y el contexto en el que adquieren sentido las propuestas públicas" (Resumen).

SOTO LAGOS, Rodrigo. (2018). *Bioética en el uso del Deporte en Políticas Públicas promotoras de salud*.

“Se reflexiona sobre el rol del deporte y la actividad física como herramientas promotoras de salud y se revisa esto desde la promoción individual del cuidado de la salud. Asimismo, se concluye expresando que, para la inclusión del deporte en las Políticas Públicas, es necesario incluir una perspectiva bioética” (Resumen).

CABELLO, Carolina y VERGARA Carlos. (2020). *“Contra el fútbol del capital”. Mercantilización, sociedades anónimas deportivas y acción colectiva. El caso del club Santiago Wanderers de Valparaíso y el Movimiento “15 de Agosto”*.

“Discutiremos de qué manera los repertorios de acción colectiva del Movimiento ‘15 de Agosto’ (vinculado al Club Santiago Wanderers de Valparaíso), configuran un nuevo actor político..., bajo la consigna de la recuperación de los clubes...para sus socios e hinchas....Primero describiremos...la mercantilización y privatización de la administración de los clubes..., detallando el...Santiago Wanderers, su concesión y organización de resistencias fallidas como el...Movimiento de Restauración Verde. ...Argumentaremos, a modo de hipótesis, que la irrupción de estos grupos conformados principalmente por jóvenes ha posibilitado el desarrollo de... acciones colectivas internas y de interpelación al conjunto de la sociedad, a través de las cuales...se aprende a hacer política, vivir de forma política, lo cual se traduce en el respeto las decisiones colectivas, el valor de la participación y la reciprocidad con otras organizaciones sociales” (Pp. 127-128).

LÓPEZ, Vicente. (2020). *Orígenes autoritarios, transformismo y privatización: sobre la empresarización del fútbol profesional chileno (1976-2017)*.

El propósito es “articular una narrativa...sobre las transformaciones del fútbol profesional desde” el golpe de 1973. Demostraremos que “marca un giro fundacional hacia...su ‘empresarización...Para dar cuenta de cómo...expresión cultural...de la cultura de masas, ha ido convirtiéndose” en fetiche “de un...grupo de hombres” de “los grupos altos”, pertenecientes “el grueso de sus dirigentes al empresariado”. Hipotéticamente se puede “proyectar la trayectoria del fútbol..., proponiendo un programa maximalista y heterodoxo de investigación en aras del desarrollo de una economía política del fútbol nacional en el pasado reciente” (Pp. 77-78).

SOTO-LAGOS, R.; NAVARRETE, M.; FREIRE, S., López, J. C.; MARTÍNEZ, S., VÉLEZ, J., ... & Quijada, N. (2021). *Argumentos para reconocer a los deportistas como trabajadores públicos civiles: más allá de la carrera dual*.

“El objetivo general...fue analizar los argumentos de los deportistas...para referirse a” su práctica “como actividad laboral; el objetivo específico fue reflexionar críticamente sobre el desarrollo de la carrera dual...Los resultados muestran que los atletas demandan reconocimiento como trabajadores públicos por medio de tres argumentos: económico, subordinación y dependencia e identidad” (Resumen).

VENEZUELA

Investigadores de la Universidad Central de Venezuela-Caracas y Universidad Adventista de Chile (UNACH)-Chillán-Chile

ALIXON REYES. *Universidad Adventista de Chile (UNACH). Chillán-Chile*

REYES, Alixon. (2020). *Registro y caracterización de las políticas públicas en materia de actividad física, deporte y recreación en Venezuela. Período 1999-2014*. LICERE Revista do Programa de Pós-graduação Interdisciplinar em Estudos do Lazer-UFMG , Belo Horizonte, V.23, N.2, junio.Pp. 142-179.

Considera que “las políticas públicas tienen una reorientación y avances, porque se han generados en campos inéditos como la recreación. Siendo necesario... estudios que permitan constatar... los “sistemas de evaluación...; fortalecer los procesos de formación popular y específicos; articular con centros de investigación de las universidades...; consolidar equipos de académicos e investigadores en un consejo nacional asesor que, en articulación con equipos políticos,...técnicos, con los movimientos sociales y colectivos, generen propuestas” para evaluar “las políticas públicas. Hace falta un sistema de contraloría público...en la asignación y manejo de recursos” (Reyes 2020: 175-176).

REYES, Alixon. (2022). *¿Cuál deporte?*. Centro de Investigación en Pedagogía del Movimiento “Prof. Darwin Reyes” / Universidad Pedagógica Experimental Libertador Maturín-República Bolivariana de Venezuela & Grupo de Investigación en Educación Física y Salud / Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña-República Dominicana. Libro digital. Pp.250.

Parte de considerar el deporte como “actividad física particular..., estructurada, reglada, con límites de tiempo,...ciertas dinámicas y patrones preestablecidos, ...”, cuyos “fines...apuntan a la superación de tiempos, marcas, y... la asunción del acto deportivo con adversarios que compiten por lo mismo y en oposición...puede ser concebido también como fenómeno social relevante en” el “avance de las sociedades...ha transversalizado la vida social y comunitaria”. Para afirmar que puede “(y necesita) ser pensado en “la sociedad y el sistema de relaciones que impera y reproduce”; su “análisis...no puede hacerse desde la soledad disciplinar”, para “comprender su Multidimensionalidad y multifactorialidad, implicaciones y puntos de fractura” (Reyes 2022: 27-31/34. Contraportada).

FIDIAS ARIAS ODÓN. *Universidad Central de Venezuela. Caracas*

ARIAS, Fideas. (2017). *Economía del deporte*. Caracas: Editorial Episteme. Pp. 116.

Los “objetivos fueron analizar la relación economía-deporte, conceptualizar la economía del deporte como...rama de la ciencia económica y describir el estado” de la investigación...Se presentan las semejanzas... entre la producción económica y el proceso de preparación del deportista de alta competencia:...1) Tanto la economía como las competencias...se rigen por el principio de escasez. Así como en los procesos productivos no se cuenta con suficientes recursos para satisfacer...las necesidades de...la población, en los mega-eventos...la cantidad de medallas...es escasa por cuanto el total...es menor a la cantidad de atletas participantes”. 2) El empresario” invierte “para obtener rendimiento que se traduce en un beneficio cuantificable”, mientras que los países - independientemente de su sistema económico y de gobierno- invierten en “la preparación del atleta...para obtener el máximo rendimiento deportivo” y “los beneficios, en principio” son medallas, obteniendo, además, “beneficios intangibles...como el prestigio político, social, ético y moral” (Arias 2017: 9/83-84).

ARIAS, Fidas. (2018). *Macro-VARIABLES determinantes del éxito deportivo y olímpico*. Gerencia Deportiva, de la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva. V.2. N.1. Pp. 15.

“Se identifican las macro-variables determinantes del éxito deportivo olímpico derivadas del contexto económico, demográfico, político, social, cultural y científico-tecnológico” (Resumen).

ARGENTINA

Verónica Moreira. Miembro del Equipo Coordinador del Grupo de Trabajo Deporte, Cultura y Sociedad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

MOREIRA, Verónica. (2013). *Participación, poder y política en el fútbol argentino*. Nueva Sociedad (NUSO). N. 248. Buenos Aires. En <https://nuso.org/articulo/participacion-poder-y-politica-en-el-futbol-argentino/>. Consulta: 15-05-23.

El objetivo es “discutir...el proceso de politización del fútbol”, que “implica reponer los significados que tiene la política desde el punto de vista de los protagonistas de ese espacio”. Se “centra en tres aspectos estrechamente conectados”: funcionamiento del campo político de las instituciones deportivas; circulación y doble pertenencia de los políticos -que actúan simultáneamente en el fútbol y en alguno de los ámbitos de la política tradicional-, y...las prácticas y estrategias que se desarrollan durante el tiempo electoral” (Resumen).

MOREIRA, Verónica. (2013). *Fútbol, violencia y política: redes de relaciones en Argentina*. Revista Colombiana de Sociología, Vol. 36. N.1. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

“Nos proponemos analizar la relación entre el fútbol, la violencia y la política..., considerando que el cruce entre violencia y política es una dimensión complementaria del estudio, y partiendo del supuesto de que la violencia es un elemento emergente de una trama de relaciones e intercambios donde participan los hinchas y los agentes legítimos de los procesos políticos” (Resumen).

MOREIRA, Verónica. (2014). *Haciendo política en el Club Juventud*. Revista del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades (Universidad Nacional de Córdoba). Vol. 7, N.2.Pp. 331-338. En <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/9188>. Consulta: 14-05-23.

“La relación entre ‘fútbol y política’ puede comprenderse desde múltiples perspectivas. Elegimos...hacerlo a partir de la participación de los individuos, representativos de otros espacios, que ingresan a la trama de la política institucional de una entidad deportiva; y observar la particularidad que esta situación genera para el desarrollo de una articulación entre los distintos espacios: el club, el poder político municipal y la política sindical”. También se “analiza las prácticas y las estrategias que los individuos politizados producen con el fin de ganar los puestos directivos en el club en...las elecciones” (Resumen).

MOREIRA, Verónica y GARTÓN Gabriela. (2021). *Fútbol, nación y mujeres en Argentina: Redefiniendo el campo del poder*. Movimento. V. 27. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Escola de Educação Física, Fisioterapia e Dança. En <https://independent.academia.edu/moreiraver%C3%B3nica>. Consulta: 10-05-23.

“Quiénes han protagonizado los relatos sobre la nación? ¿Quiénes han narrado las historias sobre el deporte, el fútbol y la patria? ¿Qué instituciones fueron centrales en esta construcción? ¿Qué sucedió con las mujeres? y ¿Cuáles han sido los argumentos para excluirlas del campo de juego? Estas y otras preguntas organizan el presente artículo, que tiene como meta reflexionar en torno al deporte como una práctica generizada y generizante, como un espacio de producción de desigualdades y, también, de oportunidades“ (Resumen).

MOREIRA, Verónica y LEVORATTI, Alejo. (2018). *Notas sobre la relación entre Política Pública y Deporte en la Argentina contemporánea (2008-2018)*. Cuestiones de Sociología. N. 18. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de La Plata. En <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSe052/9826>. Consulta: 08-05-23.

“Tiene como objetivo mostrar algunas...manifestaciones que adopta la relación entre Estado y Deporte... busca problematizar la inscripción del deporte en las agencias estatales nacionales y el lugar que éstas últimas han desempeñado en la dirección de las políticas deportivas” (Resumen).

ECUADOR

Investigador@s de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

CARRIÓN, Fernando y RODRÍGUEZ, María José. (2014). **Introducción. La polisemia del fútbol**. En *Luchas urbanas alrededor del fútbol*. FLACSO ANDES. Quito. Pp. 7-25.

Abordan la polisemia del fútbol y señalan que “en el ámbito político también significa un reparador de fracasos en otras esferas del mundo social” y “también ha significado una suerte de trampolín electoral para alcanzar dignidades en contiendas políticas”. Destacan la importancia de ampliar la mirada porque conlleva dimensiones diversas, entre ellas la política. . . Hoy en día hay una historia, una economía, una sociología, una antropología del fútbol que va más allá del relato de las emociones o de la descripción de lo ocurrido, para corresponder a la multiplicidad de fenómenos sociales, *políticos*, culturales y económicos que conlleva”. Finalmente plantean la necesidad de estudiar la relación de poder entre el Estado sede del Mundial de Fútbol y la FIFA, “se pone de manifiesto. . . un sinnúmero de relaciones incubadas y mantenidas entre el Estado (financiador de las grandes obras) y la FIFA (regulador y marca), que representan los intereses de las grandes corporaciones mundiales” (Carrión y Rodríguez 2014: 17-20).

CARRIÓN, Fernando.(2014). **La dimensión política del fútbol: su fascinación y encanto**. En Luchas urbanas alrededor del fútbol. FLACSO ANDES. Quito. Pp. 27-45.

Partiendo de considerar que las sociedades convierten al fútbol en un complemento o un sustituto de la política:

1) La “política se vincula de manera indisoluble al fútbol” en tres grandes dimensiones: *Ideológica, Militancia y Efecto propaganda*: “. 2) El fútbol es un escenario o espacio social “donde confluyen una infinidad de intereses, disciplinas y actores. Por eso, los intereses políticos y los partidos políticos no le son en absoluto ajenos”. 3) Dado su carácter masivo, el fútbol se ha convertido, “en un trampolín político para dirigentes, periodistas, futbolistas y entrenadores y. . . en una actividad. . . usada para crear adhesiones, realizar proselitismo y posicionar propuestas” (Carrión 2014:29-30/43).

Finalmente, la riqueza, fortaleza y diversidad de la Sociología Política del Deporte desde América Latina, se confirma con la creciente producción editorial, particularmente destacamos el caso de Chile donde: 1) La Revista Central de Sociología (Facultad de Educación y Ciencias Sociales-Universidad Central de Chile) en el N. 16 de agosto 2023, publicó la primera parte del Dossier Fútbol, Poder y Superligas, constituida por cuatro trabajos, teniendo previsto en la segunda parte una cantidad similar o mayor a presentarse en la próxima edición a fines de 2023. 2) Revueltas, Revista Chilena de Historia Social Popular (Núcleo de Historia Social Popular de la Universidad de Chile), publicó un trabajo en la edición N.07, año 4 de enero 2023.

CAPÍTULO TRES

**SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE:
DESCONOCIDA Y DESVALORIZADA POR LAS CIENCIAS
SOCIALES, PARTICULARMENTE LA SOCIOLOGÍA Y
LAS CIENCIAS POLÍTICAS**

Con la revisión y análisis de:

- La agenda de los principales y más recientes eventos de Sociología y de Ciencias Sociales, particularmente de Sociología.
- Publicaciones de Ciencias Sociales, realizadas por reconocidas instituciones académica y socialmente.
- El contenido de las programaciones realizadas para celebrar el bicentenario del nacimiento de Carlos Marx en 2018.

Se demuestra el desconocimiento y desvalorización de la Sociología Política del Deporte por parte de las Ciencias Sociales, particularmente la Sociología y las Ciencias Políticas.

Llamando la atención que hasta el pensamiento marxista más icónico y conocido desconoce y desvaloriza la Sociología Política del Deporte.

PARTE UNO

SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE: INVISIBLE EN IMPORTANTES Y RECIENTES EVENTOS DE CIENCIAS SOCIALES

9ª. CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES. (2022). CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO). MÉXICO. JUNIO (Altuve 2021a: 410)

El deporte ocupó un lugar extremadamente marginal en el evento porque: 1) Estuvo completamente ausente en el escenario académico más importante (*Diálogos Magistrales*) y en los *Paneles Temáticos, Foros Temáticos y Talleres Presenciales*. 2) Los *Paneles Temáticos, Foros Temáticos y Mesas Temáticas* se estructuraron en 34 (100%) *Ejes de Contenidos*, de los cuales 1 (2,94%) fue referido al deporte: *Deporte y Sociedad*. 3) El *Eje de Contenido Deporte y Sociedad* estuvo ausente de los *Paneles Temáticos y Foros Temáticos*

La presencia del deporte se redujo a 3 (tres) *Mesas Temáticas* que significaron : 0,28% del total de actividades en la *Conferencia* y 0,43% del total de las *Mesas Temáticas*. Obviamente, si prácticamente estuvo ausente en la *Conferencia*, ni imaginar siquiera que se abordara la política y el poder. Y mucho menos considerar la situación de reajuste del poder que se está produciendo en el fútbol mundial, como problema importante -inmediato y en pleno desarrollo- para América Latina y El Caribe (Altuve 2021b).

Sin embargo, es importante reconocer que de las 14 exposiciones contempladas en las 3 Mesas Temáticas, “dos anuncian un promisorio abordaje signado de alguna manera por el elemento político: *Del barrismo a la participación política: Estudio de caso comparado de las Barras Marea Roja (Ecuador) y Garra Blanca (Chile); Trayectorias de politización de hinchas de fútbol en la crisis política y sanitaria chilena*” (Altuve2021a: 410).

XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA. (2022). LA (RE) CONSTRUCCIÓN DE LO SOCIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIAS Y POSPANDEMIAS. APORTES CRÍTICOS DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES LATINOAMERICANAS Y CARIBEÑAS. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA (ALAS). MÉXICO. AGOSTO (Altuve 2021a: 109-110)

El evento NO: 1) Consideró como objeto de estudio la dimensión política y de poder del deporte. 2) Abordó el papel del deporte en el análisis de procesos socio-políticos. 3) Consideró como problema importante inmediato y en pleno desarrollo, la situación de reajuste del poder que se está produciendo en el fútbol mundial, afectando enormemente a América Latina y El Caribe (Altuve 2021b). Esto se demuestra al examinar las líneas temáticas de los Grupos de Trabajo (GT) identificados con el deporte y la política:

“GT4. Estado, legitimidad, gobernabilidad y democracia. Líneas temáticas: 1) Gobernabilidad y procesos de democracia en América Latina y El Caribe (AL y EL C. 2) Estado y movimientos sociales en AL y EL C. 3) Reformas del Estado, legitimidad, derechos e inclusión sociales. 4) Partidos Políticos, ciudadanía, representación y participación. 5) Procesos progresistas, crisis política y contraofensivas conservadoras. 6) Gobernabilidad hemisférica: relaciones Estados Unidos-AL. 7) Análisis del discurso político. **GT10. Sociología política y estudios sociojurídicos. Líneas temáticas:** 1) Ciudadanía, Democracia y Estado en debate. Acción colectiva, movimientos sociales, nuevas formas mediación y articulación política e institucional. 2) La agenda de Derechos humanos y su ampliación: entre avances normativos y persistencia de prácticas de impunidad y vulneración. 3) Campo político, económico y social: recomposición de elites dirigentes, actores y grupos de poder. 4) Élités políticas y económicas. Dinámicas y cambios en las desigualdades sociales en lo alto y bajo de la sociedad. 5) Politización de la justicia y judicialización de la política. Reformas Judiciales: acceso a la justicia, cortes supremas, profesiones jurídicas y otros actores de la justicia. 6) Derecho y poder. Decolonialidad y derecho. 7) Globalización y derecho. 8) Pluralismo jurídico, interlegalidades, derechos de pueblos indígenas. 9) Movimientos jurídicos (p.e. Crítica jurídica, Nuevo Constitucionalista) y lecturas jurídicas sobre problemas sociales (p.e. racismo, corrupción, violencia). **10) Otras líneas temáticas relacionadas a la sociología política y los estudios sociojurídicos. GT23. Sociología de la Educación, políticas educativas y deporte. Líneas temáticas:** 1) Inclusión y diversidad desde el sistema educativo y su impacto en la sociedad. 2) Políticas públicas en el campo educativo. 3) Pensamiento de AL y EL C sobre la educación. 4) Memoria, conflicto social, eventos contenciosos y actores educativos del sector educación. 5) Debate sobre la educación superior. 6) Cultura y arte en la educación para el cambio. 7) Género y educación. 8) Competencias y desigualdades en los niveles educacionales en AL y EL C. 9) Experiencias alternativas a la educación convencional. 10) Diversidad sociocultural, integración social y violencia en el deporte. **GT24. Integración regional, geopolítica y desarrollo. Líneas temáticas:** 1) Teorías y epistemes de los modelos de desarrollo e integración en AL y EL C. 2) Actores sociales, económicos, políticos y culturales de la integración. 3) Modelos y políticas de integración regional, subregional e intercontinental. 4) Estrategias de integración regional, subregional e intercontinental. 5) Procesos de integración regionales en sus interacciones. 6) Dinámicas geopolíticas de integración en AL y EL C. 7) Cooperación internacional Norte-Sur y Sur-Sur. 8) De la crisis del regionalismo abierto o regionalismo pro mercado al regionalismo posliberal o post hegemónico. 9) Experiencias comparadas de integración en AL y EL C. 10) Perspectiva de la integración de AL y EL C en la globalización. **GT29. Sociología del Ocio, Juego y Deportes. Líneas temáticas:** “1) Actualidad de los estudios sociales y culturales sobre deportes, juegos, ocio y educación física en AL y EL C. 2) Trabajos de corte histórico social, cultural o económico: historia del deporte; historia de la educación física; historia del periodismo deportivo; historia de la burocratización deportiva; historia de los deportes “extremos”; historia de los videojuegos. 3) Trabajos de corte empírico-cualitativo sobre deportes, juegos y el ocio: disciplina y entrenamiento, consumos mediáticos, representaciones e identidades, corporalidades, relaciones de género, política. 4) Trabajos relacionados a los deportes y los juegos con los medios de comunicación: narrativas, mercantilización, propaganda, redes sociales e internet. 5) Nuevos deportes (de acción, estilo de vida, extremos, de riesgo) y videojuegos. 6) Identidad, género y corporalidad en los juegos, el ocio y los deportes. 7) Clase, edad, nacionalidad, en los juegos, el ocio, el tiempo libre y los deportes en América Latina. 8) Trabajos empíricos o históricos sobre aficionados y espectadores individuales o colectivos (como porras, barras o clubs de fans)” (Asociación Latinoamericana de Sociología 2022: a; b).

CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2021). ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE (ISSA), ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DEL DEPORTE (ALESDE) Y CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO). CHILE. NOVIEMBRE (ISSA 2021; ISSA, ALESDE y CLACSO: 2021)

Examinemos su contenido que exponemos resumidamente (Altuve 2021a: 108):

I.- Una (1) charla magistral: ¿Cómo, por qué y para qué hacer estudios sociales y culturales del deporte en América Latina?

II.- Trece (13) temas:

- Carreras deportivas.
- Olimpismo y Estudios Olímpicos.
- Deporte, culturas populares y resistencia.
- Deporte, Cuerpo y Estética / Género y Deporte.
- Deporte, Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- Deporte para el Desarrollo y la Paz.
- Deporte y Medios.
- Deporte, Inclusión y Exclusión Social.
- Educación Física y Deporte Escolar.
- Ultras o Barras / Deporte Juvenil / Elite vs Deporte Para Todos.
- Deporte y (pos) colonialismo.
- Deporte, política y políticas públicas / Deporte, economía y sociedad.
- Deporte y Gobernanza.

III.- Cinco (5) mesas redondas

- Ciencias Sociales y Deporte
- Estudios Sociales del Deporte en el mundo.
- Género y Deporte.
- Deporte y Sociedad en América Latina.
- Políticas Públicas del Deporte.

La ausencia de la palabra **poder** en los títulos de la *charla magistral, temas y en las mesas redondas* y su escasa visibilidad, también, en las *Mesas Redondas Estudios Sociales del Deporte en el Mundo y Ciencias Sociales y Deporte*, aunado a que el término **política** apareció en el título de uno (1) de los trece (13) temas y su presencia -en general- fue muy escasa, evidencia que en el evento (Altuve 2021b):

- Fue prácticamente invisible el abordaje del papel del deporte en el análisis de procesos socio-políticos y el estudio de su dimensión política y de poder.
- No se abordó la situación de reajuste del poder que se está produciendo en el fútbol mundial y está en pleno desarrollo.

CONGRESO-CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE (EASS) (2021): “EL DEPORTE ANTE LA CRISIS SANITARIA MUNDIAL DEL COVID-19. GRANDES RETOS SOCIALES”. ESPAÑA. SEPTIEMBRE

“Las definiciones y orientación del evento se focalizaron en *gestión de equipamientos deportivos, la organización de pruebas y competiciones deportivas, la salud de los y las deportistas, la financiación de clubes y federaciones...* Tuvo **40** puntos discusión divididos en: **TEMÁTICAS COMUNES ACEPTADAS (28)**: Deporte (**D**) y discriminación; **D** y género; *Deporte y relaciones de poder*; **D** y violencia; **D** y medios de comunicación; **D** y ética; **D** y salud; **D** y voluntarismo; Políticas deportivas; **D** y gobiernos; Espectadores y fans deportivos; **D** y dopaje; **D** escolar y educación física; **D** y nuevas tecnologías; **D** y colectivos vulnerables; Sociología del deporte y metodología; **D** y sexualidad; **D** y clases sociales; Gestión y negocios deportivos; Juventud y **D**; ESports; **D** y grandes eventos; **D** e identidad; MEASURE para la investigación de la participación deportiva; SORN para la investigación de organizaciones deportivas; POLIS para la política y las políticas deportivas; Sport Event Studies (SES); Otros. **NUEVAS TEMÁTICAS SOBRE COVID-19 (12) o en Tiempos de COVID (ETC)**: Desigualdad en la participación deportiva ETC; Promoción de la salud y deporte ETC; Justicia social en el **D** y la actividad física ETC; Integración social en el Deporte ETC; Estrategias en materia de política deportiva para garantizar el acceso a la práctica deportiva ETC; Sistemas de garantía de la salud de los deportistas ETC; Medidas de control de equipamientos, instalaciones y pruebas deportivas ETC; Situación del **D** de competición, **D** profesional y **D** olímpico ETC; Problemas financieros de clubes y federaciones deportivas ETC; Mercados de trabajo en el ámbito del Deporte ETC; Situación de los medios de comunicación vinculados al Deporte ETC; Nuevos problemas de investigación ETC (Altuve 2021a: 107-108).

Teniendo en cuenta la focalización del contenido, la inmensa cantidad de temas (40-100%) y considerando que **Deporte y relaciones de poder** fue un (2,5%) tema (incluido en las Temáticas Comunes Aceptadas), sin duda alguna fue evidente la insignificancia del deporte en el análisis de procesos socio-políticos y en el estudio de su dimensión política y de poder (Altuve 2021a: 108).

Llama poderosamente la atención que fue invisible en ambos eventos de Sociología del Deporte, la situación de reajuste del poder en el fútbol mundial, con la propuesta de Superliga de Europa realizada el 18-04-2021 que produjo -sobre todo en Europa- un amplio debate público (Altuve 2021b). En el:

- *Congreso-Conferencia de Europa*: Puede pensarse que por incluirse como “Deporte y relaciones de poder” (un tema del total de 40), se abordaría la **discusión del poder en el fútbol**, teniendo en cuenta -además- que en el momento de realizarse el evento ya en sectores de la opinión pública de algunos países europeos el debate empezaba a ir más allá de la FIFA, UEFA (FIFA de Europa), SuperClubes y ECA (Asociación de Clubes de Europa), incorporándose otros sectores. Simplemente no discutieron nada, ni manifestaron opiniones individuales e/o institucionales que pudiesen enriquecer la polémica que progresivamente se ha ido ampliando, intensificando, con la incorporación de actores sociales distintos a los que controlan el fútbol europeo y mundial.
- *Congreso Mundial*: Podría creerse que por ser sede (Chile) América Latina y El Caribe -el principal proveedor de materia prima (jugadores) para los Clubes de Europa (Altuve 2021b: 39-43)-, sería motivo de discusión cómo afectaría a la región el reajuste de poder en el fútbol. Pero, fue obviado por completo, sin hacerse ningún tipo de tratamiento, abordaje.

AUSENCIA TOTAL DEL DEPORTE EN LOS PROGRAMAS Y CELEBRACIONES DEL NATALICIO DE CARLOS MARX, REALIZADOS EN ALEMANIA, ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN 2018 (Altuve 2021a: 66-91)

I.- Programa de la Fundación Friedrich Ebert (FES) de Alemania, para celebrar el 200º aniversario del nacimiento de Karl Marx

II.- Programa Pensar con Marx hoy. Congreso 200 Aniversario. Universidad Complutense de Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, Fundación por la Europa de los Ciudadanos, Red Europea Transform!, Grupo Parlamentario de la Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Verde Nórdica y Partido de la Izquierda Europea. Del 02 al 06 de Octubre. Madrid

III.- Volver a Marx 200 años después: Revista Nueva Sociedad. Edición Especial, NUSO N.277 / Septiembre-octubre. Buenos Aires.

IV.- Foro Marx 200. CLACSO. Buenos Aires.

V.- Dossier: Marxismos Latinoamericanos siglo XX. Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

VI.- 200 años con Marx. Universidad de Guadalajara. Jalisco-México.

VII.- Coloquio Internacional: El bicentenario de Marx y América Latina. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.

VIII.- Libro: FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. Marx a contracorriente. Barcelona: Ediciones El Viejo Topo.

IX.- Libro: GUERRERO Diego y NIETO Maxi. Qué enseña la economía marxista. Barcelona: Ediciones El Viejo Topo.

X.- Especial de Revista: GONZÁLEZ, Patricia (Coordinadora). Marxismos Latinoamericanos. Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía, N. 5. Chile.

XI.- Especial de Revista: CEPEDA, Miño y PAZ, Juan J. Karl Marx y el marxismo a 200 años del natalicio de Marx: Teoría, Historia y América Latina. Cuadernos de Historia y Presente N. 1. Quito.

XII.- Especial de Revista: TORRES LÓPEZ, Tomás. Presentación de la Revista Escrituras Americanas en el “Coloquio Internacional El Bicentenario de Marx y América Latina”. Universidad de Chile.

AUSENCIA TOTAL DEL DEPORTE EN EL CONGRESO BRASILEÑO DE SOCIOLOGÍA 2023

En el evento se realizaron 441 actividades clasificadas de esta manera: Conferencias (4), Cursos Cortos o Minicursos (15), Sesiones Especiales (13), Mesas Redondas (48), Foros (6), Comités de Investigación (28), Grupos de Trabajo (22), Lanzamiento de libros y/o revistas (55), Sociólogos del Futuro (225), Ensayos fotográficos (11) y Programas de video (14) (Sociedad Brasileña de Sociología: 2023).

El deporte fue el gran ausente del Congreso, a pesar de que su título fue **Sociologías para pensar la contemporaneidad**. Lo consideraron un fenómeno que No debe ser pensado en la contemporaneidad.

PARTE DOS

SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE: INVISIBLE EN PUBLICACIONES DE CIENCIAS SOCIALES, REALIZADAS POR INSTITUCIONES RECONOCIDAS ACADÉMICA Y SOCIALMENTE

NINGÚN TRABAJO PUBLICADO HASTA 2022-2023

I.- Revistas

- *CyCL Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Montevideo. Ediciones 2009-2022 (Vol. 13, N. 23. Octubre 2021-Marzo 2022). / *Nueva Sociedad*. Versión impresa. Buenos Aires. Ediciones N. 252 (Julio-Agosto 2014)-Nº 304 (Marzo-Abril 2023). / *De Ciencias Sociales*. FLACSO ANDES. Quito. Ediciones 2013-2023 (Mayo-Agosto. N.76). / *El Viejo Topo*. Barcelona-España. Ediciones N.334 (Noviembre 2015)-N.424 (Marzo 2023). / *Española de Sociología*. Madrid. Ediciones 2017-2023 (Vol. 32. N.2.). / *De Investigaciones Políticas y Sociológicas*. Facultad de Ciencias Políticas e Sociais. Universidad de Santiago de Compostela-España. Ediciones 2015-2022 (Vol.21. N.2.). / *Brasileira de Sociología*. São Cristóvão-Sergipe. Ediciones 2013-2022 (Vol. 10, N.26. 2022). / *TOMO*. Programa de Posgrado en Sociología de la Universidad Federal de Sergipe-Brasil (UFS). Ediciones 2016-2022 (N.41. Julio-Diciembre).

II.- Libros

- *Editorial El Viejo Topo*. Ediciones de Intervención Cultural. Barcelona-España. Catálogo de 494 libros (Hasta mayo 2023).

MUY POCOS TRABAJOS PUBLICADOS HASTA 2022-2023

I.- Revistas

- *Internacional de Sociología*. Madrid. Dos artículos (2017, Vol. 75, N.1; 2021, Vol. 79, N.2) en Ediciones 2009-2023 (Vol. 81, N.1). / *Nueva Sociedad*. Versión digital.

Buenos Aires. Cuatro trabajos (Agosto 2015; Julio 2018; Agosto 2022; Marzo 2023) en 1.527 artículos entre Octubre 2009-Mayo 2023. / *De Sociología y Política*. Universidad Federal de Paraná. Curitiba-Brasil. Dos artículos (2015, Vol. 23, N. 56) en Ediciones 2009-2021 (Vol.29, N. 78. Diciembre). / *Asociación Latinoamericana de Estudios Socio-Culturales del Deporte* (ALESDE). Curitiba-Brasil. Ocho artículos (2011, Vol. 1, N.1. / Dos en 2012, Vol.2, N.2. / 2014, Vol. 4, N.2. / 2017, Vol. 10. N.2. / 2020, Vol. 12, N.2. / Dos en 2021, Vol. 13, N.1 / Dos en 2022, Vol. 14, N.1) en Ediciones 2011-2022 (Vol. 14, N.2). / *Recorde: História do Esporte*. Universidad Federal de Río de Janeiro. Trece artículos (2013, Vol. 6, N.2. / 2014, Vol. 7, N.1. / 2015, Vol. 8, N.1. / 2018, Vol.11, N.1. / 2021, Vol. 14, N.1. / 2021, Vol. 14, N.2 / Dos trabajos Vol. 15, N. 2, 2022)/ en Ediciones 2013-2022 (Vol.15, N. 2). / *Ciencias Sociales*. Carreras de Ciencias Políticas y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador. Quito. Un artículo (2016, Vol. 1, N. 38) en Ediciones 2016-2022 (N. 44.). / *Cuestiones de Sociología*. Facultad de Ciencias y Humanidades y Educación. Universidad de La Plata. Argentina Dos artículos (N. 18, 2018) en Ediciones 2004-2022 (N.27).

II.- Libros

--- *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*. Buenos Aires.

- Nueve trabajos en: **¿Quién raya la cancha?. Visiones, Tensiones y Nuevas Perspectivas en los Estudios Socioculturales del Deporte en Latinoamérica**. (2017). / Cinco trabajos en: **Política Global y fútbol: el deporte como preocupación de las Ciencias Sociales**. (2018). / Tres trabajos en: **Gol o penal claves para comprender y disputar el deporte en el Chile actual**. (2020). / Cinco trabajos en: **Políticas Públicas del deporte en Latinoamérica** (2021).

--- *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO ANDES)*. Quito.

- Dos trabajos en: **El jugador número 12**. (2006).
- Diez trabajos en: **Luchas urbanas alrededor del fútbol**. (2014).

CAPÍTULO CUATRO

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE CREADA EN 2020: NO NOMBRA A LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA, AUN CUANDO TIENE UNA PRESENCIA IMPORTANTE EN SU CONTENIDO

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE, DE ESPAÑA: PROPÓSITO

La Revista de Sociología del Deporte, publicación oficial del Comité de Investigación de Sociología del Deporte de la Federación Española de Sociología, editada por la Universidad Pablo de Olavide-Sevilla-España, surgió en 2020 y expresa el pensamiento sociológico vigente sobre el deporte en España, en alguna medida en Europa y hasta más allá:

“surge en el marco de la Cátedra de Investigación Social Aplicada al Deporte..., con el propósito de crear un espacio de reflexión y debate en torno al fenómeno deportivo desde la perspectiva de las ciencias sociales. Pretende conectar desde el rigor científico las principales teorías y corrientes de la sociología -pero también las propias de disciplinas afines (antropología, historia, psicología social, ciencias del deporte y filosofía política y moral)- con el debate intelectual de nuestro tiempo en torno al fenómeno deportivo...Desea convertirse en una publicación de referencia internacional, con vocación de integrar los debates existentes en torno al fenómeno deportivo en España, Europa, Latinoamérica, y el resto del mundo” (Revista de Sociología del Deporte 2020a).

IDENTIFICACIÓN Y CANTIDAD DE ARTÍCULOS CUYOS CONTENIDOS INVOLUCRAN A LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE

Vamos a determinar la presencia de la Sociología Política del Deporte en la Revista de Sociología del Deporte, de la siguiente manera:

- Consideramos todos los números publicados.
- Identificación de cada número.
- Presentación de los trabajos con sus títulos, autor@s y resúmenes.
- Ubicación de trabajos referidos o enmarcados en la Sociología Política del Deporte.
- Plasmando el resultado a efectos de mejor comprensión, en cuadros.
- Análisis.

Cuadro N.1.Revista Sociología del Deporte: Síntesis del contenido de 2020-2022.

Identificación, autor(a), título y año	Resumen
I.- Número especial sobre Deporte y COVID-19. Volumen 1. N.1. 2020	
1) David Moscoso-Sánchez. <i>El contexto del deporte en España durante la crisis sanitaria de la COVID-19.</i>	"Breve diagnóstico sobre el modo como la crisis de la Covid-19 puede haber afectado a la realidad deportiva...y cómo debiéramos afrontar el futuro del deporte en el terreno de las ciencias sociales y de las políticas deportivas" (Resumen: 15).
2) Nuria Puig. <i>A vueltas con lo de siempre: deporte y modo de vida.</i>	"Analiza cómo la práctica del deporte" está "constreñida desde el inicio de la epidemia y las decisiones adoptadas en el terreno público por su relación estrecha con los cambios producidos en nuestro modo de vida"(Editorial: 11).
3) Raúl Sánchez-García. <i>La reutilización lúdica del espacio urbano en tiempos de la COVID-19.</i>	"Aborda...la reutilización lúdica del espacio urbano..., analizando críticamente lo que representa la ideología legalista... gubernamental frente a...lo" concebido "como una ideología lúdica de lo común cultural que guía el deseo natural de las personas por disfrutar de los espacios abiertos" (Editorial: 11).
4) Dominic Malcolm y Philippa Velija. <i>Covid-19, ejercicio y autocontrol corporal.</i>	"Analizan la incidencia de la...crisis sanitaria en el deporte, sosteniendo que los cambios en el autocontrol corporal y la salud estarán entre las consecuencias más significativas y con mayor alcance a largo plazo" (Editorial: 11).
5) Peter Donnelly. <i>Somos los juegos: la pandemia de la COVID-19 y las voces de los/as atletas.</i>	"Aborda una visión...crítica sobre el papel...que han desarrollado los deportistas de alto rendimiento en la decisión del COI de posponer los JJ.OO.", aprovechándola "para reflexionar sobre la lucha que...vienen ejerciendo...contra la cultura del control del deporte...de alto rendimiento y profesional" (Editorial: 11).
6) Joaquín Piedra. <i>Redes sociales en tiempos del COVID-19: el caso de la actividad física.</i>	"Analiza el papel" de "las redes sociales...durante el confinamiento...en la promoción de actividad física, advirtiendo que...ya se han consolidado...como un pilar influyente en la realización de fitness en casa" (Editorial: 11).
7) Bienvenido Martínez-Egea. <i>Educación física (EF) post COVID-19 ¿Evolución o deriva? .</i>	"Reflexiona...como...ha afectado la impartición de la EF en los centros educativos, experimentándose...un abandono de instrucciones...; algo que...sirve para confirmar...que la EF es una materia secundaria en la política educativa española, pese a su influencia demostrada en la formación integral" (Editorial: 11).
8) Pau Mateu y Renato Francisco Rodríguez Marques. <i>Ejercicio físico en tiempos de aislamiento social: una reflexión bourdieusiana sobre gustos y distinción.</i>	"A partir de...categorías sociológicas" de Bourdieu "se propone discutir la realización" de "ejercicio físico... ..en el hogar". Consideramos que en "estructuras sociales desiguales, los sectores más desfavorecidos no pueden ni siquiera plantearse realizar ejercicio físico. Las estrategias que se centran en la motivación individual...no pueden ser efectivas" y "culpabilizan a quienes no poseen capitales ni disposiciones para" hacerlo" (Resumen: 51)
9) Marco Teijón Alcalá. <i>El rol de la frustración y otras emociones negativas en las conductas ilícitas asociadas a la competición deportiva. Un estudio empírico con una muestra de deportistas en activo.</i>	"Evaluamos...las causas" de "infracciones...en...la práctica deportiva". Tomamos "las teorías de la frustración...en sus versiones clásicas", que "pronostican...la falta de oportunidades". Pero, "las versiones contemporáneas...mantienen que la relación entre frustración y desviación es indirecta". (Resumen: 61).
II.- Seguir pensando el deporte en la crisis pandémica. Volumen 1., N. 2, 2020	
1) George Jennings. <i>Artes marciales bajo el bloqueo de COVID-19: la pragmática de la pedagogía creativa.</i>	"Estudios...de dos escuelas de artes marciales británicas...para examinar cómo se han adaptado al encierro...se narran los desarrollos de cómo los maestros y sus comunidades locales han dado soluciones creativas" (Resumen:13)

<p>2) Jan Haut, Michael Staack y Lukas Schwan. <i>La Sociología del Deporte en Alemania: Avances y Tendencias de Investigación</i>.</p>	<p>“Comenzamos con un relato histórico de su institucionalización... descripción... de los temas de investigación... y las perspectivas teóricas... nos basamos en libros de texto alemanes consagrados” e “introducciones a la sociología del deporte”. En “las tendencias más recientes, nos centramos en el desarrollo de la revista <i>Sport und Gesellschaft-Sport and Society</i>”. Describimos “cómo la sociología del deporte dentro de la sociología alemana se relaciona con la sociología del deporte dentro de las ciencias del deporte. Concluimos... comparando los desarrollos de España y Alemania”, para “identificar desafíos internacionales similares para la sociología del deporte y sus revistas” (Resumen: 25).</p>
<p>3) Mário Borges, António Rosado, Rita de Oliveira y Francisco Freitas. <i>La migración de los entrenadores de fútbol portugueses: patrones reales y redes 2009-2013</i>.</p>	<p>“Se estudia el recorrido migratorio” de entrenadores portugueses... a raíz de la crisis económica” 2008 (Editorial: 10)</p>
<p>4) Nieves Aquino Llinares y Juan Gavala González. <i>Bienestar psicológico y satisfacción vital percibida, actividad física y deporte y personas adultas maduras y mayores</i>.</p>	<p>“El objetivo... es entender las... percepciones... sobre su bienestar y satisfacción... de acuerdo con los deportes que practican o el ejercicio que realizan” (Resumen: 49).</p>
<p>5) Jean-Marie Brohm y Fabien Ollier. <i>De la resistencia ideológica y política al “deporte capitalista”</i>.</p>	<p>“Sintetiza las ideas principales de la Teoría Crítica del Deporte, que ha investigado desde finales de la década de 1960 en Francia los significados del deporte en el capitalismo. En el primer apartado, se argumenta que el deporte se integra en el desarrollo capitalista y contribuye a transmitir los valores de la burguesía industrial desde finales del XIX. En el deporte, se escenifica la competitividad, mitificación de la lucha, triunfo y éxito, a la vez que es un entrenamiento, vehículo, para el rendimiento y la productividad en el trabajo... se discuten... efectos negativos del deporte en el capitalismo contemporáneo... desde la violencia al machismo, desde la corrupción de las instituciones deportivas a la mercantilización y espectacularización de un deporte entendido como mecanismo de distracción... se propone una tipología de actitudes de los actores deportivos que legitiman y hacen pervivir los mencionados efectos negativos del deporte en el marco del capitalismo actual” (Resumen: 63).</p>
<p>6) María Martín Rodríguez. <i>COVID-19 y práctica de actividad física y deporte entre mujeres adultas españolas: Contexto y recomendaciones</i>.</p>	<p>“Los objetivos... fueron resumir el conocimiento clave y recomendaciones para desarrollar acciones basadas en la evidencia vinculadas al COVID-19 y la práctica de actividad física y deporte... con especial atención a su conciliación con la maternidad y empleo” (Resumen: 71).</p>
<p>III.- Nuevos y viejos protagonistas para una época de cambio: deportes al aire libre, fútbol y actores sociales. Volumen 2. N. 1.2021.</p>	
<p>1) Jardel Sestre y Michael Zaslavsky. <i>Explorando experiencias de senderismo en el norte de Italia: organización, socialización y reglas no declaradas</i>.</p>	<p>“El objetivo era explorar cómo las personas practican el senderismo, en” lo organizativo, dinámica social y las visiones compartidas” (Resumen: 13).</p>
<p>2) Raúl Sánchez-García y Ken Liberman. <i>Tomando turnos al hacer surf</i>.</p>	<p>“Aborda el tema... de las reglas y la toma de turnos en surfing desde un enfoque etnometodológico” (Resumen: 25).</p>
<p>3) Sergio Varela Hernández, Aldo Bravo Vielma y Luis Alexis Rosales Vargas. <i>Skate, parkour y barras en la Ciudad de México</i></p>	<p>“Se estudian... actividades físicas, surgidas en países occidentales centrales...: skateboarding, parkour y barras o street workout... se centra en el carácter urbano y masculinizado” y “dimensiones lúdicas, estilísticas y estéticas... Además, se ofrece un esfuerzo por conceptualizar tales actividades dentro de una red de categorías propias de la sociología del deporte, esto en el intento de subrayar sus rasgos como deportes callejeros” (Resumen: 39).</p>

<p>4) Carlos García-Martí. <i>Entrenadores de fútbol españoles y marcación zonal en los noventa: de sabios a ingenieros de fútbol.</i></p>	<p>El objetivo es “mejorar el conocimiento...sobre la cultura y las prácticas profesionales de los entrenadores”, estudiando “cómo...la introducción de la defensa zonal... en los años 80 y 90, transformaron los métodos de entrenamiento de los entrenadores..., sus competencias y requisitos profesionales” (Resumen: 57).</p>
<p>5) Carlos Hugo Soria Cáceres. <i>Identidades Sociales y Realidades Geográficas en el Asociacionismo Deportivo.</i></p>	<p>“Pretende vislumbrar la importancia de la identidad colectiva a partir del sentimiento de pertenencia a un club...se propone un estudio del origen y significado de los nombres en diferentes entidades futbolísticas de Europa y Sudamérica” (Resumen: 71)</p>
<p>6) Álvaro Rodríguez-Díaz. <i>La globalización del fútbol como expresión del capitalismo: el caso de la Superliga.</i></p>	<p>“La globalización capitalista afectó la estructura del fútbol como representación del resto de la sociedad, expresando...desigualdades económicas y estatutarias. A nivel micro... como espectáculo es un argumento...importante para la interacción social cotidiana, cohesionando a los sujetos alrededor de un consumo...transnacional. A nivel macro, está integrado en un proceso económico de acumulación que abrió brechas entre los clubes, polarizando las diferencias en un símil de una lucha de clases. El sucesivo control de la violencia estuvo relacionado con el aumento de la comercialización del espectáculo para lo que fue necesario un nuevo diseño de los estadios y una mayor cobertura televisiva para una audiencia global e interclasista. Los grandes clubes europeos y las organizaciones que los integran pugnan por la centralización de poder en una agresiva competencia por un mercado en aumento. El proyecto...Superliga...sirve para ilustrar las pugnas por el control económico de los clubes bajo el rol monopolístico que desempeñan los organismos internacionales del fútbol” (Resumen: 85).</p>
<p>7) Miguel Á. Morales C. y Julio Á. Herrador S.. <i>Programas intergeneracionales de actividad física con personas mayores en el ámbito universitario. Un ejemplo práctico para el aprendizaje.</i></p>	<p>“El objetivo de establecer relaciones en el ámbito académico a través de encuentros de estos grupos generacionales favoreciendo el enriquecimiento mutuo” (Resumen: 95).</p>
<p>IV.- Repensando el deporte. Volumen 2. N. 2. 2021.</p>	
<p>1) Ramón Spaai. <i>Movilizar la sociología del deporte para el cambio social más allá de la pandemia.</i></p>	<p>“Se ha lanzado el desafío...de ayudar a reimaginar y remodelar el...deporte... ¿Y cómo podría ayudar a comprender el potencial...de la sociología del deporte para promover una sociología pública impactante?”. Se exploran “estas preguntas con un enfoque particular en los sociólogos del deporte, como co-creadores y actores del cambio social...afrento cinco temas...: (1) recuperar lo lúdico y el placer; (2) repensar la socialidad en el deporte; (3) desigualdades sociales y <i>deporte para todos</i>; (4) descentralizar / volver a centrar el poder en el deporte para el desarrollo; (5) interdependencia e interconexión global” (Resumen: 14).</p>
<p>2) Belinda Wheaton. <i>Deportes de aventura, riesgo y bienestar humano: respuestas locales a los desafíos de la pandemia COVID-19.</i></p>	<p>“Utilizar las circunstancias...del confinamiento para resaltar las experiencias <i>cotidianas</i> multifacéticas, significativas y afectivas de quienes practican deportes de aventura como parte de sus prácticas cotidianas” (Resumen: 24).</p>
<p>3) Raúl Sánchez-García. <i>La barrera de la testosterona en el deporte.</i></p>	<p>“Según World Athletics, el hiperandrogenismo...(...anomalía biológica que naturalmente produce un alto nivel de testosterona) debe ser <i>compensado</i>..., para respetar el juego limpio”. Ello “se basa en una suposición problemática: las mujeres hiperandrogénicas no son mujeres <i>naturales</i>..., por lo que su condición <i>anormal</i> debe arreglarse para” poder competir, ...La sociología procesual de Norbert Elias ayuda a situar el caso...dentro de un contexto más amplio de relaciones de poder. De esta manera,...se vuelve problemático porque...son percibidas como una amenaza / disrupción de...: sexo/género. La barrera de la testosterona es...: una estrategia disciplinaria para mantener las que se consideran como categorías deportivas <i>naturales</i> en una época determinada”. (Resumen: 41-42).</p>

<p>4) Zakariae Cheddadi El Haddad. <i>Práctica del fútbol en España: inmigración e integración social.</i></p>	<p>“Se propone...analizar la práctica futbolística como posible mecanismo alternativo de integración social.”(Resumen: 49).</p>
<p>5) Alvaro Galván Cárdenas. <i>La infrarrepresentación de los medios de comunicación hacia el deporte femenino llega a las redes sociales. Estudio de casos en Instagram.</i></p>	<p>“Se pretende ilustrar que las deportistas continúan estando infrarrepresentadas en el ámbito de las redes sociales propiedad de los medios de comunicación” (Resumen: 63).</p>
<p>6) Belén Donoso Pérez, Alberto Álvarez-Sotomayor y Amalia Reina Giménez. <i>Los significados del deporte de competición para las mujeres deportistas.</i></p>	<p>“Desde una perspectiva de género y fenomenológica...analiza los significados que...mujeres deportistas le atribuyen a la práctica deportiva competitiva...Las mujeres conciben el deporte como...forma de vida,...herramienta para ordenarla,...fuente de sustento económico,...vía de escape ante las obligaciones diarias,...flotador al que agarrarse para sobrellevar las adversidades vitales, y...forma de reivindicación de los derechos...Concluimos que el conocimiento de sus subjetividades en cuanto al lugar que le reservan al deporte en sus vidas y...la importancia que adquiere en términos identitarios, constituye un elemento más para cambiar la perspectiva que adoptan las miradas y prácticas discriminatorias a las que se enfrentan en” el deporte (Resumen: Pp. 81).</p>
<p>V.- Fútbol, género, inclusión social y deporte en Andalucía. Volumen 3. Número 1. 2022</p>	
<p>1) Alessandra Sain, Mário Borges y Rita F. de Oliveira. <i>Inmigración de entrenadores en el Reino Unido: ¿Qué opinan los entrenadores extranjeros y nativos sobre la migración?.</i></p>	<p>Tiene como objetivo investigar las percepciones de los entrenadores: “a)...inmigrantes con respecto a sus experiencias en un país anfitrión. b)...nativos con respecto a la migración de entrenadores al Reino Unido” (Resumen: 14).</p>
<p>2) David Stendar. <i>Calcio Storico Fiorentino: construcción de la identidad y violencia.</i></p>	<p>“Se centra en la doble vertiente del Calcio Fiorentino...: historia y presente permiten captar características específicas del deporte...y su relación con espacios, tradiciones culturales y nuevos conflictos” (Resumen: 27).</p>
<p>3) Marta Eulalia Blanco. <i>Acercamiento a las dinámicas sexo-afectivas en los equipos deportivos: Sobre la normalización de la vulnerabilidad.</i></p>	<p>“Ofrece un acercamiento a las dinámicas sexo-afectivas en equipos deportivos...con la intención de señalar la tolerancia y normalización observada hacia prácticas de abuso y acoso sexual...se expone el estudio de estas lógicas que pueden promover la perpetuación de espacios deportivos de vulnerabilidad, sustentados en unos fuertes sistemas de obediencia y exposición del poder, así como una característica intensidad y expresión emocional. ” (Resumen: 39).</p>
<p>4) Roser Fernández y Jesús C. Abellán Muñoz. <i>Elementos para una metodología holística de intervención socioeducativa a través del deporte: el Modelo ISSOK.</i></p>	<p>Incorporado a la práctica deportiva, “El Modelo ISSOK” es “un proyecto y metodología enfocados a la transformación personal y social...para que niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar sus capacidades personales y sociales.” (Resumen: 51)</p>
<p>5) David Moscoso-Sánchez, Jerónimo García-Fernández, José María Trovo-Sánchez y Jesús Fernández-Gavira. <i>Impactos y medidas ante la COVID-19 en el sistema deportivo andaluz.</i></p>	<p>“Los objetivos...consistieron en determinar las necesidades formativas, prioridades de conocimiento científico y políticas públicas que requiere el sistema deportivo...La muestra estaba representada por agentes del sistema deportivo andaluz (representantes de administraciones públicas, universidades, centros de investigación, federaciones, clubes, colegios profesionales, etc.), ...se analizan los impactos derivados de la crisis epidemiológica..., así como las medidas propuestas...para paliarlos...destacan, entre las consecuencias negativas, el impacto económico para el deporte...la suspensión o limitación de la actividad física, la crisis de supervivencia en federaciones y clubes, y el aumento de la brecha de género...Con respecto a las incidencias positivas, resaltan la modernización digital del sistema deportivo, el incremento de la conciencia social de la necesidad de hacer deporte y, ...la mayor visibilidad de los profesionales del deporte” (Resumen: 67-68).</p>

VI. Monografía sobre etnografías del deporte y actividades físicas. Volumen 3. Número 2. 2022	
1) John Hockey. <i>La etnografía del deporte: algunas observaciones y sugerencias.</i>	“El autor habla desde su experiencia personal...y...propone...recomendaciones prácticas a la hora de acometer la investigación etnográfica ” (Editorial: 9-10).
2) Loïc Wacquant. <i>Sobre la devoción pugilística.</i>	“Analizó la relación entre las condiciones de vida de los boxeadores y su habitus pugilístico, el cual implicaba nociones ...de masculinidad, racialización, etc...habla brevemente...sobre...cómo la relación del investigador con su objeto de estudio cambia al alterar las condiciones de vida de aquél” (Editorial: 10).
3) Xavi Camino y Gaspar Maza Gutiérrez. <i>Redes sociales, tecnología y aceleración en el Espigón del Gas de Barcelona. Una etnografía del deporte en tiempos líquidos.</i>	“Reflexionamos sobre...consecuencias que tiene sobre un...espacio público..., la pérdida de capital social deportivo...entre el 2005 y el 2020, como consecuencia del proceso de mercantilización que ha experimentado el entorno, las tendencias generales del deporte...hacia la individualización de las prácticas y la popularización del uso de las TIC...observamos cómo desaparecen progresivamente las antiguas relaciones sociales de deporte basadas en la proximidad, sociabilidad y su promoción por parte de la administración, para dar paso a una experiencia deportiva orientada por el consumo, explotación instrumental de los cuerpos, uso generalizado de las TIC y los intereses privados de las compañías transnacionales” (Resumen: 23)
4) Hugo Ceron-AnayaLehigh. <i>Clase, racialización y poder: una etnografía del golf en México.</i>	“Para analizar el exclusivo mundo del golf... examina la manera en que las dinámicas de clase operan entre los estratos más altos en la sociedad..., mostrando cómo es que el privilegio se articula en prácticas deportivas...muestra cómo es que las inequidades sociales no sólo funcionan bajo patrones de distinción de clase...aborda la manera en que las percepciones racializadas...son utilizadas para generar distinciones jerárquicas...La...racialización ofrece un análisis más complejo de la manera en que los procesos de dominación y subordinación funcionan”. (Resumen: 37).
5) Raúl Sánchez García. <i>Etnografía sensorial sobre la movilidad en la ciudad de Madrid vivida desde un minicruiser.</i>	“Propone una etnografía sensorial crítica sobre la experiencia vivida al ir subido a un minicruiser (...tabla de skate para pasear) por las calles...ha tratado de registrar a partir de las propias sensaciones corporales los distintos ritmos y las atmósferas afectivas que se van experimentando al ir avanzando por la ciudad...Los hallazgos mostraban puntos comunes entre algunas de las zonas, pero también ...contrastes, como...entre...Arganzuela (...permitía un mayor disfrute y vivencia lúdica) y la del eje Castellana-El Prado (tremendamente hostil para el desplazamiento). El análisis...sirve para proponer preguntas sobre cómo las infraestructuras (planificación de la ciudad) afecta los ritmos y la experiencia sentida de los que se desplazan por la urbe” (Resumen: 49).
6) George Jennings y David S. Contreras. <i>“¡Podemos quitar la piel!” .Realizando la raza cósmica en Xilam mexicano.</i>	“Este artículo utiliza un enfoque crítico y pos-colonial de la tesis... <i>La Raza Cósmica</i> del filósofo...José Vasconcelos para analizar los...significados filosóficos de prácticas concretas dentro del Xilam...para mostrar cómo Xilam reinterpreta la raza cósmica en el siglo XXI” (Resumen: 64).
7) Sebastián Francisco Chávez Hernández. <i>Karada de oboeru: el aprendizaje social de los fundamentales del kendo.</i>	“Se hizo un trabajo..., enfocándose en la interpretación de los aprendizajes fundamentales del kendo ... (kohon)” (Resumen: 77).
8) Aldo Bravo Vielma. <i>Con y desde las entrañas: Etnografía de un aprendiz de boxeo en la Ciudad de México.</i>	Con “datos recopilados “...en un gimnasio de boxeo...utilizado por dos ...escuelas de boxeo, ...amateur tradicional y ...fitness”, se estudian “las diferentes pautas de masculinidad elaboradas...” (Resumen: 89).

Fuente: Elaboración propia basada en Revista de Sociología del Deporte: 2020 b, c; 2021a, b; 2022 a, b.

Cuadro N.2. Revista Sociología del Deporte: Presencia de la Sociología Política del Deporte, artículos vinculados con la disciplina en los seis números de 2020-2022.

Números	Cantidad Total de artículos	Artículos: Sociología Política del Deporte
I.-Especial sobre Deporte y COVID-19. Volumen 1. N.1. 2020	9	1) David Moscoso. <i>El contexto del deporte en España durante la crisis sanitaria de la COVID-19.</i> 2) Raúl Sánchez. <i>La reutilización lúdica del espacio urbano en tiempos de la COVID-19.</i> 3) Peter Donnelly. <i>Somos los juegos: la pandemia de la COVID-19 y las voces de los/as atletas.</i>
II.- Seguir pensando el deporte en la crisis pandémica. Volumen 1., N. 2, 2020	6	1) Jean-Marie Brohm y Fabien Ollier. <i>De la resistencia ideológica y política al “deporte capitalista”.</i>
III.- Nuevos y viejos protagonistas para una época de cambio: deportes al aire libre, fútbol y actores sociales. Volumen 2. N. 1.2021.	7	1) Álvaro Rodríguez. <i>La globalización del fútbol como expresión del capitalismo: el caso de la Superliga.</i>
IV.- Repensando el deporte. Volumen 2. N. 2. 2021.	6	1) Raúl Sánchez. <i>La barrera de la testosterona en el deporte</i> 2) Belén Donoso, Alberto Álvarez y Amalia Giménez. <i>Los significados del deporte de competición para las mujeres.</i>
V.- Fútbol, género, inclusión social y deporte en Andalucía. Volumen 3. Número 1. 2022	5	1) Marta Blanco. <i>Acercamiento a las dinámicas sexo-afectivas en los equipos deportivos: Sobre la normalización de la vulnerabilidad.</i> 2) David Moscoso, Jerónimo García, José Trovo y Jesús Fernández. <i>Impactos y medidas ante la COVID-19 en el sistema deportivo andaluz-</i>
VI. Monografía sobre etnografías del deporte y actividades físicas. Volumen 3. Número 2. 2022	8	1) Xavi Camino y Gaspar Maza Gutiérrez. <i>Redes sociales, tecnología y aceleración en el Espigón del Gas de Barcelona. Una etnografía del deporte en tiempos líquidos.</i> 2) Hugo Ceron-AnayaLehigh. <i>Clase, racialización y poder: una etnografía del golf en México.</i>
Total	41 - 100%	11 - 26.82%

Fuente: Elaboración propia basada en Revista de Sociología del Deporte: 2020 b, c; 2021a, b; 2022 a, b.

CONCLUSIÓN

- Resulta realmente llamativo que de los 41 (100%) trabajos publicados, 11 (26,82%) involucran a la Sociología Política del Deporte, es decir, de cada 4 artículos 1 aborda de alguna manera aspectos del poder, la política, en el deporte.
- Este resultado puede significar posibilidades de desarrollo de la Sociología Política del Deporte, un pequeño avance en su visibilización y reconocimiento por la Sociología del Deporte.

CAPÍTULO CINCO

**SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE: DE UN PRIMER
Y ÚNICO RECONOCIMIENTO EN 2020 A SER
TOTALMENTE INVISIBILIZADA, DESCONOCIDA
Y DESVALORIZADA POR LA SOCIOLOGÍA DEL
DEPORTE LATINOAMERICANA**

Se registra que la Sociología del Deporte Latinoamericana:

- En 2020 reconoció y valorizó -por primera y única vez- a la Sociología Política del Deporte.
- En 2021 reiteró, ratificó, la histórica invisibilización, desconocimiento y desvalorización de la Sociología Política del Deporte.

Para proceder a identificar y refutar los argumentos de la Sociología del Deporte Latinoamericana para invisibilizar, desconocer y desvalorizar a la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe.

PARTE UNO

2020: PRIMERO Y ÚNICO RECONOCIMIENTO A LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA POR PARTE DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE LATINOAMERICANA

Aparece en la reseña del libro “*Deporte, Sociología, ideología, política, poder y globalización*” (2020), realizada por Leticia Cristina Lima Moraes y Junior Marchi Wanderley en 2021.

Para guardar fidelidad absoluta a los planteamientos de la autora y el autor se expone textualmente a continuación:

“Esta reseña tiene como objetivo presentar el trabajo más reciente de Eloy Altuve Mejía ‘Deporte, sociología, ideología, política, Poder y Globalización’. El libro está dividido en cinco capítulos y concentra discusiones sobre la Sociología Política del Deporte, abordándola desde las diferentes percepciones del deporte hasta el surgimiento del área en América Latina y el Caribe. Además, analiza la producción de conocimiento que se ha desarrollado.

El investigador venezolano Eloy Altuve Mejía, en su más reciente trabajo ‘Deporte, sociología, ideología, política, Poder y globalización’, propone una serie de debates que pretenden desmitificar el tono apolítico, neutral y pacífico tomado por el deporte en un mundo globalizado, además de estimular discusiones en la Sociología del Deporte, más específicamente en la Sociología Política del Deporte.

Para ello, el autor establece una *perspectiva analítica crítica totalizadora* a partir de la comprensión del deporte como fenómeno histórico envuelto por intereses de clase y que se constituye también como esfera de poder. Mejía parte de dos objetivos principales, a saber: analizar el abordaje de la dimensión política del deporte desarrollada entre los años 1997 a 2020; y señalar los factores que impulsaron el desarrollo de la Sociología Política del Deporte entre 2014 y 2020 en América Latina.

En el primer capítulo está la exposición de ideas, comportamientos y valores culminando en el entendimiento de que el deporte es algo enteramente positivo. La omnipotencia del deporte proviene, según el autor, de su inserción institucional, geográfica y social, siendo parte de las políticas públicas de los Estados y de los organismos deportivos nacionales e internacionales. Además, para el investigador, el carácter cotidiano que presenta el deporte también es un factor importante para su lectura benévola, idea que ha sido cultivada desde las clases de Educación Física hasta diferentes eventos deportivos.

Otra discusión planteada en el capítulo es sobre la percepción del deporte como síntesis de la perfección humana, ya sea individual, colectiva o masiva. Complementariamente, el deporte también incluye la noción de un modelo ideal de convivencia humana, iniciativas en programas de beneficencia y beneficio social, un *antídoto* natural contra la delincuencia, una opción cada vez más destacada para su uso en el tiempo libre y no laboral, y también como un recurso natural fuente de aumento de las relaciones públicas o sociales.

El capítulo dos aparece como contrapartida a estas características que se asocian al deporte. El hito histórico señalado por Mejía como inicio de una lectura crítica del deporte -y su crisis ideológica- está en la transición de los años 60 a los 70, más enfáticamente en 1972, en los Juegos Olímpicos de Munich, Alemania. Para sustentar sus argumentos sobre el nacimiento de una *Sociología Política del Deporte*, el autor se apoya en revisiones bibliográficas sobre la crítica del deporte y en la Sociología Política del Deporte desarrollado durante este período, principalmente en el libro *Sociología Política del Deporte*, de Jean-Marie Brohm. Estos textos ayudaron a construir el análisis teórico de que el deporte -entendiéndolo como una institución de competencia reguladora- puede ser considerado un fenómeno estructuralmente político, inmerso en intereses sociales, de clase, como parte de las

relaciones de dominación en la sociedad capitalista, concebido como aparato ideológico del Estado, y como institución productora de ideologías. Así, Eloy Altuve concluye el capítulo señalando a Brohm como uno de los precursores de la Sociología Política del Deporte, entendiendo el deporte como un fenómeno estructuralmente político.

Aborda específicamente el estancamiento de la Sociología Política del Deporte y la extensión de la creencia en el deporte como algo eminentemente bueno hasta la comunidad científica, en el capítulo tres, analizando Eloy Altuve cómo se produjo ese proceso al internalizar y manejar la concepción positivista del deporte. Esta visión refuerza la creencia, convicción, de que el deporte es apolítico, neutral, inofensivo, igualitario, fraterno -algo intrínseco a la naturaleza humana- y explica el surgimiento del deporte moderno junto con los Juegos Olímpicos gracias a la dedicación y esfuerzo de Pierre de Coubertin. Esta premisa puesta en el deporte, para el autor, tiene repercusiones en la academia, pues se percibe que el fenómeno tiene poco espacio en los planes de estudio de las carreras de Sociología y ni siquiera está presente en los centros e institutos de investigación sociológica, ya que es tan 'obviamente' positivo no teniendo, por lo tanto, la necesidad de mayores estudios o cuestionamientos al respecto. Además, esta perspectiva se ve reforzada por documentos del Comité Olímpico Internacional (COI) y de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), como ejemplifica el propio autor en la obra. Sin embargo, también se mencionan situaciones de crítica al deporte, principalmente relacionadas con la corrupción, señalada como un problema estructural y no limitado a determinados individuos o grupos. Con esta mirada crítica, la visión positivista del deporte pierde fuerza, considerando que los conflictos, la manifestación de intereses y las luchas por el poder cobran cada vez más protagonismo.

El estancamiento de la Sociología Política del Deporte recibió una parte específica en el análisis... Es importante resaltar que este escenario de poca inversión en el análisis político del deporte también lo evidenció Pablo Alabarces, como lo señala Eloy Altuve. Para confirmar esta escasez, la autoría revela datos sobre la producción científica de 22 organizaciones, entre editoriales, revistas e instituciones específicas de sociología, política y ciencias sociales. A partir de ahí, el autor enumera cada publicación o ausencia ocurrida en diferentes fechas, pero con un enfoque en el siglo XXI.

Continuando, el resurgimiento de la Sociología Política del Deporte en América Latina y el Caribe se analiza en el capítulo cuatro. Para ello, se realizó la definición, registro y clasificación de los trabajos sobre y/o vinculados a la Sociología Política del Deporte desde la *concepción analítica crítica totalizadora* -que se desarrolló a fines de la década de 1980 en Venezuela. En las producciones relevadas hubo un total de 111 obras entre los años 1997-2020. El autor clasificó estos estudios en temas centrales, a saber: uso político del deporte (16); deporte y política pública (29); deporte y poder (31); el deporte como fenómeno intrínseco y estructuralmente político: esfera de poder (35). Cuantitativamente, Mejía evidenció el notable crecimiento de las producciones entre 2014 y 2020.

En la clasificación construida, el *Uso político del deporte* se ocupa de trabajos que consideraban la dinámica deportiva como apolítica hasta convertirse en un instrumento político, momento en el que se estrecharon las relaciones entre ambas áreas. Sin embargo, Eloy Altuve enfatiza y advierte que este uso del deporte es solo una acción complementaria al carácter político que ha tenido la dinámica deportiva desde su origen, lectura que fue poco observada por el autor al analizar las producciones. *Deporte y Políticas Públicas* se relaciona con publicaciones que analizan los logros de los Estados en la implementación de políticas deportivas, estudios que intentan evaluar políticas públicas y otros que aúnan esfuerzos para presentar propuestas teórico-conceptuales y prácticas para mejorar las políticas desarrolladas. En *Deporte y Poder*, por su parte, obras que intentan resaltar las dimensiones políticas y las relaciones de poder presentes en el deporte, pero que, según el autor, no exploran/consideran el papel del deporte en la dinámica de procesos específicos del deporte campo propio -pero siempre observando las relaciones con otros campos de poder. La última clasificación contiene principalmente los trabajos de Eloy A. Mejía, donde los análisis se concentran en el carácter político que tiene el deporte y todos los matices de poder que lo rodean, incluso estructurarlo.

Luego, la autoría se enfoca en los posibles factores que propiciaron el crecimiento de la producción bibliográfica de la Sociología Política del Deporte en el período 2014-2020. Algunos de los momentos de crisis que favorecieron este surgimiento, para el autor, fueron: las manifestaciones contra el Mundial

de Fútbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016, ambos en Brasil, rodeada de problemas políticos y sociales enfrentados desde entonces. Brasil fue evidente en los datos de Altuve durante este período, destacando que 42 obras analizadas estaban relacionadas con el país, ya sea a través de los autores o a través de problemas brasileños. Los escándalos de corrupción y dopaje en el fútbol y el atletismo en 2015, además de la relevancia del deporte en la carrera política de Mauricio Macri hasta su elección presidencial en Argentina en 2015, también fueron señalados como posibles temas de investigación.

En sus **conclusiones**, Eloy Altuve destaca que estas y otras situaciones demuestran cuánto la política involucra al deporte, y viceversa, constituyéndose en una esfera de poder. El caso brasileño, entre 2013 y 2018, en las elecciones presidenciales, volvió a ser un ejemplo de la conexión entre deporte y política; el caso de la FIFA en 2015 y el dopaje en el atletismo, de 2014-2015, como abuso de poder por parte de la institución deportiva. Finalmente, se volvió hacia el protagonismo del expresidente del Club Atlético Boca Juniors, Mauricio Macri, y su éxito político en Argentina. Así, empírica y teóricamente, Eloy Altuve logra resaltar y discutir algunos de los contornos políticos del deporte en la sociedad contemporánea.

A partir de los datos y sustentos teóricos presentados por Eloy Altuve Mejía, se presenta un trabajo lleno de importantes discusiones para pensar, de manera introductoria, conceptualmente el deporte, su práctica y su conjunto de relaciones. El autor pone en tela de juicio los discursos muchas veces reforzados por las instituciones, e incluso por parte del ámbito académico, sobre la benevolencia del fenómeno deportivo. Posteriormente, y ligado a esta visión crítica del deporte, Altuve trae un recorrido por los estudios desarrollados en la Sociología Política del Deporte, desde sus inicios hasta la actualidad. Este rico relevamiento de datos nos hace percatarnos del surgimiento de un área relevante para los estudios deportivos que merece ser (re)conocida, debatida e investigada por investigadores involucrados con la Sociología del Deporte y, más específicamente, con la Sociología Política del Deporte” (Lima y Marchi 2021: 1-5.).

PARTE DOS

PABLO ALABARCES, PROTAGONISTA DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE, EN 2014 RECONOCIÓ -SIN NOMBRARLA- LA IMPORTANCIA DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA. MIENTRAS QUE LA IGNORA, DESCONOCE Y DESVALORIZA EN 2021, CUANDO REALIZÓ UN INVENTARIO DE LOS ESTUDIOS SOCIALES DEL DEPORTE EN AMÉRICA LATINA

CONFORMACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN AMÉRICA LATINA

Con “los brasileños Simoni Lahud Guedes y Roberto DaMatta, el argentino Eduardo Archetti y el mexicano Andrés Fábregas Puig estarán en el cuadro de honor de los fundadores” (Alabarces 2021: 8), quienes “Alejados del ensayo, apoyados por las categorías y herramientas contemporáneas de la sociología, la antropología, la historia, los estudios culturales, las investigaciones sobre deporte y sociedad”, establecieron con precisión “los grandes marcos analíticos del fenómeno” (Alabarces y Garriga Zucal 2014: 327). De sus

“indagaciones inaugurales deriva una afirmación fundamental para nuestros trabajos: el deporte puede ser visto como un foco, un punto donde el analista se interroga por la dimensión de lo simbólico y su articulación problemática con lo político. Pero también: el deporte es un espacio donde se despliegan algunas de las operaciones narrativas más pregnantes y eficaces para construir identidades. Entonces, en esa periferia de lo legítimo (porque el lugar central seguirá siendo la cátedra o la política o los medios, según su capacidad históricamente variable de instituir y administrar legitimidades del discurso) podemos leer operaciones de tipificación que colaboren en las dificultosas construcciones de las narraciones identitarias” (Alabarces y Garriga Zucal, 2014:328).

Para Alabarces:

- “Basta revisar los trabajos de Simoni Lahud Guedes, José Sergio Leite Lopes, Luiz Henrique de Toledo, Rolando Helal, Hugo Lovisololo o Antonio Soares en Brasil, o las compilaciones latinoamericanas que coordináramos para CLACSO” (Alabarces 2011: 25-26) desde “el Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad... allá por 1999” (Alabarces 2021: 8).
- En las compilaciones del Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad por 1999:

“allí están sentadas las bases de discusión, las que habilitan definitivamente la legitimidad de estos objetos -ampliamente, los deportes; centralmente, el fútbol- para la investigación social y a la vez los marcos desde donde leerlos. Lo que resta es la producción de empirias, locales, regionales o continentales; el establecimiento de comparaciones...; la apertura de nuevas zonas de trabajo- la historia está en déficit, con la excepción...de unos pocos brasileños y de... Julio Frydenberg en Argentina.” (Alabarces 2011: 25-26).

El objeto de estudio de la Sociología del Deporte en América Latina es precisado claramente por:

1) Alabarces y Garriga Zucal, quienes además plantean la posibilidad de su ampliación:

“La agenda de estudios comprende seguir hablando sobre rituales, juegos, historias, economías, políticas, violencias, heroicidades, feminidades, corporalidades sociales, ...Pero también falta trabajo en otros rubros y otras perspectivas, por ejemplo: en una economía política...que debe diagnosticar los modos de concentración y ampliación de los capitales monopólicos en la comunicación de masas...; en el análisis de las relaciones entre deporte y política, en el presente e históricamente... además, con la pregunta sobre el poder como marco de hierro. Aunque nos equivoquemos: aunque sustancialicemos las posibilidades impugnadoras y resistentes de los sujetos en las prácticas deportivas -incluidas las de los espectadores-, o a la inversa, aunque pensemos la capacidad de instituciones, agentes y regulaciones como omnipotentes e irrefutables. Pero en ambos casos, y en todas las posibilidades intermedias, preguntando siempre por las relaciones de poder involucradas, que es la pregunta crucial de las ciencias sociales latinoamericanas (Alabarces y Garriga Zucal 2014: 328-330; Alabarces 2011: 36-37).

Alabarces reiteró la necesidad imperiosa del “*análisis de las relaciones entre deporte y política, ... con la pregunta sobre el poder como marco de hierro...preguntando siempre por las relaciones de poder involucradas, que es la pregunta crucial de las ciencias sociales latinoamericanas*”

2) Quitian lo reafirma: “En la bibliografía, las palabras clave de los estudios sociales del deporte en Colombia son: nación, identidad, modernidad, análisis de narrativas, historia, violencia (que en Colombia se exagera con el narcotráfico y el conflicto interno) y barras de futbol que son, con matices, los mismos temas de América Latina” (Quitian 2015, 29-30).

3) Marchi lo reitera y registra sus períodos o fases:

“De acuerdo con Lovisolo (2006) y Alabarces (2012), la sociología del deporte en América Latina se ha desarrollado en tres fases principales. En **primer lugar**, durante los años 1980, hubo discusiones de los aspectos sociales de opresión del deporte sobre la base de la teoría crítica. En **segundo lugar**, los estudiosos se centraron en los aspectos estéticos de los deportes y su práctica. En la **tercera etapa**, los estudiosos han ampliado la sociología del deporte mediante la reconstrucción de su legitimidad mediante un mayor análisis interseccional que une el conocimiento y la comprensión a través de las ciencias sociales y humanas. Teniendo en cuenta estas tendencias recientes, es probable que no habrá importantes reajustes teóricas y temáticas en el montaje de nuevas perspectivas comparativas sobre la sociología del deporte en Brasil y otros países de América Latina” (Marchi 2015: 533).

2021: BALANCE DE LOS ESTUDIOS SOCIALES DEL DEPORTE, SEGÚN PABLO ALABARCES

Presentamos textualmente los planteamientos de Alabarces:

“ 1

He escrito varias veces historias, balances y agendas de los estudios sobre deporte en América Latina. Hasta hace diez años, podía jactarme de poder listarlo todo: de saber con bastante precisión quién, cuándo y dónde había escrito qué; de poder contar las zonas de vacancia e, incluso, alertar sobre algunas redundancias -con la excepción de la producción brasileña, que ya en los primeros años de este siglo había estallado en una plétora de tesis posgraduados y había vuelto imposible conocerlo todo-.

Recientemente, en cambio, el colega Carlos Aguirre -peruano radicado en Estados Unidos- produjo una bibliografía exhaustiva de la producción, concentrada en los estudios sobre el fútbol. Ocupa treinta y seis páginas. Si agregara todo lo que se ha hecho sobre otras zonas del deporte latinoamericano -con balones y sin balones, masculino y femenino, integral y paralímpico, en tierra y en agua, en vivo o televisado-, seguramente esa cifra se duplicaría. Primera anotación: hemos producido mucho. Segunda: deberíamos poder vivir sin el fútbol.

2

Son contados los textos latinoamericanólogos: es decir, aquellos que proponen todo el subcontinente como unidad de análisis. Los pocos trabajos producidos siempre desde fuera de América Latina, se limitan nuevamente al fútbol, y en particular a la costa del Atlántico (los consabidos Argentina, Brasil y Uruguay). El gran libro de Joshua Nadel, mucho más amplio es deudor de otro gran libro, el de Brenda Elsey dedicado a Chile, que permitió saldar la deuda chilena e incorporar la costa del Pacífico. Pocos hemos reparado en México como parte del mapa, aunque el diálogo de los estudiosos mexicanos con el resto del continente es largo y fructífero. En una etapa más reciente, han surgido algunos tímidos intentos de comparación entre estudios locales: después de todo, los estudios latinoamericanos sobre deporte -aunque, insisto, sean centralmente futboleros- comienzan en el diálogo que posibilitó el Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad de CLACSO allá por 1999, que se ha renovado con un nuevo grupo desde 2018, ahora llamado Deporte, Cultura y Sociedad, coordinado por la argentina Verónica Moreira y el chileno Rodrigo Soto Lagos. Es decir, son estudios que nacen del diálogo y del intercambio, pero aún no han redundado en el establecimiento de comparaciones extensas y provocativas. Propongo una: la cuestión de los atletas afroamericanos en Brasil, Perú y Honduras. Sabemos aún poco sobre cada caso un poco más sobre la historia de los negros en el fútbol brasileño-, no sabemos nada de su puesta en relación. Y otra idea arrojada al mar: la relación entre deporte y televisión en el subcontinente, con énfasis en los casos de la cadena Globo brasileña, el grupo multimedios argentino Clarín y la Red Televisa. Nadie puede decirme que no sería divertido.

Y una más, nuevamente mediática: la prensa popular deportiva, donde parecen restallar los casos de la *Olé* argentina y la *Lance!* brasileña, pero solo porque nadie se ha parado a escribir sobre la prensa peruana.

3

Estudios locales, en primer lugar, porque la ausencia inicial de trabajos en cada comarca estimulaba la producción solo sobre las realidades o las historias inmediatas. De la iniciativa de cada pionero o grupo de pioneros nacionales, luego se establecían las redes más amplias en cada academia: la brasileña y la argentina, primero; la mexicana y la colombiana, luego; la chilena y la uruguaya, poco más tarde. No es el lugar para hacer una lista pionerística, aunque siempre y en todos lados las figuras de los brasileños Simoni Lahud Guedes y Roberto DaMatta, el argentino Eduardo Archetti y el mexicano Andrés Fábregas Puig estarán en el cuadro de honor de los fundadores. De entre ellos, la presencia de Simoni destaca por dos razones bastante obvias, pero que es preciso resaltar en cada texto: porque fue la primera -su tesis *O Futebol Brasileiro- Instituição zero* es de 1977, y fue la primera tesis de posgraduación dedicada al deporte en toda América Latina- y porque es una mujer. Los estudios sobre deporte y sobre fútbol (ambos al mismo tiempo) fueron fundados por una mujer.

Entre las anécdotas de esos periplos fundacionales, que tuve la suerte de conocer con bastante minucia, hay una casi desconocida: la primera reunión en la que colegas de distintos países latinoamericanos se juntaron a discutir las posibilidades de estudiar temas deportivos ocurrió en Lima en 1998. Fue aprovechando una reunión de Felafacs, la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, y solo fructificó -nada menos que- en la edición de un *dossier* de la revista *Contratexto*, editada por la Universidad de Lima al año siguiente: el número 12, con colaboraciones peruanas, mexicanas, argentinas, colombianas e incluso españolas -por ahí anduvo Miquel de Moragas i Spà, que a la sazón había inventado los estudios olímpicos-, está en la web (es fácil acceder en <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/issue/view/72>).

Fue la primera edición de una revista académica latinoamericana que dedicó al deporte un número especial. La primera vez fue peruana. Y, además, allí nos conocimos con Aldo Panfichi.

4

Tampoco cabe duda de que Panfichi fue el fundador de los estudios peruanos sobre deporte -en su caso, como en el mío, el de Simoni, el de Archetti, el de DaMatta, el de Fábregas, estrictamente futbolísticos-. Aunque conocí con más detalle su trabajo desde comienzos de este siglo, su primer texto es de un lejano 1994, contemporáneo a los intentos clandestinos y dispersos que estábamos haciendo otros en el resto de América Latina. Cuando investigué sobre el fútbol peruano para mi *Historia mínima del fútbol en América Latina*, su trabajo y el de David Wood me reenviaron a a una cita incluso más antigua: el trabajo de Steve Stein, *Lima obrera, 1900-1930*, de 1986. Pero la obra de Stein no era futbolística, aunque demostraba con creces que no podía construirse una historia de la cultura popular peruana sin pasar por el deporte. Lo mismo que hizo David Wood en su *De sabor nacional: el impacto de la cultura popular en el Perú*, de 2005.

En esa investigación, que concluí en 2017 (el libro se publicó en 2018), las citas de Panfichi, Stein y Wood pudieron sumarse a las de Alonso Pahuacho Portella, Jaime Pulgar Vidal y Gerardo To Pero la obra de Stein no era futbolística, aunque demostraba con creces que no podía construirse una historia de la cultura popular peruana sin pasar por el deporte. Lo mismo que hizo David Wood en su *De sabor nacional: el impacto de la cultura popular en el Perú*, de 2005. más Álvarez Escalona. Seis autores, dos de ellos extranjeros. No permitían aún hablar de un campo.

5

Dieciocho autores y autoras, en cambio, sí lo construyen. La amplitud de sus trabajos lo consolida; la perspicacia de sus análisis lo define. Este libro señala con precisión que, más de veinte años después de esa reunión iniciática en Lima, los estudios peruanos se instalan con tanta solvencia como potencia en el mapa del subcontinente. Era esperable, y también deseable, que la academia peruana desplegara este arsenal: en todos los casos latinoamericanos, es la presencia de figuras fuertes y fundantes la que habilitó ese despliegue -a la lista que propuse más arriba, habría que agregar al colombiano Gabriel Restrepo; aunque haya sido más parco en publicar, su generosidad institucional con los más jóvenes que comenzaron a producir estudios hacia 2005 abrió el camino-. Una figura como la de Panfichi, entonces, si lo que hemos descrito presenta alguna regularidad, tenía que dar frutos en un campo, como dije, tan solvente como potente.

(Quizá la excepción sea chilena: su fundación ha sido especialmente juvenil, sin figuras restallantes que empujaran a las nuevas generaciones).

6

Y, sin embargo, y en contra de la fundación futbolística extendida, este volumen escapa a la trampa monodeportiva y monotemática. Hay vida más allá del fútbol, de la masculinidad y de la violencia. Hay espacio para leer el género y la discapacidad, la política y la ética, el racismo y la religión, las industrias culturales y los juegos electrónicos.

(Hay espacio para leer el tenis: en treinta años de fatigar el campo y acumular textos, solo conocí hasta hoy un artículo sobre el tenis, dedicado al tenista argentino Guillermo Vilas y debido al colega norteamericano Robert McKee Irwin. Este sería entonces, nada menos, el primer trabajo sobre tenis escrito por un latinoamericano. Mejor aún, por una latinoamericana. No obstante, aquí es donde la multiplicación del campo me puede jugar una mala pasada: no puede no haber algo escrito sobre Guga Kuerten. Lo que sí puedo asegurar, porque acabo de hacer una búsqueda intensa, es que nadie ha escrito sobre Norma Baylon, una tenista argentina devenida peruana por adopción; y menos aún, nada hay sobre los años en que ella y la brasileña María Esther Bueno disputaban el *ranking* continental. “Disputaban”: como corresponde, siempre ganaba la brasileña. ¿Sabemos, acaso, que una mujer y

brasileña fue la mejor del mundo durante cuatro años? ¿Lo sabemos, o caemos en la trampa machista de esconderla detrás de Vilas, Kuerten y el chileno Marcelo Ríos?).

¿Estudios comparados, dije? Ya tenemos el campo peruano a nuestra disposición para esos diálogos.

7

Bienvenido sea este libro al campo latinoamericano; y también, bienvenido sea el campo latinoamericano a este libro” (Alabarces 2021: 7-10).

PABLO ALBARCES EN 2021 INVISIBILIZA, NO RECONOCE NI VALORA LA EXISTENCIA Y DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La metodología que utilizaremos es exponer los planteamientos que hace Alabarces en 2021 y rebatirlos, presentando como contrapartida el desarrollo que ha tenido la Sociología Política del Deporte desde la concepción Crítico-Analítico-Totalizadora, fundamentándolo con las publicaciones respectivas.

I.- Primer planteamiento de Pablo Alabarces

- “He escrito varias veces historias, balances y agendas de los estudios sobre deporte en América Latina hasta hace diez años, podía jactarme de poder listarlo todo: de saber con bastante precisión quién, cuándo y dónde había escrito qué; de poder contar las zonas de vacancia...primera anotación: Hemos producido mucho. segunda: deberíamos poder vivir sin el fútbol” (Alabarces 2021: 7).

I.- Refutación del primer planteamiento de Pablo Alabarces

En los estudios sobre deporte en América Latina falta incluir a los realizados sobre Sociología Política del Deporte, que para 2011 ya había producido notables resultados resumidos en:

***Resultado N.1:** Focalización del estudio del deporte en su dimensión socio-histórica, con particular énfasis en América Latina y el Caribe.*

Publicaciones que lo sustentan:

- **Una proposición de análisis socio-histórico para el juego y el deporte en América Latina.** (1997). Cuadernos Latinoamericanos N.15. Maracaibo-Venezuela: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). Pp.7-39 / **Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina.** (1997). CEELA-LUZ. Maracaibo: EdiLUZ. Pp.150.

Resultado N.2: *Estructuración de una primera aproximación a la fundamentación teórico-conceptual e inicio del estudio de la globalización deportiva.*

Publicaciones que lo sustentan:

- **El deporte, más allá de los números, del patriotismo barato y del espectáculo adormecedor.** (2000). Cuadernos Latinoamericanos Año 12. Maracaibo: CEELA-LUZ / **Deporte, Globalización e Integración en América Latina.** (2000). CEELA-LUZ. Maracaibo: EdiLUZ. Pp.80.

Resultado N.3: *Abordaje de la construcción de un modelo deportivo nacional venezolano exitoso, enmarcado en la inserción del país en la globalización y considerando la integración deportiva latinoamericana y caribeña como uno de sus elementos importantes*

Publicación que lo sustenta:

- **Proyecto deportivo nacional.** (2000). Maracaibo: CEELA-LUZ. Pp. 70.

Resultado N.4: *Síntesis de las características, tendencias y perspectivas de la globalización deportiva, definiendo la categoría Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE) y perfilando como objeto de estudio el análisis de las relaciones de poder y de la intervención del Estado, profundizando en la discusión sobre un modelo deportivo exitoso en América Latina.*

Publicación que lo sustenta:

- **Deporte: Modelo perfecto de globalización.** (2002). CEELA-LUZ. Maracaibo: Imprenta Internacional. Pp. 263.

Resultado N.5: *Avanzar en el análisis de las relaciones de poder y la intervención del Estado, considerando la política pública deportiva*

Publicaciones que lo sustentan:

- **Deporte, poder y globalización** (2007). Maracaibo: E.B. Nueva Venezuela-Fe y Alegría. Pp. 68. / **Deporte y Revolución en América Latina. Propuestas para una nueva lógica** (2007). Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de LUZ. Pp. 302 / **Presente y futuro del deporte en la globalización.** (2008).

Recorde: História do Esporte. Vol.1, N. 2. Programa de Postgrado en Historia Comparada/IFCS/Universidad Federal de Río de Janeiro. Pp. 1-55.

Resultado N.6: *Demostración del carácter socio-histórico del deporte, estudiando tipos de prácticas corporales basadas en la competencia de actividades signadas por el elemento físico y dotadas de gran significación e importancia social, en dos sociedades distintas, ubicadas en lugares y en momentos diferentes: Juegos Olímpicos Antiguos y Modernos.*

Publicación que lo sustenta:

- **Deporte: ¿Fenómeno natural y eterno o creación socio-histórica?.** (2009). Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol.18, N.1. LUZ. Maracaibo: Astrodata. Pp. 7-29.

Resultado N.7: *Profundización y ampliación del análisis de las relaciones de poder e intervención del Estado. Se diseña y aplica una metodología sencilla, efectiva y rigurosa, que permite el estudio de la política pública en juego, educación física, deporte y recreación*

Publicaciones que lo sustentan:

- **Metodología y análisis de la política pública. Caso deporte. Venezuela 1999-2010.** (2011). Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de LUZ. Pp. 120. / **COI y FIFA: los amos del deporte en la globalización.** (2011). Revista Ciencia, Deporte y Cultura Física, 2ª Época, N.3. Universidades de Colima e Iberoamericana, Instituto de Altos Estudios en Deporte, Cultura y Sociedad y la Red de Investigadores Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación. México. Pp. 27-38. / **Consolidación del modelo deportivo globalizador.** (2011). Espacio Abierto, V. 20. N.3. LUZ. Maracaibo: Astro Data. Pp. 501-517. / **Metodología, Política Pública y Deporte: Evaluación de la política deportiva del gobierno del presidente Hugo Chávez, en Venezuela. Propuestas.** (2011). “Práticas de Animação”, Año 5, N.4, octubre. Delegación de APDASC y Red Iberoamericana de Animación Socio-Cultural. Madeira. Pp. 1-32.

II.- Segundo planteamiento de Pablo Alabarces

- “Primera anotación: hemos producido mucho. Segunda: deberíamos poder vivir sin el fútbol. Son contados los textos latinoamericanólogos: es decir, aquellos que

proponen todo el sub-continente como unidad de análisis. Los pocos trabajos producidos siempre desde fuera de América Latina, se limitan nuevamente al fútbol, y en particular a la costa del Atlántico (los consabidos Argentina, Brasil y Uruguay) (Alabarces 2021: 7).

II.- Refutación del segundo planteamiento de Pablo Alabarces

La Sociología Política del Deporte desde que surge en 2002 -con el texto *Deporte: Modelo perfecto de globalización*- ha estudiado el poder en el deporte internamente y la relación deporte-poder-sociedad, avanzando en el análisis de la relación: deporte-poder-ciudad; deporte-poder-delito; deporte-poder-medio ambiente. Los estudios realizados incluyen el fútbol y otras disciplinas deportivas como el ciclismo, automovilismo de la Fórmula Uno, atletismo. Asimismo, América Latina y El Caribe es una unidad de análisis fundamental.

Esto se evidencia en los resultados siguientes producidos:

Resultado N.8: *Continuó el análisis de las relaciones de poder e intervención del Estado y el estudio de la política pública deportiva desde la perspectiva del poder.*

Publicaciones que lo sustentan:

- **Deporte, sociedad e investigación: Metodología y análisis de la política pública. Caso Venezuela 1999-2011.** (2012). Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales y Culturales del Deporte (ALESDE). V 2, N.1, abril. Curitiba. Pp.35-56. / **Socialismo del siglo XXI: ¿Sistema Deportivo Socialista o Sistema Socialista de Juego, Educación Física, Deporte y Recreación, no excluyente, soberano y promotor de la Integración latinoamericana y caribeña?.** (2012). Motricidad N.11. Escuela de Pedagogía en Educación Física, Universidad Central de Chile. Pp. 12-23. / **El desarrollo del deporte municipal en la República Bolivariana de Venezuela.** (2013). En *La Gestión Deportiva Municipal en Iberoamérica*. Librerías Deportivas Esteban Sanz. Madrid-España. Pp. 513-532.

Resultado N.9: *Profundizar en el análisis de la orientación, lógica, estructura, dinámica de funcionamiento y características fundamentales del espectáculo deportivo, monitorear su tendencia y perspectiva, desentrañando las relaciones de poder entre los actores sociales principales y determinando el papel del Estado. Cuestionamiento de la conversión del deporte en Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento*

(EDTEE), se empieza a plantear su superación en términos estructurales y se inicia el estudio del papel del deporte en procesos socio-políticos

Publicaciones que lo sustentan:

- **Delitos y amos del deporte en la globalización.** (2015). Motricidad y Persona N.16. Escuela de Pedagogía en Educación Física. Universidad Central de Chile. Pp.11-26. / **Deporte, globalización y política.** (2016) Medellín: Editorial Kinèsis. Pp.273. / **Globalización, Estado, deporte y juego y Política pública en educación física, juego y deporte.** (2016). En *Educação física, corpo e tradição: o jogo das comunidades tradicionais*. Curitiba: Appris. Pp. 123-148/149-169. / **Los amos del deporte en la globalización.** (2016). Cuadernos Latinoamericanos, Año 27. Maracaibo: CEELA-LUZ. Pp. 1-29. / **Estado, deporte, globalización y protesta social ¿Otro deporte es posible? .** (2016). Espacio Abierto, Vol. 25, N.2. Maracaibo: Fondo Editorial SerbiLUZ. Pp. 5-30. / **Papel del deporte en un golpe de Estado “suave” en la globalización: Mundial 2014 y JO 2016 en Brasil.** (2016). Práticas de Animação, Año 10. N.9. Delegación Regional de APDASC y Red Iberoamericana de Animación Socio-Cultural. Madeira. Pp.151-205.

Resultado N 10: Avance en el estudio del papel del deporte en la dinámica de procesos socio-políticos concretos.

Publicaciones que lo sustentan:

- **Papel del deporte en el regreso del neoliberalismo como proyecto político y económico en la segunda década del siglo XXI: Brasil y Argentina.** (2017). ALESDE, V. 7, N.1. Curitiba. Pp. 51-78. / **Sociología del Deporte, poder y globalización. Tendencias en los últimos 25 años.** (2017). En *25 años de Sociología. Panorámica 1991-2016*. Maracaibo: Fondo Editorial Serbiluz. Pp.294-309. / **Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal.** (2018). CEELA-LUZ, Maracaibo. Quito: Centro de Investigación y Estudios del Deporte. Pp.623. / **Deporte, globalización, política pública, poder y espacio geográfico.** (2018). En *Actividad física y territorio, el deporte como promotor social*. Cuadernos de Debate y

Educación Popular-Área de relaciones internacionales del Instituto de Ciencias y Humanidades Alberto Neumann. Santiago de Chile: Leal, Montano & Aprigliano Eds.. Pp.81-110. / **Deporte, salud, ideología, poder y globalización y Del deporte posible, opción pseudoesperanzadora e irrealizable, a la construcción colectiva de modelos de ocio y tiempo libre para vivir bien.** (2018). En *Autogestión cotidiana de la salud*. Seminario de Ilusionistas Sociales del País Vasco (UPV/EHU). UNILCO-espacio nómada, Universidad Libre para la Construcción Colectiva. Colectivo de Ilusionistas Sociales. Volapuk Ediciones, A.C. Libros Volapuk: Guadalajara y Huarte-Navarra. Pp.259-296 y 505-520. / **El papel del deporte en la irrupción fascista en Brasil: Narrativa desde y con la campaña de Bolsonaro.** (2018). Revista FAIA-Programa Internacional de Investigación en Filosofía Intercultural de la Liberación. Volumen 7, N.31, homenaje a Aníbal Quijano. Buenos Aires. Pp. 46-95. En portal de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS): <http://sociologia-alas.org/revista-faia-vol-7-no-31-2018-edicion-en-homenaje-a-anibal-quijano/>. / **Deporte, globalización y fascismo en América Latina: Brasil.** (2018). *Actividad Física y Ciencias*, V. 10, N. 2. Centro de Investigaciones en Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza-UPEL. Maracay-Venezuela. Pp.1-18. / **Deporte, educación, ideología, poder y globalización.** (2019). En *Educación sin propiedad* .Seminario de Ilusionistas Sociales del País Vasco (UPV/EHU). UNILCO-espacio nómada, Universidad Libre para la Construcción Colectiva. Colectivo de Ilusionistas Sociales. Volapuk Ediciones, A.C. Libros Volapuk: Guadalajara y Huarte-Navarra Pp.241-284. / **Deporte y neoliberalismo en América Latina: los casos de Argentina y Brasil.** (2019). *Motricidades: SPQMH*, revista de la Sociedade de Pesquisa Qualitativa em Motricidade Humana, V. 3, N.1. Universidad Federal de San Carlos-Brasil. Pp.46-56. / **Papel del deporte en la irrupción fascista en Brasil 2018: ¿Cómo el deporte fue convertido en elemento importante de la campaña de Bolsonaro? ¿De qué forma el Mundial de Fútbol y Juegos Olímpicos contribuyeron con la destitución de Dilma Rouseff, el punto de quiebre de la democracia?.** (2019). *ATHLOS*. Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte International Vol. XVI-Año VIII.

Madrid. Pp.119-182. / **Sociología Política: devela las relaciones de poder en el deporte, su conversión en mafia atípica y papel en procesos políticos que concluyeron en el retorno del Neoliberalismo.** (2020). Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. Volumen. 29, N° 2. Maracaibo: LUZ. Pp. 155- 184.

Resultado N. 11: *Demostrar que la fe absoluta y convicción irrestricta de que el deporte es lo más cercano a la perfección humana, se extendió a la Sociología del Deporte y particularmente a la Sociología Política, que entró en un proceso de hibernación al quedarse sin objeto de estudio, porque si el deporte es la síntesis de la virtud NO es necesario estudiarlo, si es un fenómeno tan obviamente positivo, no tiene nada o muy poco que estudiar en lo político, y mucho menos cuestionar. E irrupción de la perspectiva crítico-analítica-totalizadora para: a) Analizar el abordaje realizado de la dimensión política del fenómeno deportivo, entre 1997 y 2020. b) Determinar los factores que potenciaron el desarrollo de la Sociología Política del Deporte, como nunca antes había tenido, entre 2014 y 2020*

Publicación que lo sustenta:

- **Deporte, sociología, ideología, política, poder y globalización.** (2020). Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos Dr. Gastón Parra Luzardo de la Universidad del Zulia (**CEELA-LUZ**) y Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Tradicionales (**APJDT**). Pp.82.

Resultado N. 12: *Demostrar que el deporte en la globalización: a) Es un fenómeno estructural e intrínsecamente político, es una esfera de poder. b) Tiene carácter de clase, forma parte de las relaciones de dominación y poder en la sociedad capitalista. El ejercicio y la dinámica del poder recorre la institución deportiva y está presente en las relaciones que establece con el resto de la sociedad. c) Ha desempeñado un papel importante en la dinámica de procesos socio-políticos concretos. d) Mantiene inalterable su dinámica de poder internamente y en las relaciones que mantiene con el resto de la sociedad, en momentos tan complejos y difíciles como lo fue la época del Covid-19*

Publicaciones que lo sustentan:

- **Deporte, poder, globalización y Sociología Política.** (2020). Serie Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe (SSPDALC). Volumen Uno. Maracaibo: CEELA-LUZ y APJDAT. Pp.233.
- **Covid 19, deporte, política y poder.** (2021). Revista Acción Motriz N. 28. Asociación Científico-Cultural en Actividad Física y Deporte. Las Palmas de Gran Canaria-España. Pp. 70-86.

Resultado N. 13: Demostrar que el deporte en la globalización convertido en EDTEE, es una mafia post moderna, atípica, poderosa mundialmente, legal y considerada positiva

Publicación que lo sustenta:

- **Deporte: Atípica mafia, “legal” y considerada positiva.** (2020). SSPDALC. Volumen Dos. Maracaibo: CEELA- LUZ y APJDAT. Pp.286.

Resultado N. 14: Mantener un monitoreo constante, permanente, de la dinámica de poder en el deporte mundial, particularmente la que se está produciendo en el fútbol -el negocio deportivo fundamental-, que se descubrió públicamente en 2021 con la propuesta de Superliga de Europa. Al mismo tiempo -en el marco de esa reestructuración del poder futbolístico mundial- se demostró que la política pública deportiva latinoamericana y caribeña, ha tenido y tiene como resultado directo e/o indirecto, intencional o no, la conversión de la región en el principal exportador de jugadores o “materia prima” para los Clubes de Europa, quienes junto a la UEFA y la FIFA controlan y son los principales beneficiarios del fútbol

Publicación que lo sustenta:

- **Fútbol y terremoto por el poder en pandemia.** (2021). SSPDALC. V. Tres. Maracaibo: CEELA-LUZ. Pp. 95. / (2021). **Metodología y análisis de la política pública deportiva en la globalización, desde la perspectiva del poder.** Buenos Aires: CLACSO. Pp. 241-290.

Resultado N. 15: Demostrar que el marxismo socialmente más reconocido e icónico, ha adoptado y asumido la lectura positivista del deporte, lo que explica su escaso abordaje del fenómeno deportivo en general y ausencia total de tratamiento analítico desde la perspectiva

del poder. Ratificando al mismo tiempo, que el deporte en la globalización está incorporado y forma parte de la dinámica y ejercicio del poder en la sociedad, conclusión que se deriva del análisis realizado sobre sus características y tendencias desde una concepción crítico-analítica-totalizadora dotada de elementos marxistas

Publicación que lo sustenta:

- **Marxismo, deporte, poder y globalización.** (2021). SSPDALC. Volumen Cuatro. Maracaibo: CEELA-LUZ. Pp. 513

Resultado N. 16: *Demostrar que: a) El surgimiento, constitución orgánico-institucional y desarrollo del deporte moderno comprendido de finales del siglo XIX hasta mediados de los 60 del siglo XX, ha producido el desplazamiento social progresivo del juego, que se ha ampliado, profundizado, en la globalización, desde mediados de los 90 del siglo XX con la conversión del deporte en Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE). b) El unánime reconocimiento social y legítimo de la EDTEE con las Industrias de la Salud y del Bienestar-Recreación, incide decisivamente en la configuración definitiva y consolidación de las políticas públicas deportivas, que profundizan el desplazamiento y aniquilación del juego a través de un proceso progresivo de su conversión en deporte*

Publicación que lo sustenta:

- **Juego, deporte, poder, Estado, política pública y globalización.** (2022). SSPDALC. Volumen Cinco. Maracaibo: CEELA-LUZ. Pp. 247.

Resultado N. 17: *Analizar las relaciones deporte-poder-ciudad, deporte-poder-medio ambiente y deporte-poder-corrupción*

Publicación que lo sustenta:

- **Deporte, poder, ciudad, medio ambiente, corrupción y globalización.** SaDe-Revista de Ciencias de la Salud y el Deporte Año VI | N° 3 |. Universidad Nacional de José C. Paz. Abril. Buenos Aires, Argentina: EDUNPAZ, Editorial Universitaria.

En <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/sade/issue/view/77/SaDe3> .
Pp. 15-28

III.- Tercer planteamiento de Pablo Alabarces

“En una etapa más reciente, han surgido algunos tímidos intentos de comparación entre estudios locales: después de todo, los estudios latinoamericanos sobre deporte -aunque, insisto, sean centralmente futboleros- comienzan en el diálogo que posibilitó el Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad de CLACSO allá por 1999, que se ha renovado con un nuevo grupo desde 2018, ahora llamado Deporte, Cultura y Sociedad, coordinado por la argentina Verónica Moreira y el chileno Rodrigo Soto Lagos. Es decir, son estudios que nacen del diálogo y del intercambio, pero aún no han redundado en el establecimiento de comparaciones extensas y provocativas” (Alabarces 2021: 8).

III.- Refutación del tercer planteamiento de Pablo Alabarces

Reiteramos, la Sociología Política del Deporte desde que surge en 2002, ha abordado como totalidad el estudio de América Latina y El Caribe y el deporte desde el análisis de realidades nacionales, estableciendo una enriquecedora relación entre lo global-continental-nacional, así como comparaciones entre países.

En esta dirección se han adelantado **tres grandes dimensiones analíticas** que exponemos inmediatamente con sus resultados y las respectivas publicaciones

1) Determinación y monitoreo permanente de las relaciones de poder en el deporte mundialmente, precisando la cuota que tiene América Latina y El Caribe

Resultados N. 18 y 19:

- El poder en el deporte convertido en Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (**EDTEE**) transcurre como ciclo competitivo y económico, concentrado en EEUU, Europa, Japón y China, de donde proceden: *a)* Las empresas transnacionales que organizan-gestionan, difunden, patrocinan y dotan el espectáculo deportivo. *b)* La mayoría de deportistas-competidores ganadores de los más importantes eventos. Con una apropiación significativa de ingresos por parte de la Organización Deportiva Mundial –presidida por el Comité Olímpico Internacional (COI) y la FIFA- debido a su condición de gobierno del deporte mundialmente y organizar-gestionar una parte importante del espectáculo deportivo (las otras tres partes son organizadas-gestionadas por empresas transnacionales)
- América Latina y El Caribe prácticamente carece de poder económico y tiene una porción irrisoria de poder competitivo.

Las publicaciones que lo sustentan son los siguientes libros:

- (2002). **Deporte: Modelo perfecto de globalización.** / (2007). **Deporte y revolución en América Latina.** / (2016). **Deporte, globalización y política.** / (2018). **Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal.** / (2020). **Deporte, poder, globalización y Sociología Política.** / (2021). **Fútbol y terremoto por el poder en pandemia.**

2) *Diseño y aplicación de una metodología de análisis de la política pública deportiva, desde la perspectiva del poder:*

- Que tiene como elemento decisivo el estudio del presupuesto definido como:
“el programa de gastos, plan de acción político y administrativo, expresado en términos financieros, de que se vale una organización para llevar a cabo su acción de gobierno. El presupuesto es el instrumento económico de que se vale la Planificación para alcanzar sus metas físicas: actividades, obras o servicios. En efecto, **el presupuesto es un verdadero plan de acción político y administrativo. Los egresos previstos señalan las metas que aquél se propone alcanzar. Allí están sus prioridades. La asignación de recursos también está allí. Ellos reflejan con fidelidad, más que cualquier retórica, la orientación ideológica del gobierno. La ideología dice lo que hay que hacer y para quién hay que hacer desde el poder,** y estas determinaciones se concretan, de manera importante, en el presupuesto del Estado. Por tanto, él es **la expresión fidedigna de la orientación ideológica del gobierno**” (Prieto 2007: 201).
- Aplicada en el análisis comparativos de las políticas públicas de Brasil, Argentina y Venezuela.

Resultado N. 20:

- Se demostró que América Latina y El Caribe históricamente: a) Ha sido y es el principal exportador de jugadores o “materia prima” a los Clubes europeos de fútbol, lo que constituye de hecho y de derecho un resultado fundamental de la política pública deportiva. b) Reproduce en el fútbol la clásica relación centro-periferia existente en la economía, al aportar los jugadores que garantizan el éxito del negocio futbolístico mundial que articula los campeonatos europeos con los Mundiales, obteniendo beneficios económicos insignificantes y ningún poder porque no participa en las decisiones principales.

Las publicaciones que lo sustentan son los libros siguientes:

- (2011). **Metodología y análisis de la política pública. Caso deporte. Venezuela 1999-2010.** / (2016). **Deporte, globalización y política.** / (2018). **Globalización,**

neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal. / (2021). Metodología y análisis de la política pública deportiva en la globalización, desde la perspectiva del poder.

Resultado N. 21:

- Se estudiaron los casos de España, Brasil, Argentina y Venezuela, cuyas políticas públicas deportivas tienen al deporte como elemento central en torno al que giran y se articulan la salud y la recreación, demostrándose que profundizan el desplazamiento y aniquilación del juego, a través de dos procesos articulados, simultáneos e inter-relacionados: *a)* Convencimiento e/o imposición a los Estados de ignorar lo lúdico como política pública y ejecutar políticas públicas deportivas que absorben el juego y lo convierten en deporte. *b)* Apoyo tácito-expreso estatal a eventos donde el deporte es el protagonista y se difunde la ideología convertida en creencia generalizada y convicción irrestricta de que es el juego: Casos Juegos Mundiales de Deporte para Todos TAFISA y Juegos Mundiales de los Pueblos Indígenas (JMPI).

Publicación que lo sustenta:

- Libro: (2022). **Juego, deporte, poder, Estado, política pública y globalización.**

3) Determinar el papel del deporte en la dinámica de procesos socio-políticos concretos

Resultado N.22: Argentina: Victoria electoral presidencial de Mauricio Macri en 2015

- El deporte tuvo un importante papel en la carrera política de Mauricio Macri. Su éxito en el Boca Juniors lo catapultó a la política, le ayudó a lavar o limpiar su cuestionada imagen empresarial, constituyó de manera permanente su credencial o carta de presentación en el ámbito político y le ayudó a ganar la presidencia de Argentina en 2015 al ser incorporado de manera importante, activa, a su victoriosa campaña electoral en la que en uno de sus episodios que lo favoreció mucho estuvo involucrado el deporte. Nos referimos a la apología y melodrama que hizo Macri de su secuestro, destacando el paso por el Boca Juniors, lo que fue registrado y difundido masiva y exitosamente en los medios de comunicación digitales y convencionales.

Resultado N. 23: *Brasil: Destitución de Dilma Rouseff como presidenta en 2016*

- En el proceso de preparación y realización del Mundial de Fútbol 2014, el Estado tomó decisiones que favorecieron enormemente los intereses de la FIFA, sus Socios transnacionales y un sector del empresariado nacional asociado a políticos corruptos. Esto trascendió a toda la sociedad, cuando importantes sectores de la población lo percibieron y asociaron con su crecientemente desfavorable situación socio-económica, incorporándolo como consigna o lema *Padrão FIFA*, en las multitudinarias e inéditas protestas, demandando un trato para la educación, salud, transporte, etc., semejante al que se le daba a la FIFA. Desde ese momento, 2013, el deporte pasó a formar parte del proceso social y político en Brasil que desembocó en la destitución en 2016 (a pocos días de finalizar los JJ.OO.), e inclusive se extendió hasta las elecciones presidenciales 2018, cuando tuvo protagonismo en la victoriosa campaña electoral de Bolsonaro.

Publicaciones que lo sustentan:

- Libros: (2018). **Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal.** / (2020). **Deporte, poder, globalización y Sociología Política.**

En la refutación del tercer planteamiento de Alabarces, aclaramos que: 1) Los libros que sirven de sustentación a nuestros planteamientos, sólo tienen el título y año porque anteriormente se han colocado los datos completos. 2) Por razones de espacio sólo colocamos textos, a pesar de tener artículos que les antecedieron.

CAPÍTULO SEIS

SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE ENRIQUECIDA, AMPLIADA, CON EL ANÁLISIS DE LA DINÁMICA URBANA EN LOS PAÍSES SEDE DE LOS MEGAEVENTOS: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PIONERA EN LA INCORPORACIÓN DEL ESTUDIO DE LA CIUDAD COMO ESCENARIO DE PODER EN LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS MUNDIALES DE FÚTBOL Y JJ.OO.

Se parte de considerar que:

- El deporte es un fenómeno histórico, social y político, cuya inserción en la distribución y organización del espacio en la sociedad capitalista está dotada de un carácter de clase.
- La globalización neoliberal capitalista impulsó la redefinición y reorganización de las ciudades basada en desregularización, flexibilización y privatización.
- Los requerimientos del espectáculo, particularmente de los megaeventos, son decisivos en la reestructuración urbana neoliberal.
- Las ciudades reestructuradas crean condiciones que facilitan efectuar megaeventos, los cuales al realizarse redimensionan, profundizan, dicho proceso reestructurador.
- Los megaeventos y las ciudades son elementos fundamentales en la acumulación de capital neoliberal estrechamente relacionados: .
- En los megaeventos deportivos la reorganización urbanística adquiere particularidades únicas.

Para analizar las relaciones de poder en la reestructuración de las ciudades sede que garantiza la exitosa realización de los megaeventos deportivos, teniendo como referencia los Mundiales de Fútbol México 1986 / Brasil 2014 y JJ.OO. Brasil 2016

PARTE UNO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL: CONCEPCIÓN CRÍTICO-ANALÍTICO-TOTALIZADORA

PRIMERO: Parte de considerar que el deporte es un fenómeno histórico, social y político. Es indispensable estudiar la dinámica del poder interna y externamente (Altuve 2009: 8-9).

SEGUNDO: Su inserción en la distribución y organización del espacio tiene carácter de clase porque (Altuve 2018a: 98-100):

- Demanda determinadas condiciones geo-espaciales que le permitan la realización de sus procesos de acumulación de capital y producción-reproducción ideológica.
- Se encuentra incluido en la política pública nacional de distribución espacial. Está dotado de territorio para eventos nacionales, internacionales, regionales y locales.

TERCERO: La globalización neoliberal capitalista impuso la redefinición y reorganización de las ciudades basada en: “Desregularización, flexibilización y privatización como prácticas que acompañan la reestructuración de las ciudades, buscando abrir nuevos espacios para los capitales, en especial los capitales inmobiliarios (incorporación, edificación, financiamiento inmobiliario) y capitales de construcción de infraestructura y de servicios” (Maricato 2014: 116/119).

Se sustenta en los conceptos de *Ciudad Mercadería*, *Ciudad Empresa*, *Ciudad Autónoma* como maquina urbana de producción de renta, *Ciudad corporativa* o *Ciudad Patria*, que sintetiza el esfuerzo y el consenso de todos. Es la *Ciudad* “que debe prepararse y presentar...servicios y equipamientos...como hoteles cinco estrellas, centros de convenciones, polos de investigación tecnológica, aeropuertos internacionales, megaproyectos culturales, etc., para venderse como competencia” (Ibíd.: 116-119).

CUARTO: Los requerimientos del espectáculo, particularmente de los megaeventos, son decisivos en la reestructuración urbana que comprende “El...latrocinio a las economías nacionales, con propuestas de renovaciones urbanas que incluyen innumerables grandes obras y flexibilización de la normativa urbanística” (Maricato 2014:117).

QUINTO: Las ciudades reestructuradas crean condiciones que facilitan efectuar megaeventos, los cuales al realizarse redimensionan, profundizan, dicho proceso reestructurador. Con los megaeventos la renovación urbanística se potencia alcanzando su máxima expresión y opera reuniendo:

“capitales internacionales especializados en cierta arquitectura y...urbanismo de espectáculo, superdimensionados y de máxima visibilidad...son las mismas instituciones financieras, megaconstructoras y empresas...los mismos arquitectos del star system...Promueven una atracción empresarial para garantizar ciertas características a una parte de la ciudad que se asemeja, la mayoría de las veces, a un parque temático” (Ibíd.: 116-117).

SEXTO: Como elementos fundamentales en la acumulación de capital neoliberal, los megaeventos y las ciudades establecen una estrecha relación. En los macroeventos deportivos, la reorganización urbanística que requieren se fundamenta en: consenso, rol principal del Estado; operaciones inmobiliarias combinadas con desplazamientos de población vulnerable y crecimiento del mercado de seguridad y vigilancia

Se trata de (Maricato 2014: 124-130).

- Mantener cero conflicto, alcanzar consenso total sobre los cambios en las ciudades, las cuales con una arquitectura y urbanismo del espectáculo forman parte del show mediático global.
- El desempeño central del Estado, quien financia la transformación, reorganización, de las ciudades, flexibiliza la normativa urbanística, se asocia con el capital privado en condiciones desventajosas que comprenden desde financiarlo (prestamos, exoneración de impuestos...) hasta dotarlo de garantías (excluirlo de la aplicación de leyes) que reducen su riesgo a nada.
- Realizar amplias operaciones inmobiliarias simultáneamente con desfavorables y amplios desplazamientos de población, principalmente vulnerable.
- La irrupción de dos nuevos mercados: seguridad y vigilancia.

SÉPTIMO: El consenso para adelantar la renovación urbana neoliberal que garantiza el éxito de los macroeventos deportivos, se fundamenta en el LEGADO definido como los ilimitados, diversos e inmensos beneficios y ventajas que producirán para el país y toda la población. Se ha demostrado su falsedad, siendo la justificación para que las amplias erogaciones estatales -dirigidas a la reestructuración de las ciudades- sean aprovechadas y beneficien fundamentalmente a los organizadores-gestores del Mundial de Fútbol y JJ.OO., FIFA y Comité Olímpico Internacional (COI) respectivamente, sus Socios de capital transnacional y nacional, y los funcionarios públicos y políticos que actúan como operadores de todo el proceso.

“El despilfarro del fondo público, siguiendo leyes casuísticas y apresuradas, o proyectos incompletos, se da bajo el argumento de que el legado...quedará en beneficio de toda la población...Ha mostrado muchos aspectos negativos en experiencias anteriores: obras monumentales que sobran, sin utilidad,...deudas enormes. Las ventajas son más bajas de lo esperado...Mientras tanto, la experiencia muestra que la construcción de este escenario tiende a contrariar las necesidades locales y a sobrar - como un conjunto de elefantes blancos-, como sucedió con el estadio Nido de Pájaro en Pekín o el... de fútbol construido en Ciudad de Cabo, para el Mundial de 2010. Autoridades chinas discutían cómo utilizar el monumental centro deportivo después de las Olimpiadas de 2008 y en Sudáfrica se discutía la posibilidad de demoler el estadio después del Mundial de Fútbol 2010. Algo semejante sucede con las obras de movilidad o de vivienda: el interés social es excusa para mover cuantías millonarias en construcciones que ignoran las verdaderas necesidades populares. Una tendencia general es expulsar los pobres de la ciudad. Esta es la marca de la estética del espectáculo” (Maricato 2014: 116-117 / 127).

PARTE DOS

PODER Y REESTRUCTURACIÓN DE LAS CIUDADES SEDE DE LOS MEGAEVENTOS DEPORTIVOS. EN LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL: 1) SE ADELANTAN SIMULTÁNEAMENTE E INTERRELACIONADOS LA REESTRUCTURACIÓN URBANA Y TRANSFORMACIÓN DEL DEPORTE EN EMPRESA TRANSNACIONAL ATÍPICA DE ESPECTÁCULO Y ENTRETENIMIENTO (EDTEE), PRODUCTORA DE MACROEVENTOS. 2) EN LOS MEGAEVENTOS DEPORTIVOS (MUNDIAL DE FÚTBOL Y JJ.OO.) LOS CAMBIOS URBANOS QUE SE OPERAN TIENEN COMO PARTICULARIDAD SER DECIDIDOS, DIRIGIDOS Y SUPERVISADOS POR SUS ORGANIZADORES-GESTORES, FIFA Y COI, RESPECTIVAMENTE. MIENTRAS EL ESTADO SEDE NO TOMA DECISIONES PRINCIPALES SOBRE LOS MISMOS Y TAMPOCO EN LA CONSIGUIENTE REORGANIZACIÓN DE LAS CIUDADES QUE DEMANDA SU REALIZACIÓN EXITOSA

EMPRESA TRANSNACIONAL ATÍPICA DE ESPECTÁCULO Y ENTRETENIMIENTO (EDTEE)

Entre finales de los 60-mediados de los 90 del siglo XX, el deporte se convirtió en EDTEE totalmente monopólica porque produce un bien (espectáculo) de oferta única en un momento determinado, cotidianamente, rentable y el más masivo mundialmente, sus componentes tienen independencia e interdependencia y está recorrida por la dinámica del poder internamente y en su relación con el resto de la sociedad (Altuve 2018b: 39-74; Altuve 2020a: 31-40).

El deporte es la cuarta actividad económica mundial lícita, siendo su principal negocio el fútbol que ocupó en 2015 el primer lugar en la industria cultural global y el quinto lugar en facturación (Alabarces 2017: 31).

El deporte *-en millones US\$-* en: **2017-2018**: Su ingreso por patrocinio fue 145.000 y 255.000, respectivamente; creció 4,5% más que la economía en 2018. / **2016**: Alcanzó 33.300 en *Gross Gaming Revenue (GGR)* o *juego real* de apuestas. / **2015**: Con valor de 643.800-689.000 (infraestructuras, bienes, licencias, eventos...), constituyó el 1% del Producto Interno Bruto Mundial (*PIB*). / **Junio 2015**: Tuvo un efecto multiplicador de 1,22 % en la economía europea, por generar 1,76% del valor añadido bruto y 2,12% del empleo. / **2014**: Su ingreso por venta de entradas, acuerdos de emisión y patrocinio, venta de mercancías, artículos deportivos, ropa y equipamiento, fue de 700.000. Generó 1% del *PIB* mundial. / **2006**: En EEUU generó 7 y 2 veces más ganancias que las industrias del cine y automovilismo, y movilizó 213.000. / **2000 y 2006**: Generó 6.600 y 25.080 en *Gross Gaming Revenue (GGR)* o *juego real* de apuestas (Altuve 2020a: 43-47).

Componentes de la EDTEE

I.- Organizadores-gestores del espectáculo deportivo mundial

1.1.- Organización Deportiva Mundial (ODM) o gobierno del deporte

Organiza-gestiona una parte del espectáculo, cuyos eventos principales son los cuatrianuales JJ. OO. y Mundiales de Fútbol, organizados-gestionados, respectivamente, por el Comité Olímpico Internacional (*COI*) y la FIFA que son su dirigencia principal y cuyo poder económico se ilustra a continuación (*en millones US\$*): **a) COI**: En 2012 afirmó que tenía asegurado 3.600 en derechos de TV de los JJ.OO. Invierno 2014 y JJ.OO. Brasil 2016, siendo su objetivo sobrepasar los 4.000. Recibió de la NBC (socio principal de TV) 4.380 de pago por derechos de transmisión para EEUU de los JJ.OO. 2008, 2012, 2016 y 2020. Su ingreso en 2012-2016 fue 5.700, proveniente principalmente de derechos de TV (4.200) y patrocinio (1.000). **b) FIFA**: En 2015-2018 su ingreso fue 6.421, proveniente de: derechos televisivos 3.127 (48,69%); marketing 1.660 (25,85%); explotación de licencias 600 (9,34%); Otros 1.034 (16,1%). Para el período considerado, el Mundial de Rusia 2018 generó 5.357 (83%) del ingreso total (Altuve 2020a: 53-54/62-63).

1.2.- Ligas Profesionales constituidas por Clubes Profesionales

Organizan-gestionan anualmente un espectáculo cuyos eventos principales son de fútbol, organizados-gestionados por las Ligas de Europa y avalados por la *ODM* a través de la UEFA (FIFA de Europa) y Federaciones Nacionales.

El Índice Financiero de Fútbol 2018 de los 30 primeros clubes más importantes evidencia su poder económico (*en billones US\$*): Deuda neta 5,07; Red de propietarios combinados 431,88; Activos fijos y efectivo en banco 9,08; Avalúo de jugadores 11,44 (Soccerex 2018):.

1.3.- Transnacionales avaladas por la ODM

Organizadoras-gestoras de un espectáculo anual cuyos eventos principales son de ciclismo, encabezados por el Giro de Italia y el Tours de Francia, organizados-gestionados por RCS Sport, filial del Grupo RCS MEDIAGROUP y Amaury Sport Organisation del Grupo Philippe Amaury Publicaciones (EPA), respectivamente. Avalados por la Unión de Ciclismo Internacional (*UCI*) y las Federaciones de Ciclismo de Italia y Francia, como organismos de la *Organización Deportiva Mundial (ODM)* (Altuve 2016: 109-110/113).

Su creciente poder económico y redimensionamiento de los eventos es simultáneo. Tuvo un mercado de 45.000 millones US\$ en 2017, estimándose su crecimiento para 2016-2024 en 37,5% con 62.000 millones US\$ incluyendo vehículos, accesorios y ropa. La *UCI* creó en 2020 la categoría UCI Pro Series (con Tissot como socio comercial principal y Shimano, GoPro, Santini, proveedores), superior a UCI Continental Circuit e inferior a UCI World y antecedente del macro Mundial Unificado previsto para iniciarse en 2023 con 14 días de duración, participación de 8.500 competidores de ambos sexos provenientes de 120 países y competencias en ruta-pista de ciclismo adaptado, gran fondo, indoor, ciclismo urbano, BMX, ruta, MTB, pista (Altuve 2020a: 87/92).

1.4.- Transnacionales independientes de la ODM

Organizadoras-gestoras de un espectáculo anual cuyo evento principal es el Automovilismo de la Fórmula Uno (*F1*), organizado-gestionado por el Grupo Fórmula Uno, propiedad de la estadounidense Liberty Media que lo compró por 4.400 millones US\$ el 07-09-2016 al grupo financiero inglés CVC Capital Partners, quien lo había comprado entre el 25-11-2005 y el 30-03-2006 (Altuve 2020c: 95-96).

El ingreso (*en millones US\$*) de la F1: *a*) Hasta el tercer trimestre de 2018 fue 1.346 y aumentó a 2.022 en 2019 cuando alcanzó 17 de beneficio operativo y aumentó 11% los pagos a los equipos. *b*) Proviene principalmente de circuitos que preparan las carreras 30%, derechos audiovisuales 30% y patrocinadores 15%. *c*) Se mantuvo al firmar acuerdos con los circuitos que le permitieron garantizar sus Campeonatos hasta 2021 y adelantar con los equipos o escuderías su torneo de eSports (Altuve 2020a: 98-99).

II.- “Sponsors” o patrocinantes

Transnacionales que tienen como función comprar: *a)* El derecho de usar los símbolos y el logo del espectáculo a los organizadores-gestores, para utilizarlos en la publicidad de sus productos. *b)* Los espacios en los medios de comunicación para difundir su publicidad incorporando los logos y símbolos del espectáculo.

III.- Medios de comunicación

Transnacionales cuya función es la difusión masiva del espectáculo, su cumplimiento comprende previamente: *a)* Comprar los derechos para difundir el espectáculo a los organizadores-gestores. *b)* Vender los espacios a los “sponsors” o patrocinantes para que difundan su publicidad.

ESPN y Sky Sport (con Under Armour, Adidas y Nike) en 2017 como marcas deportivas gozaron de la mejor imagen corporativa, al aportar por sí mismas ganancias o valor de la compañía. Fueron el catalizador del crecimiento de la industria del deporte que generaba 550.000-630.000 millones € al año (Altuve 2020a: 107-108).

IV.- Transnacionales proveedoras de artículos e implementos utilizados en el espectáculo para realizar la competencia y por los deportistas-competidores en su cuerpo. Actúan también como patrocinantes del espectáculo y de deportistas-competidores

Las más poderosas son Adidas y Nike, cuyas facturaciones (*en millones US\$*) fueron 30.601 y 19.113,9 con beneficio neto de 3.273 y 723, respectivamente, al cierre del ejercicio fiscal el 31-05-2015; y las primeras diez se localizaban: 4 EEUU, 2 Alemania, 1 Suiza, 1 Francia, 1 Inglaterra y 1 Japón (Altuve y Gómez 2018: 144-145). En 2017 Adidas, Nike y Under Armour, fueron marcas deportivas con mejor imagen corporativa.

V.- Deportistas-competidores, fuerza de trabajo principal del espectáculo

Pueden clasificarse en dos grupos: *a)* Trabajan en clubes profesionales o en eventos de transnacionales avalados por la *ODM* y, también, representan a su país en competencias de

la ODM. El Estado en Cuba desempeña un papel protagónico en su trabajo con los Clubes o eventos de transnacionales. b) Trabajan en eventos de transnacionales independientes de la ODM.

Obteniendo los mayores ingresos del 01-06-2018 al 01-06-2019, los primeros 100 deportistas-competidores: percibieron 4.000 millones US\$. / Están ubicados en baloncesto 35, béisbol 15 y fútbol americano 12, de los respectivos campeonatos profesionales NBA, MLB y NFL de EEUU; fútbol 19; y OTROS 19. / Proceden de EEUU 62, Inglaterra 5, Francia 3, España 3, Brasil 2. Canadá 2, República Dominicana 2, Alemania, Serbia 2, Venezuela 2 y OTROS 15. / Uno es mujer (Altuve 2020a: 130).

El resultado de un estudio -publicado el 29/11/2016- sobre salario mensual y condiciones laborales realizado por el FIPRO (sindicato de futbolistas más grande del mundo con 50.000 miembros) con la Universidad de Manchester, utilizando una muestra de 13.876 jugadores participantes en 87 Ligas de 54 países, entre los que -entre otros- fueron incluidos Italia, Francia y Brasil, y no se incluyeron Inglaterra, España, Alemania y China, arrojó las siguientes conclusiones: **a) Existe un sector que tiene remuneraciones muy elevadas y óptimas condiciones de trabajo**, cuyos beneficios están muy por encima de la mayoría de la población del país sede de los clubes donde juegan: tienen contrato escrito con duración establecida-cumplida-respetada, reciben sus pagos regularmente, etc.. *Es la élite laboral del fútbol mundial, presidida por una super élite* constituida por menos del 2% de jugadores que perciben más de 56.500 € mensualmente. Se concentra principalmente en las llamadas BIG 5: Ligas Profesionales de España, Italia, Alemania, Francia e Inglaterra. Una evidencia contundente es España, donde el Convenio de Trabajo -incluido en el Boletín Oficial del Estado del 08-12-2015 y vigente hasta 2019-2020 firmado por la Asociación de Futbolistas y la Liga estableció: *Retribuciones por incapacidad temporal o muerte* 180.000 € para los herederos; *Pagos extra “plus” y “premio” de antigüedad*; *Sueldo Mensual*: 6.500 € (Primera División). 4.000 € (Segunda División); *Salario Mínimo Anual* (Sueldo Mensual más primas de fichaje y partidos): 155.000 € (Primera División). 77.500 € (Segunda División) **b) En el extremo opuesto se ubican la inmensa mayoría de deportistas-competidores, cuyos salarios son miserables y las condiciones de trabajo paupérrimas.** *Del total de jugadores del mundo*: 21% devengó un salario mensual menor a 286 €; 41% tuvo retrasos en su pago en los dos últimos años, de los cuales el 8% cobraron con retraso de tres meses; en contra de

su voluntad el 33,33% es traspasado a otro club; no existe contrato escrito para el 8%. *Se constató la existencia de la figura jurídico-laboral de condición de trabajadores autónomos sustitutiva del contrato de trabajo completo, lo que niega derechos y beneficios.* **c) Llama la atención que en Europa se ubicaron características del extremo laboral desfavorable:** el salario mensual es bajo para el 32,2% y el *contrato escrito* es inexistente para el 3%; *traspasar jugadores a otro club contra su deseo y voluntad*, se ilustra con Serbia donde el 82% son traspasados arbitrariamente; el *contrato completo* es inexistente en Croacia y la República Checa para más del 90% de los jugadores, quienes eran considerados autónomos o tenían un contrato de derecho civil. **d) El contraste se agudiza al considerar la Liga Profesional de Brasil en 2015.** Su élite laboral era 269 (0,943%) jugadores, cuyo salario mensual fue superior a 11261,26 €, mientras en el otro extremo 23.239 (82,4%) jugadores -que son más de las $\frac{3}{4}$ partes- ganaron como máximo de salario 227 € al mes. Completándose el universo laboral con 3.859 (13,68%) que ganaron 1.134,23 € o menos y 836 (2,96%) percibieron entre 1.134,23-11261,26 € (Altuve 2020a: 135-139).

VI.- Representantes de deportistas-competidores en su relación laboral: Agencias Deportivas

“Procedentes de EEUU, Inglaterra, Canadá, Alemania, Portugal, Serbia, Holanda, España, Italia y Francia, las 43 agencias de deportistas más poderosas..., con sus 85 agentes principales, tuvieron como clientes a los 5.378 deportistas-competidores (casi todos de Clubes Profesionales de fútbol, baloncesto, béisbol, fútbol americano y hockey) más cotizados, con unas comisiones de 2.692 Billones US\$, por un valor de los contratos bajo gestión de 52.633 Billones US\$ y 10.562 años de duración” (Altuve 2020a: 144).

VII.- Espectadores

La conversión de toda la población en espectador-fanático del deporte y consumidor de los bienes y servicios difundidos en el espectáculo, es el objetivo de la *EDTEE*, garantizando así su funcionamiento permanente.

VIII.- Estado: Favoreció el surgimiento y desarrollo de la EDTEE, convirtiéndose en uno de sus elementos clave y cuyas funciones cumple a través de la política pública deportiva. Son (Altuve 2018b: 168-170):

a) El país se adecúa al tipo de organización y gestión del espectáculo: Cuando los organizadores-gestores son empresas o Clubes, el Estado colabora con su realización exitosa. Mientras que garantiza la presencia del país en la competencia, cuando la *ODM* es la organizadora-gestora. **b) En un proceso único e indivisible, el Estado refuerza su**

legitimidad, convierte al deporte en un aparato ideológico y produce-reproduce la ideología deportiva que la asume como propia: La función ideológica con la que nace el deporte a fines del siglo XIX, se amplió y perfeccionó en la globalización, siendo percibido y asumido casi unánimemente como espacio social que sintetiza las mayores virtudes humanas. El Estado asume la ideología deportiva, la incorpora a su bagaje ideológico y la produce, reproduce y difunde a través de la política pública. ***c) Cuando es sede de un espectáculo el Estado lo financia, ejerce la violencia simbólica y física directa con dispositivos preventivos-represivos e internaliza la ideología deportiva en la población, es decir, garantiza su éxito. d) Obtener mayor poder con la intervención en el deporte de algunas instancias estatales NO deportivas, con el objetivo de aumentar el poder de instancias estatales deportivas y del Estado en su conjunto, en la EDTEE:***

“En mayo 2015, la Fiscalía de EEUU hizo acusaciones de soborno y corrupción a empresas y 9 dirigentes FIFA de América...¿Por qué presenta el caso en el momento que se realiza la Asamblea Mundial de la FIFA donde se elegiría el Presidente, a pesar de que venía investigando desde 2011 con el informante exdirigente FIFA Chuck Blazer y había adelantado actuaciones judiciales...en 2013, 2014 y enero-abril 2015? ¿Por qué empresas de EEUU (NIKE y los bancos Citibank, JPMorgan Chase, Bank of America y Republic Bank) mencionadas en el escrito de la Fiscalía...no fueron imputadas y ni siquiera se divulgó...su participación en el proceso? EEUU tiene poder en la EDTEE. Enfrenta a la FIFA y su Presidente Joseph Blatter, pretendiendo tener mayor influencia en una FIFA que favorezca más sus intereses, contando con el apoyo de Coca-Cola, Visa, McDonald's y Budweiser, patrocinantes FIFA que asomaron su intención de retirarse si Blatter no renunciaba. Blatter se defendió y destacó que ADIDAS, Hyundai y Gazprom no se unieron a la petición de renuncia” (Altuve 2016b: 20).

La dinámica, distribución y concentración del poder que tenga cada Estado en la *EDTEE* determina su política pública deportiva. Existen unos pocos Estados (presididos por el G-9) con poder en la *EDTEE*, toman las decisiones sobre el deporte que están articuladas a su política pública, favoreciendo así sus intereses nacionales y de sus transnacionales. En contrapartida, la inmensa mayoría de los Estados carentes de poder, simplemente ejecutan su política pública adecuada a intereses ajenos.

REESTRUCTURACIÓN URBANA A PROPÓSITO DE LOS MEGAEVENTOS DEPORTIVOS PRODUCIDOS POR LA EDTEE

I.- México constituyó el predecesor del modelo ideal de Ciudad Neoliberal-Empresa-Mercado como sede del Mundial de Fútbol 1986, antecedente de los primeros megaeventos deportivos

El 19-09-1985, a meses (31-05-1986) del Mundial, se produjo el terremoto que afectó catastróficamente la dinámica operativa urbana y tuvo graves consecuencias negativas para

amplios sectores de la población. A pesar de la situación, el Estado, la FIFA, promotores y demás involucrados con intereses por ganar, justificaron realizarlo sin cambio alguno:

“Guillermo Cañedo de la Bárceña...Socio fundador de la cadena Televisa...junto a Azcárraga Milmo...Precursor de la CONCACAF, presidente de la Federación Mexicana...y vicepresidente de la FIFA...afirmó: ‘La seguridad de doce estadios...está garantizada. El daño en la ciudad de México ha sido exagerado por las noticias y en otras ciudades el temor fue mayor que el daño’... A pocos días del temblor se inició una campaña televisiva para mostrar que la caída del edificio sede y la torre de transmisión de Televisa no era un impedimento para realizarlo...La FIFA anunció que donaría 166.500 dólares y que se realizaría un partido América-Resto del Mundo a beneficio de los damnificados...El presidente de la República se regocijó diciendo que el pueblo y el Gobierno estaban cumpliendo con su parte” (Téllez 2014: 102).

El Mundial se hizo tal y como estaba previsto antes del terremoto, porque el Estado fue incompetente, irresponsable, mintió y no fue solidario ante la catástrofe: “Cinco meses después...el presidente solo había entregado nueve viviendas” (Téllez 2014: 102). Le otorgó prioridad al megaevento sobre el dolor y sufrimiento de damnificad@s y demás afectad@s, materializándose su accionar en:

1.1.- Aplicar un operativo de embellecimiento, maquillaje y limpieza de la ciudad que comprendió la infraestructura y desplazamiento de sectores de la población que potencialmente alterarían la imagen y/o desarrollo del Mundial con reclamos, protestas.

Se consideraron indeseables e intentó hacer invisibles, inexistentes, a mendigos, indigentes, sexoservidoras, artistas, comerciantes callejeros y cualquier grupo de personas que realizaban protestas para hacer reclamos sociales diversos. Por ejemplo: los damnificados con lemas tales como “*que el Gobierno entienda, primero es la vivienda, y No queremos goles, queremos soluciones*”; obreros desempleados por el cierre -días antes del Mundial- de la siderúrgica Fundidora de Monterrey, cuando le tocó a la Selección viajar allá para disputar su paso a la semifinal, “ya se habían movilizado bajo los consignas ‘No queremos fútbol, queremos trabajo’” (Ibíd.: 102/108).

1.2.- Convertir “las sedes y subsedes del Mundial en lugares de excepción donde la miseria y la catástrofe se disfrazarían con mejoras superficiales en el entorno urbano” (Téllez 2014: 102).

El Estado:

“Repavimentó las principales avenidas, reparó el alumbrado público...y mejoró la apariencia de algunas viviendas provisionales para damnificados...*El estadio Neza 86, subsede del Mundial*: ...Gerardo Galarza criticó en *Proceso* que...*se recurrió a la pintura y la brocha para tratar de ocultar la realidad*..., repavimentó y limpió la avenida de acceso al estadio, sembró flores, colocó el mínimo mobiliario urbano y pintó las banderas de los equipos que allí jugarían. El maquillaje alcanzó al directorio del Comité Organizador..., *se complementó con...pintas en la ruta al estadio*... Utilizó “las policías para retirar campesinos, colonos, trabajadores, médicos, enfermeras y artistas que ejercían su derecho a protestar en espacios públicos... Indigentes, comerciantes callejeros y sexoservidoras...se les retiró de la vía pública...Despojó a los comerciantes ambulantes de los sitios que ocupaban en parques y plazas para que una empresa asociada a TELEVISA pudiera instalar sus tianguis mundialistas... negocio avalado por el Departamento del Distrito Federal” (Téllez 2014: 103-104).

Resumieron la conducta del Estado: **1) Felipe Ehrenberg, Coordinación Única de Damnificados**: Se ha maquillado “a la ciudad, para no dar un aspecto desagradable a los visitantes extranjeros...Detrás de la máscara está la miseria y desigualdad...,acompañadas de las mentiras del Gobierno”. **2) Raúl Monge, colaborador de la revista Proceso** (dirigida por Francisco Ponce, publicó 45 artículos en 1983-1986 develando por primera vez las relaciones de poder en un megaevento deportivo): La reconstrucción de ciudad de México “solo avanza en los discursos oficiales..., porque en las calles, lo que se ve, son fachadas recién pintadas y escombros retirados para embellecer el Mundial”. **3) Carlos Monsiváis, escritor**: “La *Operación Limpieza* es...visual...a nadie le interesa erradicar la miseria, el desempleo o la protesta”. Se resguardan *zonas neurálgicas*, para que no se conviertan en paraísos de pintoresquistas (Ibíd.: 102-104 /108/111-113).

El comportamiento del Estado está enmarcado o forma parte del acuerdo con la FIFA (y por ende con sus Socios transnacionales y nacionales) cuando le concedió a México la sede del Mundial y aceptó cumplir lo establecido en el *Cuaderno de Cargos de la FIFA* que contempló:

“Hacer a los Gobiernos responsables directos de la construcción de infraestructura, adecuación de estadios, las medidas de apertura financiera y el mantenimiento de la seguridad...Algunas exigencias...fueron: mejorar las carreteras que conectan las sedes y las subse-des; remodelar los estadios de Puebla e Irapuato y construir uno en Querétaro; ampliar los aeropuertos de León, Tlaxcala, Querétaro, Puebla, Toluca y Ciudad de México; construir un tren ligero; evitar la inflación; liberar el tráfico de moneda de cualquier país; garantizar las visas y mantener los precios de los hoteles para directivos, jugadores y organizadores; crear escuadrones especiales de Policía; mejorar las instalaciones para los periodistas; y ampliar la red” telefónica (Ibíd.: 98).

Hubo advertencias y críticas a la vergonzosa conducta del Estado:

“La intromisión de la FIFA es absoluta...en cuanto a la organización de la competencia,...en lo relativo a políticas monetarias, aduaneras, migratorias y hasta fiscales del país. El Cuaderno de Cargos ...es...una carga...El Gobierno había cedido la soberanía a cambio de un desembolso multimillonario y de muy pocas ganancias. A finales de 1985 se anunció que la banca, recientemente nacionalizada, gastaría 8.781 millones de pesos en publicidad para aprovechar el Mundial. Esta cantidad se justificó en el aumento de 42 % de las tarifas de Televisa...; además, a principios de 1986, se hizo público que gastaría cerca de 3.000 millones de pesos en el operativo de seguridad” (Ídem: 98).

La aceptación y cumplimiento estatal del *Cuaderno de Cargos de la FIFA*, fue la llave que abrió la puerta de la arbitrariedad e impunidad de la FIFA, quien con la complicidad de la Federación Mexicana de Fútbol, de un sector de empresarios nacionales y del Estado mismo por su silencio y omisión, atropelló y violó los derechos de los

“propietarios de localidades en los estadios Azteca...en Distrito Federal, Jalisco en Guadalajara y León en Guanajuato. Debido a que la FIFA exigía a las federaciones locales entregar los estadios libres de todo compromiso para que ella ejerciera el control total de la venta de entradas y publicidad, las empresas mexicanas trataron de despojar a los tenedores de palcos y plateas de su derecho a asistir a los partidos del Mundial sin pago extra” (Téllez 2014.: 98-99).

Continúa el Mundial con el pase de México hasta los octavos de final, concluye exitosamente para la FIFA y sus socios transnacionales y nacionales. Mientras los beneficios prometidos no llegaron a la mayoría de la población, que por el contrario retornó a su dura y cruda realidad con:

“inflación incontenible, ...desempleo agudizado por el despido de trabajadores o cierre de empresas paraestatales [...]; agobiante deuda externa que no encuentra solución y los 3.490 millones de deuda interna del Gobierno...en el primer trimestre de...1986. Los capitalinos, por su parte, debían...atender los problemas de la reconstrucción y preparar sus bolsillos para atender el anuncio que el regente Ramón Aguirre Velázquez había hecho dos días antes de la inauguración: ‘*Ya no podemos seguir viviendo bajo un régimen de privilegios ...*, una vez que termine el Campeonato Mundial de Fútbol se incrementarán las tarifas de todo el transporte público (Metro, trolebús y autobuses), porque resulta incosteable ya su operación ...lucharé porque esa inequidad regional se resuelva’ ” (Téllez 2014: 110).

II.- Barcelona-España como sede de los JJ.OO. 1992, inauguró el “Modelo Ideal de Ciudad Neoliberal-Empresa-Mercado, donde se realizó un megaevento deportivo... vinculado a una profunda transformación de la forma y el concepto de lo urbano, de la ciudad”. Consolidado plenamente en los JJ.OO. Atlanta 1996 (Vainer 2014: 160-161).

Su antecedente es la “metodología de planificación competitiva estratégica inspirada en las tecnologías elaboradas para grandes corporaciones capitalistas en Harvard Business School, a finales de la década de 1970”. Jordi Borja y Manuel Castels fueron dos de los ideólogos, propagadores, del modelo (Vainer 2014: 158).

Perfeccionada y aplicada en Barcelona en, con y a propósito de los JJ.OO., donde:

a) *Demostró* que “los megaeventos solo llegaron a ser posibles, en el formato que han adquirido en las últimas dos décadas, porque tienen ciudades adecuadas para nuevos modelos de planificación reescritos...neoliberalmente” (Téllez 2014: 160-161).

b) *Transformó* radicalmente la forma y el concepto de la ciudad, lo urbano. Erigiéndose como referencia obligada para realizar megaeventos deportivos. “Pero, al mismo tiempo, los megaeventos precipitan, intensifican, generalizan y consolidan la ciudad de excepción y la democracia directa del capital”, es decir, refuerzan y profundizan la *ciudad neoliberal-empresa-mercado* (Téllez 2014: 160-161).

III.- Brasil con la realización consecutiva de los megaeventos sociales más importantes del mundo, adoptó y asumió la ciudad Neoliberal-Empresa-Mercado (formando parte de la conducta total del Estado) y adelantó la renovación urbanística sintetizada en la desocupación, despeje y reajuste del espacio necesario requerido para la infraestructura (construcción-reconstrucción de estadios, grandes vías de comunicación, estacionamientos, etc.) del Mundial de Fútbol 2014 y JJ.OO. 2016. Esto evidenció los intereses sociales favorecidos, contribuyendo con las profundas repercusiones sociales y políticas que se produjeron, cuyo punto más álgido fue el proceso de suspensión-destitución de la presidenta Dilma Rouseff sumergido en la etapa final de preparación y en plena realización de los JJ.OO, a pocos días de su clausura fue destituida (Altuve 2018b: 463-483; Altuve 2020a: 172-205)

3.1.- Conducta del Estado con respecto a los megaeventos, en aspectos distintos a la renovación urbanística

a) *El Estado cedió parte de su jurisdicción y ámbitos de competencia con modificaciones en leyes federales, estatales y municipales, concediendo legalmente amplios y diversos privilegios fiscales, comerciales y competencias a la FIFA y el COI (organizadores-gestores del Mundial y JJ.OO.) y sus Socios Transnacionales patrocinantes.*

Les otorgó exoneración fiscal por 4 años que incluye hasta las “contribuciones sociales y aranceles de importación en actividades propias y directamente vinculadas a la organización”, establecida en la Ley 1270 (La Nación: 2016). Según estimaciones fue para los JJ.OO. “530 millones US\$ y algunas...lo ubican en 1.000” (Altuve 2018b: 465) y en el caso del *Mundial fueron* -al menos- 680 millones US\$, más otras exenciones para la FIFA “relativas a la importación de materiales y equipos de televisión, y...de otros impuestos sobre la venta...La Agencia Tributaria... no ingresó nada por los premios concedidos durante la Copa Mundial 2014” (Zimbalist 2016: 125/208-209).

Y garantizó la presencia exclusiva de los Socios patrocinantes de la FIFA, dotándolos de una zona de 2km. en los estadios y sus alrededores, delegando en la FIFA el ejercicio de la vigilancia-seguridad de venta de productos, uso de sus marcas y derechos de patrocinio. Inclusive, de ocurrir piratería por el uso ilícito de marcas y productos FIFA-patrocinantes, se contempló la creación de los tribunales de excepción por la FIFA, quien sería simultáneamente juez y acusador. También, fue autorizada la venta -únicamente- de la cerveza Budweiser (Socio patrocinante FIFA) en los estadios, derogando la legislación de 2007 que prohibía el consumo de alcohol.

b) El Mundial 2014 y los JJ.OO. fueron financiados por el Estado.

Mundial 2014

En junio 2014 “El Ministro de Deportes...Aldo Rebelo, dijo que la participación...del Estado en obras públicas y privadas asciende a 13 mil 750 millones US\$” (Los Tiempos: 2014). Voceros no estatales situaron el costo en más de 14.500 millones US\$, es el más caro de la historia y el 99% de la inversión fue aportada por el Estado. Según datos extraídos de la página web oficial Contas Abiertas los 15 billones US\$ presupuestados en el gasto corresponden, mayoritariamente (en *millones US\$*) a: estadios, 3.500; movilidad urbana, 300; aeropuertos, 3.400; seguridad, 950; puertos, 350 y telecomunicaciones, 200; se construyeron y/o remodelaron 12 estadios, 21 nuevas terminales aeroportuarias, 7 pistas de aterrizaje y 5 terminales portuarias. Del aporte del Estado, 1.9 billones US\$ fue “un préstamo que se le dio a Brasil para poder subsidiar los pagos del evento” (Baños: 2014; López Orozco: 2014).

Según Zimbalist, las estimaciones del costo total del Mundial se encuentran entre (**en millones US\$**) 15.000 y 20.000. Citando a Sports Business Journal, registra que en junio 2013 las estimaciones de los costes eran “5.800 en transporte, 2.900 en estadios (es probable que se acerque más a los 5.000), 2.800 en inversiones portuarias y aeroportuarias, 2.300 en seguridad y sanidad, 1.900 en telecomunicaciones y energía, y 900 en hoteles. Se trata de un total de 16.600 excluidos los sobre costes y gastos operativos” (Zimbalist 2016: 118/207).

JJ.OO.2016

Su presupuesto de inversión -según el Gobierno Federal- hasta agosto 2015 era “7.250 millones US\$, 57% son recursos públicos y 43%...privados” (Gobierno Federal, 2015: 1-2/4). Una fuente académica independiente consideraba que el costo era mucho mayor: “La candidatura original se estimó en 14.400 millones US\$, en julio de 2015, pero ha aumentado

hasta los 20.000 millones, y queda margen de tiempo para que aumenten todavía los sobrecostos” (Zimbalist, 2016: 131).

El costo total de ambos eventos según el Estado fue “21 mil millones US\$” y para Zimbalist fue de “35 a 40 mil millones US\$”, la inversión duplicó lo estimado y el capital privado se centró en sectores como el aeroportuario, “donde invirtió 1.320 millones US\$”. (Altuve, 2018b: 477/ 471). Con certeza superó la apreciación estatal, porque -al menos hasta 2016- faltaba incluir estos elementos que ni siquiera se habían cuantificado:

1) **Sobreprecio o sobrefacturación** en la construcción y remodelación de la infraestructura. en obras distintas a los estadios en el caso del *Mundial* y en todas las obras de los *JJ.OO.*

2) **Inversión en la postulación y campaña electoral** que permitió a Brasil obtener los votos del *COI* y la FIFA, para ser designado sede. Sólo para postularse se han de realizar pagos directos, que se repetirán en la fase final. En el *COI* son entre 150.000 y 500.000 US\$. Y los gastos aumentan con la planificación, contratación de asesorías especializadas, propaganda, lobby-viajes-gastos-agasajos, etc. con los votantes del *COI* y la FIFA, etc.: “El Comité Organizador de los *JJ.OO.* de Río...contrató varias empresas de consultoría (AECOM de Los Ángeles, Wilkinson Eyre de Reino Unido y Pujol Arquitectura de Barcelona, IMG y McKinsey de Nueva York) para diseñar una estrategia y estilo urbanos de cara a los juegos” (Zimbalist: 60-61/64/115-116). 3) **Apertura y clausura** que suelen ser costosas.

c) *El Estado prometió que la inversión privada -que fue mínima- produciría un enorme impacto positivo en el desarrollo económico del país, lo que no ocurrió*

Mundial 2014

El impacto económico ni siquiera se acercó a lo estimado por el Estado. Las autoridades lo estimaron -en 2010- en 58.080 millones US\$ y la creación de 3.500.000 empleos: según la Asociación de Vendedores Ambulantes más de 300.000 fueron afectados desde antes del Mundial al ser desalojados de lugares requeridos para construcción de infraestructuras y en las ciudades donde se disputarían partidos no se expidieron nuevas licencias para la venta ambulante y las existentes fueron retiradas o no renovadas; otras fuentes consideraron que el empleo no superaría 300.000 plazas. Según cálculos de Capital Economics, el aumento del consumo sólo sería entre 0,1-0,2% del PIB. La agencia de calificación de riesgos Moody’s advirtió antes del Mundial que tendría un impacto poco duradero. En 2014, el gobierno estimó una inyección a la economía de 180 mil millones US\$ en los próximos 3 años

producto del efecto rebote de la inversión. Euroméricas Sport, empresa de marketing deportivo, demandó moderación en los cálculos “si se toma en cuenta que en los últimos cuatro años, Sudáfrica arrastra una deuda de 290 millones US\$ por el no retorno de la inversión en los estadios que construyó para el Mundial 2010” (Los Tiempos: 2014). Además, la inversión provada fue extremadamente limitada y se concentró en sectores muy específicos como el aeroportuario que fue de 1.320 millones US\$ (Altuve 2018b: 468-469).

JJ.OO. 2016

Su impacto en la economía sería irrelevante y hasta negativo es la conclusión de Solucion de seguro Euler Hermes y MAPFRE, en el estudio Las Olimpiadas: salida económica nula para Brasil. Debido a que (El País, La Diaria y La Nación: 2016): **1) Sería exiguo el crecimiento económico a producir:** Según datos oficiales la inversión en infraestructura (estimada en 12.000 millones US\$ en 2009-2015) y turismo aumentarían 0,05% el PIB, del que se estima una disminución de 3,5% en 2016. Mientras la deuda pública crecerá 0,04 puntos del PIB debido a la inversión en infraestructura y gasto público adicional para los JJ.OO. **2) Crearía empleo limitadamente y por corto tiempo:** Creado en la etapa de inversión al aumentar la cantidad de nuevas empresas (especialmente micro y pequeñas), muchas de las cuales cerrarían al finalizar los JJ.OO. Por ejemplo, en el estado de Río de Janeiro aumentó 5% en 2016 las insolvencias empresariales, elevándose a 12% en las micro y pequeñas. **3) Produciría presiones inflacionarias hasta 2020:** Siendo la inflación residual del Mundial 0,4%, de los JJ.OO. 0,4% y por realizar ambos eventos en tan corto tiempo 0,2%, sería 1% de la inflación general en 2016 (estimada en 8,6%), generando presiones inflacionarias hasta 2020

d) El Estado prometió recuperar su financiamiento con la utilidad social que tendrían las obras para la población después de realizado los megaeventos (construcción-remodelación de la infraestructura es el caso emblemático). Pero, la inversión pública fue irrecuperable debido a que se orientó fundamentalmente al beneficio de reducidos grupos empresariales con los correspondientes operadores políticos ubicados en y fuera de la esfera estatal, en un proceso signado por el despilfarro, soborno y corrupción. En los escasos casos que se recuperó, los más pobres fueron muy poco beneficiados.

Estadios

Se construyeron para el Mundial y tendrían muy poca o ninguna utilidad social posteriormente. Tenemos los casos de: **1) Los ubicados en ciudades con poca afición y Sin equipos de Primera División (PD):** Brasilia (Mané Garrincha), Porto Alegre (Beira Río), Manaus, Natal. **2) Con equipos de PD:** Salvador, Recife y Fortaleza. Su promedio de espectadores por partido “no superan los 15.000 y el precio de las entradas es 10 dólares...Las poblaciones...no disponen del poder adquisitivo para pagar...unos precios que pudieran cubrir los gastos de mantenimiento y, mucho menos...el servicio de la deuda de la construcción”. **3) El nuevo de Sao Paulo, localizado en una ciudad que pasó a tener un estadio adicional para la misma afición:** Fue construido –con un costo estimado superior a 650 millones US\$- por imposición de la FIFA, quien alegando razones técnicas rechazó el venerable estadio Morumbi. **4) Reconstrucción del estadio Maracanã de Río de Janeiro:** Expandió la zona VIP y amplió su capacidad a 74.000 personas, invirtiéndose 500 millones US\$, habiendo sido remodelado por 200 millones US\$ para los Juegos Panamericanos 2007. Combinó inutilidad social de lo realizado con despilfarro (Maricato 2014: 127; Zimbalist 2016: 118-121).

Parque Olímpico

Su conversión en distrito de lujo inmobiliario estaba contemplada al final de los JJ.OO. El consorcio del proyecto había vendido “7% de los 3.604 departamentos de la Villa Olímpica...Los organizadores de Río 2016 y funcionarios de la ciudad no han dicho nada sobre si este débil mercado podría afectar el...futuro del Parque Olímpico, de 1,18 millones de metros cuadrados”; el multimillonario que lo concibió, Carlos Carvalho, dijo “que la villa de atletas es para la élite...Su nombre es...Isla Pura y el precio de los apartamentos promedia 435.000 US\$...Los penthouses... hasta 700.000 US\$” . Y en el terreno aledaño al campo de golf de los JJ.OO., “otro acaudalado empresario construye torres con apartamentos de lujo. El costo más barato de un piso anda en los 2 millones US\$” (AP: 2016)

Movilidad urbana y transporte

Según el Informe del Comité Popular Río-Mundial y JJ.OO., organismo que agrupa ONG, investigadores, sindicatos, estudiantes, etc., las intervenciones urbanas en transporte realizadas a propósito de ambos macroeventos se concentró en “mejorar el transporte en las

zonas ricas...Al mismo tiempo, han cortado las líneas de conexión entre las zonas ricas y pobres...” (Bessi y Navarro: 2016; Ensinck: 2016).

Puede decirse que las obras realizadas en transporte a propósito del Mundial 2014 y los JJ.OO. 2016:

“NO satisfizo las prioridades acumuladas en tres décadas con el transporte de masas. En un estudio que abarca las obras de preparación para el Mundial en San Paulo y Fortaleza, Paulo Romero muestra la distancia entre objetivos oficiales y reales, sea en la construcción del trecho norte de la avenida perimetral urbana, sea en la construcción del VLT (vehículo liviano sobre rieles) en Fortaleza. En esta ciudad, el VLT, que tiene 12,7 km de extensión, no corresponde a los principales flujos diarios de viajes de los trabajadores en la ciudad, exactamente los más pobres, que va desde sentido este-oeste. Las obras del VLT se orientan en sentido norte-sur, repitiendo el escenario común: las obras son, en general, definidas por las empresas privadas, tienen un sentido más inmobiliario que de movilidad y atraviesan las áreas más valiosas, relativamente” (Maricato: 2014: 127-128).

e) El mecanismo fundamental para las élites empresariales y políticas apropiarse impune y masivamente de los recursos estatales invertidos en el Mundial y JJ.OO., fue el despilfarro y soborno-corrupción intensivo y extensivo presente en la construcción y remodelación de la infraestructura (Altuve 2020b: 180-182).

Para la construcción de estadios e infraestructura del Mundial 2014 y JJ.OO. 2016, en agosto 2011 se aprobó permitir al gobierno federal, estatal y municipal NO divulgar el presupuesto antes de la licitación, favoreciéndose la corrupción político-empresarial traducida en retraso de las obras y construcción precipitada de dudosa calidad, ocasionando un exorbitante aumento del gasto público para garantizar las obras a tiempo con la calidad técnica exigida (al menos mínimamente) y financiar el sobre precio causado por las operaciones fraudulentas e incluso operaciones de las empresas constructoras.

Ejemplo ilustrativo en el Mundial 2014 son los estadios, su inversión total se estimó inicialmente en 1.112 millones US\$ y “acabó superando los 4.700 millones US\$”; se construyeron 5 y se rehabilitaron o remodelaron 7, de los cuales los nuevos de Manaus y Cuiabá fueron los únicos con financiamiento privado (Zimbalist, 2016: 116-117).

“El Grupo Andrade Gutiérrez y el consorcio Odebrecht (incluye a IMX que había pertenecido al multimillonario Eike Batista y a AEG, radicada en Los Ángeles) recibieron el grueso de los proyectos de construcción de la copa mundial”. La vía expedita que les aseguró obtener o ganar los contratos, fueron las denominadas “donaciones o contribuciones”, que son la compra de la decisión de los políticos que decidían quién o quiénes construyen y/o remodelaban las obras. En esa dirección: ***1) Los aportes del Grupo Andrade Gutiérrez a candidatos en las elecciones municipales 2008 y 2012, aumentaron de 73.180 US\$ a 37,1***

millones US\$, lo que le permitió contratos de 4 estadios y de casi $\frac{1}{4}$ parte del costo total de obras del Mundial 2014. 2) ***Odebrecht pasó de aportar 90.909 en 2008 a 11,6 millones US\$ en 2012*** y obtuvo 5 contratos, entre ellos operar -con IMX y AEG- el estadio Maracaná por 35 años, cuya negociación fue cuestionada por la Fiscalía de Río de Janeiro porque la empresa pagaría 2 millones US\$ al año, lo que no cubre ni siquiera los 13,5 millones US\$ anuales que el Estado debe pagar por el préstamo a 15 años realizado para remodelarlo (Zimbalist, 2016: 120/122).

La corrupción político-empresarial es: 1) ***Reconocida por Christopher Gaffney, profesor de la Universidad Federal de Río*** que ha estudiado la preparación de cara al Mundial 2014 y los JJ.OO. 2016: “Hay una confabulación de la elite del gobierno con la elite empresarial”. Y por Renato Rainha, árbitro o juez del Tribunal de Cuentas de Brasilia que está investigando los gastos en el estadio Mané Garrincha: “Estas donaciones agravan la corrupción en este país y dificultan mucho combatirla. Los políticos trabajan para los que financiaron las campañas” (El Universal 2014; Zimbalist 2016: 120). 2) ***Corroborada por la existencia de al menos 12 investigaciones federales de los gastos vinculados con el Mundial 2014***. Pero, los fiscales dicen que no hay nadie, ni individuos ni empresas, que esté siendo juzgado, podrían pasar años antes de que concluyan las auditorías oficiales y sean juzgados (El Universal: 2014).

En los JJ.OO. 2016 la corrupción aumentó el costo de las obras y por ende la inversión del Estado, que se hizo todavía mayor al financiar a las empresas para evitar la paralización del trabajo: 1) ***“El gobierno de Río de Janeiro ha prestado dinero a las constructoras, con el propósito de que no suspendan operaciones, ya que muchas se han quedado sin líneas de crédito”***. “Hasta noviembre 2015 “el gasto para el desarrollo de la infraestructura olímpica se ha excedido en más de 70 millones de dólares” (Meza, 2015). 2) ***El 10-07-2015, el Comité Organizador de los JJ.OO. reveló “que el coste de la Villa Olímpica se había multiplicado por cinco respecto al Presupuesto inicial”*** (Zimbalist, 2016:174). 3) ***Un caso emblemático y costoso fue la Bahía de Guanabara***, que se convirtió en el problema operativo más importante de los juegos, “a pesar de las campañas de limpieza en la bahía y *los más de 193 millones de dólares* que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC) han invertido de manera conjunta entre 1994 y 2004” (Meza, 2015).

El grupo de empresas -todas bajo investigación judicial y con algunos presidentes detenidos en junio 2015- que controlaron las obras para los JJ.OO. fueron *Camargo Corrêa Queiroz Galvão, OAS, Galvão Engenharia, UTC, Mendes Junior, Engevix* y encabezadas por: *Odebrecht*, “presente en las UTE que se adjudicaron 8 de las 10 mayores obras para el Mundial y JJ.OO.” e involucrada “en más de la mitad de los proyectos olímpicos”, y *Andrade Gutiérrez*, que “consiguió entrar en 6 de las 10 mayores obras del Mundial y JO...Hasta noviembre 2015 por su relación con el desarrollo de 11 proyectos olímpicos, participan en 92% de los desarrollos con contratos valuados en 10.000 millones de dólares” (Bimbi, 2016; Meza, 2015; Reuters, 2016).

3.2.- El Estado estableció e impuso una antidemocrática y perversa lógica territorial en la definición y aplicación del proceso renovador urbanístico neoliberal, para garantizar la realización exitosa del Mundial de Fútbol 2014 y los JJ.OO. 2016 (Altuve, 2018b: 445-447/477-486). Comprendió:

a) Dotar de soporte jurídico-legal al proceso renovador urbanístico neoliberal, reforzando su legitimidad social

“Una normativa excepcional...nacional, regional y local para adaptar las ciudades al urbanismo del espectáculo. Operaciones Urbanas define espacios de la ciudad que merecerán un tratamiento diferenciado -especialmente alrededor de los estadios- y asociaciones públicas y privadas garantizan, para el sector privado, la seguridad de sus inversiones (que en general constituyen préstamos de los fondos públicos), la excepción de las leyes y admiten derechos de operaciones que antes eran... exclusivas del Estado...La desigualdad organizada se repite. El Estado...fue forzado a hacer cambios en la legislación para adecuarse a las exigencias de la FIFA, del COI y de los plazos” (Maricato 2014: 123-124).

b) Se aplicó a gran escala la política pública de desalojos-desplazamiento forzoso de pobladores de las favelas, empeorando el problema de la vivienda debido a la especulación inmobiliaria producida

Los desalojos realizados a propósito del Mundial se estiman en 250.000:

“*SÃO PAULO*: ...70.000 familias. *RÍO DE JANEIRO*: 40.000...10.621 familias pobres...deben ser transferidas..., de acuerdo con La Secretaría Municipal de Habitación, debido a la mayor operación inmobiliaria que se produjo en la ciudad, *Puerto Maravilla*: Megainversión que busca renovar el waterfront portuario siguiendo la receta de...Londres, Nueva York, Buenos Aires. ...Resultado de...fuerte simbología vinculada a la estética del espectáculo, con entidades culturales y artísticas,...incluye residencias y oficinas en un espacio marcado por la distinción, con aplicación de ‘legislación de excepción’, inversión de recursos gubernamentales millonarios para garantizar las operaciones y coordinación que es transferida legalmente a las empresas...OAS, Odebrecht y Carioca Ingeniería y la expulsión de los habitantes pobres hacia áreas lejanas...como elemento central para el éxito..., porque la proximidad de los pobres o de la habitación popular devalúa el precio del metro cuadrado” (Maricato 2014: 129). “*PORTO ALEGRE*: “4.600 familias que serán trasladadas...Su tradición participativa...no pudo impedir que los habitantes sean sujetos de intimidaciones por la premura de los traslados, falta de información, inseguridad, el estado provisorio, pero...hay una gran

diferencia en relación con los actos truculentos que suceden en Río de Janeiro. A pesar de la explosión de los precios inmobiliarios, los Gobiernos municipales y estatales ofrecen una indemnización por el traslado de entre R\$ 15 mil y R\$ 20 mil. En Porto Alegre...la Prefectura ofrece R\$ 52 mil” (Maricato 2014: 130).

Modernizar los servicios de las favelas e integrarlas en la vida ciudadana, era el plan inicial urbano denominado Morar Carioca para los JJ.OO. Pero, debido a que muchas estaban junto a las 4 áreas olímpicas, en las laderas de las colinas que rodean la ciudad y con extraordinarias vistas al mar, se produjo el desalojo y desplazamiento de sus pobladores a la periferia del oeste. Empresas privadas construyeron viviendas, inmuebles caros, costosos, en los lugares desalojados “donde el sector inmobiliario ha especulado para obtener altos rendimientos y ganancias; en los últimos tres años, el precio del metro cuadrado de los bienes vendidos en Río de Janeiro aumentó en promedio 29.4%, pero en algunas zonas, como en la favela Vidigal, la valorización llegó a 481%” (Bessi y Navarro: 2016).

Los desalojos ocurrieron, también, en zonas donde se construyeron obras como la autopista TransOlímpica que:

“requerirá la reubicación de al menos 875 familias... trasladadas a dos kilómetros de distancia, y muchos se quejan de que su nueva vivienda será de peor calidad...Creada para conectar las cuatro zonas olímpicas...se han invertido 634 millones US\$ en 23 kilómetros... tendrá un impacto ecológico porque destruirá 200.000 metros cuadrados de arbusto atlántico, un tipo de vegetación en grave peligro en una de las mayores áreas protegidas y mayor parque urbano de Brasil” (Zimbalist 2016: 131).

Mientras se acercaba el Mundial, se elevaban los precios de los bienes y servicios: 3-4% en 2000-2010 y casi 6% en 2011-2013. En la vivienda: 1) El aumento fue más alto, con la tercera tasa de crecimiento más alta del mundo en 2012 y “en Río de Janeiro fue aún mayor, subiendo 58,3% (en términos reales) entre agosto 2010 y junio 2013” (Zimbalist 2016: 122-123). 2) El precio aumentó para la mayoría de las personas en las grandes ciudades y

“cerca de la décima parte de la población no tenía acceso a viviendas en condiciones. De 2005 a 2014, el crédito para la especulación inmobiliaria y construcción civil aumentó 20 veces; en São Paulo y en Río de Janeiro los precios por metro cuadrado se cuadruplicaron...En 2010 los alquileres en São Paulo aumentaron 146%. Y en ese mismo periodo, había cerca de 6 millones de pisos desocupados, con 7 millones de familias sin techo...Los alquileres en los alrededores de Itaquera (São Paulo), el suburbio en el que se ubicó un nuevo estadio de fútbol, aumentaron 130 US\$ al mes en 2013...Y en vez de aumentar la oferta de casas populares, el gobierno financió...la construcción privada -con un espléndido beneficio de urbanizaciones en áreas periféricas, cobrando alquileres más caros de lo que los más pobres pueden pagar, a la vez que apoyaba a las autoridades locales en los desalojos de ocupaciones” (Gentili 2016: 40- 41).

Es un proceso único, indivisible y simultáneo de “aumento en el precio de los arriendos e inmuebles” con expulsión de “una parte de la población...hacia nuevas fronteras de la

periferia urbana, ampliando la extensión de las ciudades y comprometiendo áreas de protección ambiental o de riesgo geotécnico” (Maricato 2014: 121). El premio Nobel 2013 Robert J. Shiller, de la Yale University, considera que “el mercado inmobiliario...en la coyuntura del Mundial” formó “una burbuja inmobiliaria en Brasil, porque los precios han subido ininterrumpidamente en cinco años. El Estado...ha contribuido con la explosión en el precio de los inmuebles” (Ídem):

“El Gobierno Federal...cuando aumenta el techo mínimo de los financiamientos subsidiados...Los Ejecutivos y Legislativos Estatales y Municipales, en vez de aplicar los instrumentos urbanísticos conquistados por los movimientos reunidos en torno a la propuesta de Reforma Urbana e incluidos en la Constitución Federal de 1988, en la ley Federal Estatuto de las Ciudades de 2001 y en los Planos Directores actuales, actúan activamente en la radicalización de la segregación territorial en completa simbiosis con el mercado, como muestran...las 12 ciudades...que serán sedes del Mundial...: se trata de expulsar los pobres para áreas distantes, expandiendo los límites de las periferias metropolitanas ... La exclusión de los pobres es un elemento, quizás el más eficiente, para la valorización económica del espacio que se quiere distinguir en determinada operación” (Ibíd.: 121-122).

c) Se aplicó el ejercicio sistemático de la violencia estatal, como componente fundamental de la política pública de asegurar la reconversión urbanística requerida para realizar exitosamente el Mundial 2014 y los JJ.OO. 2016

Su ejecución adquirió carácter legal, sustentada en nuevas leyes aprobadas: 728 (2011), 236 (2012), 3.461 y 499 (2013) y 12.850. Fue financiada con el rubro seguridad (1.000 millones US\$ del presupuesto) del Mundial 2014 (Altuve, 2018b: 482). Estuvo signada por el protagonismo del elemento militar, porque Brasil “no contaba con policías antidisturbios...son militares (con una estructura desde el golpe de Estado de 1964 y formados bajo la doctrina estadounidense y francesa) los que están en las calles conteniendo el descontento”, y la policía militar fue entrenada por la empresa estadounidense Academi (antes Blackwater) para contener acciones terroristas durante el Mundial y los JJ.OO., basándose en el acuerdo de cooperación militar Brasil-EEUU firmado en 2010 durante el segundo mandato de Lula Da Silva (Bessi y Navarro 2016).

La **primera etapa de ejecución** fue *disuasión y eliminación preventiva de cualquier potencial problema que pudiese entorpecer u obstaculizar el proceso exitoso de los megaeventos. Progresivamente fue aplicada la violencia física, directa, de manera sistemática, intensiva y extensivamente. Se inició en 2011 con: 1) Establecer las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) en Río de Janeiro*, en las favelas registradas “como espacio destinado para el turismo y el mercado. Las...de residencia pobre, situadas en áreas

desvalorizadas, están fuera de estas medidas y entregadas al poder de las milicias o del crimen organizado” (Maricato 2014: 122-123). 2) **Creación -en 2011- de la Secretaría Especial para la Seguridad de Eventos Grandes**, dotada de una unidad especializada en medidas preventivas (rastrear información en redes sociales, espionaje o monitoreo de comunicación electrónica) del terrorismo. 3) **Adelanto del proceso de desalojo forzoso de las viviendas**, caracterizado por violación de derechos humanos, abuso, desinformación, violencia y poca transparencia. 4) **“Limpieza” u ocupación con tropas de élite del ejército y las militares UPP** de 40 favelas cercanas a los estadios. Incluyó en Río de Janeiro a dos muy importantes: *Rocinha* fue ocupada por 3.000 soldados y las UPP en 2011, mientras que el *Complejo da Maré*, la más grande de Brasil (habitada por 15 comunidades y más de 130.000 personas) y atravesada por las tres vías que conectan con el aeropuerto internacional), sufrió una ocupación de carácter excepcional vigente hasta julio 2014 según decreto presidencial, realizada por 2.700 soldados el 29-03-2014 con una orden judicial colectiva de búsqueda y aprehensión. 5) **Compra de 30 robots de vigilancia, detección y desactivación de explosivos**, por 3,5 millones US\$, entre los millares de armamentos no letales adquiridos de la empresa Condor. 6) **Protección del espacio aéreo del Mundial y JJ.OO.**: Se adquirió un sistema de artillería antiaérea de baja altitud con 8 Km. de radio de acción y capaz de interceptar aviones no tripulados y misiles de crucero. 7) **Asesoramiento de unidades de élite antiterroristas estadounidenses**: Entrenaron 50.000 policías y 25.000 vigilantes de seguridad privada (Altuve 2018b: 478; Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados de Costa Rica: 2014; Baños: 2014; Lòpez Orozco: 2014).

Frente a las masivas, inéditas e insólitas protestas que vincularon y reunieron rechazos contra la FIFA (cuestionamiento al elevado financiamiento público del Mundial; ventajas fiscales y demás privilegios concedidos a la FIFA y sus Socios) y demandas de reivindicaciones para mejorar la calidad de vida de la población (transporte, servicios públicos, etc.), **la segunda etapa** comenzó en 2013 con la institucionalización y naturalización de la aplicación de la violencia física directa como mecanismo fundamental para asegurar realizar exitosamente el Mundial (Maricato 2014: 130. Altuve 2018b: 445-447).

La intensificación de la violencia estatal generó más rechazo entre la población y ameritó la intervención de AI: “sacamos tarjeta amarilla al gobierno...Todas las personas tienen el

derecho... a ejercer sus derechos humanos, a la libertad de expresión y la reunión pacífica”, y el gobierno “está obligado a garantizar que así sea” (Amnistía Internacional: 2014). Y alcanzó su clímax en el Mundial con un inédito despliegue de seguridad policiaco-militar, el de mayor dimensión de todos los Mundiales realizados, Brasil fue vigilado por aire, tierra y mar: **1) Se movilizaron más de 60.000 policías y 18.000 militares, disponiendo de una fuerza policial antimotines; 10.000 policías seleccionados recibieron entrenamiento en control de multitudes por el batallón de élite del Ministerio de Justicia especializado en prevenir la violencia urbana. 2) Las 12 ciudades anfitrionas contaron con 180.000 agentes.** Se utilizaron los ‘black blocks’, grupo de personas enmascarados que junto a la policía se encargaban violentamente de acabar cualquier tipo de protesta, durante el partido Bosnia-Argentina agredieron a unos 500 manifestantes que protestaban fuera del Maracanã. **3) En el partido de clausura Alemania-Argentina el 13-07-14,** en Río de Janeiro las autoridades realizaron una de las operaciones de seguridad jamás vista en Brasil, desplegando a 25.000 soldados y miembros de la policía, creando un ambiente castrense. **4) Se estableció la utilización de las fuerzas armadas para mantener el orden interno,** espionaje electrónico, tipificación del “crimen de terrorismo”, violación de los “derechos a la información y a la participación política”, límites al acceso a la web y al ejercicio de las libertades de prensa, expresión y comunicación, evidenciado en la censura de las protestas populares por la mayoría de los medios de comunicación aliados con la FIFA y sus Socios transnacionales y nacionales (Baños: 2014; Amaral: 2015; Zimbalist: 2016: 116).

Ante el inédito e insólito fenómeno de cuestionamiento a la realización de un macroevento deportivo mundial y a su organizador-gestor (FIFA) por la población del país anfitrión, también, por primera vez el Estado utilizó la violencia física directa necesaria y sustentada en el ordenamiento jurídico creado a tal efecto, como recurso fundamental para reducir a su mínima expresión las protestas y garantizar el desenvolvimiento normal y exitoso del evento. Puede ser considerado el cierre de un proceso que comprendió por el Estado la aprobación autoritaria y antidemocrática de leyes fundamentales para el país y la vida de los ciudadanos y ciudadanas, que vulneraron la soberanía nacional y violatorias de los derechos humanos. El ejemplo más resaltante es el *Proyecto 2330/2011 aprobado como Ley 12.663/2012, más conocida como Ley General de la Copa, que legalizó las prebendas y privilegios de la FIFA y sus Socios Patrocinantes Transnacionales* (Maricato, 2014: 125-126):

- Brasil se plegó a las exigencias de la FIFA, “dándose modos de adaptarlas a la legislación nacional”, pasaron a ser legales, “y crear un estado de excepción durante ...los juegos de la Copa del Mundo, la Copa Confederaciones y el Mundial de la Juventud, que se produjo en 2013”. No hubo ninguna audiencia pública para debatirla, fue designado como ponente el Vicepresidente de la Federación Paulista de Fútbol y diputado del PT...por São Paulo, Vicente Cândido, su aprobación “fue autoritaria, negó el derecho a voz, voto y veto de los seguidores, académicos y otros actores sociales” (Reis, Paes Lopes y Martins 2014: 249/251-252).
- “En...violación del Estatuto do Torcedor, autoriza el consumo de bebidas alcohólicas en los estadios...Los monopolios para la concesión de los servicios en...la ciudad lesionan los derechos del consumidor. Los traslados forzados de 200 a 250 mil personas...violan el derecho a la vivienda y la ciudad. Las poblaciones más pobres han sido afectadas por una ola...de limpieza étnica...Los *indeseables* son enviados a la periferia lejana”, a dos-cuatro horas de su trabajo (Vainer, 2014: 161).

CAPÍTULO SIETE

SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE ENRIQUECIDA, AMPLIADA, CON EL ANÁLISIS DEL DELITO: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PIONERA EN EL ESTUDIO DE LA CONDUCTA PROPIA DE LA MAFIA NATURALIZADA EN EL DEPORTE E INCORPORADA A SU DINÁMICA DEL PODER INTERNAMENTE Y EN LA RELACIÓN CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES SOCIALES

Se parte de los siguientes planteamientos:

- Definición de la mafia.
- Presencia del delito en la génesis, surgimiento y conformación del deporte en la globalización, convertido en Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (**EDTEE**).

Para demostrar que el deporte globalizado convertido en **EDTEE** adquiere y naturaliza la conducta propia de la mafia, que se incorpora en su funcionamiento ordinario, regular, formando parte de dinámica del poder en lo interno y en las relaciones con las demás instituciones sociales.

PARTE UNO

LA MAFIA SEGÚN LOS ESPECIALISTAS

¿QUÉ ES LA MAFIA? (Altuve 2020b: 235-246).

I.- Francesc Moreno. Mafia: Organización criminal consolidada. Profesor de criminología, investigación criminal y delincuencia organizada en la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha publicado trabajos sobre las mafias italiana, colombiana, rusa, china, japonesa y los carteles mexicanos. Miembro de la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses (Moreno 2017: 60; Altuve 2020b: 23).

Las características comunes en las mafias son: 1) *Familia*: Base para el compromiso y control. Con el honor como elemento central, combina afecto y tradición, crea “espíritu de cuerpo” como mecanismo de defensa y utiliza un sistema de recompensas y castigos. 2) *Poder*: Lo ejerce “directamente en su escenario específico de actuación e indirectamente mediante su infiltración y compra de voluntades en los estamentos oficiales de poder”. 3) *Territorio*: Con el Estado pretende coexistir como Estado paralelo. En “su territorio... buscan ejercer el control sobre el mercado de trabajo, comercio y actividades productivas”, asumiendo funciones propias del Estado. 4) *Respeto*: “Se genera por miedo, no por reconocimiento”. 5) *Código de Honor*: Se consideran “hombres de honor”, de palabra, que deben cumplir con su ética, valores internos y principios como: *omerta o ley del silencio*; NO “hablar con extraños” y cumplir las órdenes que “*vienen de arriba*”. 6) *Su estructura organizativa* es piramidal y comprende: *Capo* o Jefe. *Consiglieri*: Asesor del Capo. *Sotto capo*: Gestiona lo operativo e imparte órdenes a los subordinados. *Contabile*: Responsable de finanzas, inversiones y capital. *Capoggerime*: Dirige *soldados* en las operaciones. *Soldados*: Autores materiales de las tareas. 6) *La manera de operar* se resume en lograr éxito, efectividad, con el menor riesgo, utilizando si es indispensable -de forma secreta- la violencia, que también se usa como método de justicia interna para castigar desobediencias o traiciones (Moreno 2017: 56-58).

En las actividades ilícitas realizadas internacionalmente, “suelen actuar...con otros grupos criminales.” y en su territorio tienen control de los negocios, que son principalmente: *Tráfico de drogas internacional; Blanqueo de capitales; “Promover la corrupción” político-financiera para su beneficio; “Ejercen el control sobre el voto” para elegir candidatos en cargos públicos, que respondan a sus intereses; Tráfico-producción de falsificaciones (dinero...); Gestión fraudulenta de recolección-tratamiento de residuos tóxicos y basura por sus empresas, que generalmente obtienen la concesión por corrupción de las administraciones públicas y vulneran leyes medioambientales para alcanzar mayores ganancias* (Moreno, 2017: 58-59). En Italia, la mafia es la empresa más rentable, sus ingresos “equivalen al 7% del Producto Interior Bruto (PIB), con...importante incidencia en el PIB Mundial”, y se encuentra en una “fase progresiva de expansión económica y con injerencia geoestratégica mundial” (Ibíd.: 60).

II.- Francesco Forgione. Mafia: Modalidad de crimen organizado. Fue Presidente de la Comisión Parlamentaria Antimafia del Parlamento Italiano: 2006-2009. Profesor de Sociología de Organizaciones Criminales (Universidad de la Aquila: 2008-2012). Dirigió el Curso de Sociologías de los Fenómenos Mafiosos, en la Universidad de Palermo (Forgione 2014: 266; Altuve 2020b: 239).

La mafia es “un sistema de poder paralelo al sistema legal construido sobre una red de relaciones políticas, económicas y sociales” (Forgione 2014: 266). Una característica fundamental que la hace diferente de cualquier otra forma de crimen es su capacidad para controlar territorio:

“y de producir un consenso social...Es más, la elección de esta convivencia ha favorecido la transformación del crimen arcaico en organizaciones modernas, en empresas económico-financieras dentro de un modelo de capitalismo que ha convertido la ideología del dinero y del beneficio en una filosofía de poder. Por esta razón, a pesar de la represión y las medidas de justicia, el éxito de la mafia continúa sobre dos pilares: el poder económico acumulado con las actividades ilícitas, a partir del tráfico de la droga, y la capacidad de producir un consenso social. Incluso podemos afirmar que la fuerza económica de las organizaciones criminales es el instrumento principal para la producción del consenso, ya que ofrece a las mafias la posibilidad de dar respuestas a las necesidades sociales de las clases más débiles, en donde el Estado, con sus políticas públicas, no tiene la capacidad ni la voluntad de hacerlo (creación de puestos de trabajo, asistencia social, vivienda” (Ibíd.: 266-267).

III.- Rocco Carbone. Mafia: Organización secreta, criminal, cuya herramienta principal es la violencia privada. Doctor en: Lengua y Literatura-Universidad de Calabria; Filosofía-Universidad de Zürich. Autor de: Mafia Capital. Cambiemos: las lógicas ocultas del poder. Investigador del Conicet-Argentina (Molina: 2020).

Las mafias se articulan alrededor del uso extrainstitucional de la violencia con el objetivo

“de *resolver* conflictos, intimidar, robar, amasar fortunas... o defender las fortunas y los intereses de las clases dominantes. Esa violencia funcionó siempre en paralelo con...aquella monopolizada por el Estado...Sus actividades se especificaron tanto en los mercados legales, como en los ilegales. Esa violencia la pusieron a jugar en la sociedad civil y, progresivamente, dentro del Estado. El Estado para la mafia es...una herramienta para hacer negocios y aumentar sus capitales” (Ídem).

IV.- Luis Linde. Mafia: Forma de poder criminal con más de un siglo. Director: Ejecutivo del BID (2005-2008); Área Internacional del Banco de España (1987-2000). En 2005 publicó *Don Pedro Girón y La hegemonía española en Europa*. Colaborador en libros y artículos sobre temas económicos, políticos y sociales (Linde 2006: Altuve 2020b: 241).

La mafia reproduce

“elementos del poder estatal y trata de recibir compensaciones que pueden considerarse análogas a las que, normalmente, están reservadas al Estado...Podemos resumir ...sus negocios...: 1) *Venta de protección-extorsión*”, que incluye “la imposición de acuerdos de cártel en los que reciben protección terceros..., y el tráfico de influencias a cambio de comisiones ilegales, una vía fundamental...en la búsqueda parasitaria de rentas; 2) *Imposición por medios criminales de restricciones a la competencia* en negocios y actividades lícitos...; 3) *Negocios propiamente criminales* (tráfico de drogas, robos en gran escala...en...aeropuertos y puertos, contrabando, préstamos usurarios, secuestros, asesinatos por encargo, prostitución, apuestas y juegos ilegales, etc.)...Los que caracterizan mejor el modelo de delincuencia mafiosa y distinguen a la mafia de otros tipos de criminalidad organizada son...: venta de protección-extorsión (...y los negocios ligados al control de sindicatos...), y el abuso criminal de posiciones de dominio en actividades lícitas llevadas a cabo por cuenta propia” (Linde 2006).

V.- John Dickie. Mafia: Red de contacto personal jerárquica. Profesor de la University College-Londres. Autor de: Cosa Nostra (2004); Hermandades de sangre: el auge de la mafia italiana (2011) y República de la Mafia (2013) (Jot Down 2015).

La mafia es una organización para gestionar el monopolio de la marca mafia, resolver

“diferencias entre sus miembros,...hacer una guerra,...tomar decisiones. Una estructura flexible, de red, ...jerárquica...con ritos de iniciación,...secretismo, pacto asociativo...Las mafias se hacen Estado en cierto modo, dictan reglas, ocupan espacios que al Estado le cuesta ocupar, gobiernan la ilegalidad... ha sabido hacerse siempre con una buena parte...del poder” (Jot Down 2015). “Sus estructuras masónicas y clientelares,...endogámicas y asentadas sobre dinastías que se cruzan y hacen alianzas, les permiten transmitir el poder de generación en generación...Lo de menos es...el servicio que ofrecen, lo importante es la organización...Y es que la astucia con que ha penetrado todos los estamentos de la sociedad...constituye la tercera causa de su supervivencia. De la política al mundo empresarial, y de la judicatura a la iglesia,...no hay un estamento libre de haber estrechado la mano de un mafioso en algún momento...A cambio, ellos ofrecen su poder en sus territorios. Este plan les ha permitido convertirse en una especie de Estado dentro del Estado en la Italia meridional y sobrevivir” (Fernández 2015).

Para Dickie los mitos de la mafia forman parte de su dinámica a los efectos de legitimarse:

“La mafia ha sido un icono pop...no podemos separar” su mitología “de la realidad. Los “mafiosos son asesinos y narcotraficantes profesionales...pero...les distingue de los criminales ordinarios, tener “una ideología, una forma... insidiosa de presentarse... frente al público...han encontrado la forma de infiltrarse en películas, libros...La mafia necesita consentimiento...ganarse al menos a una parte de la opinión pública...por ello...se comporta como una organización política, como un Estado en la sombra. Por un lado, esconde su existencia, pero por otro no puede mantenerse por completo en secreto, porque son un poder...Es parte de la ideología de la mafia, esa percepción de que es la expresión de las costumbres sicilianas o calabresas...La mafia es una organización mutante, tan mutante como el Estado...y la propia Italia...La mafia nunca ha sido una especie de organización tipo Robin Hood, que se dedica a alimentar a los hambrientos, pero siempre ha tratado de presentarse como si lo hiciera. Sin embargo, en determinados lugares ha creado una dependencia económica...Italia está avanzando hacia ninguna parte,... haciendo gran progreso en la lucha contra la mafia, pero no contra la sociedad que la genera...Lo primero que necesitas es un marco legal que te permita investigar qué partes del Estado están infectadas por la mafia” (Ayuso 2015).

RELACIÓN DEPORTE-MAFIA (Altuve 2020b: 38 / 70-72/256-257).

Generalmente para calificar en el deporte situaciones delictivas escandalosas, se ha utilizado la palabra mafia con ligereza y poca seriedad analítica. Procedemos a exponer posiciones sobre la relación deporte-mafia, casi todas fundamentadas, estudios que exceden lo coyuntural. Llamando la atención el protagonismo desempeñado por los periodistas.

I.- Periodista inglés Andrew Jennings: Pionero en el abordaje de la conducta delictiva en el deporte, desde comienzos de la década del 90.

Un testimonio suyo ubica el inicio del aprendizaje -directamente del mundo hamponil- y desarrollo del comportamiento mafioso en la FIFA, con Joao Havelange en la Presidencia, que fue perfeccionado y alcanzó dimensiones inimaginables en la gestión de Joseph Blatter:

“Años atrás, cuando fui a Río de Janeiro, percibí que la FIFA de Blatter tenía la estructura de una organización criminal y, al conversar con mis amigos, descubrí que João Havelange estaba involucrado con Castor de Andrade (el líder más conocido de los juegos de apuesta ilegales en Brasil). Entonces, me di cuenta que la corrupción en la FIFA se remonta a Havelange y su relación con los gánsters cariocas. Él trajo la cultura gánster a la FIFA” (Leao 2014).

II.- Académico y funcionario público italiano, Francesco Forgione analiza la histórica y estrecha relación mafia- fútbol (Altuve 2020b: 226-234).

Comienza registrando la *riqueza de la mafia*: 1) El Banco de Italia y el Ministerio del Interior, los principales institutos de estadística italianos, estiman la facturación anual de la mafia en “120.000 a 150.000 millones €”. 2) Se divide entre 30-40 % (mínimamente 36.000 millones €) para realimentar las actividades criminales (compra de droga, contrabando, tráfico de armas, apoyo a los miembros) y 60-70 % (mínimamente 72.000 millones €) entra en la economía legal a través de procesos de reciclaje de dinero negro (Forgione, 2014: 267).

Para proceder a destacar la presencia recurrente de lo que nosotros denominamos como *legalización económica de la actividad mafiosa*, que consiste en la incorporación de la mayor parte de su riqueza al ámbito legal. Según Forgione el ingreso continuo de “riqueza criminal...en el proceso económico legal”, produce indivisibilidad entre las actividades económicas lícitas e ilícitas, hace que “la línea de la frontera entre economía legal y la ilegal se pierde”; la ilegalidad económica se hace invisible, sumergida en la legalidad. “Esta es la situación italiana en la actualidad” (Ídem).

El proceso de *legalización económica de la actividad mafiosa* produce o genera “*La aceptación social de las mafias...* en los estratos bajos de la población, en las zonas de exclusión social donde la presencia del Estado no existe” y “también en una parte de la burguesía, que con el dinero de las mafias vive y multiplica su capital y su patrimonio. En los últimos decenios, esta fuerza económica ha favorecido la relación entre los jefes mafiosos, el mundo del fútbol y sus principales sociedades” (Ídem). Encontrando en el fútbol un vehículo o mecanismo de legalización importante por su amplia dimensión económica mundial, que

“ha permitido el desarrollo de las relaciones entre la mafia y el fútbol; si no, no se entendería por qué cada día aparecen en los periódicos italianos noticias que revelan pesquisas de los magistrados sobre la infiltración de la criminalidad en el mundo del fútbol y de las apuestas clandestinas, que actualmente representan uno de los principales negocios ilegales en Italia y en Europa” (Forgione 2014: 268).

Para la mafia obtener *consenso social*, lograr

“la aceptación de su presencia e imponer su hegemonía cultural en los estratos proletarios y subproletarios de la sociedad...es la condición para establecer acuerdos con la política y las instituciones. Por esto, en...Italia, la relación con el fútbol se está convirtiendo en un componente central del sistema de las relaciones sociales mafiosas... Tener relaciones con las cúpulas de este mundo significa alcanzar posiciones de prestigio en la sociedad, formar parte de los ‘salones’ de la burguesía y del mundo de las finanzas, incluso a nivel internacional. Los mafiosos necesitan de todo esto para reafirmar su legitimización social” (Ídem).

En esta perspectiva de obtener consenso social, la relación con el fútbol para la mafia es decisiva para entablar vínculos con amplios sectores de la población. Una muestra significativa del alcance social del fútbol, es reseñado por el *Report Calcio (Informe Fútbol)* de 2011:

“el 70 % de la población italiana entre los 15 y 69 años, más de 30 millones de italianos, está interesado de varias maneras en el mundo del fútbol. Y es que se trata del principal deporte nacional, con cifras que demuestran hasta qué punto es importante no solo como vía de integración social –de los viveros juveniles a la categoría de amateur, y hasta la serie A-, sino también como generador de un sentido de pertenencia e identidad nacional” (Forgione 2014: 268).

Alcanzar consenso social, legitimarse socialmente, facilita a la mafia establecer acuerdos con la política y las instituciones. Le permite intentar extender su influencia directa en la vida política italiana: según información confirmada por testimonios de los jefes mafiosos que colaboraron con la justicia, "en las elecciones generales de 2001 las familias mafiosas de Palermo votaron e hicieron votar por Silvio Berlusconi", porque pretendían la abolición de la "denominada ley 41 bis". Los representantes sicilianos del partido de Berlusconi, Forza Italia, hicieron una "intensa campaña electoral sobre el tema de la justicia" (Forgione, 2014: 278), particularmente modificar la mencionada ley que establecía para los miembros de la mafia

“cárceles especiales, aislamiento las 24 horas, cámaras...encendidas día y noche, permiso para hablar con abogados y familiares a través de un cristal..., una hora de aire al día y control de la correspondencia y la comida”. Los “mafiosos consideraban este régimen carcelario...inaceptable porque impide que sigan comandando sus *ejércitos* desde las cárceles. Por eso, cuando la derecha...anunció su deseo de cambiar la ley, la mafia” la apoyó. “En las elecciones, junto con Berlusconi fueron elegidos al Parlamento muchos abogados defensores de los mafiosos en Sicilia, Calabria, Campania. Pero el proyecto y las promesas del líder de la derecha fueron bloqueados” con “una...campaña de opinión en la prensa y en la televisión y la firme oposición de la izquierda en el Parlamento” (Ibíd.: 278-279).

Aun cuando fallaron en abolir la “ley 41 bis”, los jefes mafiosos que contribuyeron con Berlusconi para ganar las elecciones en 2001, se

“sintieron traicionados y...el 22-12-2002, mientras se jugaba un partido de la primera división..., en la zona de la hinchada del estadio de Palermo se desplegó una pancarta enorme con el lema: *Unidos contra el 41 bis. Berlusconi olvida Sicilia*”. Esta “imagen...abriría la transmisión deportiva dominical de todas las televisiones nacionales y haría estallar una batalla política en el Parlamento” (Ibíd.: 279).

Pero, lo resaltante es la reiteración de una conducta específicamente política por la mafia, actuó políticamente, aprovechando el estadio de fútbol (como lugar simbólico y mediático) para protestar contra el incumplimiento de la promesa por parte un partido político, al que le dio su apoyo.

III.- Periodista alemán Thomas Kistner del periódico Süddeutsche Zeitung, autor del libro FIFA-Mafia (2015. Córner Editorial, España).

“Define el negocio del fútbol como ‘el mayor agujero negro de nuestra época’...Sostiene que la FIFA funciona desde hace décadas a imagen y semejanza de la familia de Vito Corleone, protagonista de *El Padrino*, repartiendo las diferentes áreas de negocio entre sus miembros y utilizando la intimidación para conseguir sus objetivos. El jefe de la organización,...lo controla todo y no rinde cuentas a nadie, rodeado de miembros leales que cumplen con el código de silencio...Es especialmente crítico con el papel de los medios de comunicación en el encubrimiento de todos estos desmanes... Todo ello, sentencia el autor, ha abonado la percepción de que, ‘un negocio de miles de millones marcado por crecientes agresiones y nacionalismos, por la influencia de gánsteres y del crimen organizado, se haya convertido en un modelo de valores e ideales...¿Cómo es posible que todas las fechorías cometidas por los directivos de la FIFA hayan permanecido ocultas durante tanto tiempo?... a ello ha contribuido el entorno de clientelismo en que se mueve la organización y el vacío legal con el que Suiza atrae desde hace años al deporte. No es casualidad, afirma Kistner, que la FIFA y otras muchas asociaciones deportivas tengan su sede en ese país” (Velázquez J.P.-Gaztelu: 2015).

Kistner sin calificarlos explícitamente, afirma que la FIFA y el negocio futbolístico son una mafia. Del fútbol dice que es “el mayor agujero negro de nuestra época...de miles de millones marcado por crecientes agresiones y nacionalismos, por la influencia de gánsteres y del crimen organizado”. Y de la FIFA señala que “funciona desde hace décadas a imagen y semejanza de la familia de Vito Corleone”, reparte “las...áreas de negocio entre sus miembros”, utiliza “la intimidación” y “el jefe de la organización,...lo controla todo..., rodeado de miembros leales” (Velázquez J.P.-Gaztelu: 2015).

IV.- Senador Richard Blumenthal de EEUU: Miembro de una Comisión del Congreso encargada de investigar la corrupción en la FIFA, a propósito del FIFA GATE 2015.

Con respecto a la FIFA afirmó que “se nos ha revelado que al mando” del fútbol, “existe una organización criminal al estilo de la Mafia. Quizás el término mafioso sea un insulto para la Mafia, porque la Mafia jamás sería tan desvergonzada, explícita y arrogante en su conducta corrupta” (Ídem).

V.- Red European Investigative Collaborations (EIC) -mejor conocida como Football Leaks- de 15 periódicos europeos y otras 13 publicaciones, reúne 80 periodistas de 13 países que publican en 11 idiomas

Han utilizado la expresión *conexiones mafiosas*:

02-12-2016: “la mayor filtración...del deporte. Obtenidos por el semanario alemán *Der Spiegel* y analizados por...EIC, suman 70 millones de documentos..., que han destapado los secretos...del fútbol. *Fraude y evasión fiscal, redes de prostitución, conexiones mafiosas, explotación de jugadores menores de edad...* han servido para elaborar más de 1.000 artículos, muchos de los cuales han dado lugar a procedimientos judiciales”.” (Ramírez: 2020).

PARTE DOS

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MAFIA. NATURALEZA Y ESENCIA DE SU CONDUCTA, PRINCIPIOS, VALORES, NORMATIVA, OPERATIVIDAD Y DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO: CONCEPCIÓN CRÍTICO-ANALÍTICO-TOTALIZADORA (Altuve 2020b: 246-254).

¿QUÉ ES LA MAFIA, SEGÚN LA CONCEPCIÓN CRÍTICO-ANALÍTICO-TOTALIZADORA?

En nuestro recorrido teórico-conceptual previo, nos referimos a *Delitos* en: (2015). *Delitos y amos del deporte en la globalización*. Motricidad y Persona N.16. Escuela de Pedagogía en Educación Física-Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad Central de Chile. Pp.11-26. Luego, utilizamos la palabra **Mafia** en: (2018). *Trampa: característica estructural de la EDTEE y EDTEE: mafia postmoderna encabezada por la Organización Deportiva Mundial (ODM) y sus socios empresariales transnacionales*. En *Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal*. CEELA-LUZ-Maracaibo. Quito: CIED. Pp.223-387. / (2020). *Sociología Política: devela las relaciones de poder en el deporte, su conversión en mafia atípica y papel en procesos políticos que concluyeron en el retorno del Neoliberalismo*. Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. V. 29, N° 2. Maracaibo-LUZ. Pp. 155-184. / (2020). *Deporte: Atípica mafia, "legal" y considerada positiva*. Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe. V. 2. Maracaibo: CEELA-LUZ y APJDAT. Pp.286.

Ahora, procedemos a presentar nuestras últimas precisiones:

I.- La mafia es una modalidad de crimen organizado

II.- Se ha constituido como un sistema de poder paralelo al sistema legal, construido sobre una red de relaciones políticas, económicas y sociales

III.- Es una organización moderna, empresa económico-financiera. La organización es sí misma es fundamental, siendo jerárquica, ritual, clientelar, endogámica e importante económicamente. Dicta reglas, ocupan espacios que al Estado le cuesta ocupar, gobierna la ilegalidad, penetra todos los estamentos de la sociedad, está diseñada para mantenerse en el tiempo.

IV.- Tiene como característica principal que la hace diferente de cualquier otra forma de crimen, su capacidad de controlar el territorio y de producir consenso social

V.- Su poder está basado en: la fortaleza económica que combina actividades legales e ilegales; la capacidad de producir consenso social; utilización de la violencia privada como una de sus herramientas principales

5.1.- La fortaleza económica acumulada con las actividades ilícitas, articuladas y complementarias con las lícitas, es el instrumento principal para la producción del consenso, porque le permite satisfacer necesidades sociales (creación de puestos de trabajo, asistencia social, vivienda, etc.) de las clases más débiles, vulnerables, en donde el Estado con sus políticas públicas no tiene la capacidad ni la voluntad de hacerlo

Los negocios de la mafia pueden resumirse en: *a) Los propios de cualquier organización criminal:* Tráfico de drogas, robos en gran escala que se ejecutan -típicamente- en las terminales de aeropuertos y puertos, contrabando, préstamos usurarios, secuestros, asesinatos por encargo, prostitución, apuestas y juegos ilegales, droga, blanqueo de capitales, falsificaciones, etc. *b) Los específicos que la distinguen de otros tipos de criminalidad organizada:* Venta de protección-extorsión que impone acuerdos de cárteles, protección a terceros clientes de la mafia. / Tráfico de influencias en beneficios de terceros “protegidos”, a cambio del pago de comisiones ilegales. / Negocios ligados al control de sindicatos, etc. / Ejercer y desarrollar *negocios y actividades lícitos* desde posiciones ventajosas o de dominio obtenidas por medios criminales, con respecto a la competencia: empresas legalmente constituidas propiedad de la mafia obtienen, por ejemplo, la concesión para gestionar determinado servicio público, como resultado de un proceso de extorsión-amenaza-terror-violencia-protección-soborno y corrupción-tráfico de influencias, a los funcionarios estatales que deciden sobre el otorgamiento de las concesiones.

En los *negocios específicos* emerge el nexo del crimen organizado con instancias del Estado, ilegalidad-legalidad.

5.2.- Capacidad de producir consenso social sobre la base de la red de relaciones políticas, económicas y sociales que construye como organización con poder económico, constituida como un sistema de poder paralelo al sistema legal

5.3.- Utiliza como una de sus herramientas principales la violencia privada, con el objetivo de resolver conflictos, intimidar, robar, amasar fortunas propias o defender otras fortunas e intereses lícitos e ilícitos de terceros que le producen beneficios de cualquier tipo (económicos, sociales, políticos, ideológicos, etc.).

VI.- Se ha operado el proceso de globalización de la mafia, entendido como la internacionalización de su dinámica de funcionamiento, particularmente en el caso de Italia se ha conformado un ecosistema mafioso signado por una creciente dimensión transnacional y de una complejidad inédita, con la articulación y coexistencia de las cuatro grandes mafias clásicas italianas (siciliana Cosa Nostra, napolitana Camorra, calabresa 'Ndrangueta y pugliese Sacra Corona Unita) y la Pentacamorra insurgente o emergente conformada por una mafia italiana y cuatro de origen extranjero (Società Foggiana de Italia; Cultistas Nigerianos: Hacha Negra y Pájaro en Vuelo; Mafia Georgiana; Mafia China: Las Triadas chinas; Bandas Latinas).

COMPARACIÓN MAFIA-DEPORTE EN LA GLOBALIZACIÓN DESDE LA CONCEPCIÓN CRÍTICO-ANALÍTICO-TOTALIZADORA (Altuve 2020b: 258-263)

I.- La globalización produjo la transnacionalización del deporte y la mafia

El deporte, se convirtió y es una Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (*EDTEE*). Mientras que la mafia italiana se constituyó como un ecosistema, dotado de una inédita complejidad transnacional e insurgencia o emergencia de una nueva mafia denominada Pentacamorra articulada y coexistiendo con las cuatro grandes mafias clásicas italianas.

La mafia es una organización moderna, poderosa, exitosa y funcional empresa económico-financiera con dimensión transnacional. También el deporte, cuyo radio de acción es mundial.

II.- La mafia tiene como característica principal que la hace diferente de cualquier otra forma de crimen organizado, producir consenso social y capacidad de controlar el territorio. La EDTEE también produce consenso social y NO controla territorio como la mafia, pero, al monopolizar-controlar completamente la producción del espectáculo deportivo (no existen dos o más versiones del mismo evento simultáneamente), tiene la capacidad de determinar y decidir los lugares y el momento en el que se realizan los distintos eventos en el mundo

La *EDTEE* produce de manera permanente consenso social. Las ideas que el deporte pregona y los valores que pretende cultivar se han convertido en un decálogo de virtudes y referencia obligada de conducta y forma de vida, que pueden sintetizarse en:

a) Modelo ideal de convivencia humana: Se cree a ciegas y asume plenamente que el deporte es un espacio universal de igualitarismo y justicia absolutos, oasis de fraternidad, tranquilidad, paz, democracia perfecta, competencia leal y sana. Es el único escenario social donde se presupone sin ninguna duda que personas y países, independientemente de cualquier diferenciación somos iguales. Se resume en la clásica expresión detrás de la línea de salida o antes de que el árbitro suene el silbato, todos somos iguales y tenemos las mismas posibilidades de ganar o perder. **b) Síntesis de la perfección humana:** 1) *Individual:* Registrada en la marca-el récord y materializada en el (la) campeón(a) como expresión de progreso, sacrificio, trabajo arduo y patriotismo- nacionalismo al representar de manera triunfante el Estado-Nación. 2) *Colectiva o Masiva:* Expresada en el ideal de vida sana-saludable y cuerpo en forma-bienestar corporal para todo(a)s, asimilado-materializado en: *la contemplación de lo(a)s campeone(a)s* durante el espectáculo deportivo, bien sea directamente en estadios, canchas, etc. o a través de los medios de comunicación; *el uso y consumo masivo de los materiales e instrumentos deportivos que utilizan lo(a)s campeone(a)s*. **c) Ejemplo-modelo en iniciativas y programas de caridad y beneficencia social interesada.** **d) Antídoto natural contra la delincuencia:** Comúnmente se cree y asume que es un elemento obligado para enfrentar la delincuencia, no existe programa anti-

delictivo que no incorpore con una buena dosis de protagonismo al deporte. **e) Opción social e individual, institucional y no institucional, cada vez más importante de uso del tiempo libre o de No trabajo.** **f) Fuente natural de amplias relaciones públicas:** Puede extenderse desde el máximo organismo policial internacional hasta la iglesia católica, como se ilustra en el siguiente caso: la FIFA donó más de 20 millones US\$ a Interpol y el Comité Olímpico Internacional (COI) está muy unido con la iglesia católica, cuyo Presidente (1980-2001) “Juan Antonio Samaranch era miembro del OPUS DEI”(Garrido: 2015). **g) En un mundo cada vez más signado por las marcadas diferencias socio-económicas y los conflictos, nos encontraríamos ante el fenómeno más completo y virtuoso de la humanidad, el antídoto o medicina contra el enfrentamiento y el conflicto social:** El deporte se presenta, percibe y asume socialmente como un archipiélago de felicidad en medio de una tormenta de infelicidad que es el resto de la sociedad, convirtiéndose en el faro iluminador al cual deben seguir las demás instituciones sociales; pasando a ser fuente de consuelo, esperanza y resignación, porque -a pesar de las abismales diferencias sociales- en el deporte todos somos iguales y el tránsito a la felicidad no está tan lejos, se logrará en la medida que el resto de la sociedad se parezca cada vez más al deporte.

Las fuentes principales del consenso social de la mafia son: **a)** Su carácter jerárquico, ritual, clientelar y endogámico. **b)** Ocupa espacios que el Estado no ocupa o le cuesta ocupar, desempeñando -parcial y/o total- de hecho y/o de derecho funciones estatales. **c)** Gobierna la ilegalidad y penetra todos los estamentos de la sociedad. **d)** Ejercicio de la clásica caridad y beneficencia social interesada de donaciones, becas, ayudas, etc. Los mafiosos son percibidos y asumidos como amigos del pueblo, otorgan empleos, garantes del bienestar, seguridad y servicios de la ciudadanía allí donde el Estado no llega, y ejercen la filantropía “interesada”.

III.- El poder de la mafia está basado en la fortaleza económica que combina actividades legales e ilegales, la capacidad de producir consenso social y utilización de la violencia privada como una de sus herramientas principales. Producir exitosamente (económica, mediática y competitivamente) el espectáculo logrando crear consenso social, es la base del poder del deporte, proceso que comprende, por una parte, actividades legales, de previsibles ilegalidades, trampas clásicas y “legales” y delitos propiamente

dichos, y por la otra, el uso de la violencia (disuasiva y/o directa) ejercida por sus Estados miembros

El poder del deporte convertido en *EDTEE* se sustenta en:

a) La producción exitosa (económica, mediática y competitiva) del espectáculo deportivo, generadora de consenso social cotidiano, permanente.

b) La fortaleza económica creada por la producción del espectáculo deportivo, que *NO* contempla realizar actividades ilegales. Pero, de hecho, producirlo comprende realizar actividades legales combinadas con actividades que son: Trampas clásicas y trampas “legales”, de previsible ilegalidades y Delitos propiamente dichos.

c) Ser la institución social más efectiva (o una de las principales), eficiente y eficaz en la producción de consenso social.

d) *NO* utilizar la violencia privada, se vale de la violencia (disuasiva y/o directa) ejercida por sus Estados miembros para garantizar la producción exitosa del espectáculo, tal y como se observa en los megaeventos encabezados por los JJ.OO. y los Mundiales de Fútbol, ocupando la seguridad un prioritario lugar en la inversión, siendo ilustrado con el Mundial de Fútbol 2014, donde la violencia estatal se utilizó intensiva y extensivamente para enfrentar las inéditas y multitudinarias protestas que -entre otras cosas- cuestionaban el mega evento, y se garantizó su realización. Pero, ya organismos deportivos ejercen la violencia directamente autorizada por sus Estados miembros, evidenciado en el Mundial 2014, cuando la FIFA -con la autorización del Estado brasileño- en los estadios y sus alrededores en una zona de exclusión de 2 km, se hizo cargo o responsable de la seguridad y vigiló la venta de productos, el uso de sus marcas y derechos de patrocinio.

IV.- La mafia se ha constituido como un sistema de poder paralelo al sistema legal construido sobre una red de relaciones políticas, económicas y sociales. El deporte *NO* está constituido como un sistema de poder paralelo al sistema legal, pero, ha conformado y dispone de una red de relaciones políticas, económicas y sociales que le garantiza la producción exitosa del espectáculo deportivo con actividades legales, de previsible ilegalidades, trampas clásicas y “legales” y delitos propiamente dichos.

CONCLUSIONES

I.- El deporte convertido en EDTEE, es la cuarta actividad económica reconocida como lícita y tiene una omnipotente conformación mundial institucional evidenciada en su:

a) Regularidad y protagonismo: Es uno de los escenarios sociales donde mejor se expresa la llamada cultura de masas. Es el único fenómeno que concentra la atención planetaria simultáneamente (final del Mundial de Fútbol), independientemente de los regímenes políticos, clase social, credos religiosos, género, color de la piel, convicciones políticas, profesiones y oficios, etc. Sus competencias principales, Mundial de Fútbol y Juegos Olímpicos (J.J.OO.), son los mayores mega eventos sociales masivos, de más amplitud, duración, complejidad organizativa, cobertura mediática e importancia económica.

b) Inserción orgánico-institucional, geográfica y social mundial: El deporte forma parte de las políticas públicas de los Estados con su correspondiente estructura estatal y la Organización Deportiva Mundial (ODM) o gobierno del deporte, tiene organismos internacionales (Comité Olímpico Internacional, Federaciones, etc.) y nacionales en todos los países (Comités Olímpicos Nacionales, Federaciones, Ligas, Asociaciones y Clubes Federados).

c) Carácter cotidiano en la vida social: El deporte en la educación formal ha venido suplantando a la educación física y, sobre todo, está presente diariamente de manera intensiva y extensiva en los medios de comunicación, quienes transmiten-difunden los eventos deportivos, entre los que se destacan: J.J.OO., Campeonatos Mundiales de Fútbol, Atletismo, Baloncesto, Volibol, Mundial Inter-Clubes de Fútbol y Copa del Mundo de Béisbol etc., cada uno de los cuales tiene un ciclo previo de competencias; los anuales Grand Prix e Invitacionales de Atletismo, Abiertos de Tenis, Tours de Francia, Giro de Italia, Campeonatos de la Fórmula Uno, Fútbol de Europa, Baloncesto y Béisbol de EEUU, etc.. El maratón de San Silvestre-Brasil que se realiza entre el 31 de diciembre y el 1 de enero, cierra el ciclo anual de competencias en el mundo e inicia el nuevo ciclo que se extiende diariamente. Es perfectamente registrable la cotidianidad como sucesión ininterrumpida de eventos deportivos.

II.- La EDTEE es una moderna, compleja, funcional y exitosa empresa económico-financiera. Basa su poder en la producción monopólica absoluta y completa de un espectáculo cotidiano, mundial, masivo y crecientemente rentable, ser la institución social más efectiva, eficiente y eficaz en crear consenso social, ejerce la clásica caridad y beneficencia social interesada y utiliza la violencia (disuasiva y/o directa) ejercida por sus Estados miembros para garantizar la realización exitosa del espectáculo.

III.- La EDTEE realiza su accionar y ejerce su poder completamente inscritos e insertos, al menos formalmente, en el sistema legal. Conformando simultáneamente una red de relaciones políticas, económicas y sociales que le permiten combinar su actuación legal con conductas de previsible ilegalidades, trampas clásicas y trampas “legales” y delitos propiamente dichos.

IV.- El deporte en la globalización convertido en Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE):

- **Está impregnado, signado y recorrido de manera ordinaria, cotidiana, en su lógica, orientación y dinámica de funcionamiento, por elementos fundamentales de conductas propias de la mafia.** No se trata de situaciones coyunturales, puntuales, que se presentan en la *EDTEE*, sino que ha naturalizado, incorporado a su dinámica regular aspectos significativos, protagónicos, del comportamiento delictivo mafioso.
- **Su atipicidad en la conducta delictiva mafiosa** viene dada esencialmente, porque institucionalmente está: **1) Dotado completamente de carácter legal**, es una institución jurídico-legalmente reconocida en todos los países mundialmente. No existe ninguna duda o sospecha de su legalidad. **2) Socialmente legitimado** y considerado unánimemente como positiva.

V.- El deporte en la globalización se ha convertido y es una mafia dotada de atipicidad porque es “legal” y considerada socialmente como positiva.

PARTE TRES

“LOBBY”, SOBORNO, CORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERESES, SIGNAN FUNDACIONALMENTE AL DEPORTE EN LA GLOBALIZACIÓN: PRESENTES EN SU GESTACIÓN, SURGIMIENTO, CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN COMO EMPRESA TRANSNACIONAL ATÍPICA DE ESPECTÁCULO Y ENTRETENIMIENTO (EDTEE) (Altuve 2020b: 52-56)

El “lobby” es una relación entre dos partes para obtener beneficios, donde lo esencial es lo que cada una obtiene y está dispuesta a entregar para lograrlo independientemente de cualquier otra consideración. Es una práctica socialmente aceptada, común, regular y sistemática de las empresas transnacionales, que les ha permitido y les permite institucionalizar el soborno y la corrupción como mecanismos ordinarios para alcanzar sus objetivos; suele ser incluido como costo de producción.

El “lobby” es inseparable del soborno y la corrupción. Junto con los conflictos de intereses fueron un cimiento, soporte fundamental del proceso de gestación, surgimiento, constitución y consolidación del deporte en *EDTEE*, que sintéticamente exponemos a continuación.

PAPEL DEL “LOBBY”-SOBORNO-CORRUPCIÓN-CONFLICTO DE INTERESES EN LA RELACIÓN ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL DEPORTE (ODM)-ADIDAS, DURANTE LA GÉNESIS, SURGIMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE LA EDTEE EN 1968-1982 (Altuve 2020b: 31-36).

I.- Dirigencia fundamental de la ODM partidaria de la comercialización deportiva asciende al poder apoyada económica, política e institucionalmente por ADIDAS

1.1.- Comité Olímpico Internacional (COI) y la FIFA

Un factor fundamental para el *surgimiento de la EDTEE* fue el ascenso al poder en la *ODM* de dirigentes partidarios de la comercialización. Como candidatos fueron promovidos y apoyados por ADIDAS y al resultar ganadores -convertidos en dirigentes- en

contrapartida le garantizaron la promoción y utilización de sus artículos e implementos deportivos en los grandes eventos internacionales. Este proceso puede resumirse de esta manera: *a)* ADIDAS apoyó a Joao Havelange a ganar la Presidencia de la FIFA en 1974, obteniendo a cambio publicidad para sus artículos e implementos deportivos y que uno de sus empleados, Joseph Blatter, fuese designado Director Técnico y Secretario General de la FIFA, en 1975 y 1981, respectivamente. *b)* Para su reelección (con los votos de África, Asia y América Latina) en 1982, Havelange necesitaba cumplir su promesa electoral de ampliar el número de equipos en la final del *Mundial España 1982*, de 16 a 24, a pesar de que el Comité Organizador decidió y tenía presupuesto para 16. El financiamiento (20,7 millones US\$) necesario para la ampliación, fue resuelto por ADIDAS a través de su empresa Inter-Fútbol que los consiguió con patrocinadores, y Juan Antonio Samaranch (compañero de Havelange en el Comité Olímpico Internacional o *COI*) por la vía de la Federación Real Española de Fútbol que incidió en el Comité Organizador del Mundial que lo aprobó, lo que fue reconocido por Havelange en su reelección, en *julio 1982*. *c)* En 1977 Juan Antonio Samaranch era miembro de la Junta Ejecutiva del *COI* y logra (en el ocaso de su carrera política como destacado funcionario del fascismo español) ser embajador de España en la URSS, país que organizaba los JJ.OO. 1980 y donde se renovarían la presidencia del *COI* (Eisenberg, Lanfranchi, Mason y Wahl 2004: 224; Jennings y Simson 1992: 59/91/98).

Juan Antonio Samaranch presenta su candidatura y triunfa al lograr el apoyo de ADIDAS, lo que le permitió ayudar a los soviéticos en la organización de los JJ.OO. 1980, quienes le garantizaron los votos de Europa Oriental y de sus aliados en el mundo; a cambio ADIDAS se garantizó el acceso al mercado comunista y logró que el Comité Organizador de los JJ.OO. 1980 y el *COI* le otorgaran algunos derechos de comercialización. Los votos de Asia, África y América Latina se los consiguió Joao Havelange, devolviéndole el favor que Samaranch le hizo al ayudarlo a ganar su reelección en 1982.

En conclusión, la máxima dirigencia de la *ODM* partidaria de la comercialización deportiva arribó y se desempeñó en el poder durante 1968-1982, contando con el apoyo económico, institucional y político de ADIDAS. Fueron en: *a) La FIFA*: Joao Havelange, Presidente 1974-1982; Joseph Blatter, Director Técnico en 1975-1981 y Secretario General

en 1981-1982. b) *El Comité Olímpico Internacional (COI)*: Juan Antonio Samaranch, Presidente 1980-1982.

1.2.- Dirigentes de las Federaciones Deportivas

Ese apoyo económico, político e institucional de ADIDAS para iniciar la llegada de la máxima dirigencia pro-comercialización deportiva en el *COI* y *la FIFA*, lo hizo extensivo a lo(@)s dirigentes de las demás Federaciones Deportivas, aprovechando la precaria situación económica que venían atravesando desde fines de la década del 60. Entendió que si las influenciaba y controlaba, las Federaciones decidirían la utilización de sus artículos e implementos y le harían publicidad.

El objetivo de ADIDAS fue obtener influencia, control, sobre los dirigentes que ejercían y/o podían ejercer cargos importantes en las Federaciones Deportivas Nacionales, que a su vez pudieran traducirse en votos para presidentes de las Federaciones Internacionales de amigos o aliados, que les favorecieran sus negocios. Para lograrlo ejecutó un Plan Mundial -en pleno desarrollo durante 1974-, sustentado su funcionamiento en dos centros de operaciones (Landersheim y París) y un equipo político constituido por sus empleados, encargado de:

a) **Acercarse a los administradores deportivos privados** (Federaciones Internacionales, Comités Olímpicos Nacionales y el *COI*) y *públicos* (responsables del Estado en deporte), preparar archivos de inteligencia e influir en el desarrollo de los eventos (Jennings y Simson 1992: 43-44/62).

b) **Distribuir responsabilidades**: Horst Dassler, presidente de ADIDAS: *Centroamérica y Suramérica*. / Jhon Boulter, ex-corredor olímpico: *Europa*. / Anwar Chowdhry: *Asia*. / Bobby Naidoo, Presidente de la Asociación Internacional de Periodistas Deportivos -tenía estrechos vínculos con el *COI*- y encargado de garantizar que los medios de comunicación trataran favorablemente a ADIDAS: *África de habla inglesa*. / Hassine Hamouda (por Francia compitió en los JJ.OO. 1936, siendo Coronel cuando Túnez fue su colonia), quien era entrenador de atletismo y Vicepresidente de la Federación de Boxeo, de Túnez. Su oficina en París, la revista *Champion d’Afrique* que dirigía y sus premios-premiación eran financiados por ADIDAS: *África de habla francesa*. / Christian Jannette, era simultáneamente Jefe de la Misión del equipo francés y empleado de ADIDAS: *URSS* y

bloque oriental europeo. Además, la empresa suministraba ayuda a Arthur Takac (asesor técnico de los JJ.OO. Montreal 1976) por ser canal adicional con *Europa Oriental* y el *COI* (Jennings y Simson 1992: 37/44-47/132-133).

La ejecución del Plan Mundial de ADIDAS para controlar e influir en las Federaciones Deportivas, avanzó con las siguientes acciones:

a) *Concentró su trabajo en África*, ayudando con suministros a las disciplinas deportivas más populares: boxeo, fútbol y atletismo. Y, también, *en la URSS y Europa Oriental*, dotándolas de implementos deportivos porque “no hacían zapatos ni ropa deportiva de alta calidad, y tampoco podían comprarla en Occidente”, y financiando “viajes a los dirigentes internacionales, que los sacara de la austera Europa Oriental” (Jennings y Simson, 1992: 46); logrando éxito total, según registra el empleado de ADIDAS *Christian Jannette*: “firmé un contrato con Polonia en 1974 para suministrarle equipo a todas sus Federaciones. Y ya teníamos algunos contratos con federaciones de la URSS”, agregando que viajó a la URSS 62 veces entre 1974 y 1980 y vivió allí entre 1976 y 1980 (Jennings y Simson 1992: 37/44-47/132-133).

b) *Expuso públicamente en los JJ.OO. Montreal 1976 su exitoso negocio con FIFA y Coca-Cola*, destacando los grandes ingresos obtenidos por la FIFA y utilizó al máximo las relaciones públicas para enganchar a las federaciones a su proyecto comercializador, con *agasajos, regalos, conversaciones*.

En un momento donde los JJ.OO. eran deficitarios (los de Montreal 1976 “terminaron con un balance de pérdidas de mil millones de dólares”) y existían disputas entre las Federaciones Deportivas y el *COI* por el reparto del creciente ingreso proveniente de los derechos de transmisión por TV, el acuerdo FIFA-Coca-Cola del 13-05-1976 se convirtió en el modelo para el desarrollo de la comercialización de las demás disciplinas deportivas por parte de las otras Federaciones (Ibíd.: 59/62-65).

c) *Instala en Montecarlo-Estado de Mónaco un centro de operaciones para tratar el proyecto comercializador deportivo con las Federaciones y las cadenas de televisión ABC, NBC y CBS*, interesadas en comprar los derechos de transmisión de los JJ.OO. y los Campeonatos de las disciplinas deportivas. Estas empresas competían entre sí para ganar los derechos, haciendo *agasajos, celebraciones, fiestas*, a los dirigentes deportivos que tomaban las decisiones.

d) *Estrecha relaciones con Tommy Keller, Presidente de la Federación Internacional de Remo, quien desde 1967 había sido uno de los principales promotores de un frente unido federativo para negociar con el COI y junto a las Federaciones de Natación y de Lucha habían creado la Asamblea General de Federaciones Internacionales (AGEDI) (Jennings y Simson 1992: 68-70).*

e) *Apoya, promociona, tutela y aporta vigencia a la AGEDI, logrando que su sede permanente fuera el Estado de Mónaco, inaugurada en mayo 1977 con su aliado Tommy Keller como presidente. De esta manera, aprovechó a su favor las diferencias entre la AGEDI y el COI, avivadas por el reparto de los crecientes ingresos producidos (en millones US\$) por las transmisiones de TV de los JJ.OO.: 10 en México 1968; 17,8 en Múnich 1972; 34,8 en Montreal 1976 (Ibíd.: 1992: 67-69).*

II.- ADIDAS impulsó decisivamente y con un rol protagónico el principio de la institucionalidad de la EDTEE.

El gran resultado inicial fue el Acuerdo FIFA-COCACOLA firmado el 13-05-1976, el primer contrato de promoción mundial de una disciplina deportiva (fútbol) por parte de una transnacional. Motorizado, organizado y dirigido por *Inter Fútbol (creada por ADIDAS y primera empresa de patrocinio deportivo)*, fue determinante para hacer avanzar la *comercialización deportiva y la conformación de la EDTEE.*

Luego, crea *Société Monegasque de Promotora International (SMPI)*, empresa que impulsó -después de mayo 1977- el inicio de *Campeonatos Mundiales y competencias de Copas Mundiales*: “Organizamos los campeonatos de remo con Tommy Keller y conseguimos media docena de compañías como Cannon y Metaxa para apoyar el evento. Participamos en la copa mundial de gimnasia. Participamos en los campeonatos mundiales de ciclismo de Holanda” (Jennings y Simson 1992: 70).

“LOBBY”-SOBORNO-CORRUPCIÓN-CONFLICTO DE INTERESES EN LA RELACIÓN ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL DEPORTE (ODM) O GOBIERNO DEL DEPORTE-ADIDAS-ESTADO: SOPORTE DEL AVANCE INSTITUCIONAL Y CONSOLIDACIÓN EN 1982-1996 DE LA EDTEE (Altuve 2020b: 36-39).

I.- Prácticamente toda la dirigencia de la ODM se convierte en partidaria de la comercialización y ADIDAS le mantiene su apoyo económico, político e institucional que le garantiza la reelección.

- *FIFA*: Joao Havelange: Presidente 1982-1996; Joseph Blatter: Secretario General en 1982-1996. *Comité Olímpico Internacional (COI)*: Juan Antonio Samaranch: Presidente 1982-1996.

II.- JJ.OO. 1988: Realizados en Seúl como resultado de la relación COI-ADIDAS- Estado de Corea del Sur

En los *JJ.OO. 1988* se aplicó por primera vez el Programa Olímpico (*PO*) de Comercialización Centralizada de los *JJ.OO.* por el *COI*. Se realizaron en Seúl porque era la ciudad más conveniente para los intereses de los involucrados en el *PO*, quienes para lograr su designación como sede adelantaron las siguientes iniciativas (Jennings 1996: 103/303-304):

a) El Comité de la Candidatura y el gobierno de Corea del Sur para garantizar los votos de los miembros del COI que designarían a Seúl como sede, los colmaron de atenciones y regalos, que fue política del Estado como una de las formas principales de retribuir o “pagar” por el apoyo de personas e instituciones que favorecieron la exitosa realización del evento.

Los coreanos prepararon una lista formal con las personas que recibirían regalos: miembros del *COI* y sus esposas, los Presidentes de las Federaciones Internacionales, los Oficiales y Jueces de alto y bajo rango y al final los deportistas-competidores. “El valor de los regalos oscilaba entre 1.100 US\$ para los primeros de la lista (*COI*) y 110 US\$ para los últimos (atletas)” (Jennings y Simson 1992:175).

A los miembros del *COI* les otorgaron dos viajes de ida y vuelta en primera clase, “siendo los pasajes fácilmente canjeables por dinero; muchos lo fueron”, según Peter Ueberroth, Presidente del Comité Organizador de los *JJ.OO. Los Ángeles 1984*. Además, 5 aeromozas y tres Misses, encantadoras damas, “elegantes, atractivas y entusiastas”, encabezaron el equipo coreano encargado de atender a los miembros del *COI* en la reunión de Baden-Baden, en 1981, donde se decidió la sede de los *JJ.OO. 1988*.

b) ADIDAS que fabricaba la mayor parte de sus productos en Corea del Sur, era el principal proveedor de material del país y había colaborado con Kim Un Young (personaje importante en el gobierno y en el deporte coreano) para organizar los Primeros Juegos Mundiales de Deportes No Olímpicos, apoyó a Seúl y colocó al servicio de la campaña de la ciudad la estrecha relación que tenía con el COI, convirtiéndose en un recolector privilegiado de votos en el COI.

c) Con Seúl designada como sede de los JJ.OO. 1988, ADIDAS recibió a cambio el apoyo del Comité Organizador de los JJ.OO. Seúl 1988 y logró el contrato de comercialización de los juegos (autorización de licencias y patrocinio de los JJ.OO.).

III.- En 1982 ADIDAS crea a International Sport Leisure (ISL), la moderna empresa de patrocinio deportivo, capaz de comercializar los más importantes eventos:

“pasa a controlar la comercialización del Mundial de Fútbol y los Campeonatos Mundiales de Atletismo: aseguró los derechos de comercialización del fútbol, logra el regreso de Coca Cola al patrocinio y en el nuevo Programa de Comercialización se incluyó las finales de los Campeonatos Europeos de 1984 en París, las finales de la Copa Europea y...la Copa del Mundo 1986 en México. A los patrocinadores se les ofreció un paquete...con base en la exclusividad y continuidad de la categoría del producto durante...cuatro años. El programa para cada grupo de setenta y cinco encuentros incluía publicidad en el estadio, títulos de proveedores oficiales, el uso de mascotas y emblemas y oportunidades de franquicias. En 1986, si cada uno estaba dispuesto a pagar casi 12 millones US\$ entonces podía tener su propia cuota de participación en el más grande evento televisado del mundo con una posibilidad de divulgación mucho mayor que en cualquier otro deporte. A ISL la FIFA posteriormente le ofreció opciones para ampliar el contrato hasta el siglo XXI...El... contrato de comercialización de los eventos de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (FIAA), a partir de 1984, se sometió a licitación..., resultando ganadora ISL” (Altuve 2018b: 63-64).

ISL es la empresa de “marketing” modelo de la globalización en el deporte, con características semejantes a cualquier otra empresa de patrocinio existente en esta etapa de transnacionalización de la economía y de toda la sociedad. Son evidencias de su éxito:

“1) El Comité Organizador de los JJ.OO. Los Ángeles 1984 obtuvo una ganancia de 215 millones US\$ y el costo de los derechos de TV para EEUU fue 225 millones US\$. Cuando se aplica el Programa Olímpico (PO) con ISL, la cadena de TV NBC pagó 300 millones US\$ y 400 millones de US\$, por transmitir para EEUU, respectivamente, los JJ.OO. Seúl 1988 y Barcelona 1992. La ABC pagó 300 millones US\$ por transmitir los JJ.OO. Invierno de Calgary 1988 para EEUU. 2) Desde los JJ.OO. Seúl 1988 hasta 1992, la Federación Internacional de Atletismo (FIAA) recibió de la TV y de los patrocinantes, ingresos cercanos a los 80 millones US\$. 3) En 1992, el movimiento anual de ISL ‘se ha estimado en por lo menos 200 millones US\$’ y ‘retiene, por lo menos, el 25% de esa suma en comisiones por pago de servicios’...4) Durante el año siguiente a la finalización de los JJ.OO. Barcelona 1992, ‘se calcula que el presupuesto mundial de patrocinio excederá los 5 mil millones US\$’” (Altuve 2018b: 67-68).

EXTORSIÓN, TRÁFICO DE INFLUENCIA, FRAUDE, LAVADO DE DINERO, EVASIÓN FISCAL, BLANQUEO DE CAPITAL, DELITOS ADMINISTRATIVOS, ABUSO DE PODER, “LOBBY”, SOBORNO Y CORRUPCIÓN, COMBINADOS CON DESVERGUENZA, COMPLICIDAD, ARBITRARIEDAD Y AUTORITARISMO, EVIDENCIADOS EN LOS ANTECEDENTES DEL FIFA GATE 2015: CONDUCTA PROPIA DE LA MAFIA (Altuve 2020b: 69-83)

I.- La gestión de Joao Havelange como presidente de la FIFA entre 1974-1998, practicó el “lobby” de manera sistemática incurriendo en delitos de soborno y corrupción.

Dos evidencias, entre otras, son:

a) Por omisión y/o acción Havelange permitió el doble pago por un mismo viático a funcionarios de la FIFA: El exjugador Graham Taylor relató a The New York Times que a principios de 1990 actuó en un Comité Asesor de la FIFA, de 18 miembros. Cuando terminó el trabajo para recibir sus honorarios, se sorprendió cuando otro participante le aconsejó que pidiera el reembolso por el pasaje desde Londres a pesar de que ya había sido pagado por la Federación de Fútbol de Inglaterra: “Reclama todo y luego abre una cuenta bancaria en Suiza. Con los años el dinero se acumulará, fue la sugerencia” (Prats, 2015).

b) Havelange obtuvo -al menos- 674.992 US\$ en 1998 por soborno y corrupción durante 1992-2000. En 1998, fue acusado de recibir un millón de francos suizos de la FIFA y denunciado en 2006 por Andrew Jennings en su libro Tarjeta Roja:

“a las 7am. de un día de invierno de 1998, cuando llegó a una oficina equivocada de la FIFA un sobre de ISL con un cheque de un millón de francos suizos. Blatter, entonces Secretario General, ordenó al Director de Finanzas, Erwin Schmid, que el cheque debía ser entregado a su destinatario real: el presidente João Havelange” (El Informador 2013; Fernández 2013).

Cuando el suceso trascendió públicamente y llegó a la justicia de Suiza, agrega Jennings que la FIFA pagó 3 y 4,9 millones US\$ en 2004 y 2010, respectivamente, al tribunal que llevaba el caso para que lo cerrara sin que trascendieran los nombres de los implicados (Fernández 2015).

En 2013, Havelange renunció como Presidente honorario de la FIFA por incurrir, según la Comisión de Ética de la FIFA, en corrupción y soborno durante 1992-2000.

II.- Asignación -en julio 2000- a Alemania la sede del Mundial de Fútbol 2006: Producto del soborno, corrupción, tráfico de influencias y delitos administrativos del trípode ADIDAS-Comité de la Candidatura de Alemania (instancias del Estado, etc.) como sede-Federación de Fútbol Nacional y FIFA (Altuve 2018b: 254-255).

El 15-10-2015 el semanario alemán Der Spiegel denunció que: *a) Con la anuencia de sus más altos miembros* (Theo Zwanziger, Presidente de la Federación de Fútbol de Alemania (DFB), Franz Beckenbauer y Wolfgang Niersbach), *el Comité de la Candidatura* creó un *fondo ilícito* que le permitió ganar la sede, *tras comprar los votos* de los miembros asiáticos del Comité Ejecutivo de la FIFA: Mohammed Bin Hamman (Qatar), Worawi Makudi (Tailandia), Chung Moon-jong y el saudí Abdullah Al Dabal. *b) Actuando como particular*, Robert Louis Dreyfus, *Jefe de ADIDAS*, hizo el *préstamo* de 6,72 millones US\$ para el *fondo ilícito*. *c) El préstamo no apareció en el presupuesto* del Comité de la Candidatura, ni en el del Comité Organizador del Mundial de Fútbol 2006. *d) Encubierto como financiamiento* para una ficticia gala del Mundial en Berlín, *con la intervención de la DFB* y la FIFA los alemanes en 2005 pagaron el préstamo *transfiriendo a una cuenta de la FIFA* en Ginebra, que después fue *transferido a la cuenta de Robert Louis-Dreyfus en Zúrich*.

Las reacciones inmediatas fueron: *a) La Federación de Fútbol (DFB)* aseguró que el depósito se realizó a la cuenta de la FIFA, para un tema NO relacionado con el Mundial 2006. *b) Franz Beckenbauer, miembro del Comité de la Candidatura y Presidente del Comité Organizador del Mundial*, dijo que no compraron ningún voto, aceptó la existencia del controvertido préstamo o “caja negra” y culpó de todo a la FIFA, quien a través de la Comisión de Finanzas exigió el dinero. *3) Nadja Nielsen de la Fiscalía de Frankfurt*, informó que estudiaba la apertura de diligencias por la presunta compra de votos, posibles delitos de fraude, prevaricación o corrupción.

III.- Apoyo a la candidatura de Sudáfrica al Mundial 2010, participación ilícita en la venta de entradas en el Mundial y en comisiones ilegales por acuerdos comerciales negociados para la Copa de Oro de 1996 a 2000: Producto del fraude, lavado de dinero, evasión fiscal, soborno, corrupción, abuso de poder y tráfico de influencias del trípode Chuk Blazer, dirigente mundial de la FIFA-Comité de la Candidatura de Sudáfrica (instancias del Estado, etc.) como sede-Empresas (Altuve 2018b: 255-256; AP y DPA 2012; El 19 Digital 2012)

El estadounidense Chuk Blazer fue Secretario General de la CONCACAF (FIFA de Norte, Centroamérica y El Caribe) en 1999-2011 y miembro del Comité Ejecutivo de la FIFA hasta 2013. En febrero 2015, el New York Daily News informó que desde 2011 se convirtió en informante del FBI para descubrir negocios turbios en la FIFA, tras ser amenazado con

iniciarle juicio por evadir impuestos durante más de 10 años. Viajó a los JJ.OO. 2012 y pactó reuniones con varios miembros del Comité Ejecutivo de la FIFA, para sacar información confidencial de cómo la FIFA otorgó las sedes de los Mundiales 2018 y 2022. En noviembre 2013 EEUU lo multó con 1,9 millones US\$ cuando se declaró culpable de: *a)* Fraude, lavado de dinero, evasión fiscal y soborno por 10 millones US\$ para apoyar la candidatura de Sudáfrica al Mundial 2010. *b)* Participación en una trama de venta de entradas del Mundial. *c)* Abusar de su puesto como Secretario General de la CONCACAF obteniendo millones US\$ en comisiones ilegales, por acuerdos comerciales que negoció para la Copa de Oro de 1996 a 2000. El 09-07-2015, Chuk Blazer se convirtió en el primer dirigente en ser expulsado de por vida por la FIFA.

IV.- Compra-venta de votos para designar a Qatar como sede del Mundial 2022: Producto del soborno, corrupción, fraude, conflicto de intereses y delitos administrativos del trípede Comité de la Candidatura de Qatar (instancias del Estado, etc.) como sede-Federaciones Nacionales afiliadas a la FIFA-Empresa (Altuve, 2018b: 256-257; Illades 2015; Riscal 2019).

Qatar presentó el 02-02-2009 su candidatura para el Mundial 2022, siendo designado como presidente del Comité de Candidatura *Mohamed bin Hamad bin Khalifa* (hijo y heredero del emir *Hamad bin Khalifa Al Thani, gobernante del país*), *quien ejerció funciones simbólicamente, siendo delegada la tarea ejecutiva en Mohamed Bin Hammam*, empresario millonario que entre 2008 y 2011 fue Presidente de la Asociación de Fútbol de Qatar y Miembro del Comité Ejecutivo de la FIFA.

Mohamed Bin Hamman realizó a través de su compañía *Kemco Group* los pagos para comprar los votos y designó como administrador a *Amadou Diall*. Veamos una muestra del costo de los votos: *a)* *El presidente de la Confederación Oceánica de Fútbol, Reynald Temarii, recibió 350.000 US\$ por gastos de representación jurídica y luego dijo que fue una donación de Qatar para abrir una academia de deportes en Tahití. En diciembre 2009 Amadou Diallo y otros miembros del Comité de la Candidatura se reunieron en un hotel de Abu Dhabi con el egipcio Hany Abu Rida de la Confederación Africana de Fútbol o CAF (tenía cuatro integrantes en el Comité Ejecutivo de la FIFA), acordando que Qatar patrocinaría con un millón de US\$ el Congreso de la CAF, a celebrarse en Angola; este acuerdo le sirvió a Qatar para penetrar en diez países africanos a través de sus academias Aspire. Antes de la votación*

realizada en 2010, *Mohamed Bin Hammam* reunió al nigeriano *Amos Adamu*, al marfileño *Jacques Anouma* y al camerunés *Issa Hayatou*, pagándoles 1,5 millones US\$ a cada uno, y durante todo el año giró 200.000 US\$ por persona a treinta miembros de asociaciones africanas, mientras organizaba fiestas y banquetes a razón de otros 400.000 US\$. **b)** *Jack Warner*, presidente de la CONCACAF, cobró 1,2 millones US\$ en su cuenta, procedente de Kemco Group -de *Mohamed Bin Hammam*- y poco después ingresó otro millón en las cuentas de dos hijos y un empleado.

El 31-05-2014, el diario neoyorquino 'The Sunday Times' hizo públicos decenas de correos electrónicos que demuestran la compra-venta de votos. *Mohamed Bin Hamman* llegó a usar hasta 10 firmas interpuestas controladas por su propia compañía, para efectuar pagos a los Presidentes de las Federaciones de Fútbol de África, a los que agasajó en interminables fiestas. También reseñó los pagos realizados a Jack Warner.

La FIFA suspendió a Mohammed Bin Hamman de por vida el 15-12-2012, por conflicto de intereses durante sus mandatos y por pagar 4,85 millones US\$ a una treintena de miembros de la FIFA para que votaran -en 2010- por Qatar como sede del Mundial 2022.

FIFA GATE 2015: PRODUCTO DEL TRÍPODE DIRIGENTES MUNDIALES DE LA FIFA-EMPRESAS INTERMEDIARIAS-EMPRESAS DE MARKETING O PATROCINIO, ENTRE 1991-MAYO 2015

Conocido en mayo 2015 y convertido en escándalo en plena elección del Presidente de la FIFA, como resultado de la averiguación y acción de la justicia de EEUU, comprendió (Altuve, 2018b: 257-263):

I.- Nueve dirigentes de la FIFA: El 27-05- 2015 siete fueron arrestados en Suiza y dos imputados con órdenes de detención o captura

Se les acusó de "Asociación delictiva, fraude a gran escala y blanqueo de capitales... Abuso de sus cargos de confianza para el beneficio personal,... a través de una alianza con ejecutivos de marketing que excluyeron a sus competidores y mantuvieron contratos altamente lucrativos... mediante el pago sistemático de sobornos". Los delitos...imputados fueron: " Pago y recepción de sobornos a cambio de los derechos comerciales de partidos de las eliminatorias de la Confederación de Norte, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF) para la clasificación del Mundial de Fútbol, la Copa de Oro de la CONCACAF, la Liga de Campeones de la CONCACAF, la Copa América de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), la Copa Libertadores de la CONMEBOL, y la Copa de Brasil organizada por la Federación Nacional de Fútbol de Brasil (CBF)...En resumen, estos individuos y organizaciones incurrieron en sobornos para decidir quién televisaría los partidos, dónde tendrían lugar y quién controlaría la organización que supervisa el fútbol a nivel mundial" (BBCMundo, 2015).

En conjunto, fueron acusados de conspiración para solicitar y recibir más de 150 millones US\$ en comisiones ilegales a cambio de su respaldo oficial a empresas de marketing que

acordaron hacer los pagos, de los cuales alrededor de 100 millones US\$ eran por derechos de transmisión y publicidad de la Copa América; sobornos cometidos en los procesos de elección de Sudáfrica como sede del Mundial de Fútbol 2010 y del actual presidente de la FIFA, Joseph Blatter, reelecto en 2011, y en los acuerdos relativos al patrocinio de la selección brasileña por la compañía de ropa deportiva estadounidense NIKE.

II.- Empresas de marketing o patrocinio

Pagaron sobornos y comisiones para garantizarse derechos de comercialización de eventos. Fueron: **a) Full Play Group:** Propiedad de los argentinos Hugo y Mariano Jinkis. **b) TrafficGroup:** Propiedad del brasileño José Hawilla y con TrafficSports USA Inc. como filial en EEUU (su Presidente era en mayo 2015 el estadounidense Aaron Davidson), una de las mayores firmas de mercadeo deportivo que: 1) Obtuvo derechos de publicidad-transmisión de la selección de Brasil en 1989-2012. 2) Desde 1987 adquirió los derechos de transmisión-patrocinio de la Copa América. 3) Se le atribuye haber participado en las negociaciones del contrato que la empresa NIKE firmó con la selección brasileña desde 1996. 4) Logró derechos de torneos organizados por la CONMEBOL y CONCACAF. También compró derechos de futbolistas y posee equipos de fútbol en Portugal y EEUU. 5) Negoció en exclusiva los derechos internacionales de TV del Mundial Brasil 2014. **c) Torneos y Competencias:** Con su presidente Alejandro Burzaco tenía como cliente al gobierno argentino que la contrataba para transmitir el fútbol local y le pagó por los derechos de transmisión del Mundial 2014 y la Copa América, entre otros eventos.

Traffic demandó a la CONMEBOL en una Corte de la Florida, reclamando los derechos de la Copa América que habían pasado a *Full Play* después de 2011, pero, el conflicto se saldó amigablemente con el surgimiento de DATISA el 21-05-2013, empresa creada por Traffic, Full Play y Torneos y Competencias. Por 317,5 millones US\$, el 25 05-2013 DATISA obtuvo de la CONMEBOL los derechos comerciales a nivel mundial para las ediciones de la Copa América 2015 y 2023, acordando a cambio pagarles 100 millones US\$ en sobornos a sus dirigentes, quienes eran también funcionarios de la FIFA. Los pagos se harían en cuotas de 20 millones US\$ por cada edición de la Copa América, a dividirse cada una en partes de 3 millones US\$ para los Presidentes de la CONMEBOL, Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) y Asociación de Fútbol de Argentina (AFA), y de 1,5 US\$ millones para los Presidentes de otras siete Federaciones Sudamericanas.

Traffic Sports EE.UU. Inc. y *Traffic Sports International Inc.* se declararon culpables. Fraude electrónico, lavado de dinero y obstrucción de la justicia fueron los cargos imputados al brasileño Hawilla (*TrafficGroup*), quien firmó con la Fiscalía de EEUU un acuerdo de colaboración y devolución de 151 millones US\$. La justicia estadounidense reclamó a Argentina la detención de Jinkis (*Full Play Group*) y Burzaco (*Torneos y Competencias*).

III.- Empresa intermediaria entre dirigentes de la FIFA y empresas de márketing: Valente Corp. y SomertonLtd, propiedad del dirigente de la FIFA brasileño José Margulies, facilitó los pagos ilícitos entre los ejecutivos de marketing y dirigentes de la FIFA

Finalmente, es importante precisar lo siguiente:

a) *A pesar de que la Fiscalía de EEUU no menciona a NIKE por su nombre, sus alegatos aportan suficiente evidencia de que la empresa acordó con la Confederación de Fútbol de Brasil, patrocinar durante 10 años a la selección nacional, pagando sobornos y comisiones para que lograra el acuerdo con Traffic Group. En la acusación divulgada el 27-05-15, la Fiscalía se refiere a la ‘empresa de ropa deportiva A’ que obtuvo un acuerdo de patrocinio con la selección brasileña en 1996, siendo NIKE esa empresa. Para conseguirlo:*

“La compañía de ropa deportiva que no se nombra tuvo que tratar con *Traffic Group*... y... acordó pagarle un dinero extra..., según uno de los sumarios...La acusación...dice que el contrato estipulaba que la empresa estaba obligada a pagar 160 millones US\$ a la selección brasileña en...10 años. ‘La empresa de ropa deportiva A acordó pagarle a un asociado de Traffic con una cuenta bancaria en Suiza un adicional de 40 millones US\$ aparte de los 160 millones US\$ que estaba obligada a pagar’, según se lee en la acusación. E indica que Traffic también cobró a la compañía 30 millones US\$ adicionales en comisiones entre 1996 y 1999” (Expansión 2015). “El auto de procesamiento dice que la Compañía de Ropa Deportiva A pagó otros 40 millones US\$ a una subsidiaria de la firma que colaboró en arreglar el contrato y que la mitad de esa suma fue transferida como retornos y sobornos al ex presidente del fútbol brasileño Ricardo Teixeira” (Dinero 2015).

b) *La participación delictiva de transnacionales patrocinantes, medios de comunicación y bancos en el FIFA GATE 2015, es registrada en una investigación de The Wall Street Journal (WSJ), quien afirmó que una extensa investigación de las autoridades estadounidenses:*

“ha volcado su mirada al papel que...pueden haber jugado para facilitar presuntos actos de corrupción... Fiscales de Estados Unidos han investigado” las “compañías...Nike, DirecTV; 21st Century Fox, Kpmg Llp, Citibank, HSBC Holdings PLC, Standard Chartered PLC, Credit Suisse Group AG, UBS Group AG, J.P. Morgan Chase & Co. y Julius Baer Group AG”, que “celebraron acuerdos para patrocinar competiciones de la FIFA como mundiales, mundiales juveniles, eliminatorias y copas continentales en diferentes partes del mundo”.Destacando que “Aunque las autoridades estadounidenses esperan alcanzar acuerdos extrajudiciales con algunas compañías, posiblemente dentro de los próximos 12 meses, los avances han sido más modestos de lo previsto, en parte porque las investigaciones involucran más de una decena de países y estructuras corporativas poco transparentes. *Las investigaciones de los fiscales de EE. UU. han generado una serie de purgas internas en estas multinacionales*” (Semana 2016).

Nosotros consideramos imposible que por la dimensión y alcance del FIFA GATE, las transnacionales patrocinantes, de medios de comunicación y bancos, no hayan participado en ese entramado de soborno y corrupción. Por lo demás -aunque al pasar del tiempo poco se ha dicho del resultado de esas investigaciones-, llama la atención las purgas internas en algunos de esos entes auspiciadores lo que evidencia -al menos- algún grado de responsabilidad.

FIFA GATE 2015, PUNTA DEL ICEBERG, CATALIZADOR PARA DESCUBRIR EL ALCANCE Y DIMENSIÓN DE LA PROFUNDA RED DE LA MAFIA EN EL FÚTBOL MUNDIAL

I.- Joseph Blatter (Presidente de la FIFA 1998- Septiembre 2015): Incurso en “lobby, soborno, corrupción, irregularidades en contratos con empresas que negocian con la FIFA, conflicto de intereses, gestión desleal, apropiación indebida, pagos desleales, abuso de confianza y de su posición (Altuve, 2018b: 263-268).

Ingresó a la FIFA como parte de la operación de “lobby” ADIDAS-FIFA establecida históricamente: pasa de ser empleado de ADIDAS a Director Técnico y Secretario General de la FIFA, en 1975 y 1981, respectivamente, como parte de la retribución que Joao Havelange le hace a ADIDAS por apoyarlo en su elección a la Presidencia en 1974 y reelección en 1982. Las sombras de manejos oscuros e irregularidades lo venían persiguiendo y signaban su gestión, tal y como puede verse a continuación (BBCMundo 2015):

a) En 2002, el Secretario General de la FIFA, Michel ZenRuffinen, lo acusó de

“malos manejos y lo sustentó con un informe...en el que detallaba que, debido a la mala administración del suizo, la máxima entidad del fútbol había perdido durante sus primeros cuatro años de gestión casi US\$500 millones... el informe fue presentado a las autoridades de Suiza, país donde está la sede de la FIFA, pero al final del proceso legal Joseph Blatter fue declarado inocente de cualquier cargo. Por obvias razones, en el siguiente periodo del suizo al mando de la FIFA, Zen-Ruffinen fue despedido” (Flores 2015).

b) En 2010, en el documental de la BBC denominado “Secretos Sucios de la FIFA”, se descubrieron 175 pagos ilegales por unos 100 millones US\$ realizados entre 1992-2000 por Sports and Leisure (ISL) a dirigentes de la FIFA, entre ellos Blatter, para obtener la exclusividad de los derechos durante varias Copas del Mundo.

En 2013 se conoció el resultado de las investigaciones realizadas por el Comité de Ética de la FIFA creado por Blatter. Fueron: absolver al propio Blatter y encontró culpables de recibir los pagos a ex miembros del Comité Ejecutivo, entre ellos Joao Havelange

(expresidente de la FIFA), Ricardo Teixeira (ex presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol) y Nicolás Leoz (ex presidente de la CONMEBOL) (Flores 2015).

c) En 2011 un panel independiente recomendó a la FIFA un paquete de reformas para mejorar la transparencia, que fueron ignoradas.

Alexandra Wrage, asesora FIFA que renunció a su cargo en 2013 porque las propuestas para reformar la organización habían quedado en nada, dijo a la BBC: “Hace mucho tiempo que Blatter tenía que haber dimitido... Esto ha ido mucho más allá de la vergüenza, hacia la criminalidad absoluta y todo -todo- estaba bajo su responsabilidad” (BBCMundo 2015a).

d) La elección de Qatar como sede del Mundial 2022 fue el más grande escándalo -antes del FIFA GATE- afrontado por Joseph Blatter en su gestión

“Diversas investigaciones periodísticas (la revista France football y el medio inglés Sunday Times) señalan la millonaria compra de votos por parte del país asiático para ser sede de la Copa del Mundo, a pesar de que en los meses de junio y julio (fechas en que se juega el torneo normalmente) las temperaturas llegan hasta los 50 grados centígrados. Pese a las denuncias y a que Qatar podría dejar de ser sede porque sería imposible jugar a esa temperatura, el Comité Ejecutivo de la FIFA decidió en marzo del 2015 que el Mundial 2022 se dispute en Qatar de todas formas y en principio se jugaría desde el 20 de noviembre al 18 de diciembre del 2022 (invierno en el país asiático). En cuanto a los casos de corrupción en la elección de la sede, estos aún no se han esclarecido” (Flores 2015).

Blatter practicó el delito en la cotidianidad de una manera tan notoria y descarada como difícil de comprobar. El FIFA GATE convertido en escándalo mundial, inició el descubrimiento de la verdadera realidad mafiosa de su gestión.

La Fiscalía de Suiza demostró de forma legal, jurídica, la responsabilidad delictiva de Blatter, actuando de la manera siguiente:

a) 26-09-15: Allaná en Zúrich la oficina de Blatter en la FIFA y lo interrogó sobre lo que consideró una violación de sus deberes de gestión: *irregularidades en el contrato que otorgó a la empresa Byrom Holdings y Enrique Byrom para la venta de entradas en los Mundiales.* Esto ya había sido denunciado por Andrew Jennings en su libro Omertá, señalando que hasta un 40% salen “por la puerta trasera de la FIFA” (Blanco 2015: 18).

b) 02-10-15: Constató que adjudicó los *derechos de venta de entradas para los Mundiales 2018 y 2022, a InfrontSports & Media AG, propiedad de su sobrino Phillippe Blatter,* y precisó que luego la mencionada empresa fue vendida al Grupo Wanda, propiedad del chino Wang Jianlin, quien fue “invitado especial” de Blatter en el 65 Congreso de la FIFA y acudió en compañía de *Phillippe Blatter.* Abriéndole un proceso penal acusándolo de “gestión desleal, apropiación indebida y abuso de confianza” por: *1) Firmar un contrato contrario a los intereses de la FIFA -cediendo a precios muy por debajo del mercado los derechos televisivos*

de los Mundiales 2010 y 2014- con Jack Warner (expresidente de la CONCACAF, exvicepresidente de la FIFA y estrecho colaborador de Blatter), quien los habría revendido obteniendo beneficios de 17 millones US\$. 2) Pagar “en perjuicio de la FIFA” dos millones US\$, en 2011, al Presidente de la UEFA (FIFA de Europa), Michel Platini, por varios trabajos “sin especificar y no documentados” efectuados entre 1999 y 2002 (El País 2015).

c) 08-10-15: El Comité de Ética de la FIFA lo suspendió por 90 días, prorrogable por un periodo adicional no superior a 45 días (Aporrea, 2015).

Por su parte, la FIFA el 21-12-15 suspendió definitivamente a Blatter por 8 años al violar el código de ética en relación con un “pago desleal” de 2 millones US\$ en 2011, “abusar” de sus posiciones, entrar en un conflicto de intereses y dar y aceptar regalos (BBC 2015b)

II.- FIFA: Desde el “lobby” inicial con ADIDAS que lleva a la Presidencia a Joao Havelange y convierte la empresa en su socio fundamental y el más antiguo hasta hoy, el comportamiento propio de la mafia progresivamente signa la dinámica ordinaria de la organización en las gestiones de Joao Havelange y Joseph Blatter en 1974-2015, e incluso en la gestión de Gianni Infantino iniciada el 26-02-16 existen sospechas cada vez mayores de dicha conducta (Altuve 2018b: 371-379).

La conducta delictiva de la Presidencia, Comité Ejecutivo y Federaciones Continentales es de tal magnitud que para *DICIEMBRE 2015*:

2.1.- Encabezados por el Presidente Joseph Blatter y 6 de los 8 Vicepresidentes, más de una tercera parte (9-37,5%) del total (24-100%) de miembros del Comité Ejecutivo de 2015, estaban sancionados, expulsados, bajo sospecha y/o enfrentando problemas judiciales:

“Michel Platini (Francia): Presidente de la UEFA (FIFA de Europa) y principal aspirante a la Presidencia. *Chung Mong-joon (Corea del Sur):* Ex-Vicepresidente de la FIFA y aspirante a la Presidencia. Investigado por la FIFA desde enero 2015 por las candidaturas para los Mundiales 2018 y 2022, fue encontrado culpable de infringir artículos del Código Ético y sancionado el 08-10-15 con una suspensión por 6 años y multa de dos millones US\$. *Shaikh Salman bin Ebrahim Al Khalifa (Bahréin):* Aspirante a la Presidencia, miembro de la familia real de Bahréin y Presidente de la Confederación Asiática de Fútbol (FIFA de Asia). La organización Americanos por la Democracia y los Derechos Humanos de su país asegura que ‘hay evidencias creíbles’ de que perpetró crímenes contra la humanidad: en 2011 ayudó a la identificación de los deportistas manifestantes por la democracia, que como consecuencia fueron ‘detenidos y torturados’ por su gobierno. *Issa Hayatou (Camerún):* Presidente interino sustituyendo a Joseph Blatter desde septiembre 2015. Aceptó sobornos en los años 90 para favorecer la adjudicación de contratos de derechos televisivos del Mundial y fue acusado de corrupción en 2010. ‘En 2011 fue reprendido por el Comité Olímpico Internacional (COI), tras acusaciones de soborno en el marco de su gestión como miembro de esa organización’ (Fain Binda: 2015). *Jérôme Valcke (Francia):* Secretario General de la FIFA desde julio 2007 a septiembre 2015. Fue acusado en junio 2015 por la prensa estadounidense de haber transferido

10 millones US\$ a las cuentas administradas por Jack Warner. La FIFA lo ‘relevó de sus funciones’ o despidió el 17-09- 2015 y el 08-10-15 lo suspendió por 90 días, prorrogable por un periodo adicional no superior a 45 días. Las sanciones se producen después de ser acusado de participar en un sistema de reventa masiva de entradas en el mercado negro durante el Mundial 2014; las acusaciones fueron alimentadas por Benny Alon (exjugador profesional israelí y consultor próximo a la FIFA, que trabajaba para JB Sports Marketing, sociedad especializada en venta de entradas para eventos deportivos), quien convocó a una rueda de prensa en Zúrich y afirmó que su compañía revendió por hasta tres veces su valor los mejores asientos en el Mundial 2014 con el aval de Valcke y entregó una memoria USB con e-mails comprometedores asegurando que habían sido enviados por Valcke. *Worawi Makudi (Tailandia)*: La FIFA suspendió el 12-10-2015 por 90 días, al miembro del Comité Ejecutivo durante 18 años hasta mayo 2015 y Presidente en ejercicio de la Asociación Tailandesa de Fútbol (ATF); estaba siendo investigado en relación con los procesos de selección de las sedes de los Mundiales 2018 y 2022. En julio 2015 un tribunal de Bangkok lo había sentenciado a 16 meses de cárcel en libertad condicional, por incurrir en la falsificación de documentos en su reelección como Presidente de la Asociación de Fútbol de Tailandia (ATF). *Vitali Mutkó (Rusia)*: Ministro de Deporte de Rusia 2008-2016 y miembro del Comité Ejecutivo de la FIFA desde 2009, responsable principal de las instancias del Estado ruso que participaron en el doping, soborno y corrupción en el atletismo. *Ángel María Villar (España)*: Vicepresidente Primero, se le impuso una sanción de 25.000 US\$ en noviembre y el Comité de Ética de la FIFA le impuso una advertencia tras haberse negado a declarar en principio en la investigación sobre las nominaciones de los Mundiales 2018 y 2022. *Alfredo Hawit (Honduras)* y *Juan Ángel Napout (Paraguay)*, Presidentes de las Confederaciones Centroamericana y Sudamericana, respectivamente, fueron detenidos y formaron parte de los 16 dirigentes acusados por la justicia de EEUU en mayo 2015” (Altuve 2018b: 374-377).

2.2.- Las dos terceras partes (16-66,66%) de los 24 miembros que formaban en 2010 el Comité Ejecutivo, que concedió a Rusia y Qatar los Mundiales 2018 y 2022, respectivamente, estaban sancionados o incluso expulsados

2.3.- En la escala dirigenal organizativa inferior

“*Wolfgang Niersbach (Alemania)*: Dimitió en noviembre 2015 como Presidente de la Federación Alemana, acusado de haber evadido impuestos y sobornar para adjudicar a Alemania la sede del Mundial 2016. *Harold Mayne-Nicholls (Chile)*: Reveló en noviembre 2014 que estaba siendo investigado por unos correos que envió a una academia de Qatar solicitando becas para su hijo y un sobrino. El 06-07-2015 la FIFA suspendió por 7 años al expresidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) de Chile y Presidente del Comité de Evaluación de Postulaciones para sedes de los Mundiales 2018 y 2022. *Sergio Jadue (Chile)*: En noviembre 2015 era Presidente de la ANFP, cargo que ejercía desde 2011. En noviembre 2015 se le descubrieron cuentas con ingresos procedentes de sobornos. *Luis Bedoya, ex presidente de la Federación Colombiana*, se ha declarado culpable de fraude de transferencia bancaria y conspiración de soborno. *Marco Polo del Nero, presidente de la Confederación Brasileña*, ha pedido licencia para defenderse. El sustituto de José María Marin, también arrestado, renunció a su cargo en el Comité Ejecutivo de la FIFA a finales de noviembre 2015 y ya estaba siendo investigado en Brasil” (Altuve 2018b: 377-378).

2.4.- Gianni Infantino, presidente de la FIFA desde 2016 sustituyendo a Joseph Blatter: a) A menos de dos meses de su elección presidencial, fue sospechoso de estar implicado en delitos -en 2006- cuando era Director de Servicios Legales de la UEFA (FIFA de Europa). b) El 30-07-2020 la Fiscalía de Suiza le abrió una investigación penal por indicios de conducta criminal

Electo el 26-02-16 como presidente de la FIFA:

“La BBC informó el 05-04-16 que los Panamá Papers o Papeles de Panamá, han revelado que en 2006 cuando era Director de Servicios Legales de la UEFA (FIFA de Europa) firmó un contrato de venta de los derechos de TV de la UEFA Champions League-temporadas 2006/7 y 2008/9 con Cross Trading (acusada por la Fiscalía de EEUU en mayo 2015 de pagar sobornos a dirigentes de la FIFA con el fin de obtener derechos de TV de varios torneos regionales), quien los compró por 111.000 US\$ e inmediatamente los vendió por 311.170US\$ a Teleamazonas de Ecuador; Cross Trading también pagó 28.000 US\$ por los derechos de la Supercopa de Europa y los vendió a Teleamazonas por 126.200 US\$ y tiene vínculos con Juan Pedro Damiani, miembro del Comité de Ética de la FIFA que ya fue puesto bajo investigación interna...Inicialmente la UEFA (FIFA de Europa) negó haber hecho negocios con acusados por EE.UU, pero en abril 2016 le dijo a la BBC que los derechos de TV se venden al mejor postor en una licitación abierta y competitiva. Una fuente de alto nivel de la FIFA informó a la BBC que el acuerdo firmado por el presidente Gianni Infantino, deberá ser examinado por el Comité de Ética” (Altuve 2018b: 378-379).

El 30-07-20:

“Suiza lanzó la apertura de un proceso criminal contra...GIANNI INFANTINO, por sus tratos con Michael Lauber, jefe de la oficina del Fiscal Federal. Un fiscal especial halló indicios de conducta criminal relacionada con supuestas reuniones en 2016 y 2017, mientras las autoridades suizas estaban investigando cómo Rusia y Catar habían resultado las respectivas ganadoras para organizar los Mundiales de 2018 y 2022...

‘La justicia suiza anunció la apertura de una investigación...en el marco del caso de corrupción...FIFA GATE’. El fiscal federal extraordinario Stefan Keller ‘abre un proceso penal contra... Gianni Infantino, y el primer fiscal del cantón de Haut-Valais, Rinaldo Arnold’, principalmente por ‘abuso de autoridad, violación del secreto de función’ y obstaculización de la acción penal.

Este anuncio llega una semana después de la dimisión del responsable de la fiscalía suiza, Michael Lauder, cuestionado por su gestión del FIFA GATE, y sospechoso de colusión con Infantino. Lauder, entonces a cargo de la investigación sobre el FIFA GATE, e Infantino, se encontraron de forma informal en varias ocasiones en 2016 y 2017, levantando dudas sobre una eventual colusión... Lauder renunció después de que el Tribunal Administrativo Federal concluyera que había encubierto una reunión con Infantino y mintió a los supervisores mientras su oficina investigaba la corrupción en torno al organismo rector del fútbol; el tribunal dijo que Lauber había hecho declaraciones ‘inverosímiles’ sobre la reunión que sostuvo con el presidente de la FIFA...

El fiscal federal extraordinario Stefan Keller, nombrado el 29-06-2020 para examinar las denuncias penales presentadas contra Lauder e Infantino, pidió que se levantara la inmunidad al primero para poder también iniciar un proceso contra él. Concluyó que ‘existen elementos constitutivos de un comportamiento objetable’ tras uno de los encuentros entre Michael Lauber, el presidente de la FIFA, y el primer fiscal del Cantón del Haut-Valais, Rinaldo Arnold...Unas 45 personas fueron inculpadas hasta el momento por la justicia estadounidense en el FIFA GATE, que puso al descubierto un vasto sistema de corrupción. En Suiza, más de una veintena de procesos relacionados con la FIFA se han abierto en los últimos cinco años” (DW 2020; La Vanguardia 2020; Ruiz 2020).

CONDUCTA PROPIA DE LA MAFIA ES EXTENSIVA A LOS DEMÁS COMPONENTES DE LA EDTEE: CLUBES PROFESIONALES, AGENCIAS DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS-COMPETIDORES

Anteriormente hemos presentado evidencias del comportamiento mafioso en: *1) La Organización Deportiva Mundial (ODM), presidida por el COI y la FIFA. 2) Las transnacionales que participan en la producción del espectáculo deportivo: organizadoras-gestoras, de artículos e implementos deportivos, de patrocinio y de medios de comunicación. 3) Empresas de marketing. 4) Estados nacionales.*

Ahora vamos a precisar su presencia en los demás componentes de la *EDTEE*.

Clubes Profesionales (Altuve 2020b: 197-201)

I.- De 1994 a 2014, desde Alemania, España, Rumanía, Italia, Suiza, Francia, Turquía, hasta Colombia y Perú: Delitos contra la Hacienda Pública (cohecho, falsedad y prevaricación, evasión fiscal), blanqueo de capitales, quiebra fraudulenta, gestión desleal y abuso de confianza, amaño de partidos y formación de una organización criminal, lavado de activos agravado, fraudes en votación o elecciones, en la gestión o directiva de los Clubes

Según informe de la agencia EFE en 2014:

Múnich-Alemania: “Uli Hoeness, presidente del FC Bayern Múnich, y José María del Nido, expresidente del Sevilla, son los más recientes casos de la tendencia europea: despojar al fútbol de invulnerabilidad ante la justicia. La fiscalía...abrió diligencias contra Hoeness...después de que éste presentara en enero 2013 ‘una autodenuncia’ en la que informaba a las autoridades de que manejaba una cuenta secreta en Suiza con más de 20 millones € desde hace más de una década...El...05-03-2014, Hoeness...ante la Audiencia Provincial de Múnich...admitió haber evadido impuestos”. *Rumanía:* “El...04-03-2014, un tribunal dictó penas de cárcel para ocho responsables del fútbol, incluyendo el exdefensa internacional Gheorghe Popescu, por evasión fiscal y blanqueo de dinero”. *Italia:* Varios directivos de cuatro de sus equipos han tenido problemas con la justicia,...Milán...Juventus, el Fiorentina y el Lazio a raíz del... caso ‘Calciopoli’, que se descubrió en 2006”. *Suiza:* “Marc Roger, expresidente del FC Servette, fue acusado en 2004 de quiebra fraudulenta, gestión desleal y abuso de confianza durante su mandato en el club...ginebrino”. *Francia:* “Bernard Tapie, presidente del club... Olympique de Marsella, en 1994 tuvo problemas con la justicia y se le prohibió desempeñar cualquier función directiva...a raíz de irregularidades económicas y deportivas durante su gestión...por lo que fue condenado a dos años de cárcel”. *Turquía:* “En julio de 2012 un tribunal...condenó a seis años y tres meses de prisión al presidente del Fenerbahce, Aziz Yildirim, por amaño de partidos y formación de una organización criminal”. *Colombia:* “En mayo de 2012, el Tribunal Superior de Medellín revocó la sentencia absolutoria y condenó a los exdirigentes del club Independiente, Rodrigo Tamayo Gallego y Mario de Jesús Valderrama, por el delito de lavado de activos agravado”. *Perú:* “En noviembre de 2003, un tribunal ...ordenó la captura del expresidente del club Alianza Lima Guillermo Alarcón, quien fue procesado por presuntas irregularidades durante su gestión”. *España:* A “Del Nido se pueden sumar los nombres de Manuel Ruiz de Lopera, José María González de Caldas, Ángel Lavín ‘Harry’ y Augusto César Lendoiro,...el expresidente del Barcelona, Sandro Rosell, dejó su cargo, ‘por motivos personales’, un día después de que el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz admitiera a trámite la querrela de un socio poco conforme con las

cuentas del fichaje de Neymar, ...El fallecido Jesús Gil, en el Atlético de Madrid, Agapito Iglesias, máximo accionista del Zaragoza, Ángel Lavín, nombrado por el indio Ahsan Ali Syed en el Racing de Santander son...casos famosos. En Santander son reincidentes porque hace diez años también sufrieron a Dimitri Piterman, empresario de origen ucraniano y nacionalidad estadounidense, que después se hizo cargo del Alavés entre 2004 y 2007. Por su gestión fue condenado a quince años de inhabilitación y a indemnizar al club con 6,8 millones €, tras ser considerado culpable de llevar al equipo a un concurso de acreedores. Josep Lluís Núñez -presidente del Barça durante 22 años-, también, fue condenado, aunque el Tribunal Supremo rebajó de seis a dos años la pena por cohecho, falsedad y prevaricación en el... 'caso Hacienda'. Al Real Madrid ...le han salpicado las cuentas de algunos de sus presidentes con los tribunales, como Ramón Calderón, que tuvo que responder por cuatro presuntos delitos, entre ellos el de fraude en los votos en la Asamblea del club de 2008...En el Athletic de Bilbao, Fernando García Macua también fue imputado por un delito fiscal” (EFE 2014).

II.- 2002-2003 y 2014: Delitos contra la Hacienda Pública y asociación para delinquir en paraísos fiscales: Club Real Sociedad de España y Gimnàstic de Tarragona (Segunda División)

Los ‘Papeles de Panamá’ (abril 2016) demostraron que de la plantilla del

“Real Sociedad que quedó subcampeona de Liga en 2002-2003,...se crearon estructuras fiscales para al menos siete jugadores...Abrió firmas 'offshore' a sus... extranjeros para pagarles. El equipo gestionó directamente las compañías en paraísos fiscales de Nihat, Kovacevic, Westerveld, Korkut, Karpin, Schürer y Asper. Los jugadores las cerraron al irse del club”. El proceso se hacía de esta manera: “Una vez montada la estructura bancaria, se procedía a transferir los derechos del jugador a sociedades en paraísos fiscales, primero a la compañía ‘offshore’ constituida por la Real Sociedad para el jugador y, posteriormente, a la sociedad IMFC Licensing BV, registrada en los Países Bajos. El club...realizaba el pago del salario del jugador directamente a la compañía neerlandesa, que posteriormente transfería los fondos a la cuenta bancaria abierta por las sociedades de Islas Vírgenes británicas o Niue en bancos de Suiza o Jersey” (Grasso y Olmo: 2016).

Del Gimnàstic de Tarragona (Segunda), diecinueve “personas fueron imputadas a comienzos de 2014 por delitos fiscales ...La Fiscalía acreditó que los pagos derivados de las retribuciones de los jugadores se canalizaban a través de sociedades en Madeira y Suiza” (Grasso y Olmo: 2016).

III.- 2013-2017: Delitos contra la Hacienda Pública en la Liga Profesional de Fútbol española, en los que incurrieron los Directivos y los Clubes

En diciembre 2012 se inició una campaña global contra el fraude fiscal que abarcó a clubes, jugadores, entrenadores, agentes y directivos en el fútbol, cuando Hacienda cifró en 700 millones € la deuda fiscal de los clubes e incrementó la presión, logrando recaudar hasta 2017 992,8 millones €, cifra “que...puede ser superior, dados los casos no conocidos. El montante, que no incluye el gasto corriente, se aproxima al 0,1% del PIB español” (Urreiztieta y Suárez: 2018).

Los clubes, también

“han tenido que hacer frente a pagos y sanciones por...el IVA o las comisiones de los intermediarios. Hacienda levantó actas a Real Madrid, Atlético, Barcelona, Valencia y Sevilla por...52 millones €. El club azulgrana, por su parte, abonó a Hacienda 14,8 millones por las reclamaciones y sanciones derivadas del fraude originado con el contrato de Neymar. La cifra total abonada por los clubes en el periodo referido sería, pues, de 803,7 millones €” (Urreiztieta y Suárez: 2018)

Del total recuperado (*en millones de €*) en 2013-2017 del fraude fiscal:

- **a)** 803,7 (80,9%) fue de los Clubes y proviene de: 604 Deuda liquidada desde 2013 con las normas de Control Económico; 79,6 Deuda liquidada en 2012; 53,3 Embargos en 2012; 52,0 Actas por IVA: 14,8 Caso Neymar. **b)** 62,6 (6,3%) de los Directivos y proviene de: 59 Sandro Rosell (cantidad que exige la Fiscalía a la espera del juicio); 3,6 Quique Piña (Urreiztieta y Suárez 2018).

Veamos una aproximación a los delitos en los que se ha incurrido:

“Fondos de inversión y dueños de sociedades de gestión que operan en La Liga, tienen lazos con territorios opacos de...el mundo...La propiedad de los jugadores por parte de fondos de inversión y empresas opacas, la tributación de los derechos de imagen de los futbolistas y la relación entre clubes y agentes”. Se han “encontrado relaciones con paraísos fiscales en tantas ocasiones que darían para hacer un once ideal –más banquillo- de futbolistas con problemas fiscales” (Grasso y Olmo 2016).

IV.- 2018: Delitos contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales y fraudes fiscales en el impuesto de sociedades, en paraísos fiscales, con participación conjunta de Clubes de las Ligas Profesionales de España, Italia e Inglaterra

En febrero 2018 se conoció un delito de marca mayor: “Uno de los casos más inmorales en el mundo del fútbol”: la unión de el Granada Club -España, Udinese-Italia y Watford Football Club-Inglaterra, con el “propósito de pasarse jugadores de unos a otros, con el fin de sacarles el mayor rédito posible y mejorar a las tres entidades futbolísticamente y financieramente” (Fernández 2020). Interviniendo la justicia ordinaria:

“El magistrado de la Audiencia Nacional José de la Mata acusó al empresario Quique Pina, dueño del Granada CF...de formar un ‘triángulo mercantil’ junto con... dos clubes internacionales para ocultar al Fisco los fondos provenientes de la venta de jugadores, así como desviaciones al paraíso fiscal de Luxemburgo. Detalló...un entramado de sociedades opacas detrás de las cuales estaba...Quique Pina... y...Gino Pozzo y Raffaele Riva...Les atribuía delitos contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales y fraudes fiscales en el Impuesto de Sociedades durante tres ejercicios de la entidad granadina” (Fernández: 2020).

Agencias Deportivas Mundiales: Delitos contra la hacienda pública, blanqueo de capitales en paraísos fiscales, fichajes ficticios de jugadores, usura y conflicto de intereses (Altuve 2020b: 201-204).

I.- Lian Sports -según Forbes en 2019 ocupa el noveno lugar entre las 43 agencias deportivas más importantes y el quinto entre las dedicadas al fútbol- está involucrada en delitos fiscales, blanqueo de capitales y fichajes ficticios de jugadores en clubes (El Economista: 2019; Ramírez: 2020).

En la investigación del proceso de entrada ilegal del capital financiero en España y Europa, comenzó a descubrirse una organización criminal revelada por *Football Leaks* en 2016.

Se han realizado *fichajes ficticios* por clubes europeos que controla Abdilgafar Fali Ramadani, propietario con Nikola Damjanac de *Lian Sports*. En 2017, la Guardia Civil española averiguó que dos agentes de futbolistas, habían adquirido lujosas viviendas en Calvià (Palma de Mallorca), *utilizando un entramado societario para ocultar la verdadera titularidad*. Partiendo de esta información, la Audiencia Nacional de España imputó en febrero 2020 a Ramadani, Damjanac y sus respectivas mujeres, “por *blanqueo de capitales*: introdujeron 10 millones €...para adquirir” las viviendas, “también los acusa de un *delito fiscal* porque Ramadani paga impuestos en Chipre pese a residir más de la mitad del año en España” (Ramírez: 2020).

Clubes de Serbia, Chipre y Bélgica, han llevado a cabo *fichajes ficticios*, obteniendo grandes beneficios quienes los efectúan y “pudiendo ocasionar...perjuicios económicos para los citados clubes así como para el erario público de los países... por la *evasión de impuestos*” (Jiménez: 2020). Operaban así:

“Un club chipriota, Apollon Limassol,...uno belga, Royal Excel Mouscron,...otros de Serbia. El Apollon contrataba a futbolistas que, en realidad, nunca llegaban a jugar en el equipo, sino que eran vendidos enseguida a otros clubes por precios muchísimos más elevados. El equipo chipriota funcionaba como ‘club puente’, una práctica sancionada por la UEFA. *Football Leaks* identificó en 2016 al menos a siete jugadores procedentes de Serbia y Rumanía que pasaron por el Apollon pero nunca jugaron en el equipo. Uno de ellos ni siquiera pisó Chipre. Otro es Luka Jovic, actualmente en el Real Madrid y traspasado del Apollon al Benfica en 2016” (Ramírez: 2020).

Los investigadores han solicitado documentación sobre fichajes a 11 clubes de fútbol españoles: “Real Madrid –sobre el contrato de Luka Jovic–, Atlético de Madrid –Kalinic y Savic–, Sevilla –Jovetic y Konoplyanka–, Betis –Musonda–, Málaga, Levante –Sadiku–, Almería –Coric–, Sporting de Gijón –Scepovic–, Real Sociedad –Seferovic–, Celta –Radoja– y Mallorca –Zdjelar–. Todos han colaborado con la Guardia Civil aportando la información requerida, explican fuentes de la Guardia Civil” (Ramírez: 2020).

II.- Delitos contra la Hacienda Pública y blanqueo de capitales en paraísos fiscales por Quality Sports Investments, cuya dueña es la agencia deportiva Gestifute -según Forbes en 2019 ocupó el sexto lugar entre las 43 agencias más importantes- propiedad de Jorge Mendes

Quality Sports Investments:

“Según...registro mercantil de Irlanda, se dedica...a ser la tenedora de los derechos de...futbolistas...Sus dueños son Gestifute International, la empresa de Jorge Mendes,...agente de futbolistas, y Ventures Sports Limited, sociedad que hace referencia a un despacho de abogados en California y de la que no hay rastros en los registros públicos de libre acceso...Para llegar a Mendes...hay que pasar por el Canal de La Mancha. Los activos obtenidos a través de los derechos de los jugadores se transferían, hasta el año 2014, a Quality Sports Jersey GP Limited, radicada en el paraíso fiscal de Jersey. Su accionista en el 50% es la Gestifute de Jorge Mendes y es a través de esta compañía en el paraíso fiscal británico que canaliza la liquidez necesaria para las inversiones de Quality Sports, como atestiguan las cuentas anuales de la compañía analizadas por este diario” (Grasso y Olmo 2016).

En el traspaso de Diego Costa del Atlético de Madrid (España) al Chelsea (Inglaterra), el 01-07-14, “De los 38 millones que tuvo que abonar el club inglés, al menos 7,6 fueron a Quality Sports Investments”, quien según “Football Leaks...aparece relacionada también con los traspasos de Saúl y Koke. En ambos casos, llega a llevarse más de un 30% sobre diferentes ganancias que puedan dar los jugadores” (Grasso y Olmo 2016).

III.- Doyen Sports incursa en usura y conflicto de intereses, delito contra la Hacienda Pública y algún financiamiento de su casa matriz, Doyen Group, procede de paraísos fiscales

Doyen Group es una sociedad creada en 2008 con sede en Malta, que comenzó a invertir en el fútbol profesional, creando en 2011 a una filial de inversión deportiva -que tenía como actividad principal la compra de derechos económicos de futbolistas- denominada Doyen Sports Investmen (Sánchez, 2019), cuyos propietarios y fuentes de financiamiento fueron:

“Bennington Group Assets Limited, de Malik Ali, y sobre todo el kazajo Rafik Arif, empresario del sector extractivo de su país, quien hizo un préstamo de 100 millones a siete años (y con un interés del 4,5%) a la sociedad de Ali...Rafik Arif es accionista de Marlin Trading Assets Limited, en Islas Vírgenes británicas, y de Acewood Global Limited, en Malta, con las que controla Castello Global, otra sociedad radicada en el paraíso fiscal de las Islas Vírgenes. El entramado fue registrado por Hamels, un despacho de abogados en Malta. El mismo que registró en Islas Vírgenes también Bennington Group Assets Limited de Malik Ali... También está en este territorio de ultramar la sociedad de la que ‘cuelga’ el entramado de Refik Arif, Rosetti Overseas Limited” (Ídem)

La exitosa trayectoria de Doyen Sports Investmen comprendió: *a*) En 2011 financió al club español Sporting de Gijón y en 2012 lo patrocinó, apareciendo discretamente “en la parte trasera de la camiseta, como luego aparecería en las de otros equipos de la Liga” (Grasso y Olmo, 2016; Sánchez, 2019). En 2013 firmó un contrato (descubierto dos años después por

Football Leaks en 2015) que excedía el patrocinio al contemplar: *1)* Aportarle al club dos millones € para hacer frente a pagos pendientes y gastos ordinarios. *2)* A cambio, el club asumió con Doyen Sports una deuda de 10 millones €, que sería pagada con el traspaso (la venta) de sus jugadores a otros equipos. *b)* El traspaso del jugador Falcao en 2011 fue una de las operaciones más destacadas de Doyen Sports, quien financió el 55% del pago al club Oporto de Portugal, prestándole al club Atlético de Madrid “la mitad de los 40 millones €”, a cambio “de una participación del 33% sobre los derechos del jugador”. Recibiendo “la parte que le correspondía cuando...fue vendido al Mónaco en 2013 por 45 millones €, con una plusvalía de 5 millones” (Grasso y Olmo: 2016; Sánchez: 2019). *c)* En 2015 “Su cliente más destacado es Diego Simeone, entrenador del Atlético de Madrid. Doyen se lleva el 20% de cualquier beneficio promocional que este obtenga y el 20% sobre su ampliación o renovación del contrato” (Grasso y Olmo: 2016). *d)* La relación que tuvo con los Clubes Sevilla y el Getafe le permitieron “a Doyen afianzarse en España. El dinero que podía garantizar a los pequeños equipos a cambios de los derechos sobre un jugador han significado una fuente de crédito con la que los pequeños y medianos equipos no habrían podido contar, sobre todo en tiempos de crisis” (Grasso y Olmo, 2016; Sánchez, 2019).

Hasta 2015, Doyen Sports había realizado numerosos negocios beneficiosos, “pero ese año la FIFA prohibió su actividad en este campo y fue entonces cuando tuvo que buscar otros procedimientos”. En 2016 era “propietario de los derechos económicos de varios jugadores y también se dedica a gestionar derechos de imagen con su división de 'marketing'..., actuó como intermediario en la venta de derechos audiovisuales” (Sánchez: 2019; Grasso y Olmo: 2016); según publicó el diario francés 'L'Équipe' en 2016, Doyen gestionó los derechos de imagen de famosos deportistas: futbolistas como Neymar Jr., David Beckham y Xavi Hernández, el corredor de atletismo Usain Bolt y el tenista Boris Becker” (Sánchez: 2019; Fernández: 2020).

En julio de 2019 la Guardia Civil y la Agencia Tributaria llegó a investigar a los exjugadores Juanma López, Mariano Aguilar y a Nelio Freire Lucas, administrador del fondo de inversión Doyen Sports Investment Limited, por un posible fraude de cinco millones €: fueron acusados de no tributar en España los beneficios de la compra de derechos de jugadores de fútbol. Para la comisión de los fraudes se utilizó una "compleja" estructura

societaria que permitía ocultar los beneficios de los préstamos y de la venta de los derechos económicos (Sánchez: 2019; Fernández: 2020).

Finalmente, en la campaña contra el fraude fiscal en 2013-2017, Hacienda de España ha investigado las agencias deportivas y sus agentes: “A la cabeza, Jorge Mendes, epicentro de los casos de evasión denunciados por Football Leaks, ...Pedro Bravo, Ginés Carvajal o Manuel García Quilón son otros de los agentes que han afrontado pagos a Hacienda, por vía administrativa” (Urreiztieta y Suárez: 2018). Y recuperado de los Agentes Deportivos 1,8% (18,1 millones €) del total (Ídem).

Deportistas-Competidores (Altuve 2020b: 205-208)

I.- Apuestas ilegales: Mafia de Singapur en el fútbol y mafias rusa e italiana en el tenis

En el fútbol, en 2013 “la Europol destapó una red internacional...La «Operación Veto»,...investiga 80 partidos celebrados entre 2008 y 2011 en ...el mundo. En Alemania...ya han sido condenadas trece personas. ¿Origen de la trama? Un cártel dirigido por Dan Tan, ciudadano chino que vive en Singapur, refugio de las mafias de las apuestas”. En el tenis, Yevgueni Káfelnikov, el número uno del tenis en 1999 y oro olímpico en los JJ.OO. 2000, estuvo implicado: “Algunos compañeros todavía lo recuerdan con tres móviles a cuestas, o cambiando de hotel a toda prisa porque «lo perseguía la mafia rusa»” (Uría: 2015).

El crecimiento de las apuestas ilegales lo evidencia el surgimiento de la Unidad de Integridad del Tenis para combatir supuestos arreglos extra canchas, creada en 2008 por la Federación Internacional de Tenis, la Asociación de Tenis Profesional (*ATP*), la WTA y la Junta del “Grand Slam”. Pero, siguieron creciendo, la agencia londinense BBC y la neoyorquina BuzzFeed News hicieron una denuncia en *junio 2016* -convertida en escándalo- precisando que : **a)** Al menos 28 jugadores participaron en una red internacional de apuestas, trampas y amaños a cambio de miles de dólares, financiados por mafias rusas e italianas, quienes desde hace décadas controlan las apuestas ilegales en el mundo de la (*ATP*). **b)** Dieciséis de los involucrados eran grandes tenistas y figuraron en el top-50 del ranking mundial en la última década, incluso, algunos de los implicados serían ganadores de los principales cuatro torneos (“Grand Slam”) anuales. **c)** Uno de los torneos más mencionado en las denuncias es el de Wimbledon-Londres. **d)** La red funciona contactando a los jugadores

en sus hoteles y acordaban las derrotas en los partidos a jugar, a cambio de 50 mil US\$ (Machado: 2006).

II.- Evasión fiscal y blanqueo de capitales por jugadores del fútbol español

Comencemos ilustrando la manera de operar el proceso delictivo:

“ADRIANO: Defensa del Besiktas y, antes, del Barcelona, en “este verano...el Juzgado número 9 de la Ciudad Condal le acusó de delito fiscal por defraudar supuestamente más de 600.000 euros a Hacienda a través de un entramado empresarial en Madeira, fiscalmente una zona franca de Portugal en la que las sociedades tributan al 4%. Aquí tributaba los beneficios derivados de sus derechos de imagen...MASCHERANO: Jugador del Barcelona, llegó a admitir su delito fiscal para los años 2011 y 2012...Lo que...recibía de Nike lo cobraba a través de la empresa de EEUU Lofer LLC, y ‘simuló la cesión de sus derechos de imagen a una sociedad puramente instrumental radicada en la zona franca de Madeira (Portugal), Anadyr Overseas’, según se lee en la sentencia del caso. El resultado es que ‘los ingresos derivados de la explotación de los derechos de imagen del jugador no generaban obligación tributaria alguna’ en España” (Grasso y Olmo: 2016).

Históricamente, en el Real Madrid sus jugadores han incurrido en fraude fiscal. Diez jugadores y un entrenador con pasado o presente blanco, “superan los 50 millones € de fraude fiscal...Todos ellos, fichados por Florentino Pérez y la gran mayoría representados por Jorge Mendes”, con su agencia Gestifute (Martí: 2018):

“1) *CRISTIANO RONALDO*... Aceptó dos años de prisión y pagar 18,8 millones € a Hacienda por cuatro delitos fiscales cometidos de 2011 a 2014 por un fraude de 14,76 millones €...2) *MARCELO*:...Actualmente sigue vistiendo la camiseta del Real Madrid junto a Luka Modric, defraudó a Hacienda 490.917,70 € en el ejercicio de 2013...Pactó con la Fiscalía pagar 753.000 € - que podrían llegar a ser 800.000 debido a los intereses- y cuatro meses de cárcel...Abonará solo un 41% de la cuota defraudada. 3) *XABI ALONSO*: El 15 de enero de 2018 la Audiencia de Madrid reabrió la causa por fraude fiscal...pidiendo 8 años de cárcel por tres delitos fiscales...Actualmente retirado tras su paso por Liverpool, Real Madrid y Bayern de Munich, vendió en el verano de 2009, justo antes de fichar por el Real Madrid, sus derechos de imagen a la empresa Kardzali, con sede en Madeira, a cambio de cinco millones € defraudando un total de 2,49 millones €. Hacienda exige a Alonso algo más de 600.000 €, correspondientes al ejercicio fiscal de 2010; 170.000 por el de 2011; así como 1,25 millones € por la cesión irregular de derechos de imagen en 2012. 4) *ÁNGEL DI MARÍA*:...Actualmente en las filas del PSG, defraudó 1,3 millones € en derechos de imagen desviados a paraísos fiscales los años 2012 y 2013 cuando jugaba en el conjunto blanco...Asumió dos delitos fiscales y devolvió a Hacienda dos millones € aceptando una pena de un año y cuatro meses de cárcel...La policía francesa registró su domicilio en Francia, en junio de 2017, investigando otro fraude fiscal relacionado con sus derechos de imagen. 5) *MESUT OZIL*:...Actual jugador del Arsenal... Fue investigado sobre sus ingresos durante las temporadas en las que fue jugador madridista...: entre agosto de 2010 y septiembre de 2013...Tuvo que pagar 2,8 millones €. Además,...le reclamaron el IRPF por los pagos a su representante Reza Fazeli, que recibió una comisión de 4,5 millones €. 6) *FABIO COENTRAO*:... Actualmente cedido al Sporting de Portugal...Le imputaron dos delitos contra la Hacienda Pública en relación con el IRPF...Fue acusado de defraudar 1,29 millones € entre 2012 y 2015,...de suscribir en 2011 un contrato por el que simulaba la cesión de sus derechos de imagen a la sociedad Rodinn Company, domiciliada en Panamá”, que “en julio de ese mismo año” los cedió “a otra con sede en Irlanda llamada Multisports Image Management Limited. Cuatro días más tarde firmó un contrato...con el Real Madrid consiguiendo durante...2012, 2013 y 2014 la condición de residente fiscal en España...Pagó pagó 1,7 millones €. a la Agencia Tributaria para regularizar su situación. 7) *PEPE*: El 11 de diciembre de 2015, la Agencia Tributaria abrió el caso...por fraude de 3,7 millones €. Le investigaron por las rentas de 2010 a 2013 por haber recurrido, supuestamente, a una empresa offshore, Weltex Capital, radicada en Islas Vírgenes Británicas. El expediente todavía no se ha

cerrado. El jugador se defendió con un comunicado: 'Estoy al corriente de mis obligaciones fiscales'. 8) *JAMES*:...En septiembre de 2018 la Agencia Tributaria retiró la acusación de fraude fiscal y redujo su caso a una mera discrepancia tributaria. De esta manera, de los 11,65 millones €. que le reclamaban, la cantidad exigida queda reducida a cuatro millones. 9) *RICARDO CARVALHO*:...Jugó dos temporadas, desde junio de 2010 a junio 2012, en el Real Madrid. Fue condenado a siete meses de cárcel por dos delitos fiscales con sus derechos de imagen y abonó algo más de 800.000 €. por defraudar 171.290,58 € en 2011 y 374.690,45 en 2012, un total de 545.981,03 €. 10) *LUKA MODRIC*:...Se declaró culpable de dos delitos fiscales y aceptó la pena de ocho meses de prisión. Para cancelar toda deuda deberá reembolsar unos 2,6 millones € tras defraudar 870.728€ a Hacienda. 11) *JOSÉ MOURINHO*:...Actualmente en el banquillo del Manchester United, fue acusado de engañar a la Agencia Tributaria inventando gastos inexistentes para pagar menos impuestos...Se detectaron irregularidades en sus ejercicios fiscales desde 2010 a 2013, cuando finalizó su etapa en el Real Madrid...Acordó con Hacienda un año de prisión y un fraude de 3,3 millones €. por dos delitos fiscales. Tendrá que pagar 669.323 €, que se suman a los 4,4 millones de €. que ya abonó en 2014” (Martí: 2018).

El Barcelona también contó con casos en sus filas:

- En junio de 2013, Hacienda confirmó la inspección a la que era sometido Messi por desviar derechos de imagen a través de sociedades en el extranjero (Urreiztieta y Suárez: 2018). “Fue condenado a 21 meses de cárcel y una multa de dos millones € por el impago de los impuestos por sus derechos de imagen entre los años 2007, 2008 y 2009. Tanto él...como su padre fueron juzgados por defraudar 4,1 millones €, cantidad que devolvieron” (Martí: 2018).
- “El...fichaje de NEYMAR por el FC Barcelona es una carpeta que todavía no se ha cerrado. La Fiscalía pidió dos años de prisión y una multa de 10 millones € por los negocios en relación con los contratos que formalizó...Otro de los ya exazulgrana que pactó sanción con la Fiscalía es JAVIER MASCHERANO, condenado a un año de prisión y multa de 815.000 €,... reconoció que defraudó a Hacienda algo más de un millón y medio € al ocultar ingresos por derechos de imagen en los ejercicios de 2011 y 2012...devolvió esa cantidad...ALEXIS SÁNCHEZ, ahora jugador del Manchester United, también pactó para evitar cárcel, reconoció en el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona, en videoconferencia desde Londres, que ocultó los ingresos de sus derechos de imagen cuando jugaba en el Barça en 2012 y 2013...abonó a Hacienda el casi millón de euros que había defraudado” (Martí: 2018).

Para combatir la evasión fiscal de los jugadores en España, Hacienda ha procedido a:

a) La persecución de las sociedades offshore por las que se pretendía la evasión de impuestos. Esto ha desembocado en la vía penal, con penas de cárcel aparejadas con sanciones administrativas. **b)** La revisión de la actividad de las sociedades radicadas en territorio español, a los efectos de establecer si son o no ficticias; se ha solucionado por vía administrativa. Por dichos conceptos, la cifra contabilizada es 10,9% (108,4 millones €) del total recuperado en 2013-2017 por el fraude fiscal en el fútbol (Urreiztieta y Suárez 2018) y proviene -en millones de €- de:

- Cristiano 18,8; Messi 14,1; Falcao 8,2; Mourinho 5,2; Xabi A. 5,2; Xavi 4,9; Neymar 4; James 4; Puyol 4; Piqué 4; Eto'o 3,8; Villa 3,6; Casillas 3; Iniesta 3; Özil 2,8; D. Alves 2,6; Mascherano 2,3; Modric 2,1; Di María 2,1; Busquets 2; Coentrao 1,7; Diego Costa 1,5; Carvalho 1; Valdés 1,0; Marcelo 0,8; Filipe Luis 0,5; Courtois 0,5; Benzema 0,5; Guti 0,5; Jackson M. 0,3; Tiago 0,3; Sergio Ramos 0,1 (Urreiztieta y Suárez: 2018).

Conclusiones

- El FIFA GATE 2015 y la macro trampa del atletismo en 2014-2015 sintetizan y expresan el salto cualitativo y cuantitativo operado con la institucionalización de la conducta delictiva mafiosa, en el deporte globalizado convertido en *EDTEE*.
- La conducta delictiva mafiosa está incorporada a la dinámica ordinaria de funcionamiento de la *EDTEE* internamente y en la relación que mantiene con las demás instituciones sociales.
- La conducta delictiva mafiosa signa y recorre la dinámica del poder entre los distintos componentes de la *EDTEE*, así como también la relación del deporte con el resto de la sociedad.

PARTE CUATRO

DOPING, “LOBBY”, CHANTAJE, SOBORNO, CORRUPCIÓN, TRÁFICO DE INFLUENCIA, CONFLICTO DE INTERESES Y ABUSO DE PODER, EVIDENCIADO EN LA MACRO TRAMPA 2014-2015 EN EL ATLETISMO: CONDUCTA PROPIA DE LA MAFIA(Altuve 2020b: 83-106/273-280; Altuve 2018b: 280-302).

UNA INTRODUCCIÓN NECESARIA

Como cualquier espectáculo por ser contemplado, el deporte debe despertar el interés del público, tiene que ser capaz de concentrar la atención cotidianamente. Esto lo logra a través del récord, la marca: el campeón simboliza o sintetiza el espectáculo deportivo con un nuevo récord establecido, una nueva marca implantada.

Los cambios en la dinámica deportiva están orientados a mantener y seguir dotando a la competencia de espectacularidad (derribando récords e imponiendo nuevas marcas con cada vez menos intervalos de tiempo), adecuada a las exigencias o dinámica propia de los medios de comunicación y de la publicidad, lo que se traduce en mayor rentabilidad de la *EDTEE*.

La ciencia y la tecnología es el principal mecanismo lícito para elevar la productividad competitiva, derribando récords constantemente y manteniendo la condición de espectáculo del deporte. Aplicada en los materiales e instrumentos utilizados por los deportistas-competidores, así como en su cuerpo (Altuve 2002: 188-196). Se puede ejemplificar con Michael Johnson, el exitoso velocista del atletismo en la década del 90, su cuerpo funcionaba cual maquinaria cibernética con sensores que detectaban

“la capacidad de trabajo del corazón, así como la amplitud y cadencia de los pasos desde el disparo de arrancada hasta...la meta”. Dos colocados en el pecho permiten conocer “detalles de la aceleración en una carrera de 400 m, así como los puntos de relajación y desaceleración. Durante las eliminatorias olímpicas de Sacramento... la información que proporcionaron fue captada por una cámara digital de video, que permitió analizar la carrera cuadro por cuadro” (AFP 2000: B-4).

Pero, ningún descubrimiento y/o aplicación científica es de un día para otro, la ciencia y la tecnología tienen su proceso normal de desarrollo y maduración, disponen de su propio tiempo. Por lo tanto, no pueden generar los resultados demandados para producir los récords y campeones exigidos cotidianamente por el espectáculo.

Ante la contradicción irresoluble entre el tiempo de la ciencia y la tecnología para producir resultados y el tiempo del deporte que exige resultados diariamente, la única manera de preservar la espectacularidad deportiva cotidianamente es acudiendo al doping como mecanismo expedito e indispensable para lograrlo. Su uso generalizado permite, simultáneamente, garantizar a los deportistas-competidores soportar la sobreexplotación de su cuerpo y complementar el tiempo de la ciencia y la tecnología para producir resultados aplicables constantemente en la producción de récords y campeones. Es una condición indispensable para la existencia de la *EDTEE*.

El doping es común, ilegal y escandaloso cuando es descubierto, pero, de hecho y de derecho la *EDTEE* lo reconoce, acepta su existencia como normal, lo ha promovido e impulsado. Pública e hipócritamente lo condena, ataca y siempre dice que la cantidad de atletas dopados es muy pequeña.

Aun cuando el doping es generalizado, se descubren pocos deportistas-competidores dopados por dos razones complementarias:

a) La ciencia y la tecnología, también, permiten enmascarar o engañar las pruebas o controles antidoping. Doparse sin ser descubierto o “doparse bien”, demanda aplicación científico-tecnológica avanzada y costosa.

El Magistrado o Juez de Ontario, Charles Dubin, designado por el gobierno de Canadá para investigar el dopaje de Ben Johnson revelado en los JJ.OO. Seúl 1988, en su Informe Final demostró que los atletas descubiertos son los que no saben o no pueden doparse material y científicamente bien. Cuestionó las estadísticas del *COI* que indican una pírrica cantidad de atletas dopados, afirmando que

“estos datos se han utilizado confusamente en varios intentos por demostrar que el abuso de las drogas afecta tan solo a un pequeño porcentaje de los atletas. Esta preocupación por las apariencias, no por el fondo, constituyó un aspecto recurrente durante la investigación.....Las pruebas han demostrado que los atletas descubiertos en Seúl no eran los únicos usuarios. Demuestra simplemente que fueron los únicos descubiertos” (Jennings y Simson 1992: 221).

En 2001, el Presidente (2001-2013) del *COI*, al referirse a la pequeña cantidad de atletas descubiertos dopados en los JJ.OO. Sidney 2000, dijo: “Cayeron por estúpidos, porque se

doparon por cuenta propia, o porque vienen de países pobres. Los países ricos tienen un sistema sofisticado de dopaje, que cuesta mucho dinero, con drogas caras, supervisión especializada y chequeos secretos. Los pobres no pueden pagarlo” (Altuve 2002: 68).

b) Por el encubrimiento, complicidad y participación directa de organismos de la EDTEE en el dopaje

La existencia del doping es intrínseca al deporte, no puede existir deporte sin doping. La *EDTEE* jamás ha atacado ni va a atacarlo frontalmente, no puede hacerlo, sería negar el deporte y negarse a sí misma, simplemente finge que lo enfrenta. Lo *primero* que hace es descubrir unos pocos deportistas-competidores infractores, que en la mayoría de los casos no pudieron enmascarar o engañar los controles antidoping. *Luego*, cuando se sospecha que está incurrido en doping un deportista-competidor famoso y figura decisiva para el éxito de eventos importantes, la conducta de los organismos responsables de la *EDTEE* inicialmente suele ser -con inverosímiles e increíbles argumentos- ir aplazando la toma de decisiones y el sospechoso continúa participando en competencias. Al resultar evidente, público y notorio el dopaje (generalmente, por denuncias resultado de investigaciones independientes), opera un proceso de aplicación de sanciones que no impide al infractor participar en ningún evento de gran envergadura mediática y económica, que comprende las siguientes fases: 1) Al ser reconocido como dopado, inmediatamente las sanciones aplicadas son severas y extensas, siendo suspendido de participar en toda competencia durante varios años. A los pocos días-meses tiene una reunión ordinaria el organismo que lo suspendió y revisa el caso, disminuye la severidad de la sanción, reduciendo el tiempo de duración. 2) Vienen otras reuniones-revisiones-disminuciones, hasta que se elimina por completo la sanción. En definitiva, el infractor siempre participa en las competencias fundamentales, sólo deja de participar en las de segundo orden o secundarias. 3) Cuando un deportista-competidor símbolo internacional ha cumplido un ciclo importante de su carrera o está en la fase final y son abrumadoras las pruebas de estar incurrido en doping, la *EDTEE* procede a sancionarlo quitándole el reconocimiento a sus grandes triunfos y éxitos obtenidos en el pasado como competidor. Estas estrategias fueron aplicadas en el dopaje de *Ben Johnson*, *Lance Armstrong* y la *MLB* (*Liga de Béisbol Profesional de EEUU*).

En ese sentido: 1) Era un secreto a voces el doping de *Johnson* y *Armstrong*. En la *MLB* era y sigue siendo. 2) La *EDTEE* no tomaba medidas contra *Johnson* y *Armstrong* porque

ambos estaban garantizando el éxito mediático-económico del espectáculo con sus participaciones en competencias importantes. En la *MLB*, fomentó el dopaje tácita y directamente, en momentos en que el béisbol como consecuencia de la huelga de 1994 temía perder su cuota de mercado por el fútbol americano y el baloncesto: más jonrones sirvió para regresar los fanáticos a los estadios. 3) La *EDTEE* adopta medidas cuando *Johnson* tiene buena parte de su carrera adelantada y *Armstrong* está finalizándola. Actúa en la *MLB* después que el dopaje se convirtió en escándalo nacional e interviene el Estado de EEUU. 4) *Johnson* y *Armstrong* han sido execrados del deporte, se les retiraron títulos, trofeos, borraron sus registros, no existen. Los dopados en la *MLB* cumplen su sanción (suspensión)-regresan a jugar-se dopan nuevamente-se vuelven a suspender y sigue el ciclo, todo ha cambiado para que casi nada cambie: *Alex Rodríguez* ilustra claramente la situación, se dopó, mintió, fue suspendido, regresó y jugó en 2015, hasta su retiro en 2016. La *EDTEE* hace y hará lo mínimo indispensable que permita mantener la credibilidad de la fanática en el espectáculo beisbolístico y garantizar que siga floreciendo económica y mediáticamente.

La *EDTEE* ha institucionalizado el descubrimiento del doping en deportistas-competidores famosos en el final de su carrera y la consiguiente aplicación de sanciones como el retiro de medallas, desconocimiento de triunfos-récords y hacerlos inexistentes. Pretende hacer creer que realmente hace todo lo humanamente posible para atacar el doping, concentrando la responsabilidad y las sanciones en el deportista-competidor y su entorno, círculo social, sin hacer ninguna mención y mucho menos sanciones a todos (Organización Deportiva Mundial u *ODM*, Clubes Profesionales, Estados nacionales, Transnacionales de Medios de Comunicación, Patrocinantes y de Artículos e Implementos Deportivos) los que se beneficiaron de su actuación. Y considera que los grandes negocios apuntalados por el deportista superestrella -compitiendo dopado y no descubierto- al garantizar el éxito mediático y económico del espectáculo por varios años, simplemente es un detalle menor, intrascendente e insignificante, que no es mencionado ni abordado. En definitiva, para la *EDTEE* se trata de manejar el doping ética, mediática y comercialmente bien.

ANTECEDENTES DE LA MACRO TRAMPA 2014-2015 EN EL ATLETISMO
(Altuve, 2018b: 303-305/ 311)

Agosto 2015: Los resultados de 12.000 análisis de sangre de 5.000 atletas registrados en documentos confidenciales pertenecientes a la Federación Internacional de Atletismo

(FIAA), dados a conocer por un informante y examinados por dos de los principales expertos en antidopaje, Robin Parisotto y Michael Ashneden, fueron un importante insumo para la investigación del diario británico The Sunday Times y la cadena alemana ARD/WDR que arrojó las siguientes conclusiones: *a) Una tercera parte (33,33%) de 146 medallas repartidas en los JJ.OO. y Campeonatos Mundiales entre 2001 y 2012, fueron obtenidas por atletas que registraron resultados sospechosos de doping. b) Más de 800 atletas -uno de cada siete- registraron pruebas de sangre altamente sugerentes de dopaje o por lo menos anormales. c) Entre los siete ingleses con resultados sospechosos de doping, se encuentra un prominente atleta. d) Diez medallas de los JJ.OO. Londres 2012 fueron obtenidas por atletas que mostraron resultados dudosos. e) Más del 80% de las medallas de Rusia, fueron obtenidas por atletas sospechosos de doping. Mientras Kenia tuvo 18 medallas obtenidas por competidores bajo sospecha. f) Los atletas cada vez usan más transfusiones de sangre y micro dosis de eritropoyetina (EPO), para estimular la creación de glóbulos rojos. Evidentemente esconder esta amplia dimensión del doping en los dos más importantes eventos mundiales realizados durante 12 años (2001-2012), significa ser cómplice de un delito deportivo. Y la responsabilidad es mucho mayor porque quienes escondieron el doping son aquellas instituciones encargadas de combatirlo y sancionarlo, las cuales fueron la Federación Internacional de Atletismo (FIAA) y el COI, las máximas autoridades del gobierno del atletismo mundial, con el apoyo de las Federaciones Nacionales sedes de los Mundiales y JJ.OO. realizados de 2001 a 2012 y las Federaciones Nacionales de origen de los atletas infractores.*

2012: Tyson Gay, velocista estadounidense, fue suspendido de participar en competencias por utilizar esteroides. Se le redujo la sanción a un año, por colaborar con la investigación de la Federación Internacional de Atletismo (FIAA) contra su entrenador Jon Drummond.

Finales de 2013: La prensa inglesa denunció que el atletismo de Rusia estaba manchado por casos de dopaje, que eran ocultados por las autoridades rusas.

Noviembre 2014: Jon Drummond fue sancionado por la FIAA, con ocho años de inhabilitación por los delitos de posesión, tráfico y administración de sustancias prohibidas a sus atletas, particularmente a Tyson Gay.

Enero 2015: La keniana Rita Jeptoo, la mejor maratonista mundial, ganadora de las Series Mundiales de Grandes Maratones de Boston y Chicago, en tres y dos veces, respectivamente,

fue suspendida de participar en toda competencia durante dos años, tras ser detectado su doping en septiembre 2014.

2013-2015: Treinta y seis corredores kenianos fueron sancionados por doping.

04-06-2015: El reportaje de Mark Daly y David Epstein en el ciber sitio ProPublica y en transmisión de la BBC, expuso testimonios contra el famoso entrenador estadounidense *Alberto Salazar* (baluarte fundamental desde su creación en 2001, del Nike Oregon Project o *NOP*, centro especializado de NIKE en EEUU para entrenar y formar corredores de larga distancia), acusándolo de dopaje. Teniendo como principal atleta acusado a Galen Rupp, quien desde el inicio de su carrera entrenaba con Salazar y ganador de la medalla de plata en los 10 mil metros en los JJ.OO. 2012, atleta bandera o símbolo del *NOP*. Rupp y Salazar en declaraciones rechazaron las acusaciones. Las sospechas sobre *Salazar* aumentaron porque:

- En 2004, afirmó que era difícil estar entre los cinco mejores del mundo sin recurrir a la EPO y a la hormona del crecimiento.
- Fue entrenador de atletas famosos incursos en dopaje: la estadounidense *Mary Decker* en 1996, quien a los 37 años se clasificó para los JJ.OO. 1996 en la carrera de 5000 metros, allí se le detectaron niveles anormales de testosterona y fue suspendida dos años; en 2011 entrenó a *Lance Armstrong* para el Campeonato Mundial de Triatlón.
- Uno de sus entrenados y símbolo del *NOP*, *Mo Farah*, experimentó una asombrosa versatilidad y aumento geométrico de su rendimiento: fue derrotado en la final de los Juegos Europeos Gotemburgo 2006 y de Cross Dublín 2004; en 2011, año en que empezó a entrenar con Salazar, fue campeón en 5.000 m. y sub-campeón en 10.000m. en el Mundial de Corea del Sur; en 2015 campeón en 5.000 y 10.000 metros en los JJ.OO., Mundiales y Campeonato de Europa; récords continentales de 1.500 metros, dos millas, 10.000 metros, medio maratón; récord mundial de las dos millas bajo techo. Y una marca de 2h 08:21, récord en el maratón inglés.

Y se hicieron mayores las sospechas, cuando Mo Farah -después de declarar a la BBC que jamás había tomado ninguna sustancia prohibida y que *Salazar* nunca le sugirió tomarlas- fue señalado por el periódico inglés Daily Mail de no acudir a controles de dopaje en 2010 y 2011 cuando se preparaba para competir en los JJ.OO. Londres 2012, en los que ganó medalla de oro en las pruebas de 5.000 y 10.000 metros.

DIMENSIÓN Y DESCUBRIMIENTO DE LA MACRO TRAMPA 2014-2015 EN EL ATLETISMO (Altuve 2018b: 306-310).

Fue descubierta por el documental de Hajo Seppelt *Los secretos del dopaje: cómo consigue Rusia sus ganadores*, transmitido por la cadena de televisión alemana ARD el 03-12-2014 y por denuncias del diario inglés The Sunday Times coincidiendo con el nuevo documental de ARD *Dopaje-alto secreto: el mundo opaco del atletismo*, televisado el 01-03-2015, cuatro meses antes del Campeonato Mundial de Atletismo de Beijing. Su dimensión puede ubicarse en esta triple vertiente inter-relacionada:

I.- Rusia disponía de una estructura deportiva donde el atleta solo era una simple herramienta a utilizar y carecía del derecho a rechazar el dopaje

Los atletas recibieron ayuda y asistencia de la Federación Rusa de Atletismo, del Laboratorio de Análisis de Moscú (acreditado entre 2013 y 2015 por la Agencia Mundial Antidopaje o AMA) y de la Agencia Antidopaje Nacional (RUSADA), para usar sustancias dopantes y evitar su detección.

Se identificó una cultura delictiva profundamente arraigada, por ejemplo, los atletas podían recibir identificaciones falsas para viajar al extranjero y evitar los posibles análisis. Determinándose el uso consistente y persistente de sustancias dopantes para mejorar el rendimiento contando con la participación de médicos, entrenadores y empleados de laboratorios. A los deportistas que no querían participar en el programa de dopaje, se les comunicaba que ya no formaban parte del equipo nacional.

Entrenadores y funcionarios sistemática y organizadamente promovieron exitosamente el dopaje. Incluso, se evidenció que entrenadores manipularon reportes de dopaje y procedimientos de análisis de pruebas o resultados. Dos casos paradigmáticos del dopaje estructural en Rusia son: **a) Viktor Chegin, entrenador de marcha y responsable del Centro de Alto Rendimiento de Saransk:** En su exitosa carrera (con medallas en Campeonatos Mundiales y JJ.OO.) ha acumulado la cantidad de 37 casos de doping entre sus atletas, cifra colosal que solo mereció tibios reproches de la Federación Rusa de Atletismo hasta que se convirtió en un escándalo, suspendiéndolo de sus actividades el 15-07-2015. La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) solicitó sea sancionado a perpetuidad. **b) Grigory Rodchenkov, Director del Laboratorio de Moscú:** Mencionado como el eje del complot de doping y encubrimiento, prestó ayuda, promovió el dopaje y ordenó que 1.417 muestras de atletas (no todas eran de atletismo) se destruyeran en diciembre 2014 antes de la llegada a Moscú del equipo auditor de la AMA. El 09-11-15 seguía desempeñándose en su cargo.

II.- Los principales organismos deportivos nacionales rusos (Federación de Atletismo, Agencia Antidopaje o RUSADA y Laboratorio Antidopaje de Moscú) de la Organización Deportiva Mundial (ODM), encargados de velar y garantizar la transparencia y veracidad en la lucha antidoping, aparecen implicados en la ocultación de pruebas y empleo de sobornos para esconder y manipular resultados positivos de doping. Contando con la participación-apoyo de la Federación Internacional de Atletismo (FIAA)

Era de tal magnitud y grado de sofisticación el proceso de dopaje, que existía un segundo Laboratorio oculto en las afueras de Moscú, actuando como detector de casos positivos. Allí las muestras eran analizadas y en función de los resultados se decretaba la baja de algún atleta en un gran campeonato para evitar ser descubierto o la destrucción de muestras (1.417).

Los responsables de mantener el deporte limpio eran los que suministraban sustancias dopantes y encubrían el doping cobrando una comisión del 5%. Uno de los acusados es Sergey Portugalov, Jefe de los Servicios Médicos de la Federación Rusa de Atletismo.

La cooperación entre los organismos en la trama de dopaje sistemático era estrecha, incluyendo la exigencia de cobrar importantes sumas de dinero a los atletas para esconder sus resultados positivos. Se evidencia en dos casos emblemáticos:

a) Liliya Shobukhova, atleta vencedora de la clasificación general de las Series Mundiales de Grandes Maratones: Testimonió que en 2011 la Federación de Atletismo de Rusia le pidió inicialmente 207.000 US\$ para NO tener problemas de dopaje. Admitió, que pagó 621.000 US\$ por encubrir un doping que le permitió acudir a los *JJ.OO. 2012*, señalando, además, que después de hacer público su dopaje, la Federación le devolvió 414.000 US\$ y se quedó con 207.000US\$. Acusó a *Vaelntin Balkhinichev, Tesorero de la Federación Internacional de Atletismo (FIAA) y Presidente de la Federación Rusa de Atletismo*, de conocer y participar en el soborno; su manager o entrenador ratificó al periódico *L'Equipe* el testimonio en diciembre 2013. *Papa Massata Diack (hijo de Lamine Diack, Presidente de la FIAA, y responsable junto a Dentsu de la comercialización de la FIAA)* fue acusado de: 1) Ser uno de los socios de la cuenta en Singapur donde se transfirió el dinero pagado por Shobukhova a la Federación Rusa de Atletismo. 2) Soborno para lograr que Doha (lugar sin tradición atlética y donde los atletas tendrán que sufrir un intenso calor) fuese elegida sede para el *Campeonato Mundial de Atletismo 2017*.

b) La familia de Lamine Diack, Presidente de la FIAA, ya había estado involucrada en intentos de extorsión a la atleta turca Asli Cakir Alptekin y atletas de Rusia. Al menos uno de sus hijos se comunicó con Alptekin pocos meses después que ganó el oro en los 1.500 metros, en los JJ.OO. 2012, y le insinuó que debía pagar para ocultar un resultado de doping; ella se negó, después fue suspendida ocho años por el segundo caso de dopaje de su carrera y entregó su medalla de oro en un acuerdo con la FIAA pactado en agosto 2015.

III.- El proceso de dopaje contó con el apoyo y participación del Estado de Rusia

El Servicio Federal de Seguridad de Rusia intervino directamente para garantizar la seguridad del proceso de dopaje, lo que incluía su presencia en los laboratorios cuando fuese necesario. Supervisó el Laboratorio de Análisis de Moscú y estuvo presente en el Laboratorio de los JJ.OO. de Invierno Sochi 2014, donde garantizó la limpieza de los controles antidopaje que permitieron a Rusia obtener amplios resultados positivos: 33 medallas, de las cuales 13 fueron de oro, mientras en 2010 obtuvo 15 y solo 3 de oro. El Ministerio de Deportes de Rusia ejerció influencia sobre el Laboratorio de Moscú acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y emitió órdenes para que se manipularan muestras de los atletas.

Con la participación directa de organismos nacionales (Federación de Atletismo, Agencia Antidoping o RUSADA y Laboratorio Antidopaje de Moscú) e internacionales de la ODM (Federación Internacional de Atletismo o FIAA), con el apoyo y participación del Estado y con la indiferencia del COI, Rusia incurrió en uso sistemático, programado y generalizado de sustancias y métodos dopantes.

IV.- Respuesta de la EDTEE ante la mafiosa macro trampa del atletismo (Altuve 2018b: 312-315)

4.1.- De la Organización Deportiva Mundial (ODM) o gobierno del deporte

a) *Federación Internacional de Atletismo (FIAA): 11-12-2014:* Papa Massata Diack (hijo del Presidente de la FIAA), Valentin Balajnichev (Presidente de la Federación Rusa de Atletismo) y el francés Gabriel Dollé, renuncian a sus cargos en la FIAA de Consultor de Marketing, Tesorero y Director del Departamento Antidoping, respectivamente. **16-02-2015:** Lamine Diack, Presidente de la FIAA, admite una grave crisis en relación con las acusaciones de doping en el atletismo ruso. **04-08-2015:** La FIAA rechaza las acusaciones calificándolas como sensacionalistas y confusas. **07-08-2015:** La FIAA y la Corte Arbitral del Deporte confirman la anulación por doping de los resultados obtenidos por

la rusa *Liliya Shobukhova* desde 2009, lo que incluye sus victorias en las maratones de Chicago y Londres, y extienden su sanción hasta marzo 2016. **19-08-2015:** Sebastián Coe es elegido Presidente de la *FIAA*, en sustitución de Lamine Diack, que abandona el cargo tras 15 años de ejercerlo. **06-11-2015:** La *FIAA* abrió cuatro expedientes sancionadores contra Papa Massata Diack, Lamine Diack, Valentin Balajnichev y Alexei Melnikov. Y cancelò su gala celebración anual, programada para el 28-11-15.

b) Federación Rusa de Atletismo: 23-01-2015: El entrenador jefe del atletismo ruso, Valentin Maslakov, renuncia a su cargo tras las sanciones aplicadas. **17-02-2015:** Valentin Balajnichev renuncia a la Presidencia de la Federación de Atletismo de Rusia, tras casi 20 años en el cargo y es reemplazado por Vadim Selishenko. **16-07-2015:** La Federación de Atletismo de Rusia retira su equipo de marcha del Campeonato Mundial de Atletismo en Beijing, a realizarse en agosto 2015. **09-11-2015:** Se publica el Informe de la Agencia Mundial Antidopaje (*AMA*) y el exPresidente de la Federación Rusa de Atletismo, Valentín Balájnichev, reaccionó alegando que existe un tinte político en sus denuncias, reconoce la existencia de dopaje y la lucha de su país para enfrentarlo y acusa a otros países al exigir que sean sancionados en caso de sancionarse a Rusia. **13-11-2015:** El Consejo Directivo de la *FIAA* suspendió a la Federación Rusa de Atletismo. **26-11-2015:** La Federación Rusa de Atletismo aceptó la suspensión indefinida que le impuso la *FIAA* y ni siquiera pidió audiencia para presentar alegaciones. Una Comisión Inspector de cinco miembros designada por la *FIAA* y presidida por Rune Andersen, vigilará el proceso de reformas en la Federación y decidirá en qué momento cumple las condiciones para volver a ser admitida como miembro de la *FIAA*. Mientras esté en vigor la suspensión, ningún atleta ruso puede competir fuera de su país y Rusia no puede albergar ninguna competición internacional. La Federación anunció su intención de colaborar “completa y activamente” con la Comisión Inspector de la *FIAA*.

c) Agencia Antidoping de Rusia (RUSADA): 20-01-2015: Suspendió por doping a cinco atletas de marcha, incluidos tres campeones olímpicos. **30-01-2015:** Sancionó a las atletas Julia Zaripova y Tatiana Chernova por anomalías en sus pasaportes biológicos.

d) Comité Olímpico Internacional (COI): Organismo al que pertenece la Agencia Mundial Antidopaje (*AMA*). Involucrado indirectamente en la macro trampa, reaccionó y presionó a la *AMA* para que tomara medidas mucho tiempo después de conocerse los hechos, cuando la situación ya era un gran escándalo su Presidente, Thomas Bach, el **04-12-2014** promete una

investigación. La *AMA* crea el **16-12-2014** una Comisión de Investigación compuesta por tres personas y presidida por el canadiense Dick Pound (fundador de la *AMA*).

4.2.- Estados

a) Francia: La Fiscalía Nacional con evidencia suministrada por la *AMA*, investigó en noviembre 2015 a Lamine Diack, quien fue Presidente de la *FIAA* hasta el **19-08-2015**, acusándolo de aceptar sobornos y blanqueo de capital, de recibir más de 1,1 millones US\$ como parte de la trama de corrupción para extorsionar atletas, a cambio de ocultar sospechas de dopaje. También tenía bajo investigación por corrupción a Habib y Cisse Gabriel Dollé, antiguos colaboradores de Diack en la Presidencia de la *FIAA*. *b) Rusia:* En principio reaccionó de manera beligerante, negando las acusaciones. El Ministro de Deporte, Vitali Mutkó, reconoció que el atletismo tenía problemas de doping, pero, rechazó las acusaciones de manipulación estatal del dopaje y la participación del Servicio Federal de Seguridad. Luego, el presidente Vladimir Putin ordenó una investigación, dispuso cooperar con los organismos antidopaje y ubicar responsabilidades.

Cuando el Consejo Directivo de la Federación Internacional de Atletismo (*FIAA*) el **13-11-2015** suspendió el atletismo de Rusia, la beligerancia del Estado se transformó en aceptación y negociación de la decisión. El **19-11-2015** el Ministro de Deporte se mostró dispuesto a reunirse con la *AMA*, para acordar las medidas encaminadas a solventar las quejas del organismo internacional sobre la Agencia Antidopaje Rusa (*RUSADA*).

La respuesta de la *EDTEE* es la misma que tiene cualquier delincuente, mafioso o no, cuando se le acusa de un delito: **1)** Su reacción primaria al hacerse pública la denuncia fue desvalorizarla, rechazarla. **2)** Al ir adquiriendo la dimensión de escándalo comienza a tomar medidas, las cuales aparentemente están desconectadas del hecho, sin aceptar las acusaciones y tratando de lograr disminuir y eliminar el impacto en la opinión pública. **3)** Cuando el escándalo se mantuvo, como producto de la negociación y acuerdo entre los participantes en la macrotrampa, adoptó las siguientes medidas: Lamine Diack abandonó su cargo de Presidente de la *FIAA* después de las elecciones y tuvo una investigación abierta en Francia, estando en libertad; el Presidente de la Federación Rusa de Atletismo renunció; la Federación Rusa de Atletismo fue suspendida por la *FIAA* y se dispuso -contando con el apoyo y la participación del Estado - a colaborar con la Comisión de la *FIAA* para introducir los cambios que permitieran levantar o eliminar la suspensión.

CAPÍTULO OCHO

SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DEPORTE DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PIONERA EN EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DEPORTE-PODER-MEDIO AMBIENTE²

² Altuve 2023: 15-28.

Se parte de precisar que el medio ambiente es un escenario de poder como cualquier otro en la sociedad, para registrar el carácter invisible del deporte en la crisis ambiental, no se le interpela y de hecho y de derecho no se le asigna ninguna responsabilidad. En otras palabras, el fenómeno deportivo No es considerado como fuente de contaminación.

Procediendo a demostrar que:

1) El deporte es un gran contaminador, teniendo como referencias analíticas los mega eventos deportivos (Mundiales de Fútbol 2014 y 2022 y los JJ.OO. 2016).

2) La contaminación producida está inserta y forma parte de la dinámica del poder internamente en el deporte y en la relación que establece con las instituciones sociales involucradas en los megaeventos. Vale decir:

- **Mundiales de Fútbol:** En lo *interno* la FIFA, las Federaciones Deportivas del país sede (2014: Brasil; 2022: Qatar) y de los demás países participantes en el evento. *Externamente:* Estados sede-Comités Organizadores (2014: Brasil; 2022: Qatar); Estados participantes con selecciones en los Mundiales.
- **JJ.OO.:** *Internamente* el Comité Olímpico Internacional (COI), el Comité Olímpico del país sede (2016: Brasil) y los Comités Olímpicos Nacionales de los demás países participantes en el evento. En lo *externo*, Estado sede-Comité Organizador, Estados participantes con selecciones en los JJ.OO. (2016: Brasil).

PARTE UNO

MEDIO AMBIENTE: ESCENARIO DE PODER EN LA SOCIEDAD

1972: INGRESO DEL MEDIO AMBIENTE A LA AGENDA POLÍTICA MUNDIAL. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

La Conferencia 197 de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo-Suecia, del 05 al 16-06-1972, fue la primera en hacer del medio ambiente un tema importante, en la cual los participantes adoptaron su gestión racional, incluida *la Declaración y el Plan de acción de Estocolmo para el medio humano* de 26 principios, colocando:

- “las cuestiones ambientales en el primer plano de las preocupaciones internacionales y marcó el inicio de un diálogo entre los países industrializados y en desarrollo sobre el vínculo entre el crecimiento económico, la contaminación del aire, el agua y los océanos y el bienestar de las personas” (Naciones Unidas: 2023).

Desglosadas en 109 recomendaciones, las acciones del *Plan* fueron (Ídem):

- El programa global de evaluación (Vigilancia mundial).
- Actividades de ordenación del medio humano.
- Medidas internacionales auxiliares de la acción nacional e internacional de evaluación y ordenación.

El ambiente hace “su entrada en el ámbito político” al ser incluido en la agenda de la ONU con protagonismo porque la Conferencia 197: **1)** Acordó principios sobre gestión. **2)** *Creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)*. **3)** Declaró el derecho a la libertad, igualdad y ambiente sano para llevar una vida digna y bienestar, la obligación de proteger y mejorar el ambiente para el presente-futuro y lo vinculó “con las libertades individuales” (CLAEH:2022).

Se precisó y estableció la dimensión política de la relación ambiente-sociedad, lo ambiental fue ubicado en el centro de la agenda internacional y comenzó el debate mundial sobre la relación crecimiento económico-contaminación-bienestar de la población mundial.

2023: MUY POCO ALCANZADO POR EL AMBIENTE DESDE SU INGRESO A LA AGENDA POLÍTICA MUNDIAL HACE 51 AÑOS

Ha avanzado muy limitadamente en la consecución del propósito y objetivos planteados en 1972 y replanteados hasta hoy, porque ha aumentado ostensible y constantemente la

presión -inédita- a la que se encuentran actualmente sometidos “los ecosistemas y la biosfera”, que “proveen bienes y servicios claves para nuestro bienestar”. Incidiendo en el cambio climático, que “se expresa *en eventos extremos cada vez más frecuentes e intensos*” aumentando “*conflictos por los recursos y crisis alimentarias con su correlato de migraciones masivas*. Estos procesos se potencian mutuamente y amenazan con desestabilizar la institucionalidad” (CLAEH: 2022).

El debate y el accionar sobre el medio ambiente ha sido abordado con visiones opuestas “Preocupación por la integridad y por un desarrollo sostenible en el tiempo” Vs. Priorización “del crecimiento económico, aun a costa de los ecosistemas y la disponibilidad de los recursos para las generaciones futuras” (Ídem).

Centrándose la discusión y gestión de la crisis ambiental en lo coyuntural, mientras el cambio climático no tiene el protagonismo que demanda. Imponiéndose en la práctica, *la priorización del crecimiento económico*, generándose enfrentamientos por los recursos, crisis alimentarias y masivas migraciones.

¿Por qué la preocupación por la *integridad y el desarrollo sostenible* quedó en un segundo plano y subordinada al *crecimiento económico*? ¿Por qué en el debate sobre la crisis ambiental el cambio climático es secundario y se centra en temas coyunturales?. Por la existencia de actores sociales (principalmente las empresas transnacionales y los Estados de sus países de origen, encabezados por el G-9), que para defender y preservar sus intereses aumentando los beneficios económicos, han logrado imponer su visión del medio ambiente, de la crisis ambiental, y adelantarla, concretarla en la práctica.

Lograron exitosamente: **1)** Focalizar el debate coyunturalmente, imponer su agenda de discusión. Es verdad que la ONU aprobó declaraciones y acuerdos -algunos maravillosos- en materia ambiental. Siendo también cierto, que quedaron neutralizados por espacios discursivos (en y fuera de la ONU) concentrados en lo coyuntural que aparecieron de manera casi imperceptible en las agendas oficiales o como complementos y accesorios, pero que terminaron imponiendo su protagonismo. **2)** Priorizar en la práctica el crecimiento económico.

En conclusión, la incorporación del Medio Ambiente a la agenda política de las Naciones Unidas desde 1972 y, sobre todo, la focalización del debate sobre la crisis ambiental en lo coyuntural y la prioridad en la práctica del crecimiento económico, como expresión de

determinados intereses sociales, evidencia que el medio ambiente es un escenario de poder, como cualquier otro escenario social.

DEPORTE, INVISIBLE EN LA CRISIS AMBIENTAL Y GRAN CONTAMINADOR NO RECONOCIDO COMO TAL: MUNDIALES DE FÚTBOL 2014 Y 2022, JJ.OO. 2016

La crisis ambiental se aborda interpelando “*la política, economía, ciencia y - fundamentalmente- la ciudadanía*” y tiene una de sus expresiones más contundente y grave en el cambio climático, que “se expresa en eventos extremos cada vez más frecuentes e intensos” (CLAEH: 2022). Sorprende la NO interpelación al deporte porque se considera No contaminante o fuente de contaminación insignificante, por lo tanto los eventos deportivos NO se califican como extremos, ni son expresión negativa del cambio climático.

Esta lectura no contaminadora del deporte, forma parte de la generalizada social y académica visión positivista, que lo considera como el modelo ideal de convivencia, lo más cercano a la perfección humana.

Desde una perspectiva Crítico-Analítico-Totalizadora se incorpora el deporte al abordaje de la crisis ambiental porque:

- Se ha demostrado que el medio ambiente -igual que lo urbano, el delito y el deporte- está signado y recorrido por relaciones de poder.
- Los megaeventos deportivos se realizan en las grandes ciudades, afectadas por la reestructuración neoliberal que sufrieron y por los grandes volúmenes de contaminación que recibieron.

CONTAMINACIÓN DEL MUNDIAL DE FÚTBOL BRASIL 2014

Calificado como *el más contaminante* hasta 2014 en estudio del Banco Mundial (Frazão 2014), produjo CO₂ que equivale a lo generado por 534.000 vehículos en circulación durante un año (Agencia de Protección Ambiental de EEUU) y es casi el doble de las 1,62 millones Toneladas del Mundial Sudáfrica 2010 y tres veces más que Alemania 2006 (Frazão: 2014; Lissardy: 2014).

Se puede ilustrar en el siguiente cuadro:

Cuadro N.3.**Dióxido de Carbono (CO₂) producido por el Mundial 2014 (*)**

Fuente	CO₂ (en Toneladas métricas)
Logística	8.923 - 0,3%
Artículos promocionales (**)	16.708 - 0,6%
Hospedaje (***)	155.316 - 5,7 %
Estadios (electricidad, construcciones temporales, comidas y bebidas, desechos y aguas residuales)	262.759 - 9,6%
Transporte (Internacional, interestatal e interurbano) (****)	2.280.050 - 83,7%
TOTAL	2.723.756 - 100% (*****)

(*) Se incluye el CO₂ de la Copa Confederaciones 2013, pero casi todo fue producido por el Mundial.

(**) *De Socios Transnacionales de la FIFA:* Adidas, Coca Cola, Sony, Visa, McDonald's y Johnson & Johnson.

(***) *Ocupaciones en las 12 ciudades:* 80% en la primera semana, Sao Paulo tuvo más de 28.000 diarias, Río de Janeiro 20.000 y Belo Horizonte 14.000. *Ciudades de mayor grado de ocupación:* Río de Janeiro 92%, Salvador de Bahía 90% y Cuiabá 88%.

(****) *Internacional: Primera semana tuvo el día de mayor afluencia:* 501.200 personas. *Día con más vuelos (casi 250):* 18-06-14, en los aeropuertos de Galeão y Santos Dumont de Río. *Media diaria:* 471.000 personas. *Interestatal:* Se estima que Brasil recibiría 3.1 millones de turistas locales. *Primera semana:* 3,7 millones viajaron en avión a los 20 principales aeropuertos, representando 90% de pasajeros. *Transporte Interurbano:* Río fue la ciudad con mayor flujo de turistas. Recibiría más de medio millón. Los medios de transporte público fueron metro, tren y ómnibus.

(*****) *No incluye* la contaminación energética producida por millones de televisores encendidos.

Fuente: Elaboración propia con datos de El Universal: 2014; Frazão; 2014 y Lissardy: 2014, cuya información procede de la FIFA.

Si se consideran los preparativos previos a su realización, es muchísimo mayor la contaminación, resaltando la producida por el despeje-reajuste del espacio para la construcción y remodelación de la infraestructura (estadios, autopistas que conecten aeropuertos a nuevos estadios, estacionamientos, etc.) y por la construcción del estadio Arena Amazonia en Manaus (capital del Estado de Amazonas, uno de los 26 Estados de Brasil), en plena selva amazónica, la más grande del mundo y pulmón verde que genera 20% del oxígeno y 25% del agua dulce potable de la Tierra (Costa: 2014; Fernández: 2014; Gómez: 2018).

CONTAMINACIÓN DE LOS JJ.OO. BRASIL 2016

I.- Campo de golf Olímpico

Calificado como un crimen por militantes ambientalistas, fue construido con la autorización de la Alcaldía dirigida por Eduardo Paes, ocupando una superficie de 970.000 metros cuadrados y se encuentra en Barra da Tijuca, zona acomodada al oeste de Río de Janeiro con playas, edificios modernos y concentración de shopping centers. Consideraron que por ley era un área de protección ambiental, su degradación causaría daños irreversibles, y se construyó -con normas urbanísticas flexibilizadas para atraer inversionistas privados- retirando 58.500 metros cuadrados del Parque Natural de Marapendi, dotado de ecosistemas nativos: pinos y jacarandás centenarios, reserva de manglares y lagunas pegada al mar; alberga especies en peligro de extinción como el caimán cuello amarillo, mariposa, lagartija blanca de playa (Lissardy: 2015; Royo: 2015).

Otras críticas fueron que No se necesitaba porque Río de Janeiro ya tenía otros 2 campos, tiene un significado especial en una ciudad con tanta desigualdad donde el golf es de élite y la empresa constructora, Fiori Emprendimientos, fue cuestionada porque: *a)* Su ganancia sería hasta 16 veces lo que invirtió (22,5 millones US\$), más la adjudicación de terrenos linderos donde construyó edificios de viviendas con una altura superior a la autorizada. *b)* En los terrenos adyacentes que recibió de la Alcaldía, en 2015 levantaba 23 torres de apartamentos de lujo con terrazas de más de mil metros cuadrados con vistas al océano. *c)* Tenía una sociedad con Cyrela, empresa de condominios de lujo frente al campo que donó dinero a la campaña electoral 2012 del alcalde Eduardo Paes, quien otorgó el permiso de construcción (Royo: 2015; Bessi y Navarro: 2016; Ensinck: 2016).

El Alcalde Eduardo Paes respondió que: *a)* El terreno -seleccionado con criterios técnicos- estaba degradado por actividades ilegales y se recuperaría plantando 625 mil mudas de vegetación nativa de restinga. *b)* Se construiría sin financiamiento público. *c)* Su relación es con el dueño del terreno y es legal que un candidato reciba financiamiento privado. *d)* La autorización para construirlo fue anterior a la elección de Río sede de los JJ.OO. *e)* La Federación Internacional de Golf y el Comité Organizador de los JJ.OO. consideraron inadecuados los 2 campos existentes. *f)* Es un legado a Río de Janeiro y de acceso público por 20 años (Lissardy: 2015).

En su época de proyecto, el Campo de golf Olímpico generó reparos en la propia Secretaría Municipal de Medio Ambiente de Río de Janeiro. Varios técnicos (biólogos, ingenieros forestales) estuvieron en contra, según informó un funcionario que pidió el anonimato a BBC Mundo, quien intentó infructuosamente conocer la posición oficial de esa Secretaría hasta agosto 2015 (Lissardy: 2015).

II.- Bahía de Guanabara

En 2009 Brasil obtuvo la sede de los JJ.OO. y el Comité Organizador prometió descontaminar 80% de las aguas residuales vertidas en la Bahía, que en mayo 2015 acumulaba -por décadas- desechos de nueve millones de personas, recibiendo cada segundo más de 18.000 litros de residuos. Al mismo tiempo en la Marina da Glória ya habían empezado las obras para triplicar su capacidad y convertirla en puerto para 655 embarcaciones, talándose más de 300 árboles del Parque de Flamengo. En agosto 2015, a un año de los JJ.OO., según las autoridades solo se había limpiado 49% y por error en los estudios -admitido por el gobierno de Río de Janeiro- no conseguirían la meta prometida. En septiembre 2018, entidades oficiales y expertos señalaron que ese 49% nunca se logró y para 2016 en realidad sólo se limpió 35 % (Troncoso: 2018; Royo: 2015).

III.- Autopista TransOlímpica

“Creada para conectar las cuatro zonas olímpicas entre sí...Se han invertido 634 millones US\$ en 23 kilómetros y su construcción requerirá la reubicación de al menos 875 familias”, teniendo “un impacto ecológico porque destruirá 200.000 metros cuadrados de arbusto atlántico (Bosque Atlántico), un tipo de vegetación en grave peligro en una de las mayores áreas protegidas y mayor parque urbano de Brasil” (Zimbalist 2016: 131).

CONTAMINACIÓN DE BRASIL: ALARMANTE, CON RECESIÓN ECONÓMICA DURANTE LA ETAPA FINAL DE PREPARACIÓN-ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MUNDIAL 2014 Y JJ.OO. 2016

La contaminación de CO₂ alcanzó cifras alarmantes e inéditas. Según el Sistema Estimativas de Emisiones de Gases del Efecto Invernadero del Observatorio del Clima, creció por segundo año consecutivo en 2016 emitiendo 2.278 millones de toneladas brutas, lo que fue: *a)* El mayor volumen registrado entre un año y otro desde 2004. *b)* El mayor volumen

para un año desde 2008. *c)* Superior 8,9 % al de 2015 cuando emitió 2.091 millones de toneladas. Convirtiéndose Brasil en el séptimo país más contaminante con 3,4 % de las emisiones mundiales y el único entre las grandes economías que aumenta la contaminación en una grave recesión: en 2015 y 2016 elevó 12,3 % sus emisiones cuando la economía se contrajo 7,4 %, tras la caída del 3,8 % del PIB en 2015 y 3,6 % en 2016 (EFE: 2017).

MUNDIAL DE FÚTBOL QATAR 2022: EL MÁS CONTAMINANTE DE LA HISTORIA Y CON MUY POCA ATENCIÓN MEDIÁTICA

Las mediáticas críticas realizadas al Mundial Qatar 2022 fueron:

a) Abusos, atropellos y violación de derechos laborales y humanos a trabajadores extranjeros en obras para el evento, denunciados en 2016 por Amnistía Internacional (AI: 2016) y en 2021 por Human Rights Watch (BBCMundo: 2022a); según el periódico británico *The Guardian* con información aportada por las embajadas de India, Pakistán, Nepal, Bangladesh y Sri Lanka en Qatar, 6.500 trabajadores de sus países habían muerto desde que ganó la candidatura al Mundial (BBCMundo: 2022b). *b) Discriminación a la Comunidad LGBTQ+*, legalmente se sanciona la homosexualidad, criminaliza la sodomía y existe hasta la pena de muerte (Herón 2021). *Y a las Mujeres*, que legal y socialmente están subordinadas a los hombres, deben pedirles permiso para casarse, estudiar, trabajar, tener tratamientos de salud reproductiva, es difícil divorciarse y obtener la tutela sobre los hijos tras un divorcio (CNN 2022). *c) Al calendario del Mundial*, el primero no realizado en el verano boreal -invierno austral-, debido al caluroso clima; recuerdese que la designación de Qatar como sede fue un proceso delictivo mafioso, público y notorio signado por el soborno, corrupción, tráfico de influencia y conflicto de intereses.

La FIFA reaccionó a través de su Presidente Gianni Infantino, quien el 19-11-22 acusó a Occidente de hipocresía por sus reportes sobre los derechos humanos y defendió a Qatar y el Mundial (BBC 2022b). *También lo hizo el gobierno qatarí sobre: a) Los trabajadores extranjeros fallecidos* dijo “que el total era engañoso, porque no todas las muertes...eran de personas que trabajaban en proyectos” del Mundial (Ídem); ya antes había acusado a AI de “*pintar un cuadro engañoso*” sobre las condiciones laborales (Gabilondo 2016). *b) La comunidad LGBTQ+*, Nasser Al-Khater, representante del Comité

Organizador dijo que “la demostración pública de afecto está mal vista” y pidió “respeto por su cultura” (Herón: 2022).

Siendo casi totalmente ignorado que el Mundial de Fútbol Qatar 2022 es el más contaminante de la historia, lo que vamos a demostrar inmediatamente.

I.- Qatar 2022 primer evento “carbono neutral”, libre de emisiones contaminantes: Compromiso de la FIFA y del país a través del Comité Organizador (SC: Comité Supremo de Delivery & Legacy)

La FIFA se comprometió a “ofrecer una Copa Mundial totalmente neutra en carbono, donde el objetivo es establecer un punto de referencia para la gestión ambiental”. El Comité Organizador (SC) adquirió el compromiso de adelantar una estrategia y “medidas de sostenibilidad, minimizando las emisiones de dióxido de carbono” (El Debate: 2022). Para lograrlo adelantaron tres grandes acciones: *a) Estadios:* Con el “Uso de energía solar en los estadios y tecnología de iluminación y refrigeración que ahorra agua y energía. A la par, en torno a cada estadio se han diseñado amplias áreas verdes que quedarán para beneficio de la población una vez concluido el certamen” (Alfonso: 2020). *b) Proceso de arborización masiva para absorber miles de toneladas de carbono:* Favorecido porque “muchas especies son endémicas de la región y tolerantes a la sequía”, comprendió plantar “679.000 arbustos y 16.000 árboles” regados “con agua reciclada”. También, “los organizadores...han creado la granja de césped más grande del mundo... de 425.000 metros cuadrados, equivalente a casi 80 campos de fútbol” (Millán y White: 2022). *c) Compra de “créditos de compensación a través de un nuevo estándar supervisado por el Global Carbon Council (GCC), programa de compensación voluntaria”.* El Comité Organizador (SC) “originalmente acordó comprar 1,8 millones de toneladas métricas de compensaciones del GCC” (Ídem).

Es oportuno puntualizar que el Mundial de Fútbol es el último -incluyendo los **JJ.OO.** de Invierno Beijing- de los megaeventos deportivos, que ha afirmado ser neutro en emisiones de carbono basándose en compras de créditos denominadas ‘compensaciones’. Los “créditos pretenden equilibrar la contaminación del evento al evitar emisiones en otros lugares. Los expertos dicen que, para que eso funcione, las compensaciones solo deben usarse para reducir el carbono que no se puede eliminar mediante la adopción de medidas más ecológicas durante los partidos del Mundial” (Ídem).

II.- Contaminación del Mundial Qatar 2022 según Informe oficial de la FIFA, conocido a pocos días de finalizar el evento

La contaminación (en emisiones de CO₂ medidas en *millones de toneladas*): **a)** Fue de 3,6, producidas principalmente por los viajes realizados a Qatar, seguido por la construcción de infraestructuras y alojamientos para responder a la demanda estimada de “1,5 millones de aficionados” (El Debate 2022; Millán y White 2022). **b)** Es la más elevada de los Mundiales, le sigue Rusia con 2,1 en 2018, Brasil 2,7 en 2014 y Sudáfrica 1,6 en 2010. Superando a la de los JJ.OO. de Tokio, Londres y Río de Janeiro (El Debate: 2022).

III.- Qatar 2022 libre de emisiones contaminantes: Promesa incumplida por la FIFA y el Comité Organizador (SC: Comité Supremo de Delivery & Legacy)

Incurrieron en *lo calificado como greenwashing o comunicación abusiva y engañosa* por organizaciones ecologistas y analistas independientes, al orientar su imagen de marketing y la del Mundial, “hacia un posicionamiento ecológico mientras que sus acciones” fueron “en contra del medio ambiente. Fingieron y difundieron su respeto, defensa y la adquisición de “un compromiso medioambiental” (Climate Selectra: 2023).

3.1.- Prometieron un Mundial libre de emisiones de CO₂ y se realizó siendo el megaevento deportivo y social más contaminante. El volumen de contaminación superó enormemente la cifra oficial (El Debate: 2022).

La organización independiente *Carbon Market Watch*, cuya definición, objetivos, guía y método de trabajo puede ubicarse en Millán y White 2022, presentó un **Informe** que compromete los datos oficiales, descubre el *greenwashing* y ayuda a avizorar la descomunal dimensión de la contaminación de Qatar 2022. Veámoslo:

a) Estadios: Los organizadores dicen “que se emitieron 438.000 toneladas CO₂ durante la construcción de estadios temporales que pueden ser...desmantelados después del campeonato” y “están dispuestos a enfatizar su trabajo para asegurarse de que no haya «elefantes blancos» después del torneo, incluyendo todas las emisiones asociadas a la construcción de estadios” (Millán y White 2022). Esto es imposible o muy difícil de cumplir porque según Gilles Dufrasne -autor principal del **Informe**- No incluyeron en su evaluación a “seis nuevos estadios que se utilizarán después del Mundial”, a los cuales “solo se atribuyó una fracción de las emisiones al torneo, unas 206.000 toneladas estimadas

de CO₂” . Explicó “que esto es asignado sobre una base de *uso compartido*, es decir, el número de días del torneo se dividió por la vida útil estimada de los estadios para obtener el volumen de las emisiones totales. ‘En lugar de computar las emisiones completas de la construcción, miran los días en que el estadio será usado, no en la vida completa del mismo...La huella de carbono al hacer eso se vuelve muy pequeña porque excluyen una gran parte de las emisiones’” (Millán y White: 2022)

Aun cuando los anfitriones del Mundial “están dispuestos a... asegurarse de que no haya «*elefantes blancos*» después del torneo, incluyendo todas las emisiones asociadas a la construcción de estadios”, según experiencias anteriores se tiene muy poco éxito en alcanzarlo. De no lograrse se “aumentaría la huella esperada del evento en 1,4 millones de toneladas de CO₂...Ese es el equivalente a las emisiones derivadas del consumo energético de casi 180.000 hogares estadounidenses durante un año...La huella ecológica de los estadios multiplica por ocho la cifra oficial” de contaminación” (Millán y White: 2022; El Debate: 2022).

b) Arborización masiva: Según el *Informe* para tener un beneficio climático real con la plantación de arbustos y árboles, el carbono tendría que permanecer almacenado durante al menos 200 o 300 años (Millán y White 2022).

c) Objetivo de obtener 1,8 millones de toneladas métricas de compra por los créditos de carbono: Ha sido puesto en duda por el *Informe*, porque el *Global Carbon Council (GCC)* ha dicho públicamente que sólo dos proyectos de compensación están aprobados: un parque eólico y una central hidroeléctrica, ambos con sede en Turquía. “De los cuales únicamente uno ha emitido créditos según el registro público, lo que significaría que la oferta total actual de créditos *GCC* es un poco menos de 150.000 toneladas” (Millán y White 2022). Por otra parte, “el análisis de la plataforma de investigación SourceMaterial, publicado en conjunto con Carbon Market Watch, encontró que ‘*es altamente poco probable que el proyecto eólico turco sea adicional*’,...está operativo desde 2018, dos años antes de que comenzase a emitir créditos de carbono, y Turquía ocupa el cuarto lugar en Europa para la instalación de energía eólica, lo que sugiere que fue comercialmente viable sin créditos de compensación” (Ídem).

Ante las dudas sobre el objetivo planteado, el Comité Organizador (*SC*) de *Qatar 2022* se justificó diciendo en un comunicado que “la Copa del Mundo aún no había comenzado

y...es *'razonable que todos los créditos de carbono aún no han sido adquiridos'*...Añadió que continuarán comprando créditos luego del torneo si el objetivo no se cumple, y pueden comprar compensaciones de otros programas reconocidos internacionalmente después del primer lote de *1,8 millones de toneladas del CCG*" (Millán y White 2022).

Para la plataforma *Carbon Market Watch*, la FIFA y *el Comité Organizador (SC)* "están subestimando la huella de carbono...además de depender de compensaciones que no pueden garantizar la reducción de las emisiones en otros lugares" (Ídem).

d) El anuncio "de 168 vuelos por día de servicio de transporte que permitirá a los aficionados viajar desde otras cinco ciudades para ver un partido sin pernoctar en Qatar", echa por tierra la afirmación de los organizadores sobre minimizar las emisiones de carbono al "eliminar la necesidad de que los jugadores y aficionados viajen largas distancias en avión entre partidos" (Ídem).

Por eso *Dufrasne de Carbon Market Watch*, en el **Informe** señaló que " "No tiene mucho sentido anunciar un evento como verde basado en la proximidad de los estadios, y luego invitar a los fanáticos a encontrar alojamiento lejos de esa ciudad y viajar en avión...Sería un ejemplo más de cómo los organizadores del Mundial no están entrelazando todas sus palabras con acciones" (Ídem).

e) Utilización desmesurada del agua para los campos de fútbol y de energía en los estadios: fuente de contaminación. Según un análisis de Reuters, "Qatar utiliza 10.000 litros diarios de agua para regar los campos de fútbol, además del derroche de energía necesaria para la climatización de los estadios, que presentan una temperatura de 20 grados, frente a los 35 de la temperatura ambiente" (El Debate: 2022).

3.2.- El volumen de contaminación producido fue todavía mayor, porque -como ocurre con cualquier megaevento deportivo- debe agregarse la producida durante todos los preparativos para realizarlo. Además, el evento se preparó-realizó en un país poco preocupado por los problemas ambientales, tal y como lo evidencian testimonios de 2014 y 2019 cuando se preparaba para el Mundial

a) Según el Informe de la Organización Mundial de la Salud, Qatar fue el segundo país más contaminador del mundo en 2014 (El Correo: 2014). Situaba a Doha, la capital, entre

las ciudades más contaminadas: “Las tormentas de polvo, emisiones de vehículos y emisiones industriales” convirtieron en “insegura...la calidad del aire”, cuya contaminación “es muy alarmante...con frecuencia ha superado los niveles locales e internacionales recomendados”, es la “principal contribuyente a la degradación ambiental” y “responsable del 5% de enfermedades en el país”; desde “la década del 90, las emisiones de gases de efecto invernadero aumentaron drásticamente, con el CO₂ como el más presente”. Otros “responsables del deterioro ambiental” son “la escasez de árboles y la generación de electricidad, cuyo mayor usuario” son “las plantas desalinizadoras de agua” del mar, que: 1) Debido “a la escasez de recursos hídricos” y el “aumento cada vez mayor de la población”, satisfacen “el 99%” de la creciente demanda de agua potable. 2) Utilizan “métodos altamente demandantes de energía y, en consecuencia, un alto nivel de emisiones de CO₂” (Alfonso 2020). **b)** En 2019, según Hanadi Al Thani, investigadora del Programa de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad Hamad Bin Khalifa, “en los últimos años la calidad del aire..., especialmente en sus principales centros urbanos, se ha deteriorado debido a la rápida industrialización, urbanización y aumento del tráfico”. Mencionando “también...el clima polvoriento. Según observaciones...de la prensa local en abril pasado, el 60% de este polvo proviene de recursos naturales y el resto de actividades humanas como el transporte y la construcción” (Alfonso: 2020).

En conclusión, afirmar que el **Mundial Qatar 2022** “tendrá un impacto insignificante en el clima de global”, no se corresponde con la realidad (Millán y White 2022).

EPÍLOGO

Teniendo en cuenta las palabras finales de la única valoración académica realizada a la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, en la reseña de un trabajo publicado en 2020: “Este rico relevamiento de datos nos hace percatarnos del surgimiento de un área relevante para los estudios deportivos que merece ser (re)conocida, debatida e investigada por investigadores” (Lima y Marchi 2021: 5).

Y considerando que desde 2020 hemos avanzado sustancialmente en el estudio sobre el poder en el deporte y en su relación con la ciudad, el delito y el medio ambiente, consideramos que la Sociología Política del Deporte merece ser (RE)conocida y debatida por las Ciencias Sociales.

Proponemos la forma inmediata y en el mediano-largo plazo de concretar el reconocimiento y debate de la Sociología Política del Deporte, por parte de la Sociología y las Ciencias Políticas en:

I.- Investigación en las Escuelas y Facultades de Sociología y de Ciencias Políticas

Inmediatamente con la creación en los Centros e Institutos de Investigación Sociológica y de Ciencias Políticas existentes, de Secciones o Departamentos de Sociología Política del Deporte. *En el mediano y largo plazo*, creándose Centros e Institutos de Investigación de Sociología Política del Deporte.

II.- La formación de sociólogo@s y politólogo@s

La manera expedita y regular, ordinaria, es que la Sociología Política del Deporte forme parte -como asignatura, materia- de los diseños curriculares de las Escuelas y Facultades de Sociología y de Ciencias Políticas. Y simultáneamente es área o tema elegible por l@s estudiantes para el trabajo final (tesis, trabajo especial de grado, etc.) como requisito para optar al título de sociólogo@ o politólogo@.

Combinada con actividades diversas como foros, seminarios, conferencias, eventos, cursos, etc., sobre temas de Sociología Política del Deporte.

III.- La creación de los estudios de postgrado en Sociología Política del Deporte, en las Escuelas y Facultades de Sociología y de Ciencias Políticas

Se concreta en lo inmediato con Diplomados, Especialización y Maestrías. Y en el mediano-largo plazo con Doctorados y Estudios Postdoctorales.

En América Latina y El Caribe hay recursos humanos con suficiente experiencia y calidad académica expresada en una vasta y reconocida producción editorial, a los efectos de iniciar los estudios de postgrado en -al menos- las siguientes temáticas:

- Deporte-poder-procesos sociopolíticos
- Deporte-poder-ciudad
- Deporte-poder-delito
- Deporte-poder-medio ambiente
- Deporte-poder-género
- Deporte-poder-políticas públicas
- Deporte-poder-educación física
- Deporte-poder-cuerpo, ciencia y tecnología
- Deporte-poder-economía política
- Etc.....

BIBLIOGRAFÍA

AFP. (2000). **Michael Johnson considerado el hombre biónico de la pista**. Caracas-Venezuela: El Nacional, 21 de julio.

ALABARCES, Pablo. (2021). **Prólogo: Ese deporte existe (siete notas sobre los estudios del deporte)**. En Juegos políticos. El deporte y las pugnas que mueven el mundo. Tomo I. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) Primera edición: febrero 2021. Pp. 7-10.

ALABARCES Pablo. (2017). **De la clandestinidad a la intervención pública: avatares de un campo**. En Quién raya la cancha?. Visiones, Tensiones y Nuevas Perspectivas en los Estudios Socioculturales del Deporte en Latinoamérica. Buenos Aires: CLACSO. Pp.25-38.

ALABARCES, Pablo. (2011). **Tres décadas de investigación sobre deporte: las nuevas direcciones en América Latina**. Conferencia en el Congreso Internacional de la Red de investigadores sobre deporte, cultura física, ocio y recreación Hermosillo-México: Universidad de Sonora. Pp. 21-39.

ALABARCES, P. y GARRIGA ZUCAL, J. (2014). *Pionerismos, continuidades, deudas*. Córdoba-Argentina: Revista del Museo de Antropología 7 (2), 327-330. Facultad de Filosofía y Humanidades–Universidad Nacional de Córdoba. En <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index>. Consulta: 29-06-16.

ALFONSO, Susana. (2020). *El aire que Qatar respira*. Costa Rica En <https://www.elpais.cr/2020/09/19/el-aire-que-qatar-respira/>. Consulta: 24-11-22.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2023). **Deporte, poder, ciudad, medio ambiente, corrupción y globalización**. SaDe-Revista de Ciencias de la Salud y el Deporte Año VI | N° 3 | Universidad Nacional de José C. Paz. Abril. Buenos Aires, Argentina: EDUNPAZ, Editorial Universitaria. En <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/sade/issue/view/77/SaDe3> Pp. 15-28. Consulta: 15-06-23.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2021a). **Marxismo, Deporte, Poder y Globalización**. Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe. **Volumen Cuatro**. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos, “Dr. Gastón Parra Luzardo”-Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). Maracaibo-Venezuela. Pp.513.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2021b). **Fútbol y terremoto por el poder en pandemia**. Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe (SSPDALC). **Volumen Tres**. CEELA-LUZ. Maracaibo. Pp.94.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2020a). **Deporte, poder, globalización y Sociología Política**. SSPDALC. **Volumen Uno**. Maracaibo: CEELA-LUZ y Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT), Lima. Pp.234.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2020b). **Deporte: Atípica mafia, “legal” y considerada positiva**. SSPDALC. **Volumen Dos**. Maracaibo: CEELA-LUZ y APJDAT. Pp.286.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2018a). **Deporte, globalización, política pública, poder y espacio geográfico**. En Actividad física y territorio, el deporte como promotor social. Cuadernos de Debate y Educación Popular-Área de relaciones internacionales del Instituto de Ciencias y Humanidades Alberto Neumann. Santiago de Chile: Leal, Montano & Aprigliano Eds.. Pp.81-110.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2018b). **Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal**. CEELA-LUZ, Maracaibo. Quito: CIED. Versión digital. Pp.623.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2017). **Sociología del Deporte, poder y globalización. Tendencias en los últimos 25 años. (2017).** En 25 años de Sociología. Panorámica 1991-2016. Maracaibo: Fondo Editorial Serbiluz. En produccioncientifica.luz.edu.ve. Pp.294-309.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2016a). **Deporte, globalización y política.** Medellín: Editorial Kinèsis. Pp.273.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2016b). **Estado, deporte, globalización y protesta social ¿Otro deporte es posible?.** Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 25, N.2, abril-junio. Fondo Editorial Serbiluz, LUZ. Maracaibo. Pp. 5-30.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2009). **Deporte: ¿Fenómeno natural y eterno o creación sociohistórica?.** Espacio Abierto, Volumen. 18, N.1. LUZ. Maracaibo: Ediciones Astro Data. Pp. 7-29.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2002). **Deporte: Modelo perfecto de globalización.** Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). Maracaibo: Imprenta Internacional. Pp.263.

ALTUVE M., Eloy y GÓMEZ Summar. (2018). **Fisonomía de la Empresa Deportiva Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE).** En Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” de la Universidad del Zulia-Maracaibo, Venezuela. Quito: Centro de Investigaciones y Estudios del Deporte (CIED). Versión digital. Pp. 75-161.

ALTUVE MEJÍA, Eloy; MORA PEREYRA y BENITEZ, Liber. (2021). **Riqueza del pensamiento latinoamericano-caribeño con influencia del marxismo.** Muestra 2003-2021. Pp. 171-216. En *Marxismo, Deporte, Poder y Globalización*. Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe. Volumen Cuatro. Maracaibo: CEELA-LUZ.

AMARAL, M. (2015). *Brasil: el Mundial de Fútbol, esa catástrofe*. Ecuador. En <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/brasil-el-mundial-futbol-esa-catastrofe>. Consulta: 07-08-15.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2014). *Sácale tarjeta amarilla al gobierno de Brasil. La protesta no es un crimen*. Londres. En <https://www.es.amnesty.org/actua/acciones/brasilprotestas-mundial-may14>. Consulta: 30-08-14.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2016). *Qatar, la Copa Mundial de la Vergüenza*. Londres. En <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2016/03/qatar-world-cup-of-shame/>. Consulta: 29-09-22.

AP. (2016). *¿Qué sucederá con el Parque Olímpico de Río?*. New York. En <http://www.panorama.com.ve/deportes/Que-sucedera-conel-Parque-Olimpico-de-Rio-20160822-0101.html>. Consulta: 26-08-16.

APORREA (2015). *Suspendido Joseph Blatter de manera provisional como presidente de la FIFA*. Caracas. En <http://www.aporrea.org/contraloria/n278842.html>. Consulta: 07-10-15.

AP y DPA. (2012). *La FIFA suspende de por vida al “topo” del FBI Chuck Blazer*. Buenos Aires. En <http://canchallena.lanacion.com.ar/1809012-la-fifasuspende-de-por-vida-al-topodel-fbi-chuck-blazer>. Consulta: 14-10-15.

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA (ALAS). (2022a). *XXX Congreso Latinoamericano de Sociología: GT29-Sociología del Ocio, Juego y Deportes*. México. En <https://www.alas2022.com/gt29-sociologia-del-ocio-juego-y-deportes/#more-354>. 14 al 19 de agosto. Consulta: 07-04-22.

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA (ALAS). (2022b). *XXX Congreso Latinoamericano de Sociología: Grupos de Trabajo*. México. En <https://sociologia-alas.org/grupo-de-trabajo/>. 14 al 19 de agosto. Consulta: 07-04-22.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE COSTA RICA. (2014). *Brasil, 2014, el negocio del fútbol a costa de un pueblo*. San José. En <http://anep.or.cr/article/brasil-2014-el-negocio-del-futbol-a-costa-de-un-pu/>. Consulta: 09-09-15.

AYUSO Miguel. (2015). *“Los mafiosos son asesinos, pero tienen ideología, no como un criminal ordinario”*. Madrid. En https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-10-22/entrevista-johndickie-historia-de-la-mafia-cosa-nostra-ndrangheta-camorra_1067686/. Consulta: 19-06-20.

BAÑOS, Daniela. (2014). *Daños colaterales del Mundial Brasil 2014*. México. En <https://difusoribero.wordpress.com/2014/07/11/danos-colaterales-del-mundial-brasil-2014/>. Consulta: 09-09-15.

BBC MUNDO. (2015a). *Blatter, el mandamás del fútbol que no sobrevivió al escándalo*. Londres. En http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150527futbol_fifa_corrupcion_blatter_ep. Consulta: 11-10-15.

BBCMUNDO. (2015b). *Blatter y Platini suspendidos por 8 años de cualquier actividad relacionada con el fútbol*. Londres. En http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151221_blatter_platini_suspendidos_fifa_corrupcion_futbol_mr. Consulta: 21-12-15.

BBC MUNDO. (2022a). *Qatar 2022: ¿por qué es tan polémico el Mundial de fútbol?*. Londres. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-60956441>. Consulta: 29-09-22.

BBCMundo. (2022b). *Qatar 2022 | Gianni Infantino: el presidente de la FIFA defiende el mundial y acusa a Occidente de hipocresía*. Londres. En <https://www.bbc.com/mundo/noticias63687737#:~:text=Infantino%20abri%C3%B3%20su%20discurso%20diciendo,ga y%2C%20discapitado%20o%20trabajador%20migrante>. Consulta: 22-11-22.

BESSI, Renata y NAVARRO, Santiago. (2016). *Asesinatos y desalojos son los costos de las Olimpiadas en Brasil*. Mexico. En <http://avispa.org/2016/07/16/asesinatos-desalojos-los-costos-lasolimpiadas-brasil/>. Consulta: 29-08-16.

BIMBI, Bruno. *Brasil: por qué la operación “lava jato” hace temblar a todo el sistema político*. (2016). Argentina. En http://tn.com.ar/internacional/brasil-por-que-la-operacion-lava-jato-hacetemblar-todo-el-sistema-politico_656817. Consulta: 14-09-16.

BLANCO, Gerardo. (2015). **Blatter cayó en manos de la Fiscalía de Suiza**. Caracas-Venezuela: Últimas Noticias, Sección Deporte, 26 de septiembre.

BROHM, Jean-Marie. (1982). **Sociología Política del Deporte**. México: Fondo de Cultura Económica. Pp.189.

CARBON MARKET WATCH. (2023). *Introducción CMW*. Bélgica. En <https://carbonmarketwatch.org/about/>. Consulta: 04-06-23.

CLIMATE SELECTRA. (2023). *¿Qué es el greenwashing?*. España. <https://climate.selectra.com/es/que-es/greenwashing>. Consulta: 04-06-23.

CNN. (2022). *Así es la situación en Qatar para la comunidad LGBTQ, las mujeres y los migrantes*. Atlanta. En <https://cnnespanol.cnn.com/2022/11/20/qatar-derechos-humanos-lgtbq-mujeres-migrantes-orix/> . Consulta: 23-11-22.

COSTA, Ramón. (2014). *Un gol al medio ambiente*. España. En https://www.ecoavant.com/contaminacion/un-gol-al-medio-ambiente_2071_102.html. Consulta: 18-07-22.

CUADERNOS DEL CLAEH. (2022). *Convocatoria Abierta*. Call for papers: N.116. Montevideo. En <http://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/announcement/view/23>. Consulta: 30-06-22.

DINERO. (2015). *Nike coopera con la investigación de EE.UU. sobre la FIFA*. Colombia. En <https://www.dinero.com/empresas/articulo/nike-coopera-investigacion-eeuu-sobrefifa/216933> . Consulta: 02-05-20

DE LA CRUZ Sergio. (2019). *Así es el universo de Fali Ramadini, el oscuro agente que puede incidir en el verano del Real Madrid*. Madrid. En <https://www.economista.es/deporte-negocio/noticias/9791867/03/19/Asi-es-eluniverso-de-Fali-Ramadani-el-oscur-agente-que-puede-incidir-en-el-verano-del-Real-Madrid.html>. Consulta: 31-07-10.

DW (2020). *Abren investigación en contra de Gianni Infantino, presidente de la FIFA*. España. En [https://www.dw.com/es/abren-investigaci%C3%B3n-en-contra-de-gianniinfantino-presidente-de-la-fifa/~:text=Abren%20investigaci%C3%B3n%20en%20contra%20de%20Gianni%20Infantino,%20presidente%20de%20la%20FIFA,El%20presidente%20de&text=Durante%20este%20jueves%20\(30.07.2020,con%20el%20nombre%20de%20FIFAgate](https://www.dw.com/es/abren-investigaci%C3%B3n-en-contra-de-gianniinfantino-presidente-de-la-fifa/~:text=Abren%20investigaci%C3%B3n%20en%20contra%20de%20Gianni%20Infantino,%20presidente%20de%20la%20FIFA,El%20presidente%20de&text=Durante%20este%20jueves%20(30.07.2020,con%20el%20nombre%20de%20FIFAgate). Consulta: 15-08-20.

EFE. (2014). *Evasión y lavado persiguen al Fútbol*. Madrid. En <https://www.dinero.com/internacional/articulo/evasion-lavado-persiguen-futbol/193149>. Consulta: 09 y 10-07-20.

EFE. (2017). *Emisiones de gases contaminantes de Brasil en 2016 fueron mayores en 9 años*. Madrid. En <https://www.efc.com/efe/america/sociedad/emisiones-de-gases-contaminantes-brasil-en-2016-fueron-mayores-9-anos/20000013-3419226>. Consulta: 18-07-22.

EISENBERG, Christiane; LANFRANCHI, Pierre; MASON, Tony y WAHL, Alfred. (2004). **FIFA 1904-2004. Un siglo de fútbol**. Madrid: Pearson Educación. Publicación oficial de la FIFA. Pp.200.

EL CORREO. (2014). *Qatar, clasificado el segundo país más contaminado del planeta después de Pakistán*. Emiratos Arabes Unidos. En <https://www.elcorreo.ae/articulo/sin-categoria/qatar-clasificado-el-segundo-pais-mas-contaminado-del-planeta-despues-de-pakistan/20140918140532072592.html>. Consulta: 24-11-22.

EL DEBATE. (2022). *El Mundial de Qatar, el más contaminante de la historia*. España. En https://www.eldebate.com/sociedad/20221212/mundial-qatar-mas-contaminante-historia_79050.html#:~:text=El%20Mundial%20de%20Rusia%20de,Sud%C3%A1frica%20de%202010%201%2C6. Consulta: 04-06-23.

EL ECONOMISTA. (2019). *Así es el universo de Fali Ramadini, el oscuro agente que puede incidir en el verano del Real Madrid*. España. En <https://www.economista.es/deportenegocio/noticias/9791867/03/19/Asi-es-el-universo-de-Fali-Ramadani-el-oscuropuede-incidir-en-el-verano-del-Real-Madrid.html>. Consulta: 09 y 10-07-20.

EL INFORMADOR. (2013). *El caso FIFA llega a Argentina. Joao Havelange: el Padrino del fútbol*. México. En <http://www.informador.com.mx/deportes/2013/454689/6/joao-havelange-el-padrino-del-futbol.htm> y <http://movil.informador.com.mx/deportes/2015/594904/6/el-caso-fifa-llega-a-argentina.htm>. Consulta: 29-05-15.

EL PAÍS. (2016). *Efecto de los Juegos Olímpicos en la economía brasileña serán negativos. Impacto neto será negativo; subirá la inflación e insolvencia*. Uruguay. En <http://www.elpais.com.uy/economía/noticias/efecto-juegos-olímpicos-economía-brasilena.html>. Consulta: 24-08-16.

EL PAÍS. (2015). *Fiscalías unen sus investigaciones sobre Blatter/FIFA*. Madrid. En <http://www.elpais.com.py/2015/10/02/fiscalias-unen-sus-investigaciones-sobre-blatter-fifa/> Consulta: 05-10-15.

EL UNIVERSAL. (2014). *Altos costos y corrupción empañan Mundial de Brasil*. Quito. En <http://www.eluniversal.com/deportes/brasil-2014/140512/altos-costos-y-corrupcionempananmundial-de-brasil>. Consulta: 09-09-15.

EL 19 DIGITAL. (2012). *Chuck Blazer, el “topo” de EEUU en la FIFA*. Managua. En <Http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:29679-chuck-blazer-el-topo-de-eeuu-en-lafifa>.Consulta: 14-10-15.

ENSINCK, M. Gabriela. (2016). *Río 2016: los Juegos Olímpicos de la polémica*. Buenos Aires. En <http://www.cronista.com/3dias/Rio-2016-los-Juegos-Olimpicos-de-la-polemica-20160129-0014.html> . Consulta: 24-08-16.

EXPANSIÓN. (2015). *¿Cuál es el papel de Nike en las acusaciones a la FIFA?*. México. En <https://expansion.mx/negocios/2015/05/28/cual-es-el-papel-de-nike-en-las-acusaciones-a-la-fifa>. Consulta: 02-05-20.

FERNÁNDEZ, Alex. (2014). *Mundial de fútbol de Brasil: gol al medio ambiente*. Vizcaya, País Vasco. En <https://www.consumer.es/medio-ambiente/mundial-de-futbol-de-brasil-gol-al-medio-ambiente.html>. Consulta: 19-07-22.

FERNÁNDEZ, Ezequiel. (2013). *El secreto de Havelange*. Buenos Aires. En <http://canchallena.lanacion.com.ar/1432584-el-secreto-dehavelange>. Consulta: 29-05-15.

FERNÁNDEZ, José María. (2020). *Los fondos de inversión en el fútbol: Clubes y jugadores bajo una red de paraísos fiscales*. Madrid. En <https://elcierredigital.com/pizarradeportiva/187932047/fondos-inversion-futbol-tela-arana-clubes-jugadores.html>.Consulta: 09 y 10-07-20.

FERNÁNDEZ Juan. (2015). *Mafia, ¿por qué sigue viva?*. Barcelona. En <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20151106/mafia-por-que-sigue-viva-465392>. Consulta:19-06-20.

FLORES, Ricardo. (2015). *FIFA: Conoce los escándalos que salpicaron a Joseph Blatter en su gestión*. Lima. En <http://peru21.pe/deportes/fifa-conoce-cuatro-escandalos-bajomandato-josephblatter-2219277>. Consulta: 22-04-16.

FORGIONE, Francesco. (2014). **Mafias en torno al deporte más popular del mundo**. En *Luchas urbanas alrededor del fútbol*. FLACSO ANDES. Quito. Pp.265-288.

FRAZÃO, Fernando. (2014). *Copa Mundial 2014: la más contaminante de la historia*. Washington D. C. En <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/07/16/brasil-copa-mundial-2014-cambio-climatico>. Consulta: 18-07-22.

GABILONDO, Aritz. (2016). *Qatar 2022 se defiende de las acusaciones de abusos laborales de Amnistía Internacional*. España. En https://as.com/futbol/2016/03/30/internacional/1459373375_249949.html Consulta: 22-11-22.

GARRIDO, Jesús. (2015). *Adidas, Samaranch, la Interpol y hasta el Opus: la mafia de la FIFA, al descubierto*. Madrid. En http://www.elconfidencial.com/deportes/2015-07-14/adidas-samaranchinterpol-opus-dei-corrupcion-fifa-mafia-villar_926281/ .Consulta: 22-04-16.

GENTILI, Pablo. (Co-autor y Compilador). (2016). **Golpe en Brasil: Genealogía de una farsa**. Buenos Aires: CLACSO y Octubre Editorial. Pp. 212.

GOBIERNO FEDERAL. (2015). **Informe Presupuesto con participación privada 1 año para los Juegos Olímpicos Río 2016**. Río de Janeiro-Brasil: Agosto.

GÓMEZ, María. (2018). *El impacto social y medioambiental del Mundial: Lo que dejó Rusia 2018*. Colombia. En <https://impactotic.co/campeones-y-subcampeones-el-impacto-ambiental-del-mundial/>. Consulta: 19-07-22.

GRASSO Daniele y OLMO José María (2016). *Cómo marcarle un gol a Hacienda: así se aprovecha el fútbol de los paraísos fiscales*. Madrid. En https://www.elconfidencial.com/deportes/futbol/2016-11-27/hacienda-futbol-paraisos-fiscales_1295650/. Consulta: 09 y 10-07-20.

HERÓN Pablo. (2022). *Homofobia. Qatar 2022: la comunidad LGBTIQ+ podrá asistir sin dar “demostraciones públicas de afecto”*. España. En <https://www.laizquierdadiario.com/Qatar-2022-la-comunidad-LGBTIQ-podra-asistir-sin-dar-demostraciones-publicas-de-afecto>. Consulta: 22-11-22.

ILLADES Esteban. (2015). *Qatar el fin del fútbol*. México. En <https://dondiario.com/qatar-2022-el-mundial-de-la-corrupcion>. Consulta: 10-07-20.

ISSA (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE). (2021). *Congreso Mundial de Sociología del Deporte*. Chile. En <https://issa2020.com/>. Consulta: 18-12-21.

ISSA, ALESDE (ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DEL DEPORTE) y CLACSO (CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES). (2021). *Programa del Congreso Mundial de Sociología del Deporte*. Chile. En <https://issa2020.com/wp-content/uploads/2021/11/PROGRAMISSAALESDE-CLACSO-2021-CHILE-website.pdf>. Consulta: 18-12-21.

JENNINGS, Andrew y SIMSON, Vyv. (1992). **Los señores de los anillos**. Bogotá: Editorial Norma. Pp. 299.

JENNINGS, Andrew (1996). **Los nuevos señores de los anillos**. Barcelona: Ediciones de la Tempestad. Pp.336.

JENNINGS, Andrew (2006). **Tarjeta roja: El libro secreto de la FIFA**. Barcelona: Ediciones de la Tempestad. Pp.350.

JIMENEZ J. (2020). *Football Leaks desenmascaró el entramado de blanqueo de agentes de futbolistas*. España. En <https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2020/02/25/1144211/fraude-fiscal-millonario-mallorca-football-leaks-desenmascaro-entramado.html>. Consulta: 09 y 10-07-20.

JOT DOWN. (2015). *John Dickie: «Italia tiene un fortísimo ecosistema criminal, sigue produciendo nuevas mafias»*. España. En <https://www.jotdown.es/2015/02/john-dickieitalia-tiene-un-fortisimo-ecosistema-criminal-sigue-produciendo-nuevasmafias/>. Consulta: 19-06-20.

LA DIARIA. (2016). *Sin garrocha*. (2016). Uruguay. En <http://ladiaria.com.uy/articulo/2016/8/sin-garrocha/>. Consulta: 24-08-16.

LA NACIÓN. (2016). *Río 2016: ¿por qué las multinacionales patrocinadoras de los Juegos Olímpicos no pagan impuestos?*. Buenos Aires. En <http://www.lanacion.com.ar/1928919-rio-2016-por-que-las-multinacionales-patrocinadoras-de-los-juegosolimpicos-no-pagan-impuestosbr>. Consulta: 24-08-16.

LA VANGUARDIA. (2020). *Suiza lanza una investigación criminal contra Infantino*. Barcelona. En <https://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20200730/482586235666/suiza-lanzainvestigacion-criminal-infantino-presidente-fifa.html>. Consulta: 23-08-20.

LEÃO, Gabriel. (2014) *El peor enemigo de la FIFA dice que la organización es una mafia*. Bogotá. En <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vice/el-peor-enemigo-defifadice-organizacion-una-mafia-articulo-504300>. Consulta: 22-04-16.

LIMA MORAES, Leticia Cristina y MARCHI WANDERLEY, Junior. (2021). **Reseña del libro Deporte, sociología, ideología, política, poder y globalización**. *Olimpianos - Revista de Estudios Olímpicos*. Vol. 5. Brasil. En <https://journal.olimpianos.com.br/journal/index.php/Olimpianos/article/view/118/86>. Consulta: 01-05-23. Pp.1-6.

LINDE Luis. (2006). *Mafia como política, política como mafia*. RdL, Revista de Libros. Segunda Época. N.12°. Diciembre. Madrid. En https://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=2657&t=articulos. Consulta: 19-06-20.

LISSARDY, Gerardo. (2014). *¿Cuánto contamina el Mundial de Brasil 2014?*. Londres. En https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140523_mundial_brasil_ambiente_gl. Consulta: 18-07-22.

LISSARDY, Gerardo. (2015). *El polémico campo de Río donde el golf volverá a ser olímpico*. Brasil. En https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150805_brasil_rio_campo_de_golf_olimpico_polemica_gl. Consulta: 17-06-22.

LÓPEZ OROZCO, Jorge. (2014). *La danza de cifras de la Copa del mundo*. Brasil. En http://enbrasil.about.com/od/arteyentretenimiento/a/La-Danza-De-Cifras-De-La-Copa-Del-Mundo-2014.htm_. Consulta: 09-09-15.

LOS TIEMPOS NÚMERO 1 (2014). *Brasil 2014: la inversión más grande de la historia*. Bolivia. En http://www.lostiempos.com/numero1/noticias/noticias/20140623/brasil-2014-la-inversion-mas-grande-de-lahistoria_263734_577441.html. Consulta: 09-09-15.

MACHADO, Sabrina. (2016). *Escándalo en el mundo del tenis por arreglo de partidos*. Maracaibo. En <http://www.panorama.com.ve/deportes/Escandalo-en-el-mundo-del-tenispor-arreglo-departidos-20160607-0020.html>. Consulta: 08-06-16.

MARCHI, J. W. (2015). **Evaluación de la sociología del deporte: Perspectivas en Brasil y América Latina**. Londres. Revista Internacional de Sociología del Deporte, Vol. 50 (4-5), 530-534. irs.sagepub.com. Consulta: 22-06-16.

MARICATO, Erminia. (2014). **Copa del Mundo en Brasil: un tsunami de capitales que profundizan las desigualdades urbanas.** En *Luchas urbanas alrededor del fútbol*. FLACSO ANDES. Quito. Pp.115-134.

MARTI Anais. (2018). *Modric, el último de los 10 titulares del Real Madrid condenados por fraude fiscal.* Barcelona. En <https://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20180923/451985105788/jugadores-real-madrid-fraude-fiscal.html>. Consulta: 09 y 10-07-20.

MEZA OROZCO, Nayely. *Las amenazas que acechan a los Juegos Olímpicos de Brasil.* (2015). Mexico. En <http://www.forbes.com.mx/las-amenazas-que-acechan-a-los-juegos-olimpicos-debrasil/>. Consulta: 16-09-16

MILLÁN, Laura y WHITE, Natasha. (2022). *El coste medioambiental del Mundial de la FIFA en Qatar.* Madrid. En <https://www.finanzas.com/esg/entorno/el-coste-medioambiental-del-mundial-de-la-fifa-en-qatar/>.Consulta: 24-11-22.

MOLDES Rocío y SÁNCHEZ Raúl. (2019). **Presentación del Monográfico Cambio social y deporte: transformaciones recientes y retos inmediatos.** Revista Española de Sociología, Vol. 28, N. 3. Madrid. Pp.425-428.

MOLINA Melisa. (2020). *Entrevista con el investigador Rocco Carbone: Las mafias, el macrismo y las lógicas de poder.* Buenos Aires. En <https://www.pagina12.com.ar/241547-las-mafias-el-macrismo-y-las-logicas-de-poder>. Consulta: 18-06-20.

MORENO, Francesc. (2017). **Mafias y tráfico ilícitos. La mafia italiana.** Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses, Nº. 39. España. Pp.10.

NACIONES UNIDAS (2023). *La primera conferencia mundial sobre el medio ambiente.* Nueva York. En <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>. Consulta: 20-05-23.

ORELLANA, Juan Gerardo. (2018). *Estudios Sociales sobre el Deporte*. Mexico. En <http://estudiossocialesdeporte.blogspot.com/> . Consulta: 02-05-21.

PRATS, Luis. (2015). *La FIFA hoy: un film de la mafia*. Montevideo. En <http://www.elpais.com.uy/que-pasa/corrupcion-fifa-hoy-filmmafia.html>. Consulta: 22-04-16.

PRIETO OBERTO, César. (2007). **Análisis del presupuesto del Instituto Nacional de Deporte de Venezuela**. En *Deporte y Revolución en América Latina*. Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia.

QUITIÁN ROLDÁN, D. L. (2015). **Del alumbramiento a la pubertad: los estudios sociales del deporte en América Latina, en clave colombiana**. En *Mundial de Fútbol Brasil 2014: Transversalidades y conocimientos múltiples sobre el megaevento global*. México: Universidad de Colima. Pp.15-40.

RAMÍREZ, Begoña. (2020). *La Audiencia Nacional investiga al agente de Jovic por su papel en una red de clubes que hacían fichajes*. Madrid. En [ficticiosnfolibre. es / noticias /economía/2020/02/25/la_audiencia_nacional_investiga_agente_futbolistas_ramadani_por_comprar_dos_chales_lujo_mallorca_con_los_beneficios_una_red_clubes_que_hacian_fichajes_ficticios_104340_1011.html](https://ficticiosnfolibre.es/noticias/economía/2020/02/25/la_audiencia_nacional_investiga_agente_futbolistas_ramadani_por_comprar_dos_chales_lujo_mallorca_con_los_beneficios_una_red_clubes_que_hacian_fichajes_ficticios_104340_1011.html). Consulta: 09 y 10-07-20.

REIS Heloisa, PAES LOPES Felipe y Martins Mariana. (2014). **Situación brasileña en evidencia**. En *Luchas urbanas alrededor del fútbol*. Quito: FLACSO ANDES. Pp.241-262.

RESEARCH GATE. (2023). *León Felipe Téllez Contreras*. Berlín. En <https://www.researchgate.net/profile/Leon-Felipe-Tellez-Contreras>. Consulta: 28-05-23.

REUTERS. *Brasil: más proyectos olímpicos son investigados por corrupción*. 2016. Francia. En <http://gestion.pe/politica/brasilmas-proyectos-olimpicos-son-investigados-corrupcion-2159034>. Consulta: 14-09-16.

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2020a). *Sobre la revista*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. En <https://www.upo.es/revistas/index.php/sociologiadeldeporte/about>. Consulta: 29-04-23.

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2020b). *Número especial sobre Deporte y COVID-19*. Volumen 1. N.1. Junio. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. En <https://www.upo.es/revistas/index.php/sociologiadeldeporte/issue/view/255/76>. Consulta: 29-04-23.

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2020c). *Seguir pensando el deporte en la crisis pandémica*. Volumen 1., N. 2. Diciembre. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. En <https://www.upo.es/revistas/index.php/sociologiadeldeporte/issue/view/270/102> . Consulta: 29-04-23.

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2021a). *Nuevos y viejos protagonistas para una época de cambio: deportes al aire libre, fútbol y actores sociales*. Volumen 2. N. 1. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. En <https://www.upo.es/revistas/index.php/sociologiadeldeporte/issue/view/278/131>. Consulta: 30-04-23.

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2021b). *Repensando el deporte*. Volumen 2. N. 2. Diciembre. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. En <https://www.upo.es/revistas/index.php/sociologiadeldeporte/issue/view/294/141>. Consulta: 30-04-23.

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2022a). *Fútbol, género, inclusión social y deporte en Andalucía*. Volumen 3. Número 1. Junio. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. En <https://www.upo.es/revistas/index.php/sociologiadeldeporte/issue/view/350/148> Consulta: 01-05-23.

REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. (2022b). *Monografía sobre etnografías del deporte y actividades físicas*. Volumen 3. Número 2. Diciembre. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. En <https://www.upo.es/revistas/index.php/sociologiadeldeporte/issue/view/378/163>. Consulta: 01-05-23.

RISCAL Pedro. (2019). *Qatar 2022: El Mundial de la corrupción*. Cataluña. En <https://dondiario.com/qatar-2022-el-mundial-de-la-corrupcion>. Consulta: 10-07-20.

ROYO GUAL, Joan. (2015). *El dudoso legado 'verde' de Río 2016*. España. En <https://www.elmundo.es/ciencia/2015/05/16/55532cb4ca4741d56f8b457a.html>. Consulta: 18-07-21.

RUIZ Alexandra. (2020). *Abren investigación penal a Gianni Infantino, presidente de la FIFA*. París. En <https://www.france24.com/es/20200730-fifagate-investigacion-gianniinfantino-corrupcion>. Consulta: 23-08-20.

SÁNCHEZ Miguel. (2019). *Qué es Doyen Sports y por qué está siendo investigado*. Madrid. En https://www.elconfidencial.com/deportes/futbol/2019-07-17/doyen-sports-investigacionaudiencia-nacional_2130235/. Consulta: 09 y 10-07-20.

SEMANA. (2016). *FIFA-Gate: multinacionales y canales de TV en la mira de EE. UU.* Bogotá. En <https://www.semana.com/deportes/articulo/fifa-gate-patrocinadores-de-la-fifaestan-entre-las-investigaciones-de-la-fiscalia/470121>. Consulta: 25-05-20.

SOC CEREX. *FOOTBALL FINANCE 100*. 2018 EDITION. Londres. En http://mysoccerex.com/Soccerex_Football_Finance_100_2018_Edition.pdf. Consulta: 01-11-18.

TÉLLEZ CONTRERAS, León Felipe. (2014). **México 86: el fútbol en medio de la crisis**. *En Luchas urbanas alrededor del fútbol*. Quito: FLACSO ANDES. Pp.87-113.

TRONCOSO, María. (2018). *El compromiso ecológico de Río para albergar los Olímpicos 2016 sigue sin cumplirse*. Madrid. En <https://www.efe.com/efe/america/destacada/el-compromiso-ecologico-de-rio-para-albergar-los-olimpicos-2016-sigue-sin-cumplirse/20000065-3752006>. Consulta: 18-06-22.

URÍA, Ignacio. *Dioses sin Olimpo*. (2015). Navarra. En <http://www.unav.es/nuestrotiempo/es/temas/dioses-sin-olimpico>. Universidad de Navarra. Revista Nuestro Tiempo. N. 686, febrero-abril. Consulta: 20-10-15.

URREIZTIETA Esteban y SUÁREZ Orfeo. (2018). *La gran redada fiscal del fútbol español: 1.000 millones de euros en cinco años*. España. En <https://www.elmundo.es/deportes/futbol/2018/09/21/5ba3f79bca4741d9228b4603.html>. Consulta: 09 y 10-07-20.

VAINER Carlos. (2014). **Cuando la ciudad sale a la calle: Megaeventos, meganegocios, megaprotestas en Brasil**. En *Luchas urbanas alrededor del fútbol*. FLACSO ANDES. Quito. Pp.153-168.

VELÁZQUEZ J.P.-GAZTELU. (2015). *FIFA: Mafia, goles y dinero*. España En http://www.eldiario.es/alternativaseconomicas/FIFAMafia-golesdinero_6_446965321.html. Consulta: 22-04-16.

ZIMBALIST, A. (2016). **El negocio económico detrás de la organización de los JJ.OO. y el Mundial de Fútbol**. Madrid: Ediciones Acal. Pp.224.

ANEXO

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SILENCIO E INDIFERENCIA ACADÉMICA, POLÍTICA Y SOCIAL, ANTE EL REAJUSTE DEL PODER EN EL FÚTBOL POR LA IRRUPCIÓN DE CHINA, SUPERLIGA EUROPEA Y MUNDIALES CON NUEVO FORMATO

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es demostrar que se está produciendo un reajuste del poder futbolístico mundial, catalizado por la irrupción de China -promovida al menos por el Real Madrid y la Liga de España- como suculto mercado debido a su poderío económico y elevado volumen de población-fanáticos-consumidores.

Se inicia explicando, muy sintéticamente, la dinámica de funcionamiento y concentración del poder. Los clubes europeos aportan la mayoría de jugadores integrantes de las selecciones nacionales participantes en los Mundiales, que son las “vitrinas” privilegiadas donde se exhiben jugadores negociables para alimentar y renovar de manera permanente la condición de espectáculo de las competencias europeas. El ciclo clubes de Europa-Mundiales-Clubes-Mundiales-Clubes...es la base del negocio futbolístico manejado o controlado económica, organizativa y mediáticamente por la FIFA, UEFA (FIFA de Europa) y SuperClubes transnacionales.

Demostrándose que el reacomodo por el poder se agudizó con la propuesta de Superliga impulsada por un grupo de SuperClubes, rechazada tajantemente por la UEFA y con mucho menos beligerancia por la FIFA, quien propuso como alternativa el Mundial Bienal que luego substituyó por Nuevo Formato para Mundiales de Clubes y Mundiales. Produciéndose en Europa un amplio debate con la participación de gobiernos, Parlamento, Ligas-Clubes menos poderosos, Sindicatos de Futbolistas y Confederaciones de Hinchas.

Finaliza registrando frente a la situación expuesta la indiferencia académica en Europa, mientras que en América Latina y El Caribe el silencio académico ha sido extensivo a la política y toda la sociedad. Plantea la necesidad de incorporarse nuestro continente al debate y participación, desde y con l@s académic@s, polític@s y las organizaciones sociales vinculadas o no al fútbol, proponiendo una visión-acción del reajuste del futbolístico mundial que supere la función principal que desempeñamos actualmente: producir-exportar jugadores, la “materia prima” que contribuye decisivamente al éxito de los campeonatos europeos y Mundiales.

PARTE UNO

FIFA, UEFA Y SUPERCLUBES TRANSNACIONALES DE EUROPA: CONCENTRAN EL PODER EN EL FÚTBOL MUNDIAL

El fútbol como negocio fundamental del deporte y principal industria del espectáculo, se sintetiza en la relación de complementariedad entre los clubes europeos encabezados por las BIG5 (Ligas Profesionales de España, Italia, Alemania, Francia e Inglaterra) con sus anuales competencias nacionales-continenciales y los cuatrianuales Mundiales (Copa del Mundo de la FIFA) con sus respectivas eliminatorias.

Los clubes de Europa aportan la mayoría de jugadores integrantes de las selecciones nacionales participantes en los Mundiales: en 2014 y 2018 aportaron 563 (76,4%) y 577 (78,39%), respectivamente, poco más de las $\frac{3}{4}$ partes (Altuve 2020: 173). Los Mundiales son escenarios de exhibición de jugadores traspasables, a los efectos de renovar y mantener constantemente la condición de espectáculo de los campeonatos europeos..

El ciclo de competencias de los Clubes de Europa-Mundiales es la columna vertebral del fútbol, negocio mundial cuyo control económico, organizativo y mediático lo ejercen la FIFA, UEFA y SuperClubes transnacionales europeos. Véase una muestra de su poder:

I.- FIFA: Gobierno del fútbol mundial y organizador-gestor de los Mundiales

Según su Informe de Finanzas **-en millones US\$-** tuvo como ingreso 6.421 en 2015-2018, de los cuales 5.357 (83%) provienen del Mundial Rusia 2018 por derechos de:

a) Televisión: 3.127. Los espectadores fueron más de 3.000 millones contando las plataformas de visionado. *b) Marketing:* 1660. Se dispuso de siete Socios FIFA, cinco

patrocinadores mundiales y ocho promotores continentales. **c) Explotación de licencias:** 600. Categoría de ingreso con mayor crecimiento, ejemplificado con el éxito de FIFA World Cup Grand Final 18, evento que incorporó 20 millones de jugadores, la retransmisión in situ en numerosos idiomas y generó 29 millones de vistas digitales. **d) Servicios preferentes/ alojamiento** 148 y **venta de entradas** 541, totalizando 712 (Altuve 2020: 62).

II.- UEFA: Ser el gobierno del fútbol de Europa, es la fuente de la importante cuota de poder que tiene en las competencias nacionales y continentales

Tuvo como ingresos (en millones €):

- 4.579 en 2015-2016 (Palco 23: 2022a), proveniente 70% derechos de *televisión*, 20% *patrocinio*, 9% *venta de entradas* y de *hospitality* (Junco 2017).
- 5.725 en 2020-2021, de los cuales poco más de las tres cuartas partes (4.472 - 78,11%) provino de la *televisión* (2Playbook 2022).

III.- SuperClubes Transnacionales de Europa: Organizadores-gestores de las competencias nacionales y continentales de Europa

Su poder lo refleja el Índice Financiero de Fútbol (FFI) 2018, de los **30 primeros clubes del mundo**, expresado en 4 variables medidas en **billones US\$** (Soccerex 2018: 1-3; 5-10; 12-13; 15-21; 26-27; 29-30):

a) **Valores o avalúo de los jugadores:** 11,44. **Activos fijos y efectivo en banco:** 9,08. **Red de propietarios combinados:** 431,88. **Deuda neta:** 5,07.

b) **Casi las tres cuartas partes** (22 clubes) que **ocuparon los principales lugares** del FFI, son de **Europa**, cuya distribución por países, posición FFI y nombre es:

- **Inglaterra 8:** 1) Manchester City. 2) Arsenal. 5) Tottenham. 7) Manchester United. 9) Chelsea. 16) Liverpool. 20) Leicester City. 27) Everton.
- **Alemania 4:** 10) Bayern Munich. 12) RB Leipzig. 17) Borussia Dortmund. 21) Bayer Leverkusen.
- **España 4:** 6) Real Madrid. 13) Barcelona. 15) Atlético Madrid. 29) Valencia.
- **Francia 3:** 3) PSG. 18) Olympique Lyon. 19) AS Mónaco.
- **Italia 3:** 8) Juventus. 26) Napoli. 30) Inter Milán (Soccerex 2018)

PARTE DOS

EXPANSIÓN ECONÓMICA Y MEDIÁTICA DEL FÚTBOL, CATALIZADA POR LA IRRUPCIÓN DE CHINA COMO PRINCIPAL MERCADO POTENCIAL, IMPULSA EL REAJUSTE DEL PODER

I.- El nuevo papel de China en la economía mundial

Para Ramón Gascón, experto en internacionalización y profesor de EAE Business School, “El modelo de fabricar y exportar le ha funcionado como mínimo durante 25 años, ahora” - con un plan anunciado en 2013- fomenta “un modelo basado en la demanda interna y que el sector exportador no sea el encargado de aguantar el PIB” (Tamayo: 2021). Se centra en 2 grandes proyectos de inversión:

1.1.- Ruta de la Seda

Anunciado en 2013 aspira conectar el planeta con China en el centro, garantizándole las materias primas que demanda su industria. Según Miguel Ángel Benedicto, profesor asociado de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Pretende “integrar África y Europa con Asia en una red de transporte intercontinental, estimular el desarrollo y comercio de más de sesenta países, abarcando más de la mitad de la población y del Producto Interior Bruto (PIB) mundial” (Ídem).

El presidente chino anunció una inversión global de 900.000 millones US\$ para un proyecto de infraestructuras, en países como Sri Lanka, Grecia, Montenegro, Italia, islas del Pacífico, Latinoamérica, España (la compañía de contenedores *China Cosco* opera desde 2020 en Bilbao y ha iniciado servicio en Valencia); existen países donde China se está convirtiendo en el principal acreedor (Ídem).

Con dos años en relativo paro por el covid 19, luego el proyecto adquiere nueva vitalidad al producirse una gran disrupción en el comercio global con la rotura de la cadena de suministro (Ídem).

1.2.- Made In China 2025 (MIC 2025)

Anunciado en 2015 contempla impulsar diez grandes industrias (robótica, equipamiento aeroespacial y aeronáutico, medicina y equipamiento médico, vehículos eléctricos). Producir

con los mayores estándares tecnológicos, convirtiendo a China en potencia tecnológica: “una oportunidad para integrarse totalmente en la cadena global de suministro y relacionarse de forma más efectiva con las economías industrializadas”, asegura la Universidad de Harvard en el artículo A Guide to Understanding China’s Next Wave of Innovation (Ídem).

II.- Penetración económica y mediática del fútbol en China estimulada y promovida - al menos- por el Real Madrid y la Liga de Fútbol Profesional de España

El Real Madrid visitó China en 2003, 2005, 2011 y 2015, realizando partidos, intensivas y extensivas campañas publicitarias, venta de souvenirs, productos, presentación de jugadores firmando autógrafos, etc. “En Beijín 2018 se realizó la Cumbre Real Madrid-China, con la presencia de Wu Youwen, Director de la oficina del club en China” y Emilio Butragueño, Director de Relaciones Institucionales; Ronaldo Nazario; y José Ángel Sánchez, Director General (Altuve 2019: 142). Mientras que la Liga de Fútbol Profesional de España: “Instaló en Pekín su primera oficina comercial en 2014” y antes de finalizar 2015 “se instalaría en...Shanghái...El Presidente de la Liga,...indicó el 07-01-15 que dispone...de Country Manager en China desde 2014”; promovió el aumento de la fanática transmitiendo el clásico Real Madrid-Barcelona del 21-11-2015, colocando pantallas gigantes en el UME International Cineplex de Shangái” (Altuve 2018: 121-123).

III.- Irrupción de China en el futbol mundial: Enmarcada y forma parte del nuevo papel que pretende desempeñar en la economía y en la sociedad. Se demuestra con:

3.1.- Inclusión del fútbol en el Plan de la Comisión Nacional de Reforma y Desarrollo, principal órgano de planificación económica, expuesto en abril 2016. Su objetivo es “hacerse sitio entre los mejores equipos”, ser una “superpotencia mundial en el...2050” que contribuya al fútbol internacional, con una inversión de 782 mil millones € para 2025 (BBCMundo: 2016; Marca: 2016 y Sport Hub: 2018; El Cronista: 2019).

Contempla tres fases:

“**2020:** Prevé...que haya 20.000 escuelas, más de 30 millones de estudiantes de primaria y secundaria jueguen...”, disponiendo de una infraestructura de “20.000 centros de entrenamiento y 70.000 canchas. **2021-2030:** Lograr que el fútbol femenino vuelva a ser uno de los mejores...y el masculino sea... uno de los más importantes de Asia. Para 2025 se pretende tener 50 mil escuelas de fútbol y en 2030 una cancha por cada 10.000 habitantes. **2030-2050:** Deben existir equipos en 100 ciudades, obtener la sede del Mundial 2030 o 2034, competir en el primer nivel mundial e ir...para lograr el objetivo de ser una de las mejores naciones del mundo” (Ídem).

3.2.- Voluntad política para concretar lo definido y planificado

Comprende (El Cronista 2019; Pulzo 2017; Sport Hub 2018):

- Política estatal de apoyo a la inversión empresarial, multimillonarios han invertido en equipos.
- Convertir el fútbol en materia de escuelas públicas, empezaron a agregarlo como obligatorio.
- El club más rico y popular, Guangzhou Evergrande, invirtió 200 millones US\$ en la apertura -en 2014- de la Academia más grande del mundo. Dotada del modelo español con entrenadores mayoritariamente del Real Madrid y Barcelona. Tiene más de 56 campos, colegios, restaurantes, dormitorios y 2500 alumnos que pagan 6000 US\$ al año, entrenan 90 minutos diariamente y reciben una educación integral.
- Crear afición de fútbol, con un muy bajo costo de las entradas a los estadios y al acceso televisivo a los partidos más populares de la máxima categoría nacional (ver las grandes estrellas traídas por la Liga China) y de las Ligas de Europa.
- Modificar su cultura e idiosincrasia.
- Programa de Cooperación de Fútbol China-Argentina firmado en mayo 2017.

3.3.- Sus clubes aportaron 21 (2,85%) jugadores a las selecciones nacionales en el Mundial 2018, cotizados en 76.850.000 € (Altuve 2020: 171).

3.4.- Empresas chinas patrocinan la Eurocopa

“Durante la última...en 2016, solo hubo un patrocinador:...HiSense”, en 2021 se incorporaron “TikTok, Vivo y Alipay” (Kleinman: 2021).

3.5.- ANTA, LI NING y XTEP, principales empresas chinas de artículos deportivos

Superaron en su facturación conjunta los 5.390 millones € en 2018, superior a la cifra de negocio de Puma. Han empezado a disputar el mercado interno a Nike y Adidas (según Euromonitor Internacional representan el 36,6% del mercado chino) e incursionar en Europa y EEUU (Carretero: 2019).

ANTA en 2018 aumento 44% en ventas (hasta 3.175 millones €), se unió a Tencent para comprar en marzo 2019 por 4.200 millones € el 84,8% de la finlandesa Amer Sports, propietaria de Salomon, Wilson, Atomic y Precor; patrocina jugadores de la NBA, con quien

firmó un acuerdo para lanzar sus productos en China, y fue patrocinador oficial de los JJ.OO. Invierno Beijing 2022 (Ídem).

XTEP cuenta con 6.230 tiendas, anunció en 2017 una estrategia de reposicionamiento, firmó una *joint venture* con Wolverine World Wide para impulsar las marcas Merrell y Saucony, con una inversión inicial de 17,6 millones € y abrir 400-500 tiendas en China; en 2019 se encontraba en un plan de transformación a 3 años centrado en India y Vietnam, en 2018 superó los 846 millones € y se consolidó como una de las cinco primeras marcas en China (Carretero: 2019).

LI NING tiene 6.898 tiendas, la mayoría ubicadas en China, y en 2018 obtuvo beneficios de 94 millones € (40% más que en 2017), y ventas de 1.382 millones € (Ídem).

PARTE TRES

ORIGEN, SURGIMIENTO Y SITUACIÓN DE LA SUPERLIGA DE EUROPA EN 2021

I.- Antecedentes

Desde finales del siglo pasado se hace referencia a la Superliga, en “septiembre 1998, tras un encuentro entre...JP Morgan, Juan Onieva...vicepresidente económico del Real Madrid y Andrea Locatelli...de Media Partners”, donde se ideó (ESPN: 2021).

En el 2000, 14 poderosos clubes (Real Madrid, Barcelona, Juventus, AC Milan, Inter de Milan, Liverpool, Manchester United, Bayern Munich, Borussia Dortmund, Olympique de Marsella, PSG, Ajax, PSV y Porto) crearon un grupo para negociar con la UEFA, aumentado a 18 en 2002 con Arsenal, Valencia, Bayer Leverkusen y Olympique de Lyon. Su queja inicial era que no recibían compensación económica por prestar a sus jugadores a las selecciones nacionales, agregando el reclamo a que la UEFA y la FIFA se quedaran con las ganancias de los torneos internacionales como la Eurocopa. En una reunión, en 2004, Joan Laporta y Roberto Bettega, presidentes del Barcelona y Juventus, respectivamente, plantearon -apoyados por Florentino Pérez, presidente del Real Madrid- formalmente crear una Superliga, formar “una Champions sin la UEFA” (Salom: 2021).

En 2008 el grupo evolucionó y se creó la Asociación de Clubes Europeos (ECA) con la oposición del presidente de la FIFA, Joseph Blatter, quien la acusó de pretender monopolizar las competencias internacionales. Los clubes en 2010 le exigieron a la UEFA y la FIFA “una compensación de 1000 millones US\$ por prestar sus jugadores a las selecciones nacionales”, recibiendo 120 millones US\$ y acordando “repartir las ganancias de la Eurocopa de forma mucho más equitativa”. En 2016, Andrea Agnelli, “actual presidente de la Juventus, volvió a cuestionar a la UEFA y la FIFA, argumentó que si el fútbol tenía más fanáticos que el fútbol americano, ¿por qué la NFL ganaba 5.000 millones US\$ más que la Champions League en derechos de transmisión?” (Ídem: 2021).

II.- ¿Qué es la Superliga?

En **enero 2021** se hizo público el proyecto de la Superliga, en el diario británico The Times (ESPN 2021a). En su comunicado oficial se define claramente:

*“Doce de los clubes de fútbol más importantes de Europa anuncian hoy que han llegado a un acuerdo para formar una nueva competición, la **Superliga**, gobernada por sus **Clubes Fundadores**. El **AC Milán**, el **Arsenal FC**, el **Atlético de Madrid**, el **Chelsea FC**, el **FC Barcelona**, el **FC Internazionale Milano**, la **Juventus FC**, el **Liverpool FC**, el **Manchester City**, el **Manchester United**, el **Real Madrid CF** y el **Tottenham Hotspur** se han unido como Clubes Fundadores. Se invitará a otros tres clubes para que puedan unirse antes de la temporada inaugural que empezará lo antes posible.*

*De cara al futuro, los **Clubes Fundadores** esperan mantener conversaciones con la **UEFA** y la **FIFA** buscando las mejores soluciones para la **Superliga** y para el...fútbol mundial.*

*La creación de la nueva Liga se produce cuando la pandemia mundial ha acelerado la **inestabilidad del actual modelo económico del fútbol europeo**. Durante años, los **Clubes Fundadores** han tenido como objetivo mejorar la calidad y la intensidad de las competiciones europeas existentes y, en particular, crear un torneo en el que los mejores clubes y jugadores puedan competir entre ellos de manera más frecuente. La **pandemia** ha desvelado que **una visión estratégica y un enfoque comercial son necesarias para aumentar el valor y las ayudas en beneficio de la pirámide del fútbol en su conjunto**. En los últimos meses se ha mantenido un diálogo intenso con los órganos de gobierno sobre el futuro formato de las competiciones europeas. Los **Clubes Fundadores creen que las soluciones propuestas por los reguladores no resuelven las cuestiones fundamentales, que son tanto la necesidad de ofrecer partidos de más calidad, como obtener recursos financieros adicionales para todo el mundo del fútbol.***

*...**Participarán 20 clubes**, los 15 Clubes Fundadores y otros cinco equipos adicionales que se clasificarán anualmente sobre la base del rendimiento de la temporada anterior...**Este nuevo torneo anual proporcionará un crecimiento económico significativamente mayor**, lo que permitirá apoyar al fútbol europeo a través de un compromiso a largo plazo, de que las **aportaciones a la solidaridad crezcan en línea con los ingresos de la nueva liga europea**. Los pagos de **solidaridad** serán mayores que los actualmente generados por el sistema europeo de competición y se prevé que **superen los 10.000 millones de euros a lo largo del periodo de compromiso de los Clubes**. Por otra parte, **la nueva competición se construirá con criterios financieros de sostenibilidad, ya que todos los Clubes Fundadores se comprometen a adoptar un marco de gasto**. A cambio de su compromiso, los Clubes Fundadores recibirán, en conjunto, un pago de una sola vez de **3.500 millones de euros** dedicado únicamente a acometer planes de inversión en infraestructuras y compensar el impacto de la pandemia del COVID” (Loor: 2021).*

A22 Sports Management S.L se encargó de la creación, diseño, financiación, promoción e implementación de la Superliga y actúa como *asesor* de European Super League Company (ESLC) para la organización del torneo europeo. Puso a disposición de los clubes fundadores la sociedad Fabianville S.L.U. de la que era socio único y el 15-04-21 cambió la denominación social de Fabianville S.L.U. a European Super League Company S.L. (ESLC) (Castañeda 2021). El financiamiento lo realizaría el banco estadounidense JP Morgan con:

“un préstamo de 3.983 millones € para iniciar la competición...Los clubes...que impulsaron la Superliga habían acordado, a cambio de una inyección inicial de 3.525 millones €, devolver casi 6.100 millones en 23 años al banco de inversiones JPMorgan....Éstos eran los términos acordados por los 12 clubes fundadores –de Reino Unido, Italia y España- en el contrato marco de 167 páginas de la Superliga. Tras la aportación inicial de JPMorgan, los clubes se comprometían a pagar anualmente al banco un total de 264 millones €, incluyendo intereses, por ... 23 años...Además...la Superliga iba a ‘inyectar significativos nuevos recursos en el fútbol’ y subraya que el 8 % de los ingresos televisivos, que estima en al menos 400 millones €, iban a dedicarse a fines benéficos y solidarios” (EFE: 2021).

III.- ¿Por qué fracasó después de ser expuesto el proyecto de la Superliga?

Influyó carecer del apoyo-firma de 3 grandes Clubes: FC Bayern de Múnich y Borussia Dortmund (Alemania) y Paris Saint-Germain (Francia). Pero, lo decisivo fue el rápido y rotundo rechazo de la UEFA, al que se sumaron dirigentes políticos y de Estado, jugadores, entrenadores, fanáticos, etc., que puede registrarse inmediatamente:

a) Al día siguiente (19-04-21) de hacerse público, tras el comité ejecutivo de la **UEFA**, su presidente Aleksander Ceferin dijo: “Nuestra competición [Liga de Campeones] es abierta. La Superliga es...cerrada (...) es una propuesta vergonzosa y egoísta” de algunas “serpientes” que están “guiadas por la codicia. Es un escupitajo en la cara de todos los amantes del fútbol”. (AFP: 2021; Miranda: 2021). “El 20-04-2021 Gianni Infantino, presidente de la **FIFA**, da su apoyo a la UEFA” en su congreso con 55 federaciones, aprobando unánimemente condenar la Superliga y sus promotores (AFP: 2021).

b) **Inglaterra:** El primer ministro Boris Johnson, varios políticos y celebridades, el príncipe William, presidente de la Federación de Fútbol expresó: “Comparto la preocupación de los aficionados...ante el riesgo que conlleva de dañar este juego que tanto amamos”. **Francia:** El presidente Emmanuel Macron afirmó que se “amenaza al principio de solidaridad y mérito deportivo” (Millán: 2021; Miranda: 2021).

c) **Pep Guardiola**, entrenador del Manchester City, uno de los clubes firmantes del proyecto.

d) **Hinchas-fanáticos:**

“La indignación inundó...las canchas británicas. Los demás clubes de la Premier League rechazaron...la salida de los... ‘seis grandes’...Los jugadores del Leeds, en su partido frente al Liverpool -uno de los disidentes-, vistieron durante el calentamiento una camiseta que llevaba...la frase: ‘Gánatelo en la cancha. El fútbol es de los hinchas’. Las camisetas las dejaron luego en el camerino que habían usado en su visita a...el estadio del Liverpool...La reacción de los aficionados de los clubes implicados ha sido mayoritariamente negativa...fueron los hinchas los que finalmente pusieron contra las cuerdas a los directivos de los clubes...En Londres, miles de fanáticos se apostaron frente al estadio de Stamford Bridge para protestar... ‘Vamos a salvar el juego’, cantaban en coro ante la sede del disidente Chelsea...’ Eran fanáticos ... protestando contra su propio club...muchos decían que no era contra del club o los jugadores, era contra los dueños’...En Liverpool, grupos de seguidores del club...pusieron carteles en los alrededores del estadio. ‘Debería darles vergüenza’, rezaba uno de los afiches...Los aficionados salieron a las calles, en medio de...el covid-19, para exigirles a sus clubes que no ‘fueran avaros’, porque era claro que ‘el fútbol es de los hinchas’” (Millán: 2021).

IV.- ¿Fracasó definitivamente la Superliga, está desechada?

¿Renuncian sin resistencia alguna los SuperClubes a liderar y controlar el poder en la expansión del fútbol? ¿Un proyecto que se viene manejando desde hace 23 años con la participación de JP Morgan va a ser desechado por este rechazo primario? ¿Por qué la oposición de la UEFA y la FIFA? ¿Qué es lo que está en juego en la Superliga y cuáles son sus implicaciones y consecuencias?.

Con tan grande inversión y actores tan poderosos implicados (Clubes Transnacionales, banco importante mundialmente...), con tantos intereses en juego, el proyecto no va a ser descartado por completo, sufrió un revés transitorio.

En las competencias de Europa, la Superliga -controlada por los SuperClubes- emerge como principal competencia que dejaría a las demás competencias en segundo plano.

Si tomamos en cuenta que los clubes europeos son quienes aportan la mayor parte de jugadores integrantes de las selecciones nacionales participantes en los Mundiales, con la Superliga como principal competencia los SuperClubes tendrían más poder en las decisiones que toman los clubes con respecto a ceder sus jugadores para las selecciones mencionadas y en general sobre toda la dinámica del fútbol en el planeta. En otras palabras, en el negocio futbolístico mundial que articula la realización de los campeonatos nacionales y continentales de Europa y los Mundiales, con la Superliga crecería el poder de los SuperClubes de Europa frente a la UEFA y la FIFA.

La Superliga es el intento de los SuperClubes Transnacionales de controlar directamente el fútbol europeo y por esa vía proseguir para obtener más control mundialmente, despojando o minimizando el poder de la UEFA y la FIFA. Esto explica dos fenómenos: **1)** El apoyo-asociación de los SuperClubes con JP Morgan, que garantiza la posibilidad real de concreción material de la Superliga. **2)** La férrea resistencia de la UEFA a la Superliga y la edulcorada, tibia y poco beligerante oposición de la FIFA.

A tan inconmensurable negocio en desarrollo del fútbol mundial, los SuperClubes (y tampoco la UEFA y la FIFA) han renunciado ni van a renunciar de buenas a primera, todos van a pelear por detentar más poder o al menos mantener en la medida de lo posible el que tienen.

Los SuperClubes sufrieron una derrota temporal y no van a imponer a la brava la Superliga, ni la UEFA y la FIFA siempre van a oponerse de manera visceral. Todo dependerá de cómo cada sector juegue sus cartas en el tablero mediático, deportivo, económico y político, y ya han empezado a jugarlas, lo que ha significado la irrupción de nuevos actores sociales en el juego de poder en el fútbol europeo y mundial

PARTE CUATRO

SUPERLIGA, ACTORES SOCIALES Y PODER: 2021-2022

I.- Resumen cronológico de la lucha por el poder en términos jurídico-legales

- **21-04-2021:** UEFA obtiene resultado favorable de su demanda a la Superliga en el Juzgado de lo Mercantil N. 17 de Madrid. Superliga apela la decisión y logra el 01 y 12-07-21 que su caso sea trasladado al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).
- **19 y 25-10-21:** Gobiernos de España e Italia rechazaron la Superliga en el TJUE (RTVE: 2021; PALCO 23: 2021).
- **26-10-2021:** Parlamento de la Unión Europea (UE) rechazó la Superliga (Centro de Informes: 2021).

- **30-11-2021:** Ministros de Deporte de la UE adoptaron una Resolución del Consejo de la UE, que tanto la UEFA como la Superliga consideraron favorable a sus intereses (Coffrini: 2021; Marca 2021).
- **Diciembre 2022:** Informe de Athanasios Rantos, abogado general del TJUE, respaldó la postura de UEFA y FIFA contra la Superliga: "Si bien la European Super League Company tiene libertad para crear su propia competición de fútbol independiente fuera del ecosistema de UEFA o FIFA, no puede, además de crear esa competición, continuar participando en las competiciones de fútbol organizadas por la FIFA y la UEFA sin la autorización previa de esas federaciones" (EFE/IUSPORT (2023)).

II.- Principales actores sociales involucrados con sus correspondientes actuaciones.

2.1.- UEFA

Demandó a la Superliga en Madrid, obteniendo una decisión favorable el **21-04-2021** (EFE: 2021) y unificó fuerzas con la ECA (Asociación Europea que agrupa 247 Clubes) para enfrentar la Superliga y el Mundial Bienal de la FIFA al estar presente el **06 y 07-09-21** en su Asamblea General (con la presencia del presidente electo en abril 2021, Nasser Al-Khelaifi, también presidente del Club Paris Saint Germain-Francia y del consorcio BeIN Media Group, propiedad de Qatar e importante socio audiovisual de la EFA, dueño de los derechos de la Champions en Francia, Asia y el norte de África) y avalar las siguientes decisiones aprobadas:

- **1)** Rechazar la Superliga y disponerse al diálogo con los clubes propulsores. En ese sentido incluyeron en la directiva de la ECA, tres dirigentes participantes de la Superliga que se retiraron (Alessandro Antonello-Inter de Milán; Miguel Ángel Gil-Atlético de Madrid; Daniel Levy-Tottenham) y mantuvo la puerta abierta para el regreso del Real Madrid, Barcelona y Juventus. **2)** Rechazar el Mundial Bienal propuesto por la FIFA. **3)** La necesidad de reformar el fair play financiero. **4)** Trabajar en una financiación de 7.000 millones € para mitigar el impacto de la pandemia en clubes de todos los niveles. También valoran un fondo de emergencia de la UEFA-ECA para futuras crisis, y se buscará redistribuir alrededor de 50 millones € al año

más para los clubes más pequeños. **5)** Reformar el calendario internacional con mayor equilibrio entre clubes y asociaciones nacionales. **6)** Concretar reformas en la gobernanza garantizando que las partes interesadas colaboren para desarrollar una moderna, creíble industria del fútbol financieramente sostenible y socialmente consciente (Dunbar 2021; Sevilla ABC 2021; Sport you 2021).

La UEFA unificó fuerzas, también, con la CONMEBOL (FIFA de América del Sur) para enfrentar la propuesta de Mundial Bienal de la FIFA. Acordaron el **28-09-21** ampliar su cooperación:

“La organización de un partido entre el ganador de la CONMEBOL Copa América 2021, Argentina, y el ganador de la Eurocopa 2020, Italia, durante la ventana internacional de Junio 2022...El acuerdo abarca...tres ediciones de este partido entre los...ganadores continentales,...incluye...apertura de una oficina conjunta en Londres,...fútbol femenino, futsal y categorías juveniles, intercambio de árbitros, ...programas de formación técnica” (CONMEBOL: 2021). “Apuestan...a largo plazo (al menos durante ...seis años), aprovechando el hueco dejado por la Copa Confederaciones, extinto tras la creación del nuevo Mundial de Clubes.... La nueva unión...UEFA y Conmebol (dejando de lado a la FIFA) es toda una declaración de intenciones” (A.R.: 2021).

2.1.- SuperClubes (Real Madrid y Barcelona de España; Juventus de Italia) que siguen impulsando la vigencia y concreción de la Superliga

Apelaron a la decisión del Juzgado de lo Mercantil 17 de Madrid del 21-04-2022, logrando que el Juzgado le participara a la UEFA: **1)** El **01-07-21** que “debía ‘abstenerse de excluir a los clubes fundadores de la Superliga de las competiciones organizadas por ella’, y que de NO hacerlo conllevaría ‘la imposición de multas e incluso la posibilidad de incurrir en un delito de desobediencia a la autoridad judicial’”. **2)** El **12-07-21** que no puede tomar medidas contra A22 Sports Management (sociedad que representa a la Superliga), quien puede continuar manteniéndose como demandante en la causa contra la UEFA. Y lograron, además, el traslado del caso al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) (Castañeda; 2021).

Acudiendo, también, a la justicia de la Unión Europea (UE). El **25-10-21** el Financial Times confirmó que decidieron:

“Avanzar contra la UEFA y la FIFA...porque bloquean todo tipo de competiciones rivales...violan las leyes de competencia de la UE y constituyen un *monopolio*...Están emprendiendo acciones legales...en la búsqueda de reorganizar el funcionamiento del fútbol..., logrando más control de las finanzas de las competiciones..., alcanzando una mayor transparencia....La empresa A22 -con sede en España- que representa...la Superliga, solicitará al Tribunal de Justicia de la UE que determine si la UEFA es competente para actuar como regulador e imponer sanciones a sus clubes...y desea una decisión del Tribunal correspondiente sobre si la UEFA puede actuar como participante y beneficiarse de la organización de la Champions League, Europa League o Conference League...y señala que

‘Mantienen y defienden ferozmente una posición monopolística en el fútbol europeo que va en contra de la ley de competencia’” (Defensa Central: 2021).

Adicionalmente contrataron a la empresa de marketing y relaciones públicas -de Bruselas y Londres- FLINT, que con el documento *Allanando el camino hacia la Superliga: estrategias para la reconstrucción, el reinicio y el triunfo*, pretendió mejorar la imagen de la Superliga y recomendó celebrar eventos y sesiones informativas con políticos, funcionarios de la Unión Europea y periodistas seleccionados, para transmitir a los VIPs la sensación de un “acceso privilegiado” a la Superliga (Álvarez: 2021; Carné: 2021).

2.3.- FIFA

Su rechazo a la Superliga fue más sosegado, menos beligerante y virulento que la UEFA. Podría explicarse debido a que no la afectaba tanto como a la UEFA. Si esto fuese verdad, significa que la FIFA no tiene idea de lo que está ocurriendo. Pero, nada más lejos de la realidad, la FIFA estaba esperando el momento oportuno para presentar su propia propuesta de reajuste del fútbol, más allá de los SuperClubes con la Superliga y de la posición de UEFA.

El Mundial Biental **hasta 2022** fue su elemento o propuesta clave para preservar y aumentar su poder en el fútbol mundial. Presentado por Yasser Al-Misehal, presidente de la Federación de Arabia Saudita, en **mayo 2021**, en el Congreso FIFA, respaldado por

“la mayoría de las federaciones...Con 166 votos a favor y 22 en contra”. Destaca como ventajas generar más ingresos “y aumentará el chance de que países con poca o nula experiencia mundialista puedan medirse ante los mejores...Con el ciclo de 4 años, 133 de las 211 federaciones...nunca clasificaron” al Mundial y “apenas 58 lo hicieron más de una vez. China...solo jugó en 2002 y no pudo anotar un gol. India... sigue esperando su chance de asistir a un Mundial...Ayudará a descomprimir un calendario muy cargado que sobreexige a sus protagonistas, los futbolistas” (ESPN: 2021).

Pero, el Mundial Biental fue rechazado por:

- La UEFA:

“La voz más fuerte contra este proyecto fue...de la... UEFA, que amenazó con no participar. ‘Buena suerte con una Copa del Mundo así’, dijo su presidente, Aleksander Ceferin. Mientras que la FIFA busca aumentar su recaudación la UEFA, que tienen ingresos altos y estables por competencias de clubes como la Champions League, no ven con buenos ojos duplicar los torneos de selecciones incluso si eso implica, también, Euros bienales” (ESPN: 2021).

- Los SuperClubes:

“Este calendario tampoco atrae a las ligas. Javier Tebas, el titular de La Liga española, consideró al proyecto como ‘amenaza contra la tradición del fútbol mundial’. Hacer los torneos de selecciones más frecuentes, y obligarlos a competir con eventos deportivos como los Juegos Olímpicos, podría desinteresar a hinchas y a cadenas de TV. Otro efecto negativo, agregan, es que frenaría la presencia femenina en el fútbol. Con este formato, su Mundial quedaría opacado por el masculino, limitando su exposición en medios y el interés de los fans” (Ídem).

El Mundial Bienal estaba previsto decidirse en el Congreso de la FIFA de **marzo 2022**. Pero, no se discutió, ni siquiera estuvo incluido en la agenda (FIFA: 2022). Fue abordado por el presidente Gianni Infantino, quien ante las exigencias periodísticas negó que la FIFA haya propuesto una Copa del Mundo “bianual”, afirmó la ausencia de votación para aprobarlo e informó que como idea seguía sigue en análisis y habrían más reuniones para tratarlo (Órbita Deportiva: 2022; El Comercio: 2022).

¿A qué se debe ese repliegue de la FIFA con respecto a su mejor arma o carta visible en la redefinición del poder en el fútbol?. Creemos que la FIFA consideró que no tenía el consenso para aprobarlo, ni tampoco la fuerza suficiente para imponerlo sin crear un cisma o división en el negocio futbolístico mundial de impredecibles consecuencias para todos los actores sociales principales. Por eso no lo sometió a debate y mucho menos a votación donde se corría el riesgo de ser derrotado estrepitosamente por sus opositores convictos-confesos participantes en el Congreso y potencialmente apoyados por oponentes externos al presidente Gianni Infantino como su enemigo a muerte Michel Platini, quien en 2018 denunció a Infantino por denuncia calumniosa y asociación delictuosa y el 17-11-2021 ante el Procurador del Ministerio Público de París lo denunció penalmente por tráfico activo de influencias (EFE 2022).

2.4.- Hinchas o fanáticos de Inglaterra y Gales

Teniendo como antecedente “los días de abril en que una revuelta callejera paró en seco la Superliga”, a fines de septiembre 2021, cientos de organizaciones de hinchas respaldados por la Corona y el gobierno impulsan un proyecto de ley que les asegure el veto en la administración de los clubes. Kevin Miles, presidente de la Asociación de Aficionados (FSA) de los clubes de fútbol de Inglaterra y Gales e integrante del panel que prepara la ley con la que pretenden institucionalizar el poder de los fanáticos, al referirse a la Superliga dijo “Ganamos una batalla, pero la amenaza no ha desaparecido’...y advierte que no ha dejado de prepararse para el combate final” (Torres: 2021a).

2.5.- Ligas Europeas, el Sindicato Mundial de Futbolistas (FIPRO) y las Confederaciones de hinchas o fanáticos

El **29-10-21** se unieron para exigir participar en el gobierno del fútbol mundial. En un foro avanzaron en la “formalización de un frente común...se propusieron desencadenar un cambio radical en el gobierno del fútbol”, publicaron un documento que (Torres 2021b):

“Representa la nueva era en la que queremos entrar; las consultas ya no son suficientes. Ahora necesitamos participar en los acuerdos de gobierno’, proclamó Jacco Swart, director ejecutivo de las Ligas Europeas, organización que abandera a la Liga española, Premier de Inglaterra, Serie A de Italia y la Bundesliga alemana... ‘Está claro que la única razón por la cual la Superliga fue derrotada... fue porque los aficionados se manifestaron y los futbolistas se sumaron a la protesta’, dijo Jonas Baer-Hoffmann, presidente de FIFPRO... Se han propuesto entrar en los órganos de gobierno de la UEFA y la FIFA... El negocio global del fútbol produce en torno a los 25.000 millones de euros anuales, de los cuales los torneos organizados por la UEFA y la FIFA en... clubes y selecciones se sitúan en... los 5.000... ‘Necesitamos un órgano en donde todas las partes interesadas podamos acordar el futuro del fútbol’, señala Mathieu Moreuil, delegado de la Premier. ‘Esto es solo el comienzo; estamos viendo la punta de iceberg’, señaló Loukas Anastasiadis, de Aficionados del Fútbol de Europa,... una de las... con más representatividad. La semana pasada alcanzó un acuerdo con Ligas Europeas que sienta las bases para la participación de los hinchas en la regulación de los torneos. ‘Queremos ir de la mano para cambiar la gobernanza, dice Javier Morente, responsable de relaciones internacionales de La Liga española” (Ídem).

Cuestionaron el Mundial Bienal y el nuevo formato de la Champions desde 2024, por amenazar con colapsar el fútbol, poniendo en riesgo el equilibrio financiero y la salud de los futbolistas. Según un informe de FIFPRO, el porcentaje de minutos que los jugadores de máximo nivel compiten sin gozar de intervalos mínimos de 4 días de recuperación - médicamente recomendados-, ha ascendido de 61% a 67% desde 2018 (Torres: 2021b).

En Inglaterra hay coincidencia de criterios en la necesidad de ampliar la participación:

“Mathieu Moreuil, Director de Relaciones Internacionales de la Premier, que propone la creación de un nuevo marco institucional en donde clubes, jugadores y aficionados no tengan un papel... consultivo. ‘Necesitamos un órgano en donde todas las partes interesadas podamos acordar el futuro del fútbol... En la UEFA tienes el Comité de Fútbol Profesional y el Comité de Competiciones de Clubes, que reúne a las partes interesadas, pero no a los hinchas, que también deberían estar... Las cosas no se pueden resolver de un día para otro sin un proceso de discusión. ¿Por qué no podemos sentarnos a discrepar? No es tarde para cambiar esta cultura’... Y Bobby Barnes, presidente del PFA, el sindicato de futbolistas..., quien señala ‘la naturaleza estéril de la relación que mantienen con la UEFA en paneles en donde solo se les consulta. La negociación sin capacidad de influir es una forma de mendicidad... El plan del Mundial cada dos años debió discutirse antes de que Arsène Wenger lo presentara en los medios de comunicación. Fueron hechos consumados, como la Superliga, un fenómeno que propició que la gente se hiciera escuchar. Hasta ahora ni los futbolistas ni los hinchas han estado acostumbrados a ejercer su poder para hacerse oír” (Ídem: 2021b).

Uno de los objetivos a reformar en el que puntualizaron varios participantes fue

“El Comité de Competiciones de Clubes de la UEFA..., el organismo más influyente de la UEFA tras el Comité Ejecutivo, con fuerza para decidir sobre formatos de competiciones y distribución económica. Está compuesto por 3 miembros que lo presiden, 12 presidentes de clubes de la Asociación Europea de Clubes (ECA), y 1 representante de las Ligas Nacionales agrupadas en European Leagues. La asimetría es evidente. Mientras que la ECA, liderada por Nasser Al-Khelaifi, presidente del PSG, abandera los intereses de 220 clubes, principalmente los más ricos, las Ligas Nacionales europeas engloban hasta 1.500 clubes profesionales. ‘Los clubes que participan en las competiciones de la

UEFA suponen menos del 5% de la industria; sin embargo... está representado en un panel que toma decisiones que afectan el 95% restante”, lamenta el agente de una Liga. Otro de los asistentes... va más lejos: ‘El nuevo formato de la Champions no es más que una versión de la Superliga con el sello de Çeferin; es la respuesta a las demandas de los grandes clubes’” (Torres: 2021b).

Y también insistieron en la redistribución del poder: “La estructura de gobernanza actual basada en procesos de consulta debe convertirse en un modelo de gobernanza sostenible en el que las partes compartan una responsabilidad, pero también una influencia adecuada para encontrar acuerdos juntos, ya sea de forma colectiva o bilateral” (Ídem).

2.6.- Reunión realizada el 08-11-22: Entre la empresa A22 Sports -a través de Bernd Reichart, Anas Laghrari y John Hahn- representando a la Superliga con la UEFA y demás opositores a la Superliga, con la excepción de la FIFA (Palco 23b: 2022)

Participantes: **BIG5, principales Ligas de Europa:** Javier Tebas (Presidente-España); Mathieu Moreuil (Director de Relaciones Futbolísticas Internacionales-Premier League, Inglaterra); Donata Hopfen (Director General-Alemania); Luigi De Siervo (Presidente-Italia); Vincent Labrune (Presidente-Francia). **Asociación Europea de Clubes (ECA):** Nasser Al-Khelaifi (Presidente); Karl-Heinz Rummenigge (Presidente honorario) / Charlie Marshall (Consejero Delegado) / Vicepresidentes: Oliver Kahn, Edwin Van der Sar (Ajax-Países Bajos), Dariusz Mioduski (Legia-Varsovia) y Aki Riihilahti (Helsinki-Finlandia) / Directivos: Hans-Joachim Watzke (Borussia Dortmund-Alemania), Miguel Ángel Gil (Atlético de Madrid-España), Michael Verschueren (Anderlecht-Bélgica), Domingos Soares de Oliveira (Benfica-Portugal), Dan Friedkin (Roma-Italia), Luca Percassi (Atalanta-Italia). **Sindicato de Jugadores Profesionales (FIFPRO):** David Aganzo, Presidente y Jonas Baer-Hoffmann, Secretario General. **Football Supporters Europe (Asociación de Aficionados al Fútbol de Europa):** Ronan Evain, Director Ejecutivo. **Football Supporters Association (Asociación de Aficionados de Inglaterra y Gales):** Kevin Miles, Director General.

Sobre el resultado de la reunión, existen las versiones públicas de los dos contendientes principales:

- **UEFA:** Afirma que atendió la solicitud de mantener una reunión en su sede en Nyon (Suiza) con “A22 Sports, empresa comercial privada, y ofreciéndoles la oportunidad de dirigirse a todas las autoridades verdaderamente representativas del fútbol

europeo” (Palco 23b: 2022). Y puntualizó que conjuntamente con las partes interesadas del fútbol participantes consideran que:

“En consonancia con la unidad futbolística europea, volvieron a rechazar unánimemente la lógica que sustenta proyectos como la European Super League...y siguen comprometidas con los fundamentos del fútbol europeo, basados en la apertura, solidaridad y meritocracia, y sirven a objetivos más amplios de principios deportivos e interés social, en lugar de privilegios y auto-derechos. Esta posición ha recibido el apoyo unánime de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y un amplio apoyo de los gobiernos nacionales, instituciones públicas y partes interesadas de todo el continente.

La oposición a la autoproclamada Superliga continúa siendo hoy abrumadora, como lo ha sido desde abril de 2021...El fútbol europeo seguirá manteniéndose firmemente unido para el desarrollo futuro positivo del juego y de la sociedad...y espera dar la bienvenida a todas las partes interesadas reconocidas y a los socios del fútbol a la segunda Convención sobre el Futuro del Fútbol Europeo a finales de esta semana, donde prevalecerá el diálogo constructivo” (Ídem).

- **Superliga:** A22 Sports Management consideró como “una señal importante para los clubes y los aficionados en toda Europa” la reunión, en la que solicitaron que el diálogo se pueda llevar a cabo “en un ambiente sin amenazas y otras coacciones. Ha sido bueno reunirse con la UEFA y estamos contentos de que haya aceptado nuestra invitación a un diálogo abierto...; necesitamos hablar y eso siempre es bienvenido, aunque resulte a veces complicado” (Palco 23b: 2022).

PARTE CINCO

SUPERLIGA, ACTORES SOCIALES Y PODER: 2023

I.- El 09-02-23 la empresa A22 Sports Management presentó públicamente la propuesta de Reformulación de la Superliga, sustentada en los siguientes principios (EFE: 2023):

- Consta de varias divisiones y 60-80 equipos. No existen miembros permanentes, el sistema de clasificación es abierto, sustentado en el mérito deportivo, el desempeño en la competición nacional. Todos los clubes tienen acceso a la competición mientras se mantienen las competiciones nacionales.
- Se garantiza mínimamente 14 partidos por temporada a los participantes, lo que incrementará su estabilidad financiera.
- Se mantiene el número de jornadas de competición existentes actualmente. Las asociaciones de jugadores deben involucrarse más velando por la salud de sus miembros y el dialogo social debe promoverlo la Unión Europea (UE).

- Los clubes deben: *a)* Gobernar las competiciones nacionales y continentales y no terceros. *b)* Contar con una estructura de gobernanza cumpliendo la normativa de la UE. *c)* Sustentar su gasto en los recursos que son capaces de generar y no en inyecciones de capital de terceros. *d)* Cumplir normas de sostenibilidad financiera - limitando el gasto en salarios y traspasos de jugadores a un porcentaje fijo de sus ingresos anuales- ajustadas a los clubes más pequeños y al periodo transitorio.
- **Objetivo:** Desarrollar una competición que se convierta en el acontecimiento deportivo más emocionante e importante del mundo.
- Mejorar la experiencia de los fanáticos con medidas adicionales en partidos fuera de casa, normas para regular la calidad de los estadios y demás infraestructuras.
- Financiar y desarrollar el fútbol femenino.
- Iniciar la solidaridad aportando un mínimo de 400 millones € anuales (es más del doble de los aportes de las actuales Competiciones Europeas de Clubes) para clubes que no participen en la competición y causas sociales. Con gestión transparente garantizada mediante supervisión independiente que informe sobre el destino de los fondos y su impacto.
- Los sistemas de resolución de conflictos de los clubes deben canalizarse en la UE y su Estado de Derecho, su sistema judicial. La jurisdicción del arbitraje deportivo debería limitarse estrictamente a cuestiones de naturaleza deportiva.

II.- El rechazo a la Superliga reformulada fue inmediato por sus opositores, reiterando la oposición a cualquier formato y al modelo de gestión:

- **Asociación Europea de Clubes (ECA):** Calificó la idea como “refrito de un proyecto ya rechazado en 2019” (El País: 2023).
- **European Leagues (Ligas profesionales europeas):** Reafirmaron su apoyo al actual modelo de clubes, “basado en una estructura piramidal abierta con ascensos y descensos desde el fútbol base hasta el profesional a nivel nacional” (Ídem).
- **Football Supporters Association (Asociación de Aficionados de Inglaterra y Gales):** Califica de “cadáver andante” la reformulación, reivindicando que “ya existe una competición abierta” (El País: 2023).

- **Javier Tebas, presidente de la Liga de España:** “¿Cuatro divisiones en Europa? Claro, la primera para ellos, como en la reforma de 2019. ¿Gobierno de los clubes? Claro, solo de los grandes” (Ídem).

III.- Marzo 2023: La FIFA rechaza la Superliga reformulada y se concentra en su nueva propuesta -ya aprobada y comenzada a aplicar- para preservar y/o aumentar su poder en el reacomodo organizativo, económico y mediático del fútbol mundial

La proposición de la FIFA tiene dos partes que están íntimamente relacionadas y se desarrollan, concretan, simultáneamente. Son:

3.1.- Rechazo de la Superliga, ratificado en la quinta edición de la Revisión Anual de la Ley del Fútbol (FIFA Football Law Annual Review 2023), efectuada en Ciudad de México

Expresado a través de Emily Devlin, su Directora Adjunta de Asuntos Legales, quien

- Dijo que:
"Los aficionados fueron los responsables...de que este proyecto...no funcionara, ellos nunca mostraron su apoyo...La estructura...que se propone ahora no tiene relación con la que se planteó de manera original con 20 equipos permanentes. Ahora hablan de 80 equipos en un formato multidivisión sin miembros permanentes, una liga abierta. Muy distinto al proyecto original que se propuso en abril de 2021...Esto me hace pensar que los equipos que quedan al mando de la Superliga han entendido el efecto negativo que esto tendría en el modelo deportivo europeo. Eso había que evitarlo entendiendo que los órganos que gobiernan así lo van a hacer"(EFE/IUSPORT 2023).
- Recordó el Informe de Athanasios Rantos, abogado general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), de diciembre 2022, respaldando la postura de la UEFA y FIFA contra la Superliga, calificando su opinión como “muy positiva” y reiteró que la FIFA espera una resolución favorable definitiva del TJUE:
"No tenemos una fecha para tener la decisión final del TJUE, pero la informaremos en cuanto suceda" (Ídem).

3.2.- Aprobar en la reunión del Consejo realizada en Kigali-Ruanda el 14-03-23, el nuevo formato del Mundial y del Mundial de Clubes que ya comenzó a aplicarse

Desde el **Mundial** a realizarse (en México, EEUU y Canadá) en 2026, participarán 48 selecciones distribuidas en 12 grupos de cuatro equipos cada uno. Se jugarán 104

partidos, 40 más que en el formato precedente y la duración será también de 40 días, entre el 8 de junio y el 19 de julio (ESPN 2023). En relación al **Mundial de Clubes** se estableció:

- *El nuevo formato* con: **1)** Una final anual en sede neutral entre el ganador de la Champions League (Europa) y el equipo que resulte vencedor de una eliminatoria entre las otras cinco confederaciones. **2)** La realización del Mundial cada 4 años con la participación de 32 equipos (ya fueron definidos los principios fundamentales para seleccionarlos). En principio serán 12 de Europa, 6 de CONMEBOL, 4 de CONCACAF, 4 de ÁFRICA, 4 DE ASIA y 1 de OCEANÍA más otra plaza para un club del país anfitrión (El Economista: 2023)
- *El cronograma de implantación del nuevo formato:* **2023:** Mundial se realizará con el mismo formato de seis campeones de las distintas Ligas de los continentes más uno de Arabia Saudita, país organizador. **2024:** Final anual de nuevo formato. **2025:** Mundial de nuevo formato teniendo ya su participación asegurada, clasificados, los clubes campeones entre 2021 y 2024: Real Madrid-España; Chelsea- Inglaterra; Palmeiras-Brasil; Flamengo-Brasil; Al Hilal-Egipto; Al-Ahly-Egipto; Wydad Casablanca-Marruecos; Monterrey-México y Seattle Sounders-EEUU (Ídem).

Los nuevos formatos del **Mundial y del Mundial de Clubes** le permiten a la FIFA tener una amplia y creciente presencia en el fútbol mundial de carácter:

a) Intensiva, porque ambos eventos copan -en buena medida- la escena futbolística:
2023: Realización del Mundial de Clubes con actual o “viejo” formato / Inicio en septiembre de las eliminatorias suramericanas al Mundial o Copa Mundial FIFA.
2024: Realización de la Final anual de nuevo formato del Mundial de Clubes / Desarrollo de las eliminatorias suramericanas al Mundial o Copa Mundial FIFA.
2025: Realización de la Final anual de nuevo formato del Mundial de Clubes / Finalizan en septiembre las eliminatorias suramericanas al Mundial o Copa Mundial FIFA / Inicio de eliminatorias europeas al Mundial o Copa Mundial FIFA.
2026: Realización de la Final anual de nuevo formato del Mundial de Clubes / Finalizan en marzo 2026 las eliminatorias europeas al Mundial o Copa Mundial FIFA / Realización del Mundial o Copa Mundial FIFA.
2027: Realización del Mundial de Clubes con nuevo formato.

b) Extensiva, porque se incorporan más países a participar directamente en el:

- **Mundial o Copa Mundial FIFA:** De 32 equipos participantes en Qatar 2022 que representan el 15,16% de los 211 países miembros de la FIFA, se aumentaron a 48 (22,74%) para el México, EEUU y Canadá 2026, es decir, casi uno de cada cuatro países estará presente en 2026. Creciendo también la dimensión mediática y económica porque el público-fanático-consumidor es mucho mayor desde las eliminatorias, al aumentar el número de partidos por continente o zona.
- **Mundial de Clubes:** De 7 equipos -según el último formato- que tendrá el de 2023, se pasará a 32 según el nuevo formato, cuadruplicándose -y un poco más- la cantidad de participantes con la incorporación de 25 clubes.

Los Mundiales (de Clubes y la Copa Mundial FIFA) que organiza-gestiona la FIFA, con su nuevo formato le permiten aumentar su protagonismo organizativo, mediático y económico porque la actividad futbolística que controla crecerá mundialmente. De esta forma se blinda para intentar mantener y/o aumentar su poder cualquiera sea el futuro, la decisión parcial o definitiva, inmediata o mediata o de largo plazo que se tome con respecto a la Superliga de Europa.

Obviamente, la FIFA sabe perfectamente lo que está haciendo, lo ha estudiado con detenimiento y lo tiene perfectamente planificado. Por eso “durante la última Copa del Mundo,...reveló que el ciclo 2026 tendrá una facturación de US\$ 11 mil millones, US\$ 4 mil millones más que lo recaudado en el mismo período de la Copa de Qatar”. Y, claro, por razones de imagen pública y también para “cuidar” a la fuerza de trabajo principal del fútbol, los jugadores, señaló que el nuevo formato “mitiga el riesgo de colusión y garantiza que todos los equipos jueguen un mínimo de tres partidos, al tiempo que proporciona un tiempo de descanso equilibrado entre equipos competidores”, aprobando, además, “por unanimidad la creación de un grupo de trabajo dedicado al bienestar de los jugadores para garantizar la correcta aplicación de los periodos de descanso obligatorio. (ESPN 2023).

IV.- Conclusiones

1.- Para la primavera (20 de marzo al 21 de junio) de 2023, se prevé conocer el fallo de los 15 magistrados del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre el caso Superliga (El Español 2023). Pero, ¿realmente la decisión del TJUE,

independientemente de su contenido, cerrará el capítulo de la Superliga con todas sus implicaciones e intereses involucrados?. Nosotros tenemos serias dudas porque el problema de fondo que es el reajuste del poder, el nuevo acuerdo de control sobre el fútbol europeo y mundial NO se ha establecido entre los actores sociales involucrados. En los actuales momentos: **a)** La UEFA sigue empeñada en sepultar la Superliga, cuyos impulsores conservan cuotas importantes de poder y no van a aceptar ser derrotados completamente. **b)** La FIFA sigue rechazando la Superliga, está a la expectativa y tiene su propia agenda (distinta a la de la UEFA y de los impulsores de la Superliga) que está concretando, para preservar y aumentar su poder. **c)** Los demás actores sociales -unos con más poder que otros- también incidirán de alguna manera en el desenlace definitivo.

2.- La Superliga es un episodio inconcluso hasta ahora, el nuevo formato de los Mundiales (Copa Mundial FIFA y el de Clubes) agrega elementos con consecuencias y secuelas no del todo claras o previstas totalmente.

3.- En definitiva, el reajuste estructural, organizativo, mediático y económico del fútbol europeo y mundial continúa y el resultado final no parece vislumbrarse en el futuro inmediato.

PARTE SEIS

SILENCIO E INDIFERENCIA ACADÉMICA, POLÍTICA Y SOCIAL ANTE EL REAJUSTE DEL PODER EN EL FÚTBOL MUNDIAL

No cabe la menor duda que “el fútbol mundial camina hacia su nueva realidad, aunque sea imposible predecir qué variante acabará por imponerse...El pastel del negocio del fútbol va a cambiar y todos buscan la mejor posición de salida posible” (AR: 2021).

Llama poderosamente la atención el silencio e indiferencia total y absoluta que ha tenido y tiene la academia sobre el reajuste del poder en el fútbol. Ni siquiera fue mencionado en los más importantes y recientes eventos en Ciencias Sociales y Sociología del Deporte:

- CONGRESO-CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE (EASS). “El deporte ante la crisis sanitaria mundial del COVID-19. Grandes retos sociales”. España. Septiembre **2021**.

- CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE. Chile. Noviembre **2021**. Contó con una importante presencia e influencia latinoamericana.
- 9ª. CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). México. Junio **2022**.
- XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA. La (RE) construcción de lo social en tiempos de pandemias y pospandemias. aportes críticos desde las Ciencias Sociales Latinoamericanas y Caribeñas. Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). México. Agosto **2022**.
- 21 CONGRESO BRASILEÑO DE SOCIOLOGÍA³. Sociologías para pensar la contemporaneidad. Sociedad Brasileña de Sociología. Brasil. Julio **2023**.

En contrapartida al mutismo y desinterés académico, en Europa se incorporaron al debate sobre el reajuste del poder en el fútbol algunos gobiernos, organismos de la Unión Europea y -muy positivo- se han presentado nuevos actores sociales como organizaciones nacionales y europeas de hinchas o aficionados, Sindicatos Nacionales y Sindicato Mundial de Jugadores de Fútbol (FIPRO), Ligas Nacionales, etc., que están movilizándose y reclamando su derecho a participar en las decisiones, aportando importantes reflexiones y propuestas concretas.

Mientras en América Latina y El Caribe académica, política y socialmente prácticamente nada se ha dicho, ni se dice al respecto, reina un silencio sepulcral y completa indiferencia, que quizás pueda explicarse porque se considera que el reajuste del poder en el fútbol no es de nuestra incumbencia, no nos afecta o simplemente es una tontería “cientificista” del reducido sector de académicos que expresamos nuestra preocupación por la situación. Hasta el 17-07-2023 no se ha producido ningún pronunciamiento, ninguna opinión, reflexión, por parte de:

³ En el Congreso se hicieron 441 actividades clasificadas de esta manera: Conferencias (4), Cursos Cortos o Minicursos (15), Sesiones Especiales (13), Mesas Redondas (48), Foros (6), Comités de Investigación (28), Grupos de trabajo (22), Lanzamiento de libros y/o revistas (55), Sociólogos del Futuro (225), Ensayos fotográficos (11) y Programas de video (14) (Sociedad Brasileña de Sociología: 2023).

- Organismos deportivos del Estado, federaciones, ligas, clubes, partidos políticos, organizaciones sociales, gremiales, etc., de dimensión nacional.
- Organizaciones u organismos sociales y políticos de dimensión extra nacional, de tipo regional o latinoamericano-caribeño.

PARTE SIETE

¿QUÉ HACER ANTE EL SILENCIO E INDIFERENCIA ACADÉMICA, POLÍTICA Y SOCIAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA?

Es oportuno referirnos -sintéticamente- a lo que es América Latina y El Caribe realmente en el fútbol, mucho más allá de lo que nos hacen creer y asumimos como cierto sin mayor reflexión, discusión, investigación.

Lo primero a considerar es que carecemos de poder real en el negocio-espectáculo del fútbol, participamos muy poco o nada en sus decisiones importantes y obtenemos irrisorios beneficios económicos.

En cuanto a lo competitivo, en los 14 Mundiales realizados entre 1970-2022 (Altuve 2020: 167-169/174- 177):

- Europa es el gran ganador con Alemania, Italia, España, Francia e Inglaterra, al ser campeón en 8 ediciones, ganando los campeonatos 2006-2018 y ocupar 40 (71,42%) de las 56 posiciones semifinales, casi las tres cuartas partes del total 1970-2022.
- América, de ser ganador -a través de Brasil y Argentina- hasta 2002, pasó a formar parte de los perdedores (con el resto del mundo) desde 2006 a 2018 al NO ganar ningún campeonato, ocupar 3 (18,75%) de las 16 posiciones semifinales y NO ocupar ninguna posición en las semifinales del Mundial 2018. Recuperó protagonismo con la victoria de Argentina en 2022, lo que le permite en 2006-2022 obtener un campeonato y ocupar 4 (25%) posiciones semifinales.
- En 2022 con Marruecos es la primera vez que África ocupa una posición semifinalista en un Mundial, un logro sin duda, que no invalida la condición perdedora del continente.

América Latina y El Caribe carece de poder organizativo, económico y mediático en el fútbol y dispone de una pequeña porción de poder competitivo. Su papel fundamental en el negocio futbolístico mundial es producir-exportar “materia prima” o jugadores para los anuales campeonatos de los clubes europeos, quienes aportan la mayor parte de jugadores de las selecciones nacionales participantes de los Cuatrienales Mundiales y sus correspondientes eliminatorias. En otras palabras, en el éxito de los Campeonatos Nacionales y Continentales de Europa y de los Mundiales influye decisivamente la producción y exportación de jugadores latinoamericanos y caribeños a Europa.

Opera en el fútbol la clásica, histórica, relación centro-periferia. La periferia latinoamericana y caribeña produce y exporta jugadores al centro europeo, “materia prima” que es “transformada” y adecuada a la dinámica futbolística de los clubes de Europa, de donde esos jugadores “transformados”, “con valor agregado”, nutren las selecciones nacionales participantes en las eliminatorias y los Mundiales. Este ciclo América Latina y El Caribe (Campeonatos de clubes)-Europa (Campeonatos de clubes)-Mundo (Mundiales) repetido de manera constante, sintetiza el negocio futbolístico mundial que es el fundamental del deporte y la industria del espectáculo más importante del mundo, siendo los principales beneficiarios los SuperClubes Transnacionales de Europa, la FIFA y la UEFA.

Ilustremos la producción-exportación de jugadores latinoamericanos y caribeños - encabezada por Brasil y Argentina (al menos desde 2001.AFP: 2001):

- De Brasil y Argentina en 2011, 2013 y 2014:
“20% en **2011**,...el total de traspasos fueron ‘unos 3.000 millones US\$’...; en **2013** Argentina con 1.945 y Brasil con 944 encabezaron ‘el ranking de los 10 países más exportadores’...; entre **enero 2011 y junio 2014**, Brasil transfirió 2.311 jugadores, de los cuales 1.311 (56,72%) fueron a Europa...; en **2014**, los brasileños fueron ‘protagonistas en 1.493 operaciones que supusieron 448 millones US\$...le siguen Argentina (801)’” (Altuve 2018: 210).
- En 2015 se exportaron 12.150 jugadores procedentes 3.456 Brasil, 4025 Argentina y 4669 el resto del continente

“Fue el año más escandaloso del fútbol, cuando la FIFA se encontraba en una burbuja sin tener referencia con el mercado real. Entre el 01-06 y el 01-09 de 2015 se realizaron 12.650 transferencias por una facturación de 3.500 millones US\$ y el 77% de ese movimiento se originó en las principales Ligas o BIG5 (España, Inglaterra, Francia, Alemania e Italia), de acuerdo al reporte de la empresa TMS, filial de la FIFA. Si se cuenta desde enero, en nueve meses se transfirieron 13.995 jugadores de países latinoamericanos, de los cuales 11.756 (84%) viajó a Europa, especialmente a las BIG5. Entre Argentina y Brasil exportaron 7.481 jugadores, facturando cerca de 2.789 millones US\$” (Altuve 2021: 41).

- En 2016 la exportación fue 14.124, procedentes 4.799 Argentina (con un valor de 521 millones US\$, en jugadores con promedio de 15 años), 3.734 Brasil y 5.591 los demás países (Ídem).
- En 2019 fueron 4.047, procedentes 1600 Brasil, 972 Argentina y 1.475 el resto del continente. Del total de jugadores exportados, al menos 3.128 (77.29%) fueron a clubes de primera categoría (Altuve 2021: 41).

Según el Observatorio del Fútbol del Centro Internacional de Estudios Deportivos (CIES), de Suiza, en sus Informes, en 2019 “Brasil, Argentina y Colombia se encuentran entre los 10 que más *exportaron* jugadores a ligas extranjeras...Brasil lidera la lista...Argentina es el tercer país...Colombia, ubicada en el octavo lugar” (García: 2020). Y en 2021 Brasil ocupa el primer lugar con 1.287 (9,41%) jugadores exportados o “expatriados”, mientras Argentina está en el tercero con 780 (5,7%). Entre los dos países exportaron o “expatriaron” 2.067 (15,11%) del total de exportación o “expatriación” (Poli, Ravenel y Besson: 2021).

Finalmente el abordaje del Qué hacer ante el silencio e indiferencia sobre el reajuste de poder futbolístico⁴, lo iniciamos asumiendo que es un asunto de nuestra incumbencia, de los académicos e investigadores, de toda persona, institución u organización que de una u otra forma esté vinculada al fútbol, de los políticos y de la sociedad completa. Cada quien desde su ubicación y cualquiera sea su perspectiva ideológica y posición política, tiene la obligación y el compromiso de participar de alguna manera en la elaboración-diseño-

4 A escasos dos meses (septiembre 2023) del Congreso Brasileño de las Ciencias del Deporte (CONBRACE / CONICE 2023), NO se contempla en su programación discutir este tema, ni nada parecido. Se centra en: **1) Cinco grandes actividades:** *Conferencia inaugural:* Ciencias de la Educación Física y del Deporte: La soberanía popular en el redireccionamiento de las fuerzas democráticas. *Mesa Redonda 1* - Trabajo, Educación y Emancipación Humana en el contexto de la reconstrucción democrática: el papel de las Ciencias de la Educación Física/del Deporte. *Panel Internacional* - Investigación en Ciencias del Deporte/Educación Física: Reproducción y/o Innovación ante los desafíos del siglo XXI. *Mesa redonda 2* - Derecho a la salud y Resistencia en un mundo hiperconectado en el Contexto de la (peri)pandemia: Educación Física/Ciencias del Deporte en/en la pantalla. *Mesa redonda 3* - Ciencia, Deporte y Ocio: el CBCE en la reafirmación de la Soberanía del Estado democrático. **2) Catorce Grupos de Trabajo (GTT)** con 1.158 trabajos (456 Comunicaciones Orales o CO y 702 Póster o P), distribuidos así: Actividad Física y Salud 26 (CO)-79 (P); Comunicación y Medios 20 (CO)-15 (P); Cuerpo y Cultura 31 (CO)-52 (P); Epistemología 37 (CO)-37 (P); Escuela 65 (CO)-252 (P); Formación Profesional y Mundo del Trabajo 65 (CO)-61(P); Género 32 (CO)-43 (P); Inclusión y Diferencia 29 (CO)-38(P); Ocio y Sociedad 30 (CO)-29 (P); Memorias de Educación Física y Deporte 28 (CO)-21 (P); Movimientos Sociales 9(CO)- 4 (P); Políticas Públicas 33 (CO)-27(P); Relaciones Étnico-Raciales 35 (CO)-21 (P); Entrenamiento Deportivo 16 (CO)-23(P) (Colegio Brasileño de las Ciencias del Deporte a y b).

construcción de un punto de vista y accionar de nuestro continente con respecto a la reestructuración del poder que se está operando en el negocio del fútbol mundial.

Lo que hagamos o dejemos de hacer hoy, ahorita, en la situación del fútbol tendrá repercusiones en lo inmediato y, sobre todo, en el mediano y largo plazo. Las probabilidades de obtener -al menos- algo de éxito serán mayores en la medida que respondamos-actuemos ya y ahora; mientras más nos tardemos en responder-actuar los efectos serán devastadores.

Cada persona, institución, organización, debe asumir su responsabilidad. Con mucha modestia y sin ánimo de protagonismo, desde la academia debemos intentar cumplir con lo que nos corresponde y es nuestra función. En ese sentido, creemos que es perentorio e indispensable responder, entre otras, las siguientes interrogantes:

- ¿Seguimos indiferentes y No decimos ni hacemos nada con respecto al reajuste económico, mediático y competitivo que se está produciendo en el fútbol mundial?.
- El reajuste del fútbol está -y seguirá- produciendo un reacomodo en las relaciones de poder. ¿Estamos conformes con seguir desempeñando el papel marginal que tenemos actualmente, sin poder organizativo, económico y mediático alguno y con limitado poder competitivo? ¿Vamos a conformarnos con seguir siendo la región del mundo cuya función fundamental en el fútbol es producir y exportar jugadores (materia prima o combustible) a los clubes de Europa, lo que garantiza el éxito de sus campeonatos y de los Mundiales, usufructuados principalmente por la UEFA, FIFA y los SuperClubes?.
- ¿Cuál debe ser nuestro papel en el reajuste organizativo, económico y mediático, en el fútbol mundial? ¿Qué hacemos para desempeñar un papel protagónico? ¿Cuáles iniciativas adelantamos para obtener mayor poder económico y competitivo, y cómo las concretamos para tener éxito?.

Este trabajo es un aporte desde la academia para contribuir, muy modestamente, con un debate y accionar que no espera, y debemos abordarlo todo(a)s lo(s) que estamos vinculados al fútbol, haciéndolo extensivo a toda la sociedad. Si logra estimular, incentivar, la discusión y acción de académicos, investigadores, organizaciones sociales, hinchas o fanáticos, instituciones públicas y/o privadas, etc., estaríamos más que satisfechos del esfuerzo realizado y el granito de arena aportado.

BIBLIOGRAFÍA

AFP. (2021). *Cronología de la fallida Superliga europea, el proyecto que casi cambia el fútbol*. París. En <https://www.eluniverso.com/deportes/futbol/cronologia-de-la-fallidasuperliga-europea-el-proyecto-que-casi-cambia-el-futbol-nota/> .Consulta: 21-05-21.

AFP. (2001). **Fútbol argentino transfirió jugadores por 800 millones de dólares**. Caracas: El Nacional 09 de septiembre.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2021). **Marxismo, Deporte, Poder y Globalización**. Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe. Volumen Cuatro. Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo”- Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). Pp.513

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2021b). **Fútbol y terremoto por el poder en pandemia**. Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe. Volumen Tres. Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo”- Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). Pp.94.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2020). **Deporte, poder, globalización y Sociología Política**. Serie Sociología Política del Deporte, desde América Latina y El Caribe. Volumen Uno. Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra”- Universidad del Zulia (CEELA-LUZ) y Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT)-Lima. Pp.233.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2019). **Papel del deporte en la irrupción fascista en Brasil 2018: ¿Cómo el deporte fue convertido en elemento importante de la campaña de Bolsonaro? ¿De qué forma el Mundial de Fútbol y Juegos Olímpicos contribuyeron con la destitución de Dilma Rouseff?, el punto de quiebre de la democracia?**. ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte Vol. XVI. Año. VIII. Madrid. Pp.119-182.

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2018). **Globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal.** Maracaibo: CEELA-LUZ. Quito: Centro de Investigaciones y Estudios del Deporte (CIED). Pp.623.

ÁLVAREZ, Ángel. (2021). *La nueva estrategia de la Superliga contra la UEFA.* Barcelona. En https://www.culemania.com/palco/nueva-estrategia-superliga-contra-uefa_528429_102.html. Consulta: 08-09-21.

A.R. (2021). *Italia-Argentina, reclamo de la unión entre UEFA y Conmebol y advertencia para la FIFA.* Madrid. En https://www.elconfidencial.com/deportes/futbol/2021-09-29/italia-argentina-uefa-conmebol-fifa-advertencia_3297664/. Consulta: 26-10-21.

BBCMUNDO. (2016). *El ambicioso plan con el que China quiere convertirse en una superpotencia del fútbol en 2050.* Londres. En https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160411_plan_china_superpotencia_futbol_2050_dgm. Consulta: 25-05-20.

CARNÉ, Jordi. (2021). *La estrategia "a prueba de bombas" de la Superliga contra la UEFA.* España. En <https://www.sport.es/es/noticias/superliga-europea/estrategia-prueba-bombassuperliga-uefa-12036455>. Consulta: 08-09-21.

CARRETERO, Álvaro. (2019). *Anta, Li Ning y Xtep: los tres colosos chinos que en Europa nadie conoce.* Madrid. En <https://www.palco23.com/equipamiento/anta-li-ning-y-xtep-los-tres-colosos-chinos-que-en-europa-nadie-conoce>. Consulta: 08-11-21.

CASTAÑEDA, Ángela. (2021). *La Superliga gana otra batalla: no se admite el recurso de la UEFA y podrá personarse en el caso.* Madrid. En https://www.elespanol.com/deportes/futbol/20210713/superliga-batalla-no-admite-recurso-uefa-personarse/596191554_0.html. Consulta: 14-07-21.

CENTRO DE INFORMES (2021). *La Eurocámara rechaza “competiciones disidentes” como la Superliga frente a un modelo de deporte basado en valores*. Argentina. En https://www.centrodeinformes.com.ar/uelaeurocamararechazacompeticionesdisidentescomolasuperligafrenteaunmodelodedeportebasadoenvalores/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=uelaeurocamararechazacompeticionesdisidentescomolasuperligafrente-a-un-modelo-de-deporte-basado-en-valores. Consulta: 27-10-21.

COFFRINI, Fabrice. (2021). *Superliga: la UEFA se siente respaldada por los gobiernos europeos*. España. Madrid. En https://as.com/futbol/2021/11/30/internacional/1638290757_823998.html. Consulta: 02-12-21.

COLEGIO BRASILEÑO DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE. CONBRACE /CONICE (2023a). *Ciencias del Deporte/Educación Física, Soberanía popular en Brasil y en América Latina: Redireccionando las fuerzas democráticas*. Cronograma. Septiembre. Brasil. En <https://www.cbce.org.br/evento/conbrace23>. Consulta: 17-07-23.

COLEGIO BRASILEÑO DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE. CONBRACE /CONICE (2023b). *Ciencias del Deporte/Educación Física, Soberanía popular en Brasil y en América Latina: Redireccionando las fuerzas democráticas*. Lista de trabajos aprobados. Septiembre. Brasil. En <https://public.cbce.org.br/uploads/64a6afc56ccc6Lista%20de%20Trabalhos%20aprovados-%20por%20GTT.pdf>. Consulta: 17-07-23.

DEFENSA CENTRAL. (2021). *La Superliga pasa al ataque: habrá demanda contra UEFA y FIFA que puede ser millonaria*. Madrid. En https://www.defensacentral.com/real_madrid/1635177017-la-superliga-pasa-alataque-habrademanda-contra-uefa-y-fifa-que-puede-ser-millonaria. Consulta: 26-10-21.

DUNBAR, Graham. (2021). *Clubes europeos, ‘unidos’ contra políticas de FIFA y UEFA*. San Diego. En <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2021-09-07/clubes-europeos-unidos-contra-politicas-de-fifa-y-uefa>. Consulta: 08-09-21.

EL CRONISTA. (2019). *Cual-es-el-plan-de-China-para-crear-su-propio-Messi-y-liderarelfutbol-mundial-en-2050*. Argentina. En <https://www.cronista.com/especiales/Cual-es-elplan-de-China-para-crearsupropioMessiyliderarelfutbolmundialen2050201901070057.html>. Consulta: 25-05-20.

EL ECONOMISTA. (2023). *La FIFA aprobó el nuevo formato del Mundial de Clubes 2025 con 32 equipos y cada cuatro años*. España. En <https://eleconomista.com.ar/deportes/la-fifa-aprobo-nuevo-formato-mundial-clubes-2025-32-equipos-cada-cuatro-anos-n60557>. Consulta: 17-03-23.

EL ESPAÑOL. (2023). *2023, el año decisivo para la creación de la Superliga Europea de fútbol*. 02 de enero. España. En fútbol https://www.elespanol.com/deportes/futbol/20230102/ano-decisivo-creacion-superliga-europea-futbol/727427600_0.html Consulta: 16-03-23.

EFE. (2023). *La Superliga presenta su decálogo*. Madrid. En https://www.ondacero.es/deportes/futbol/superliga-presenta-decalogo_2023020963e4d7af308cc000010a4689.html. Consulta: 16-03-23.

EFE. (2022). *Michele Platini, denuncia a GIANNI INFANTINO por “ tráfico activo de influencias”*. Madrid. En <https://www.ecuavisa.com/estadio/-internacional/-/michel--platini---denuncia--a--gianni---infantino--por--trafico--activo--de--influencias--FE1547777>. Consulta: 04-06-22.

EFE. (2021). *JP Morgan, financiador de la Superliga: "Claramente juzgamos mal cómo sería visto este acuerdo"*. Madrid. En <https://www.marca.com/futbol/2021/04/23/60829830268e3e517d8b461e.html>. Consulta: 22-05-21.

EFE/IUSPORT. (2023). *Emily Devlin (FIFA) cerró el congreso de derecho del fútbol con la Superliga*. Madrid. En <https://iusport.com/art/122956/emily-devlin-fifa-cerro-el-congreso-de-derecho-del-futbol-con-la-superliga>. Consulta: 19-03-22.

EL PAIS. (2023). *Nuevo rechazo a la Superliga*. Madrid.. En <https://elpais.com/deportes/2023-02-09/nuevo-rechazo-a-la-superliga.html>. Consulta: 16-03-23.

ESPN. (2023). *Así será el nuevo formato de FIFA para el Mundial 2026 (se hizo público el 14-03-23)*. Connecticut. En https://www.espn.com.ve/futbol/mundial/nota/_/id/11756313/mundial-2026-nuevo-formato-fifa-mexico-canada-estados-unidos. Consulta: 18-03-23.

ESPN. (2021). *Superliga: Cuatro mil millones de dólares, el financiamiento del banco JP Morgan*. Connecticut. En https://www.espn.com.ec/futbol/nota/_/id/8497746/superligaeuropea-banco-jp-morgan-confirma-financiamiento-clubes. Consulta: 22-05-21.

FIFA. (2022). *72.º Congreso de la FIFA*. Suiza. <https://www.fifa.com/es/about-fifa/congress/media-releases/72-o-congreso-de-la-fifa-doha>. Consulta: 06-04-2022.

GARCÍA, Sergio. (2020). *Observatorio del Fútbol del Centro Internacional de Estudios Deportivos (CIES). Incluye a tres países suramericanos entre los 10 que más “exportan” jugadores*. Colombia. En <https://www.aa.com.tr/es/deportes/observatorio-delf%C3%BAtbol-incluye-a-tres-pa%C3%ADses-suramericanos-entre-los10quem%C3%A1sexportan-jugadores/1812381>. Consulta 14-07-21.

JUNCO Lucia. (2017). *La UEFA duplica sus ingresos*. España. En <https://www.expansion.com/directivos/deporte-negocio/2017/04/07/58e69c79268e3e707e8b45ba.html>. Consulta: 24-03-23.

KLEINMAN, Zoe. (2021). *Eurocopa 2020: qué hay detrás del aluvión de marcas chinas que patrocinan el torneo europeo*. Londres. En <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57711009>. Consulta: 05-07-21.

LA VANGUARDIA. (2021). *Nace una nueva competición entre los campeones de Europa y Sudamérica*. Barcelona. En <https://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20210928/7753511/uefaconmebolargentina-italia.html>. Consulta: 26-10-21.

LOOR, Víctor. (2021). *Oficial: Nace la Superliga europea*. Guayaquil. En <https://studiofutbol.com.ec/2021/04/18/oficial-nace-la-superliga-europea/> .Consulta:22-05-21.

MARCA. (2021). *Los ministros de deportes de la UE aprueban por unanimidad el modelo de gobernanza de la UEFA*. España. En https://www.marca.com/futbol/futbolinternacional/2021/11/30/61a65cda22601d6d078b456c.html?intcmp=MNOT23801&s_kw=2. Consulta: 02-12-22.

MARCA. (2016). *El plan de China para convertirse en la potencia mundial del fútbol*. Madrid. En <https://www.marca.com/futbol/ligachina/2016/04/11/570bb60f46163f89708b4642.html>. Consulta: 25-05-20.

MILLÁN, Alejandro. (2021). *Superliga europea: 3 claves para entender por qué naufragó el proyecto de 12 de los clubes más poderosos del fútbol*. Londres. En <https://www.bbc.com/mundo/deportes-56833712> . Consulta: 22-05-21.

MIRANDA, Boris. (2020). *Superliga europea: en qué consiste y por qué ha causado un terremoto en el mundo del fútbol*. Londres. En <https://www.bbc.com/mundo/deportes-56797544>. Consulta: 22-05-21.

ÓRBITA DEPORTIVA- (2022). *Los puntos más importantes que se trataron en el Congreso de la FIFA*. Ecuador. En <http://orbitadeportiva.net/los-puntos-mas-mportantes-que-se-trataron-en-el-congreso-de-lafifa/>. Consulta : 06-04-22.

PALCO 23. (2022a). *La UEFA eleva un 25% sus ingresos en 2020-2021 y cierra con 22 Millones de beneficio*. Madrid. En <https://www.palco23.com/competiciones/la-uefa-eleva-un-25-sus-ingresos-en-2020-2021-y-cierra-con-22-millones-de-beneficio>. Consulta: 24-03-23.

PALCO 23. (2022b). *La UEFA se reúne con la Superliga para rechazar el proyecto*. Madrid. <https://www.palco23.com/competiciones/la-uefa-se-reune-con-la-superliga-para-rechazar-el-proyecto#:~:text=La%20entidad%20ha%20emitido%20un,Anas%20Laghrari%20y%20John%20Hahn.&text=Nuevo%20rechazo%20a%20la%20Superliga>. Consulta: 24-03-23.

PALCO 23. (2021). *El Gobierno italiano se manifiesta en contra de la Superliga ante la Unión Europea*. Madrid. En <https://www.palco23.com/competiciones/el-gobierno-italiano-se-manifiesta-en-contra-de-la-superliga-ante-la-union-europea>. Consulta: 11-11-21.

POLI, Raffele; RAVENEL, Loïc y BESSON Roge. (2021). *FUTBOLISTAS expatriados en todo el mundo: estudio global 2021*. Suiza. Informe Mensual del Observatorio del Fútbol del Centro Internacional de Estudios Deportivos (CIES) N.65. Estudio de mayo 2021. En <https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://footballobservatory.com/IMG/sites/mr/mr65/en/&prev=search&pto=aue;https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://football-observatory.com/&prev=search&pto=a> . Consulta: 01-07-21.

PULZO. (2017). *5 cosas que está haciendo China para convertirse en potencia de fútbol*. Bogotá. En <https://www.pulzo.com/deportes/medidas-desarrollar-futbol-china-PP186319>. Consulta: 25-05-20.

RTVE. (2021). *El Gobierno de España traslada a la UE su oposición a la Superliga*. Madrid. En <https://www.rtve.es/deportes/20211019/gobierno-espana-rechaza-superliga/2195201.shtml>. Consulta: 30-10-21.

SALOM, Patricio. (2021). *G-14: el origen de la Superliga Europea*. México. En <https://deportesinc.com/featured/el-g14-del-futbol/>. Consulta: 09-11-21.

SEVILLA ABC: (2021). *El Sevilla estuvo presente en la ECA, con la amenaza de la Superliga presente*. Sevilla. En https://sevilla.abc.es/orgullodenervion/noticias--sevillafc/sevi--sevilla-estuvo-presente--amenaza-superliga--presente-202109081637_noticia.html. Consulta: 08-09-21.

SOC CEREX. FOOTBALL FINANCE 100. (2018) *EDITION*. Londres. En http://mysoccerex.com/Soccerex_Football_Finance_100_2018_Edition.pdf. Consulta: 01-11-18.

SOCIEDAD BRASILEÑA DE SOCIOLOGÍA. (2023). *21 Congreso Brasileño de Sociología. Sociologías para pensar la contemporaneidad*. Brasil. Julio. En: https://www.sbs2023.sbsociologia.com.br/download/download?ID_DOWNLOAD=12. Consulta: 15-07-22.

SPORT HUB. (2018). *El plan de China para ganar el mundial*. En <http://www.sporthub.la/2018/07/25/el-plan-de-china-para-ganar-el-mundial/>. Barcelona. Consulta: 25-05-20.

SPORTYOU. (2021). *Gil Marín entra en la Ejecutiva de la ECA. El consejero delegado del Atlético de Madrid, recupera el cargo tras haber dimitido por la Superliga y ahora tras abandonar 'el invento' la ECA le da un cargo directivo*. España. En <https://www.sportyou.es/noticias/gilmarin-entra-en-la-ejecutiva-de-la-eca-770695>. Consulta: 08-09-21.

TAMAYO, M. (2021). *Ruta de la Seda y Made In China: las armas de Xi Jinping ante el parón de la globalización*. Madrid. En <https://www.palco23.com/entorno/ruta-de-la-seda-y-made-in-china-las-armas-de-xi-jinping-ante-el-paron-de-laglobalizacion>. Consulta: 08-11-21.

TORRES, Diego. (2021a). *Los hinchas de Inglaterra asaltan el poder*. Madrid. En <https://elpais.com/deportes/2021-09-27/los-hinchas-de-inglaterra-asaltan-el-poder.html>. Consulta: 27-10-21.

TORRES, Diego. (2021b). *Ligas, jugadores e hinchas, contra la FIFA y la UEFA*. Madrid. En <https://elpais.com/deportes/2021-10-30/ligas-jugadores-e-hinchas-contra-la-fifa-y-lauefa.html>. Consulta: 01-11-21.

2PLAYBOOK. (2022). *La UEFA esprinta tras la Covid: ingresos récord en año de Euro con 5.725 millones en 2020-2021*. España. En https://www.2playbook.com/mas-deporte/uefa-esprinta-covid-ingresos-record-en-ano-euro-con-5725-millones-en-2020-2021_8037_102.html. Consulta: 24-03-23.

CONTRAPORTADA

El propósito del texto es demostrar que América Latina y El Caribe es un Eje de Pensamiento en Sociología Política del Deporte, por realizar inéditos, diversos y profundos análisis desde la perspectiva del poder sobre la dinámica interna del fenómeno deportivo y con respecto a las relaciones que establece con el resto del entramado social; el otro Eje es Francia -donde surgió la Sociología Política del Deporte en 1976- con Jean Marie Brohm e investigador@s que mantienen una significativa producción editorial en el siglo XXI, con libros y artículos en la Revista ¿Qué Deporte? (2007-2021. N. 1-36) y Cuadernos de Investigación (2017), QS? París Ediciones, publicaciones dirigidas por Fabien Ollier. Tiene como objetivos:

- 1) Demostrar la vigencia y valor de la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe, con el análisis de las relaciones deporte-poder-ciudad, deporte-poder-delito, deporte-poder-medio ambiente.
- 2) Evidenciar el desconocimiento y desvalorización de la Sociología Política del Deporte por parte de las Ciencias Sociales, particularmente la Sociología y las Ciencias Políticas.
- 3) Demostrar que la Sociología Política del Deporte desde América Latina y El Caribe nace en Venezuela con la concepción Crítico-Analítico-Totalizadora y continentalmente se ha enriquecido y profundizado, caracterizándose por ser rigurosa, porfiada, irreverente, diversa y dialógica.
- 4) Proponer en las Escuelas y Facultades de Sociología y Ciencias Políticas, la incorporación de la Sociología Política del Deporte en la investigación, en la formación de sociólogo@s y politólogo@s y en los estudios de postgrado.